



50206/B

SUAREZ DE RIBERO, F.



Digitized by the Internet Archive  
in 2019 with funding from  
Wellcome Library

<https://archive.org/details/b30499069>



# SECRETOS MEDICOS

EXTRAORDINARIOS,  
DESCUBIERTOS EN LA ESCUELA  
de la Experiencia.

S U A U T O R

EL DOCTOR DON FRANCISCO SUAREZ  
de Ribera, Medico de Camara de su Magestad, del Gremio,  
y Claustro de la Universidad de Salamanca, Socio  
de la Regia Sociedad Medico-Chymica  
de Sevilla, &c.

DEDICADO AL SEÑOR DOCTOR DON JOSEPH  
Suñol, Medico de Camara de su Magestad  
Catholica, &c.



CON PRIVILEGIO. En Madrid: En la Imprenta de Domingo  
Fernandez de Arrojo. Año de 1733.

Dorn. de Transf. Metall. cap. 4.

*Erro , fateor , in plurimis , erras tu , tuum est fate-  
ri , meum admonere , non iudicare , tuum igitur  
oficium esto , ut meum , non per invidiam , fra-  
trum non rite gesta palam facere , priusquam ali-  
qua cum modestia , iuxta veræ Philosophiæ disci-  
plinam admonuisse ; alioque nec tu , nec ille , nec  
ego secus facientes Philosophiæ nomine digni su-  
mus.*



AL SEÑOR DOCTOR

DON JOSEPH SUÑOL,

MEDICO DE CAMARA DE SU  
Magestad Catholica , Proto-Medico de Cas-  
tilla , Colegial en el Colegio de Medicos  
de la Ciudad de Zaragoza , Exa-  
minador en su Univer-  
sidad, &c.

SEÑOR:

*Quisquis verus est amicus, tempore omni  
diligit.*



Ben sabe V.S. lo mucho que  
me he alegrado del premio  
excelso , que à sus meritos  
le han dado , como si à mi  
proprio fuesse , teniendo  
presente aquello , que Pli-  
nio el joven esculpiò en  
otro tiempo : *Benè est mihi , quia tibi benè est.* Y  
por esso estoy yo bien , porque V.S. lo està;

*Plin. lib. 5.  
Epist. 18.*

està bien , que lo estè , porque el premio , de que V. S. goza , no es sobrepuesto , mas si con mucha razon , y justicia ; y si algun mal contento fuere de contrario parecer , pregunte à los Ciudadanos de Zaragoza , y le responderàn , que fuè V. S. admitido por vno de los Colegiales en el Colegio Medico Cesaraugustano , y que tambien por docto fuè nombrado Examinador en dicha Universidad , y siempre tenido por vno de los Medicos mas excelentes de aquella Ciudad ; y sino digalo la enfermedad , que padeciò la Reyna nuestra Señora Doña Maria Luisa Gabriela , ( que de Dios goce ) quando en dicha Ciudad estaba enferma , tan de cuidado , pues al punto fuè V.S. en primero lugar buscado , para que su Magestad restaurasse la salud , como de hecho se consiguiò en breve , mudandose tanto pesar en grandissima alegria : luego se infiere , que ningun Zoylo pueda decir de V. S. aquello , que el docto Cepeda trae en vna de sus empreßas : *Ladron es de las dignidades el que no entra à ellas por la puerta principal de los meritos , y espera entrar por intercessiones.*

Cepeda. em.  
pres. 1. pag.  
mibi 5.

Conf.



Constale à V. S. que nueſtra antigua , y verdadera amistad la tengo presente , y que no ay con quien comparar al amigo fiel , pues ni el oro , ni la plata , ni las perlas , ni los diamantes ſirven , porque el verdadero amigo supera ſiempre en quilates à todas eſtas riquezas ; y es tan evidente , como eſtår aprobado de eſtas Sagradas letras : *Plus valet amicus verus , quam divitiæ multæ.* Y la Santidad de Nacienceno , hablando en vna oracion del amigo fiel , à mi intento dixo : *Amico fidelis nulla eſt comparatio , & non eſt digna ponderatio auri , & argenti contra bonitatem illius.* Nacienc. in orat. 4. que eſt in Julian. Stelient. altera. *Amicus fidelis protectio fortis , & munitum Palatium. Amicus fidelis vivus. Theſaurus. Amicus fidelis ſuper aurum , & lapidem pretioſum multum. Amicus fidelis ortus conclusus , fons ſignatus , qui opportunè aperiuntur , & communicantur. Amicus fidelis ſolatiij portus.*

Preſente tiene V. S. que los Secretos mas reconditos ſolo ſe comunican con el verdadero amigo : *Amicus eſt alter ego* ; porque eſte es el que puede guardar los Secretos , dår conſejo , y conſuelo , quando el amigo ,  
que

que comunica lo necessita: luego si quando conviene, que los Secretos se mantengan ocultos, es vn amigo verdadero digno de que se le comuniquen, tambien es condigno de justicia, que quando los Secretos se hacen publicos, para que dexen de serlo, el que se le sacrificuen, buscandole por el mas seguro, y fiel protector: Por esso este Tomo intitulado: *Secretos Medicos Extraordinarios, descubiertos en la Escuela de la Experiencia*, le sacrifico à V. S. como amigo, como docto, y como Proto-Medico, proteccion maxima, para que camine libre de la emulacion, con que algunos pretenden cancelar las luces de la mas verdadera Medicina; y doy à luz estos Secretos por V. S. que es cierto, y verdadero amigo, y por lo siguiente, que escribiò

Plaut. Tri- Plauto:

numm. I.

Sc.2. v.16.

*Omnibus amicis, quod mihi est cupio esse idem.*

Y en fin, señor, nada puede aver hecho tener, y conservar tanta amistad con V. S. que la misma experiencia, en el firme, y ver-  
da-

dadero trato , que entre dos fieles , y verdaderos amigos reciprocamente se guarda. Ea, que el Santo Chrysostomo me diò luz bastante en vna de sus Homilias , para aver dicho , que la misma experiencia , &c. *Mag-* Div. Chri-  
sost. Homil.  
2. ad The-  
salonicens.  
*na res est amicitia , & quam sit magna nullus  
discere , nec oratio explicare potest præter ipsam  
experientiam.*

Crea V. S. que no solicito con nuestra amistad mas , que obedecer , y poner en execucion los preceptos , que se dignare imponerme , que es lo mismo , que el Chrysostomo en el citado lugar me enseña , prosiguiendo asì : *Qui diligit non vult imperare , nec Magistratum gerere , sed maiorem habet gratiam , si obediat , & iussa exequatur : vult magis gratificari , quam gratiam accipere.* Con esto cessa mi pluma , pues no puede compendiar tanto , quanto debiera dilatarme en elogios de nuestra fina amistad , y de lo mucho , que me confieso deudor à los abundantes favores , que debo à V. S. à quien la Divina Magestad conceda tan larga vida , como gozaron Hercules , y Milon , que asì lo pido , y ruego.  
De

De este mi Estudio. Madrid ; y Febrero  
diez y ocho de mil setecientos y treinta y  
tres.

B. L. M. de V. S.

Su mas obligado servidor;  
y verdadero amigo,

Doct. Don Francisco Suarez  
de Ribera.

CENSURA DEL R. P. Fr. PEDRO  
de San Buenaventura, ( de la Santa Provin-  
cia de San Pablo de Franciscos Descalzos en  
Castilla la Vieja ) Predicador Antiquo, Ex-  
Lector de Theologia Moral, Ex-Guar-  
dian, y Notario Apof-  
tolico, &c.

**D**E orden del señor Don Miguèl Gomez de Es-  
cobar, Inquisidor Ordinario de Corte, y  
Vicario de esta Villa de Madrid, y su Parti-  
do, &c. he leído atento vna Obra nueva, parto legi-  
timo del fecundo ingenio del Doctór Don Francisco  
Suarez de Ribera, Medico de Camara de su Mage-  
stad Catholica, ( que Dios guarde ) del Gremio, y  
Claustro de la celeberrima Universidad de Salaman-  
ca, &c. intitulada: *Secretos Medicos Extraordinarios,*  
*descubiertos en la Escuela de la Experiencia*; y aunque  
es mi carissimo hermano el Autor, no puedo negar  
lo configuiente de esta Obra, à las muchas suyas, que  
ha visto la publica luz. El estilo es el proprio, que  
professa, nada afectado, nada curioso, en todo cla-  
ro, y en todo reñido con las confusas respuestas de  
Apolo. Sus terminos comunes, y corrientes, muy  
distintos de los que vsaba Aristoteles en sus opinio-  
nes, à quien por esso llamaban la xivia; porque co-  
mo esta con su tinta enturbia el mar, para que no la  
pueda coger el pescador, assi el Philosopho con sus  
terminos oscuros dexa sus pareceres à dos visos, in-  
capaces de calumnia. El idioma es vulgar, en el qual,  
ademàs de otras muchas Obras, ( que passan de vein-

te y feis) diò à publica luz otros *Secretos* ; no porque no sepa , y pueda escribir en idioma Latino , como lo testifica su Tomo impresso , intitulado : *Quinta Essencia Medica Theorico-Practica, &c.* sino porque, en idioma vulgar, es mas provechoso , y acomodado vniversalmente qualquier libro à la capacidad de todos. Ademàs , que en esto sigue el Autor el parecer de muchos , que han escrito en su proprio idioma , assi Philosophos, y Medicos, como Venerables, y Santos.

Lo que descubre son *Secretos Extraordinarios*, porque de la inteligencia de las cosas no hizo Dios estanco en nadie , y assi ay muchos *Secretos* ocultos, que con extraordinario escrutinio pueden descubrirse , ò ilustrarse cada dia , siendo directora la experiencia , maestra de Artes , y verdad. Por la experiencia se conocen en la naturaleza algunos *Secretos* , ò efectos maravillosos , de que hace largo catalogo el Autor marginado.

Castrillo  
Magia Natural, c. 2.

Mayol. tom  
2. cap. 3.

Quien podrà saber la causa natural de lo que refiere Mayolo , aunque no la hallo , que muerto el padre , ò madre de familias , se mueren todas las abejas, que se crian en su colmena , sino ay cuidado de pasarlas à lugar distante ? Quien podrà descubrir la causa de que la piedra imàn , por vn lado atrayga , y por otro eche de sì al hierro ? Y por què pierde sus fuerzas , si le toca el zumo del ajo , ò le cubre el estiercol del animal ? Y que se libre de essa suspension del exercicio de su virtud , luego que le bañan en vino ? Quien sabe con cierta ciencia la causa verdadera de las crecientes , y menguantes del mar ? Y la que ay para que falten en el vno de los mediterraneos , y no en ambos ? Quien ha hallado la causa verdadera de refrescarse la la sangre del cuerpo violentamente muerto , ò del miembro cortado , aunque sea mucho despues de el

sucesso , estando presente el matador?

No desemejantes à estos , pero mas vtiles , son los Extraordinarios Secretos , que à costa de repetidas experiencias franquèa el Autor , en beneficio del bien comun; por cuyo amor, no cessarà de fatigar las prensas , en quanto le duràren los alientos. Por lo primero sienta se debe dár à la publica luz , y mas no aviendo en todo èl clausula alguna reñida con las Christianas Leyes ; y por lo segundo, (aun olvidando la natural passion de hermano ) me parece el Autor acreedor de aquella honra , que anunció el Eclesiastico, diciendo : *Honora Medicum propter necessitatem: Etenim illum creavit Altissimus. A Deo est enim omnis medela, & à Rege accipiet donationem. Disciplina Medici exaltabit caput illius, & in conspectu magnatorum collaudabitur. Altissimus creavit de terra medicinam, & vir prudens non abhorrebit illam. Nonnè à ligno indulcata est aqua amara? Ad agnitionem hominum virtus illorum, & dedit hominibus scientiam Altissimus, honorari in mirabilibus suis. In his curans mitigabit dolorem, & unguentarius faciet pigmenta suavitatis, & unctiones conficiet sanitatis, & non consummabuntur opera eius.* Este es mi dictamen, que sujeto, &c. Madrid, en esta Hospederia de San Gil el Real, à 4. de Febrero de 1733.

*Ecclesiast.  
cap. 38.*

*Fr. Pedro de San Buenaventura.*

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**Os el Licenciado Don Miguèl Gomez de Escobar, Inquisidor Ordinario de Corte, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, concedemos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: *Secretos Medicos Extraordinarios, descubiertos en la Escuela de la Experiencia*, compuesto por el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, Medico de Camara de su Magestad Catholica, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, &c. atento, que de nuestra orden, y mandado se ha visto, y reconocido, y no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à 5. de Febrero de 1733.

*Lic. Don Miguèl Gomez  
de Escobar.*

Por su mandado  
*Joseph Fernandez.*



APROBACION DE EL DOCTOR  
Don Miguel Gregorio Garcia, Socio de la  
Regia Sociedad Medico-Chymica de Se-  
villa, y Medico Titular de la Ciu-  
dad de Soria, &c.

M. P. S.

**P**Or mandado de V.A. con la mas prompta obe-  
diencia, he visto vn Libro, intitulado: *Secretos  
Medicos Extraordinarios, descubiertos en la Es-  
cuela de la Experiencia*; apenas di principio a su lec-  
tura, quando hallè este sentir de Ricardo Victorino:  
*In folijs verba, in fructu scientia, in esca doctrina.* Buel- Ricard. in  
vo al principio de este Libro, y registro, que su Autor cap. 16. l. 5.  
es el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, Medi-  
co de Camara de su Magestad Catholica, (que Dios  
prospere) Socio de nuestra Regia Sociedad, la Acade-  
mia Real de las Ciencias de Sevilla, del Gremio, y  
Claustro de la primera Athenas de España, la Univer-  
sidad de Salamanca, &c. Primera Athenas dixè (yà  
lo dixè) sin exageracion, ni passion de madre, que es  
del Autor, por aver nacido en ella, y en ella aver  
aprendido, desde el abecedario, hasta los elementos  
de la ciencia, que nuestro Socio professa, con tanta  
perfeccion, que mereciò la Doctoral Laurea, preciso  
escalon para colocarle en el numero de los Doctores,  
que se congregan en aquel celeberrimo Claustro.

Detengome vn poco, que dixè primera Athenas  
de España, sin passion; no serà reparado de quien  
sa-

sabe, que por todo el Orbe corre con ruidosos elogios la fama de la Salmantina Academia: digalo la memoria, que hago de vn ingenio el mas illustre, y docto Hispalense, quien, no menos, que en vn Tribunal Medico-Magico, y Politico, sobre todas las Academias, despues de la de Hypocrates, y de Galeno, colocò à la primera Athenas de España. Notorio es à todos el grande aplauso, que mereciò el Doctor Gaspar Caldera de Heredia, entre los Medicos, y Philosophos del passado siglo. Este cèebre Hispalense es quien en su Tribunal hizo publico este Decreto:

Calder. *Serenissima libertas ex Còd, prima, & suprema Græcia*  
 part. 1. Tri *Academia: In Pergamo secunda Galeni Academia: Tertia*  
 bun. Apoll. *utriusque Orbis Salmaticensis: Quarta Aula Regia Apollin-*  
 Sacr. Med. *es, Serenissima: Quinta Maiestosa Doctõrum Hispan-*  
*liensium Academia: Et secundum merita, omnes alie*  
*Hispania, Gallia, Batavia, Italia, & Anglia Sere-*  
*nissime.*

Yà doy principio à mi censura, precisado à la obediencia de tan superior mandato, y muy gustoso, por la particular estimacion, y aprecio, que de justicia se debe à los ingenios, y letras de tan elevada esphera. Leì con afecto todos los buenos assumptos de esta Obra, y en ella hallo aquella felicidad de erudicion, y juicio, con que su Autor desempeña el titulo: *Secretos* dice, y en verdad, que si no me engaño, pocos avrà, que digan, que no lo son; mas cuidado, que si no ay methodo racional en quien los vsare, no aprovecharàn, segun dixo aquel Principe Griego, Galeno digo: *Iuvant enim maximè, si is qui eis utitur in rationali methodo fuerit exercitatus.* Extraordinarios, tambien le desempeña, porque son remedios no comunes; mas su Autor quiere que lo sean, comunicandolos à todos.

dos. *Extradordinarios* son , para que cansados , y congojosos los Medicos en los desesperos de los males, no teniendo àcia donde bolver los ojos , hallen muchos valerosos Soldados , que venzan à los enemigos de la humana naturaleza, peleando de refresco.

*Descubiertos en la Escuela de la Experiencia* , porque en otra Escuela no se enseñan mas verdades, quando para descubrir vna verdad, se tropieza en muchas dudas , y se gasta mucho tiempo. Diez y siete fueron los Secretos , que el Doctor Curvo reservò, y si estos los ilustrò , y publicò en este passado año , oyo tantos Secretos Extraordinarios , como hace patentes nuestro Autor , que dando evidencias de sus continuados estudios , y estudiosas fatigas , en obsequio no puede mi rudeza darle entre otras alabanzas mayor , que esta de Ciceron : *Magna laus est , & grata hominibus , unum hominem in scientia laborare , quæ sit multis profectura.*

Concluyo , no digo , que merece salir à luz esta Obra , sino suponerlo , porque serà de vniversal beneficio à todos ; y no teniendo cosa alguna , en que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica , y buenas costumbres , es consiguiente la licencia , que el Autor pide à V.A. cediendo en gloria de nuestro Catholico Monarca , y tambien en especial beneficio de su Catholico Reyno , quando despues de veinte y seis tomos , que del Autor buelan por el mundo , salga este volumen , que llena el numero de veinte y siete , à publicar los Secretos Extraordinarios , que en nuestra Nacion descubriò vn legitimo Español; y aviendo hallado entrada nuestro Autor en la fuente de las gracias , fomento de los ingenios , y premio de los literatos , lo que escribiò Marsilio : *Principis domus debet*

*Esse fons gratiarum, ingeniorum fomentum pramium literarum.* Todos tengan la esperanza, que nuestro Autor Español concluirà la Clave vniversal, y demàs Obras ofrecidas *Deo volente.* Así lo siento, sujetando mi dictamen al mejor. De mi Estudio, Soria, y Marzo 8. de 1732.

Doct. Don Miguel Gregorio Garcia,



SUMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene Privilegio del Rey nuestro Señor el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, Medico de Camara de su Magestad, del Gremio, y Claustro de la Real Universidad de Salamanca, Socio de la Regia Sociedad Medico-Chymica de Sevilla, &c. por tiempo de diez años, para poder imprimir el Libro intitulado: *Secretos Medicos Extraordinarios, descubiertos en la Escuela de la Experiencia,* sin que otro ninguno le pueda imprimir, so las penas contenidas en el Privilegio de su Magestad. Fecho en Madrid à 1. de Junio de 1728.

# FEE DE ERRATAS.

**P**Ag. 21. lin. 17. piperimas, lee piperinas. Pag. 41. lin. 14. simphonas, lee simpthomas. Pag. 57. lin. 12. *mortum*, lee *mortuum*. Pag. 70. lin. 15. *ut semper*, lee *ut super*. Pag. 132. lin. 14. *quidam morbi*, lee *quidam morbi*. Pag. 148. lin. 11. *mobo*, lee *modo*. Pag. 157. lin. 24. *cina-hrio*, lee *cinabrio*. Pag. 176. lin. 21. *avelana*, lee *avellana*. Pag. 181. lin. 34. *conduzga*, lee *conduzca*. Pag. 184. lin. 11. *suavissimamente*, lee *con suavidad*.

He visto este Libro intitulado : *Secretos Medicos Extraordinarios, descubiertos en la Escuela de la Experiencia*, su Autor el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, Medico de Camara de su Magestad, del Gremio, y Claustro de la Real Universidad de Salamanca, &c. y con estas erratas corresponde à su original. Madrid, y Febrero 14. de 1733.

*Lic. Don Manuel Garcia Alessor.*  
Corrector General por su Magestad.



## SUMA DE LA TASSA.

**T**Assaron los Señores del Consejo este Libro intitulado : *Secretos Medicos Extraordinarios, descubiertos en la Escuela de la Experiencia*, su Autor el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, Medico de Camara de su Magestad, del Gremio, y Claustro de la Real Universidad de Salamanca, &c. à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, firmado por Don Miguel Fernandez Munilla, Secretario de su Magestad, y su Escrivano de Camara mas antiguo, &c. Madrid, y Febrero 20. de 1733.

*SERIE DE LAS OBRAS , QUE  
hasta el presente ha sacado el Autor  
à publica luz.*

- C**Lavicula Regulina.  
Cirugia Methodica Chymica Reformada.  
Febrilogia Chyrurgica.  
Resoluciones de Consultas Medicas.  
Cirugia Natural Infalible.  
Arcanismo Antigalico , ò Margarita Mercurial.  
Escrutinio Medico , ò Medicina Experimentada.  
Reflexiones Anticolicas , Experimentos Medico-  
Prácticos Chymico-Galenicos. Quinta essencia  
de los remedios contra la colica epidemica , en-  
demica , y respuesta à la breve Reflexion , y Cri-  
sis Medica , que sobre el dolor colico sacò à luz  
el Doctór Don Vicente Boyvia.  
Tesoro Medico , ò Observaciones Medicinales Re-  
flexionadas.  
Teatro primero Pharmacologico Medico-Práctico  
Chymico-Galenico de la Medicina Ilustrada,  
Chymica, Observada.  
Teatro segundo Pharmacologico Medico-Prácti-  
co Chymico-Galenico de la Medicina Ilustrada.  
Medicina Invencible Legal , ò Theatro de Fiebres  
intermitentes complicadas.  
Cirugia Sagrada , Methodo Experimental Racio-  
nal.  
Teatro de la Salud , ò Experimentos Medicos.  
Escuela Medica Convinciente Triumphante Scepti-  
ca Dogmatica , hija legitima de la Experiencia,  
y razon.  
Medicina Elemental Experimentada , y acrisolada  
en

en el Teatro de la verdad desnuda.

Theatro Chyrurgico Anatomico.

Restauracion de la Medicina Antigua, sobre sus mayores remedios.

Clave Medico Chyrurgica Universal, y Diccionario Medico-Chyrurgico Anatomico, Mineralogico, Botanico, Zoologico, Pharmaceutico, Chymico, Historico-Phyfico, de la qual obra han salido al publico tres tomos.

Ilustracion, y Publicacion de los diez y siete Secretos del Doctor Juan Curvo Semmedo, confirmadas sus virtudes con maravillosas observaciones.

Remedios de Deplorados probados en la piedra lydio de la Experiencia.

Quinta essencia Medica Theorico-Practica, que contiene los fundamentos Medicos, en donde se demuestra la materia de pulsos en Estampas finas, el modo de comunicarse el alimento por ayudas, y otras muchas cosas de grande utilidad.

Secretos Medicos Extraordinarios, descubiertos en la Escuela de la Experiencia.

*SERIE DE LAS OBRAS , QUE  
el Autor està imprimiendo , para que  
con la mayor brevedad salgan  
à publica luz.*

**E**L tomo segundo de Remedios de Deplorados,  
probados en la piedra lydio de la Expe-  
riencia.

El segundo tomo del Theatro Chyurgico Anato-  
mico.

El segundo tomo de la Quinta Effencia Medica  
Theorico Practica , que contiene todas las fie-  
bres en particular , y todas las enfermedades, por  
raras que sean , que de pies à cabeza oprimen al  
hombre , y assimismo la Anatomia, que al Medi-  
co le precisa saber.

Secretos Chyurgicos Extraordinarios , descubier-  
tos en la Escuela de la Experiencia.

Dioscorides con las anotaciones del Doctor Lagu-  
na, ilustrado , y añadido por el Autor con mu-  
chas especialidades, demonstrando todas las plan-  
tas al natural en Estampas finas.

Los tomos restantes , que por el abecedario faltan,  
para completar la Clave Medico-Chyurgica  
Universal, y Diccionario Medico, &c.

Medicina Magica Natural.

Con el numero de los referidos tomos , se comple-  
tan todas mis Obras , los que con la ayuda de Dios,  
y de su Santissima Madre , espero se puedan impri-  
mir con la mayor brevedad ; advirtiendole à los Lec-  
tores , que si el Dioscorides , y la Clave Medico-  
Chyurgica Universal se retardare en salir al publi-



co, como yà lo echan menos , no lo estrañen , pora  
que es Obra , que para concluirse , necessita de mu-  
cho caudal ; y aviendo profeguido desde el tercer  
tomo baxo de los Reales auspicios , y gratitud de su  
Magestad ( que Dios guarde ) para lo que se ha dig-  
nado manifestar su Real liberalidad , se espera , que  
profiguendo con la misma su Magestad , profiga  
esta Obra hasta concluirse perfectamente.

## T A B L A

*PARA SABER A QUE PAGINAS  
hallarà el Lector colocadas las Estam-  
pas , que contiene esta  
Obra.*

La Estampa I. à la pagina 18.

La Estampa II. à la pagina 36.

La Estampa III. à la pagina 115.

La Estampa IIII. à la pagina 124.

La Estampa V. à la pagina 138.

La Estampa VI. à la pagina 154.

DICTAMEN DEL DOCTOR DON ANTONIO  
Fernandez de Lozoya , Medico Titular de la Villa  
de Casa-Rubios del Monte, Socio de la Real  
Academia de Ciencias de Se-  
villa, &c.

**M**uy señor mio, Amigo, Padre, y Maestro, la fortuna de ser Discipulo vno de los mas queridos , me puso en parage de que llegasse à mis manos el volumen intitulado : *Secretos Medicos Extraordinarios , descubiertos en la Escuela de la Experiencia*, antes que passasse por el apremio de la prensa para darle à la publica luz ; y aviendome fiado vna de sus mas vtiles fatigas , con gran gusto di principio à su lectura, y apenas descubri tan estu- diofa tarèa, dixè : Comun sentencia es de los Philo- sofos , principalmente de los Peripateticos , que en qualquier ciencia , que se deba tratar , se suponga la noticia de los terminos , y difinicion de los nom- bres. Por esso V.md. en la Clave Medico-Chyrur- gica Universal, y Diccionario Medico, &c. nos ense- ña los terminos tan abundantes de la facultad , no solo en lengua Latina, y en Castellana, pero tambien en la Francesa, en la Italiana, en la Portuguesa, en la Inglesa , en la Griega, en la Arabiga , en la Hebrea, &c.

Por menosprecio de aquel precepto Philofofi- co, muchas veces somos engañados, segun el sentir del maximo de los Doctores San Geronimo, y el del eloquentissimo Tullio , que dixo : *Toda buena insti- tucion, que en el discurso de la naturaleza de alguna co- sa por razon se funda , debe ser la difinicion su princi- pio, para que se entienda lo que se trata, y su condicion.*

Harà novedad à la altanera aprehension, que el

Tullio I.  
Offic.

volumen no es grande , y tiene pocas hojas , poco importa; y siendo bien visto de los doctos , ni diràn, ni dirè lo que otro Professor Medico dixo de otro libro , que vn amigo fuyo queria facar à luz : *El qual aunque tiene pocas bojas, costò muchas horas* ; dirè , que si tiene pocas hojas , costò à V.md. muchos años de trabajo en experimentar tantos Secretos Extraordinarios , y de cada hoja de este libro dirè lo de Ezechiel : *Folia eius ad Medicinam* , porque en cada hoja de este pequeño libro se hallan Secretos ; el numero de ellos excede al volumen , sin otros muchos remedios , que V.md. hace notorios con reflexiones , y observaciones , para la mayor inteligencia , y examen , que de los Secretos hizo en la Escuela de la Experiencia : y aviendolos contado , hallè , que son setenta y cinco los que descubre , treinta y tres las reflexiones , trece las observaciones , y veinte y siete los remedios. Ezech. 43.  
12.

Tan estuudioso registro à V.md. en este libro , y en los muchos , que en los años passados su tarèa literaria echò à volar por esse mundo , que importan mas , que las riquezas , que Crates arrojò , por mas que algun escabroso genio ciego , y mendìgo murmure , incapaz de añadir nueva luz à tantas con que otros doctos alumbran , para que muchos acierten à darnos la salud. En vn tiempo estaban dos hablando de sucessos , de honras , y meritos , y dixo vno : *De Homero se dice , que fuè el hombre mas feliz del mundo.* Respondiò el otro : *Lo creo , que vn ciego , y mendìgo suele ser feliz , porque honra , y dinero de puerta en puerta , y de contado alcanza el ciego.*

Leyendo vna , y muchas veces este libro , y sin poderme contener , me vino à la memoria , que Seneca , satyrizando el cuidado necio , y costoso , con  
que

que en su siglo se extraviaban algunos ingeniosos al-  
taneros, en la cultura, y afsèo de las voces, con apro-  
bacion vulgar, dixo: *Yo las palabras no las quento, sino  
las peso* ; alsì yo, no solo he pesado las palabras, sino  
es los remedios tan Extraordinarios , que V.md.  
descubre en este pequeño volumen , y digo , que ni  
pueden desearse mas relevantes àcia la vtilidad , ni  
mas seriamente escritos. Este es mi dictamen, salvo,  
&c. por el grande aprovechamiento , que los Me-  
dicos podèmos sacar de su enseñaanza , y caritativa  
piedad , la que siempre en el Orbe permanecerà,  
porque: *Seu vivat homo , seu moriatur, numquam pie-  
tas interit.* Dios me le guarde à V.md. los muchos  
años, que puede, y deseo, para enriquecer à la facul-  
tad Medica. De este mi Estudio: Casa-Rubios del  
Monte , y Septiembre 6. de 1732.

B.L.M. de V.md.

Su mas afecto servidor,  
y Discipulo,

Doctor Don Antonio Fernandez  
de Lozoya.

IN PRÆCLARUM

VIRUM D. D.

FRANCISCUM

SUAREZ DE RIVERA,

A CAMÆRA REGIA, REGIUM

Medicum, Petrus de Fuentes & Po-

mar Medic. Doct. canic

CARMEN.

**V**olvite Doctores, veterum documentā  
virosum,

Volvitæ, quæ nova sunt, si modò grata  
cadunt.

Comperietis ibi multarum dogmata rerum,

Quæ Græcus Doct̄or græcaque terra tulit.

Claudite, sed veteres nostrum legitote

RIVERAM,

Claudite iam fontes prata bibere satis

Græcia florebat quondam, florebat Athenas:

SAL flores hârū MANTICA nostra tulit,

SALMICA, quid monstri genuisti conscia

docti?

§§§§

Dic

Dic age non partum dissimulare potes.  
Duxisti partum, partus, qui mille reduxit,  
Quippè dedit partum, quo Medicina fluit.  
Ite patres docti, quoniam novum lego

SUAREZ

FRANCISCUM, Musæ, quem genuere  
bonæ

Pullulat, erumpit nobis Hispanus Apollo

FRANCISCUS, quem nunc Salmica  
nostra tulit.

Pullulat eiusdem memorandum laudem  
volumen

Unde salus pendet; quæ meliora petis?

*EIUSDEM AD EUNDEM*

*EPIGRAMATON.*

Quam benè sidereos aperis FRANCISCE  
meatus

Æternumque tuo nomine pandis opus.

Quis modo Dedalleis non te putet Æthera  
plumis

Ac petijisse pij, mensa celsa Apolli:

Ingenij, quis enim non admiretur acumen?

Minervæ caput, quis neget esse tuum?

Dic mihi nuncque DOCTOR, quid sunt tibi  
lemma daturus?

An

An Deus: an hominum pars vocitare reor  
Nunc igitur clarum (polles qui mente) volumen  
Exiguo volvas quod datur æreo. VALE.

*E I U S D E M*

*N E R B I C U M C A R M E N .*

**A**Mphytrionides monstrorum maximus  
ille

Victor, qui totum latè subiecerat orbem:

Is licèt extremis defunctus ritè periclis,

Non tamen ille prius Iunonis lenijt iram,

Quam tetras Erebi domitor penetraret ad  
vmbas

Atque ipsum Ditis custodem è faucibus Orci

Cerberon extraheret, vinclis præmeretque  
tremendis.

Sic DOCTOR longè, longè præclare SUARI

Corporei mundi latebras, imosque recessus,

Artus, articulos, venas, fibrasque, per omnes

Rimatur; species morborum mille notasti

TACE IMBIDIA TE UTRAQUE

LINGUA DOCET ABUNDE:

EIUSDEM

EPIGRAMA.

**A** Capite exorsus multos describere libros  
RIVERA insignem texuit historiam.  
Historiam mirandam DEPLORATIS , &  
dedit

Iucunda ægrotis, utilis est Medicis.  
Qui se multa viro debere fatentur, & optant  
Longævi superet Nestoris ille dies:  
Possit ad optatum reliqua, vt perducere finem,  
Nominis, æternumque inde referre finem.



# PROLOGO

## AL LECTOR DETERMINADO.

**L**ector, seas quien fueres , malo , ignorante, presumido , ò holgazàn, contigo hablo, atiendeme , mirame , y oyeme estos versos:

*A lectione plurima eruditio est.*

*Etiam suis libris legendis est modus.*

*Multum legas , non multa : fies doctior.*

*Qui nihil legit, nihil novit, aut intelligit.*

Empressa grande te parecerà sacar al theatro de el mundo vnos *Secretos Medicos Extraordinarios* , no para enseñar , sino es para que asì algun presumido Lector , &c. me dè que aprender , pues siempre estoy preparado à recibir lo que ignoro , y à que me recuerde lo que he leido , y oido en la Escuela Salmantina , primera Athenas de España ; porque en esta Escuela de la Experiencia con el tiempo he descubierto los Secretos , que pueden beneficiar , y aliviar de sus dolencias al theatro del mundo el hombre, objeto de esta noble ciencia, creada por el Altissimo, y oy enredada entre espinas , y abrojos por los muchos Agirtas , sabandijas curanderas , polillas de la salud, y de la vida del microcosmo.

No he perdonado diligencia alguna por servirte con mis obras , y hacerte con ellas todo el bien posible ; pero tu , Lector , yà que te has metido à severo fiscal , manifiesta la acusacion , que tienes para hacer negligencia de quien incessantemente estudia por servirte , y que te aproveches ; porque no basta aver estudiado para ser Medico bueno , y docto , quando es necessario estudiar incessantemente. Mira, que el doc-

Herrer.  
lib. 3. Com-  
pend. totiut  
Medic. c. 2.  
pagin. mihi  
130.

to Christoval Perez de Herrera, Doctor Salmanti-  
cense, y Medico de la Magestad del señor Phelipe  
III. de gloriosa recordacion, en su Compendio de  
la Medicina, te advirtió cueradamente lo que se si-  
gue: *Continuò itidem det operam litteris: non enim suf-  
ficat studuisse, sed in fatigabiliter studere: sic namque la-  
bore, & cura pro possibili adhibitis, exitum rei cuiusque  
poterit spectare felicem, immeritòque de egrotorum ad-  
versis eventibus calumniabitur.*

Advertencia muy del caso es, ò Lector, la de  
Herrera, porque materia tan importante, como es la  
salud del mundo el hombre, no es para tomada de  
pafso, ni obrar en ella de golpe, ò por cumplimiento,  
como dicen algunos: *Cumpla yo, y tiren ellos, que buen  
bobo es el Doctor Ribera, èl se despeña, èl se quita el  
sueño, èl se priva del passeio, de la diversion, de un juego,  
de una comedia, ò de una racional conversacion, (como si  
el conversar con los libros no fuesse conversacion  
muy racional) y èl trabaja, quando estamos durmiendo, y  
descansando del trabajo de nuestras visitas, para darnos  
junto lo que en muchos volumenes està disperso, y darnos  
digerido, y claro lo que està muy crudo, y debaxo de mu-  
chas tinieblas: no adelantará mas por esso, y no tendrá  
mas premio el pobrete, que el criar flatos de estar conti-  
nuamente trabajando sobre los libros.*

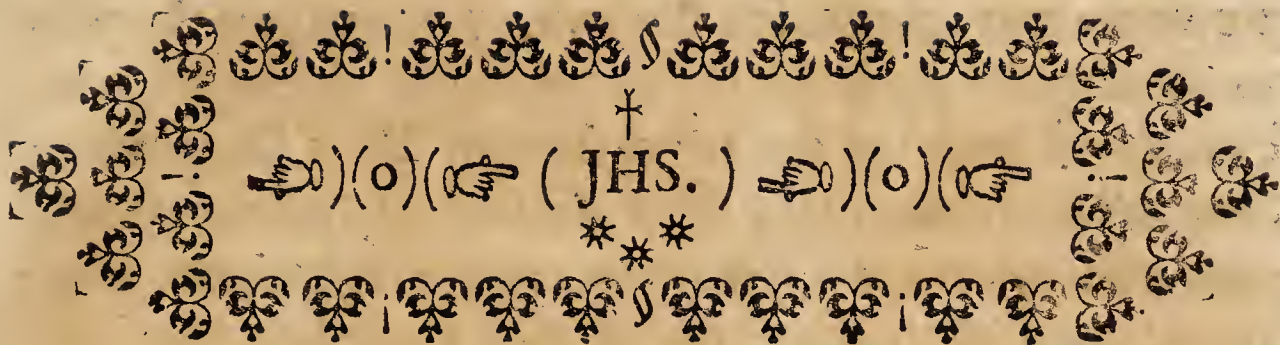
Señores Lectores, algunos, malos, ignorantes, pre-  
sumidos, ò holgazanes, reparen, que todos estos favo-  
res son buenos, para el Autor, que solamente mira al  
interès, al premio, y à otras cosas, que suelen alcan-  
zarse con el besa pies, ò besa manos, contando quatro  
novedades del mundo, y sucesos ultramarinos, que  
como son de levas tierras, quando llegan à los oyen-  
tes son mentiras las mas, de que se suelen pagar los  
amigos de novedades, y aquellos, que tocando un

cencerro , en lugar de campana , en las noches de In-  
vierno, se juntan à dár voto en lo que no entienden,  
haciendose cada vno metropoli del gobierno munda-  
no , quando debieran consumir el tiempo en el estu-  
dio de la ciencia , que professan , en lugar de discurrir  
intercesiones, ruegos, lisonjas, y otros medios con  
que ensalzar los meritos, que no tienen , para que al-  
gun respecto humano les sublime à la cumbre de la  
suprema dignidad, que no merecen. Yo me quito el  
sueño, es verdad, estudiando, y trabajando continua-  
mente, aunque padezca flatos , porque me los cura-  
rè ( *Medicè curatè ipsum* ) con algun Secreto Medico  
Extraordinario.

Esto supuesto, no dudo, que en esta obra hallaràs  
muchos yerros; los de ignorancia te los confieso, los  
de descuido merecen reprehension; y así dame la,  
pues no te pido me perdones, y que guardes el latigo  
del castigo , porque no solicito agradarte, como me-  
nos presumo acertar en todo. Ea , que si tal presu-  
miera, sería vanidad,ò presumpcion phanatica, y aca-  
so darte lugar à que determinado me dixesses : *Este*  
*Autor aspira à ser mas que hombre.* Lo que te digo es,  
que me consuelo no poco quando hago concepto,  
que estos Secretos han de llegar à ser juzgados en el  
Tribunal de los doctos , los mayores artifices , y co-  
ripheos de la Medicina : Y que con toda tu presump-  
cion te retrataràs , sino es que te quedas avergonza-  
do , quando veas , que estos mis Secretos son verda-  
deros remedios contra nuestras dolencias ; por no de-  
cir en lo publico : *Ergò erravi à via veritatis.* Sea lo  
que fuere, Lector, que yo me contento con esta utili-  
dad , y con aquello , que Ciceron dixo en Roma , ha-  
ciendo menosprecio de aquellos bufones, que se mofa-  
ban de él : *Irrideat si quis vult , plus valet apud me vera*

*ratio, quam vulgi opinio.* Con esto concluyo mi Pro-  
logo, rogando à Dios, que su Divina Magestad guar-  
de muchos años à todos los poltrones Lectores, que  
pudiera nombrar ; pero acordandome del silencio,  
tengo por mejor disimular, y pedirte, que quando  
me reprendas, lo hagas con el siguiente consejo de

*Plin. Epist.* Plinio el menor : *A simplicitate tua peto, ut, quod de*  
*14. lib. 4. libello meo dicturus est alijs, mihi dicas.* De este mi Es-  
tudio : Madrid, y Enero 26. de 1729. años.



# SECRETOS MEDICOS

EXTRAORDINARIOS,

DESCUBIERTOS EN LA ESCUELA  
de la Experiencia.

## EXORDIO.

Ioach. Camerar. Centur. 3. Emblem. 5.

*Nunquam Aquila imbelles Cornices celsa fatigat;  
nec generosum animum lingua maligna movet.*



O las lenguas mordaces son las que me han movido à dâr à luz algunos de los Secretos, que mi maestra la Verdad desnuda me descubriò en la Escuela de la Experiencia, quando concurrìa à sus cèlebres Academias, solo si el deseo, que siempre he tenido de servir al bien publico, ofreciendole con animo generoso quanto pueda servirle de medio, para restaurar su salud. No las calumnias,

A

que

## 2      *Secretos Medicos descubiertos*

que vnos por perezosos sueltan, y otros por loquaces divulgan; pero tengo el consuelo de aquel consejo, que Isocrates en otro tiempo diò à Demonico: *Cave tibi à calumnijs, & si falsæ sunt, plerique enim veritatem ignorant, opinionem autem respiciunt.* Porque se persuaden, que no ay mas remedios que descubrir, que los que ellos practican, apegados à aquellas primeras opiniones, y sentencias, que aprendieron.

Trabajo grande es necessario, para distraerles de tan primordial apego, y hacerles quebrar el juramento, que hicieron de no seguir otra doctrina, aunque la verdad les reclame con la experiencia, y razon. Bien me acuerdo, que Hypocrates el Grande à este intento escribiò lo siguiente: *Necessum est ad opiniones fortiter inherentes multa argumenta adducere, si quis velit reluctantem à priore sententia abstrahere, atque ita convertere, ut rationi auscultet.* Y por esso para esta Estirpe de calumniadores, y firmemente opinantes, no gasto mas argumentos, que à *posteriori*, que son frutos dulcissimos de la experiencia.

Hypoc. lib.  
4. de Mor-  
bis.

Presente tengo, que en el año passado de 1732: diò à luz publica vn tomo con este titulo: *Ilustracion, y publicacion de los diez y siete Secretos del Doctor Juan Curvo Semmedo, confirmadas sus virtudes con maravillosas observaciones.* Estos Secretos fueron extraños; esto es, de nobilissimo Autor de otro Reyno; pero los que al presente pretendo sacar al teatro Academico del mundo son domesticos Secretos Medicos, y extraordinarios, descubiertos en la Escuela de la Experiencia.

No pretendo reservar dichos Secretos en el herario, ni imitar en esto al Sapiëntissimo Curvo, que buscò diferentes medios, para que creyessen, que  
sus

Sus Secretos no los avia descubierto ; antes si reservado , para dexarlos en Mayorazgo à su hijo , porque ha muchos años tengo presentes estas palabras, que en el elogio de otro dixo Joseph Musitano : *Siquidem inventa acri studio , obstinatoque labore conquistata , quæ per alios revelari nefas , ac veluti divino quodam spiritu aflatæ , cœloque delapsa custodienda essent , communis boni amator , non iniquæ alienivè appetens humanis vsibus publicavit , ac revelavit.*

Joseph.  
Musitan.  
in præfat.  
Mantis.

Por esso à vista del Tesoro , y Armamentario Medico Chymico de Adriano Aminlich escriviò Carolo Musitano su Mantisa , en donde descubre varios medicamentos , *sive conquistata , sive propria industria escogitata , & experientia probata.* Assi yo he querido no ocultarlo , teniendo muy presente aquella grave sentencia : *Non solum nobis nati sumus , sed partim patriæ , partim amicis.* Y en vista de estàr publicados los Secretos de Curvo , tambien quiero , que todos los estudiosos , y curiosos Professores tengan noticia de los que contiene este volumen.

No digo , que estos mis Secretos no puedan faltar en producir sus efectos , pues si los del Doctor Curvo han faltado , y faltan algunas veces , no menos los mios faltan , y faltaràn por las mismas circunstancias , que aquellos ; porque me consta , que todos son falibles , mas , ò menos , segun su mayor , ò menor eficacia , y segun la recta , ò siniestra administracion de ellos , ò la mayor , ò menor proporcion , que tienen para opugnar à la causa morbosa ; y en prueba de esta verdad referirè el siguiente caso , que me passò en esta Corte.

## OBSERVACION.

DE VN DOLOR COLICO GALICO,  
 que no cediendo à los trociscos de Fiorabanto, ni à otros  
 de Curvo, ni à algunos Secretos mios, se venció  
 con la recta administracion de las aguas  
 de Arnedillo.

Hypocrat. lib. de locis in homine.

*Prosperè succedere est rectè facere, quod faciunt,  
 qui sciunt.*

**E**N el año de mil setecientos y veinte y seis vi-  
 sitè à Don Ignacio Garrido, hallandose en  
 la edad juvenil, quien al presente vive fren-  
 te de la Iglesia de San Luis. Dos meses avia, que  
 estava padeciendo vn dolor colico: varios remedios  
 le administraron por disposicion de cierto Medico,  
 y Cirujano, pero todo infructifero. En este conflicto  
 llamaron à vn Medico, à quien porque decian tenia  
 habilidad para curar el colico, le llamaba el vulgo  
 el *Coliquero*: este era aquel contra quien escriví el  
 tomo intitulado: *Reflexiones anticolicas*. Este, pues,  
 Boivia le dispuso diferentes ayudas de las que èl ven-  
 dia en su casa, y tenia tan en secreto; vnas de à real  
 de à ocho, otras de à dos pesos, y otras de à do-  
 blon: el enfermo se quedò peor, que estava, y llama-  
 ron à otro Medico.

Fuè de nuevo à visitarle Don Joseph Duràn, y  
 concurriendo con el Coliquero à consulta, no quiso  
 descubrir la composicion de sus ayudas, ni vnos pol-  
 vos, que daba por la boca: entonces despidieron al



Coliquero, y quedò el Doctòr Duràn curando al enfermo, para cuyo alivio le purgò blandamente, y repetidas veces con los trociscos de Fiorabanto de Curvo, disueltos en el agua destilada de flores de manzanilla, con que logrò algun alivio; y observando, que el dolor bolvia à exacerbarse, le administrò las pildoras antiacidas del Doctòr Curvo, disueltas en suero destilado, con el fin de absorver, dulcificar, y anodinar: vsò asimismo de otros muchos remedios especiales, que omito por no molestar.

Viendo tanta resistencia à los remedios, me convocaron à consulta, y reflexionando sobre la resistencia del dolor à tan grandes remedios, que los dolores se exacerbaban cruelmente de parte de noche, y que el enfermo repetidas veces avia padecido gonorrhea virulenta, resolvì, que el dolor colico era producto del fermento galico, y que este no siendo atendido, nunca seria vencido el dolor colico: conformes los dos, se dispuso, que tomasse el agua anti-venerea de Carolo Musitano, mezclandola vn poco de sèn, y ruybarbo, para que al mismo tiempo, que se absorvia el acido galicano, depusiesse el paciente algunos cursos: vsò de dicha agua seis dias continuos, con lo que se logrò algun alivio: despues se dispuso, que tomasse por las mañanas, dos horas antes del desayuno, las siguientes pildoras mercuriales, bebiendo encima vna gicara del coçimiento de rasuras de cuerno de ciervo, y raiz de china.

*R. De semiente de eneldo ℥ss.*

*De mercurio precipitado especifico gr. vj.*

*De castoreo reciente gr. viij.*

*De aceyte essencial de yerba buena gut. j.*

*Con extracto de zarzaparrilla se formen pildoras, y se doren.*

## 6 Secretos Medicos descubiertos

Doce dias continuos tomò nuestro enfermo las referidas pildoras, pero con muy corto alivio, por cuyo motivo se acordò en consulta, que se le repitiesen hasta veinte dias. Viendo que con tan eficaz remedio no se rendia dolor tan pertinaz, se resolvió, que la exhibicion de las aguas de Arnedillo era el vltimo auxilio à quien poder recurrir, sin que fuesse estorvo la existencia del fermento galico, contra quien tienen grande eficacia dichas aguas. En este extremo se sujetò el paciente à beberlas con el orden, que en mi Medicina Elemental tengo manifestado, y fuè tan prodigioso su efecto, que tomandolas veinte y tantos dias, quedò perfectamente sano.

### REFLEXION I.

**EN DONDE SE DESCUBREN LAS**  
*composiciones de las ayudas, y polvos del*  
*Coliquero.*

**E**N gràn secreto tuvo el Doctor Boivia sus ayudas, y polvos, cuyas composiciones revelò à vn Sacerdote, grande amigo suyo, con el seguro de que à nadie las revelaria, diciendole aquello de Plauto:

*Arcano tibi hoc dico, ne ille ex te sciat,*

*Ne vè alius quisquam. P. crede audactèr quid  
lubet.*

Este Sacerdote tuvo conmigo amistad algo estrecha y me dixo, que sabia las composiciones, las que me descubrió con este orden. Dixome, que primeramente purgaba al paciente con quatro onzas de manà disuelto en vna taza de caldo de manos de carnero,

y que despues del efecto del purgante daba principio à las ayudas, y en la hora de mayor vrgencia del dolor la administraba, y repetia tantas, quantas veces era necessario sossegar el dolor, la que componia de este modo.

R. *De agua de lechuga ℥.℞.*

*De polvos de aquellas cascarillas, que están dentro de las nuezes ℥j.*

*De estiercol blanco de perro, que no se aya mantenido con otra cosa, que con huesos de baca, ò de carnero, ℥ij.*

*De opio thebayco gr. iiij.*

*De hiemas de huevos frescos n. ij. mē.*

Los polvos administraba en ayunas en cantidad de vna dragma, y los disolvia en vna gicara de agua cocida con yerva buena, ò en vna taza del caldo de manos de carnero, cuya cantidad repetia diferentes mañanas, y su composicion es como se sigue,

R. *De estiercol de Leon, que sea macho, ℥ij.*

*De cuerno de ciervo bien calcinado ℥j.*

*De castoreo, que no sea rancio, ℥℞.*

*Todo se reducirà à subtilissimo polvo, mezclando de alcampbor ℥ij.*

*Despues de bien levigado se guarde en vaso de vidrio bien cerrado.*

Estos son los anticolicos, que el Doctor Boivia tenia en secreto, y estos los que causaron tanta novedad, è inducieron tan gran deseo de saberlos à las gentes, menos à muchos cuerdos Professores, que huvieron presentes estos versos.

*Magna pars apud imperitos, novitas ipsamet,  
mali est.*

*Nemo non rerum novarum tangitur cupidine.*

*Quis novi populi haud indignè suferat super-  
biam?*

*Quod*

## 8 Secretos Medicos descubiertos

*Quod novum est, livore multo proximorum  
cingitur.*

*Semper humanis cupido rebus imminet novis.*

*Vetera sordent, agminatim convenitur ad  
nova.*

### REFLEXION II.

**QUE DECLARA LA COMPOSICION DEL  
*Mercurio precipitado especifico.***

**A**lgunos Medicos han tenido ocultas varias preparaciones del Mercurio debaxo de diferentes nombres, como Paracelso, que al Mercurio dulce sublimado le apellidaba *Aquila caelestis domestica*, y al Mercurio precipitado le nombraba assi: *Aquila caelestis silvestris*. Yo à la siguiente preparacion de Mercurio la di este nombre: *Mercurio precipitado especifico*, por la especialidad grande con que absorve, dulcifica, y extirpa al fermento galico, que por su viscosidad produce, y conserva varios morbos, y tambien en las vlceras antiguas, fordidas, que con otros muchos remedios no se pudieron cicatrizar, aunque no dependian de dicho fermento venereo. Su dosis es desde tres granos hasta seis, ò ocho.

R. *De argento vivo bien purificado ℥iiij.*

*De agua fuerte ℔. j.*

*Ponganse en vaso de vidrio, hasta que no  
aparezca grano alguno de dicho argento,  
y que todo se aya fixado en una massa blan-  
ca; despues se ha de separar el agua por  
destilacion, y la massa que queda se ha de  
cal-*

## en la Escuela de la Experiencia,

9

calcinar fuertemente : en estando fria se le infundirà de espíritu de vino bien rectificado , lo que baste , para que sobrepuje à la materia dos dedos ; cierrese el vaso muy bien , y passadas doce horas se extrayga el dicho espíritu por destilacion , y luego se buelva à infundir nuevo espíritu de vino , las quales infusiones , y extracciones se han de repetir doce veces , hasta tanto que el Mercurio pierda el color rubro , y le adquiera pálido , ò amarillo ; pero hecha la ultima extraccion del espíritu , se le infundirà doblada quantidad de espíritu de vino reciente , y muy rectificado , para que no lleve flema alguna , el qual se encenderà , y ha de arder , hasta su total consumpcion , porque con estos trabajos el azufre arsenical del Mercurio todo se corrige , y mortifica , quedando vn preparado mercurial muy especifico , para expurgar à todo el cuerpo de los humores viciosos , y purificar à la massa de la sangre , como oceano de todos los liquidos , y esto no solo para los morbos , que son productos de dicho fermento galico , pero tambien para vencer à otros , que no tienen parentesco con èl , como la experiencia lo hará manifesto à quien lo usare ; previniendo , que esta preparacion de Mercurio es aquel medicamento , que tuve oculto con este nombre : *Arcanum contra epilepsiam* , al que algunos Lectores havrán visto encomendado , y alabado en diferentes partes de mis obras.

Con esto està concludido mi exordio , y procurarè

B

que

10      *Secretos Medicos descubiertos*  
que este tomo se divida con toda claridad en veinte Capítulos, haciendo diferentes reflexiones muy utiles, y refiriendo varias observaciones, no menos conducentes, educidas de lo mucho util que me enseñò mi maestra la Verdad desnuda en su Escuela de la Experiencia, porque con todo zelo doy quanto tengo observado para el bien publico; y si al mas amante de la Diosa *Pallas* le descontentare esta obra, con la mayor modestia, y sin calumniar à alguno, me darà motivo à que diga:

*Qui nihil edificas, aliena quid improbè carpis?  
Vel damnare cave, vel meliora strue.*

## CAPITULO I.

*DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS contra tercianas, y quartanas largas.*

### SECRETO PRIMERO.

**E**S buen Secreto contra las tercianas pertinaces si se administra dos veces al dia, por mañana, y tarde, medio quartillo del agua siguiente, por espacio de quince dias, ò mas tiempo, mezclando à cada toma media dragma de ojos de cangrejos recién calcinados; pero se debe exhibir estando el cuerpo suficientemente evaquado, y libre de obstrucciones, las que sirven de estorvo al remedio, y es tan seguro, que lo que la Quina, y otros febrifugos no han podido componer, lo ha hecho muchas veces este Secreto con su gran virtud corroborativa.

R.

R. De coral rubro entero ℥.j.

*Se pondrà à vn fuego muy violento , para que se haga asqua ; despues de frio se reducirà à polvo , del qual se tomarà ℥j. y se pondrà à cocer en vaso de varro vidriado con ℔. iiij℔. de agua de chicoria silvestre destilada , hasta menguar mitad ; despues se cuele , estando caliente , por vn paño espeso.*

## SECRETO SEGUNDO.

**N**O es de menor eficacia , para fugar à las tercianas cronicas , y que tocan en el Otoño , mandar , que por espacio de diez , ò doce dias continuos tome el paciente la siguiente mixtura por la mañana , dos horas antes del desayuno , y por la tarde , quatro horas despues de la comida ; pero en el dia de la accesion se ha de tomar caliente , y sea en la misma hora de la invasion , ò al mismo tiempo , que se sintieren las disposiciones , para invadir. Debo notar , que antes de principiar con el uso de este Secreto , se le administrará al enfermo tres ; ò quatro veces seis onzas del cocimiento de hojas de sèn , ruybarbo , raiz de genciana , y flores de centauro menor , añadiendo à lo vltimo vn poco de flor de manzanilla.

R. De agua destilada de raices de brusco , cortezas de raiz de nogal , y cogollos de agerijos silvestres , que estèn yà con semilla , ℥iiij.

De ceniza de cortezas de quarango bien pulverizada ℥℔.

De tintura de canela got. vj. mē.

## SECRETO TERCERO.

**T**ambien es remedio eficaz contra dichas tercianas dar à beber al mismo tiempo de acometer el rigor, ò refrigeracion dolorosa, seis onzas de la tintura, que se sigue, y sea caliente, la qual tintura es de vna raiz, que de la India Oriental se nos conduce, llamada Colomba. Previene, que se repite las veces necessarias, hasta que falten las accessiones; y tambien en faltando, para que la curacion sea perfecta, se ha de tomar quatro, ò cinco veces en aquella misma hora, en que acometiò la vltima accession, y se nota, que vn poco antes de darla à beber se vnte desde la nuca toda la espina con vnas gotas de aceyte essencial de ruda, y de succino, haciendo vna suave friega.

*R. De raiz de colomba quebrantada ℥ss.*

*De sal de tartaro ℥j.*

*De agua destilada de agenjos ℥viii.*

*Cuezan à fuego lento basta que consume la quarta parte; despues se conserve la infusion hasta el tiempo de la accession, entonces se caliente, y cuele con expression.*

## SECRETO CUARTO.

**N**O es otra cosa, que vnas pildoras llamadas de Duobus, porque en su composicion no entra otra cosa mas, que vna confeccion, y el alcanphor, las que vencen à las quartanas pertinaces, y se toma toda la siguiente cantidad à la  
ho



hora de la accesion, bebiendo encima quatro onzas de agua destilada de las nuezes verdes, en la qual se aya infundido por espacio de doce horas vna dragma de pimienta longa, y aviendolas tomado se cubrirà el paciente muy bien con algo mas de ropa, que la ordinaria. Este Secreto se repite quatro, ò seis veces, pues basta, para que radicalmente se fuguen las accesiones, si el enfermo estuviere rectamente evaquado, y deobstruidas las vias.

*R. De triaca magna de andromacho la mas reciente ʒj.*

*De alcampbor ʒʒ.*

*Primeramente se levigarà el alcampbor con un poco de cuerno de ciervo bien calcinado, si pareciessse que con la triaca, y alcampbor solos quedasse la massa muy blanda, para que se formen pildoras.*

## SECRETO QUINTO.

**N**O son de menor eficacia las siguientes pildoras para fugar las quartanas largas, la qual quantidad se administrará quince, ò veinte dias continuos, dos horas antes del desayuno, bebiendo encima tres onzas de vino blanco, en el qual veinte y quatro horas antes se aya infundido media onza de la córteza de raíz de fresno. Se advierte, que en el dia de accesion se administran quatro horas antes, y al mismo tiempo se ha de aplicar à las plantas de los pies la cataplasma bien caliente, que se compone de caracoles, semiente de hortigas, hollin, incienso, y miel comun; pero en faltando la accesion no se ha de aplicar la cataplasma.

*R.*

R. De cal hecha de las conchas de la Mar fuertemente calcinadas ℞ij.

De sal de agenjos ℞j.

De acibar succotrino ℞ss.

De myrrha electa gr. iiii.

Con la suficiente cantidad de mitridato, segun Arte, se formen pildoras, y se doren.

## REFLEXION I.

**QUE DECLARA EL COMO LAS TERCIANAS largas se mudan en quartanas.**

**E**N vna de sus Academias oï decir à mi maestra la Verdad desnuda: No conviene, discipulo mio, que ignores el que despues de las fiebres tercianas largas, ò en tiempo de Otoño, las mas veces invade quartana, porque por las fiebres torridas, y tambien por el tiempo estival se exhalò grande porcion de nuestro azufre pingue, y oleoso, y de aqui las partes falsas volatiles profundamente se vnen al tartaro, y sal fixo, que queda en las venas, y arterias, y como fuè depuesta la dulzura de los liquidos, entonces la massa sanguinea se puso acida, ò manifestò el acido, que se ocultaba por dicha substancia pingue, y oleosa, al modo que se vè en el azufre antes que se anatomicè por el fuego, para que se le saque el espiritu acido, el que se ocultaba por lo pingue, y oleoso de dicho azufre.

Dicha copia de humores acidos yà sabes, que no es conveniente, ni natural à nuestra temperie, y por esso no puede durar pacificamente sin tumulto, y sin que las mas veces cayga en corrupcion, como se

se puede observar en la leche, y en los caldos de las carnes, que se guardan, los que primero se acedan, y despues caminan à otra mas prava corruptela. Aora me acuerdo, que esta evidencia la conociò Oton Tachenio, pues escribiò lo siguiente: *Quidquid Tachen.lib. per corruptionem fetet, acescat prius oportet, ut in ius- 2. de morb. culis carniùm manifestè apparet, quæ per noctem sub ca- intern. nicula manè acidum spirant, quo putrescere incipiunt.* Y assi sucede, que si vn succo vitriolico se comunica al genero venoso, al punto la naturaleza se arma, para depurar à la massa de la sangre, y expelerle, como peregrino, y de aqui empieza la fermentacion, y además la fiebre quartana; pero te encargo, me dixo mi maestra la Verdad, que tengas presente el que si este acido vitriolico se detiene en los hypocondrios, y en el fondo del estomago, produce afeccion hypocondriaca; y yà alguna vez havràs observado, que algunos hypocondriacos, vomitando al dicho acido, padecen estupor de dientes.

## REFLEXION II.

*EN DONDE LA VERDAD DESNUDA  
evidencia con mayor claridad, que las tercianas lar-  
gas se mudan en quartanas.*

**M**I maestra quiso evidenciar-me con mas claridad la referida doctrina, que me enseñò, y por esso en otra Academia diò principio con estas voces: Es tanto lo que deseo, discipulo mio, el que te aproveches, y te adelantes en la ciencia medica phisica natural, que si pudiera te arreglaria con la mayor vigilancia, poniendote los medios posibles,

bles , para que con los ojos registrasses las diversas substancias , que se hallan , afsi en el cuerpo humano , como en todos los entes naturales. Bien me acuerdo averte dicho , que el vino consta de diferentes partes , y que à este liquido algunos naturalistas comparan la massa sanguinaria , para explicar la ebulicion , efervescencia , y fermentacion : entre las diferentes partes , de que consta el vino , se numera la parte sulphurea , la que promptamente se inflama ; la otra es falsa , y te he dicho , que la vna , y la otra parte es volatil , y que producen el sabor grato , juntandose estrechamente con natural vnion.

Ademàs de las dichas substancias se halla el sal fixo permixto al humor aqueo ; y quando el compage , ò vnion de estas substancias se empieza à disolver , y adquiere libertad , se hace entre ellas pugna , y exaltacion , y à esto se sigue , que la parte sulphurea , separandose en grande copia del vino , se pierde , lo que no sucede con la sal volatil , porque no es tan vivàz , y expedita à huir ; pero la remanente , por la semejanza de la naturaleza , se vne con el sal tartaro fixo , de los quales resulta el vinagre. Y porque en algun tiempo no pueda algun escrupuloso probarte de antilogia , porque en vna de tus obras refieres la doctrina , que en vna Academia me oïste , debes tener presente , que del vino resulta el vinagre , quanto mas generoso es , no por ser precisa la total exalacion de la parte sulphurea , sino es mucho de ella , y entonces las particulas oleosas , y sulphureas remanentes quedan oprimidas , ò depresas por el acido mas terrestre del vino , que es el dicho sal tartaro fixo , de adonde resulta el vinagre , que no es otra cosa , que vn tartaro reducido à flexibilidad.

Hecha la citada prevencion , prosigo explanando la doctrina , que con tanto gusto me oías : digote , pues , discipulo amado , que el humor acido consta de la sal de tartaro , y de la sal volatil del vino , disueltos , y mixtos en el agua , por averse separado el azufre de la sal volatil ; de tal suerte , que si despues de la efervescencia domine el sal acido , es preciso , que los demás sales degeneren en vn succo acido , y entonces todo el liquido exista acedo. Verdad es , que algunas veces experimentarias lo contrario ; de modo , que dicho humor acido se dulcifique , como se vè patente en la maturacion de los frutos , y en la composicion del xarave de coral con el zumo de limones ; y assi cessando la ebulicion queda dulce , porque la porcion acida salina se exhalò , ( atiende aora , y te acordaràs , que puede servirte , para desvanecer la antinomia si te la imputassen ) ò porque por otro succo dominante , y copioso se oculta , y oprime ; como sucede en la amargura escondida en la miel.

Yà quedas prevenido , que en el vino que se acceda se ha evaporado mucha parte de alguna substancia ; conviene à saber , la sulphurea , y por esso el vinagre nunca mas es inflamnable ; y assi por el movimiento de secrecion , como de vnion , se declara bien el como se produce el vinagre. De aqui se infiere muy bien el como en nuestro cuerpo se cumula el humor acido melancolico , yà por las passiones de animo , yà por el *victus ratio* desproporcionado , y apto para tal produccion , &c.



## REFLEXION III.

*QUE MANIFIESTA EL COMO OBRA  
el Secreto primero.*

**A** Dos cosas principales se debe atender para saber el como obra este Secreto. La primera es el agua del coral rubro, pues corrobora los solidos viscerales, el compage de la sangre, y nervoso jugo, bolviendoles dulces por medio de las sales fixas, que se disolvieron en el agua mediante la decoccion. Que en el coral se hallan las referidas sales consta de experiencia, porque por medio de vn buen microscopio se dexan registrar, y tambien sin microscopio se ven, aviendo exalado parte del agua; y si aconteciere que hecha la evaporacion no se vies- sen, entonces armandose los ojos con el microscopio se verà claramente, previniendo, que la forma de este sal se demuestra en la figura I. de la Estampa I. por las letras A A A A.

La segunda son los ojos de cangrejo calcinados, pues estos con su grande virtud alKalina fermentando con las sales acidas del fermento terciario son medio, para que resulte variedad de sales, dexando al liquido libre del acido febril, vigorado con particulas balsamicas amargas, y libre de la fiebre al paciente, como se puede verificar con esta demonstracion. Toma los ojos de cangrejos calcinados, y gruesamente quebrantados, infundelos en vinagre, y en passando vn dia natural observaràs, que en dicho vinagre ay particulas salinas de diversas configuraciones, como se registra en la figura II. de la

Estampa. I

FIG. I

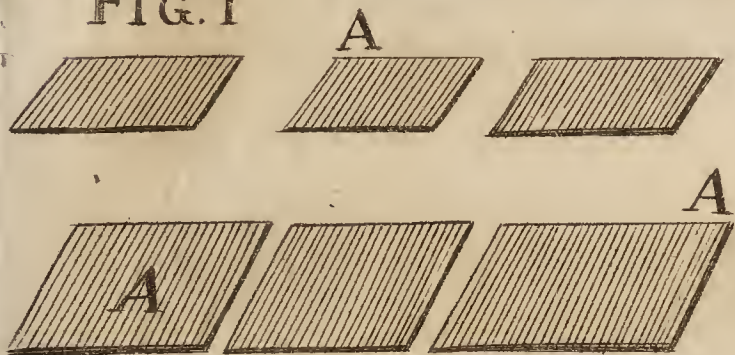


FIG. III



FIG. II

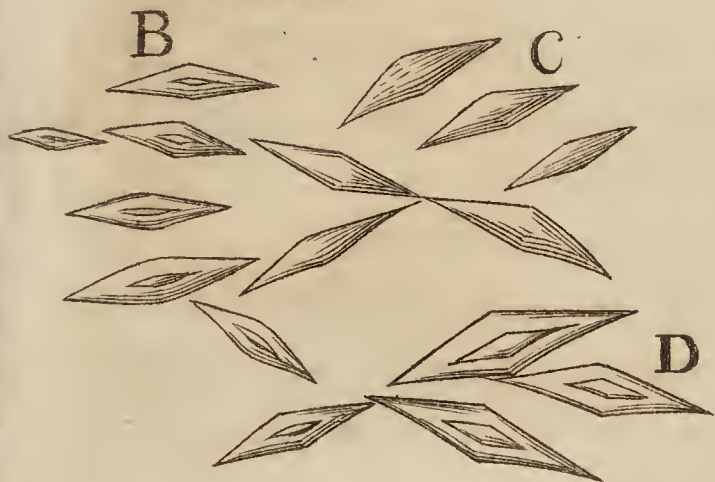


FIG. V



FIG. III

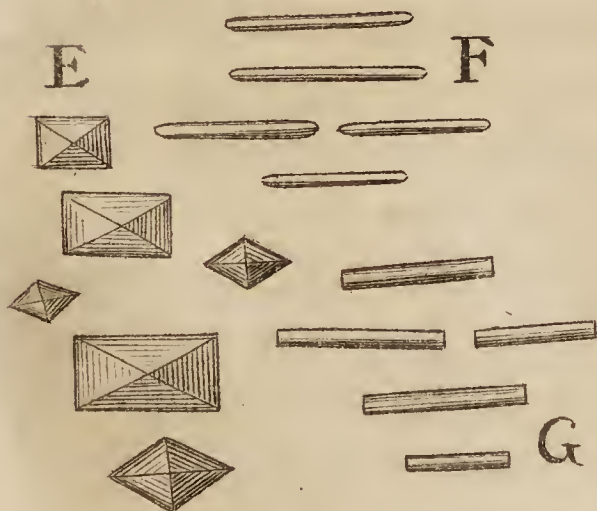
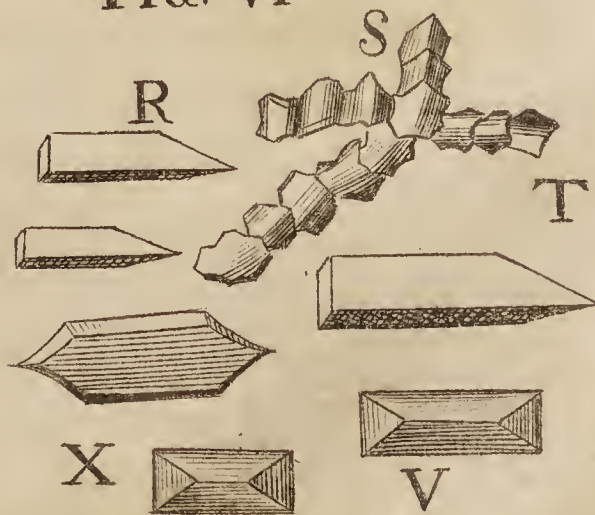


FIG. VI



Figures 1

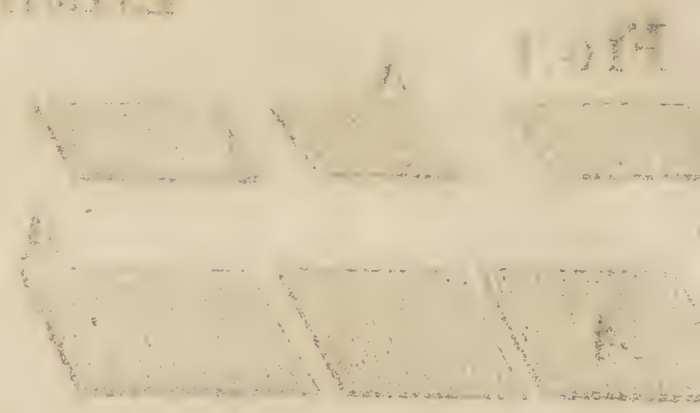


Fig. II

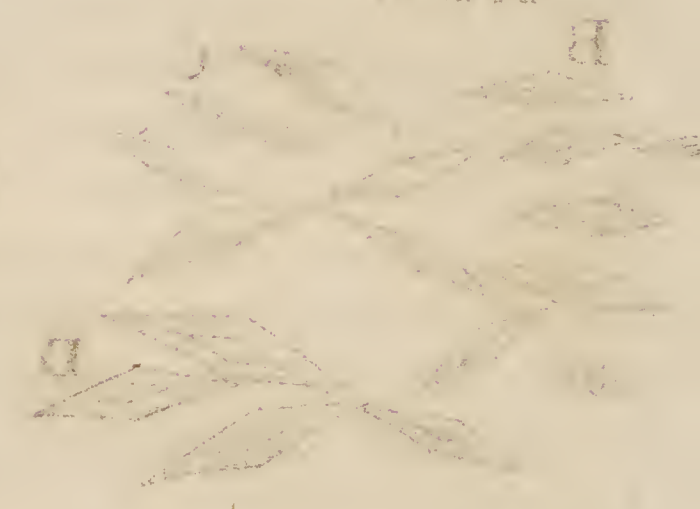


Fig. V

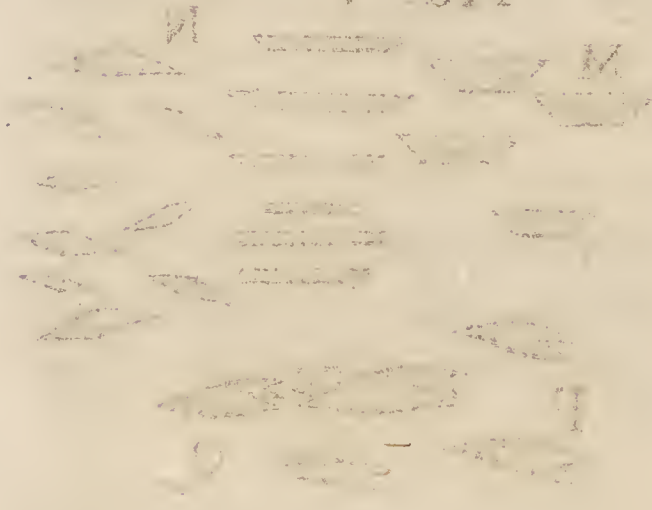


Fig. III

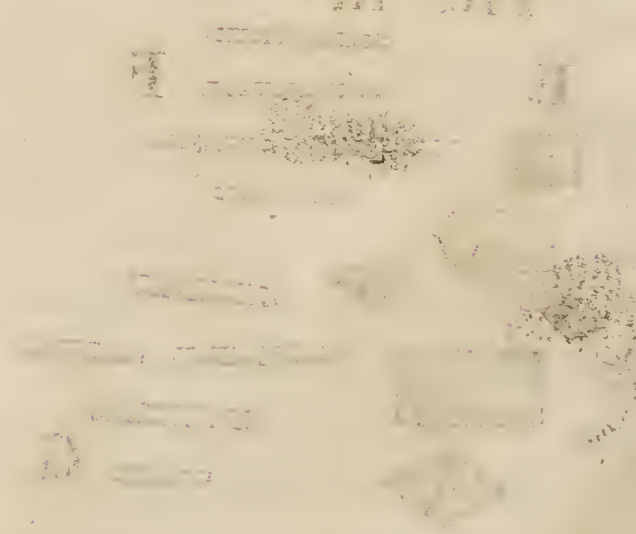
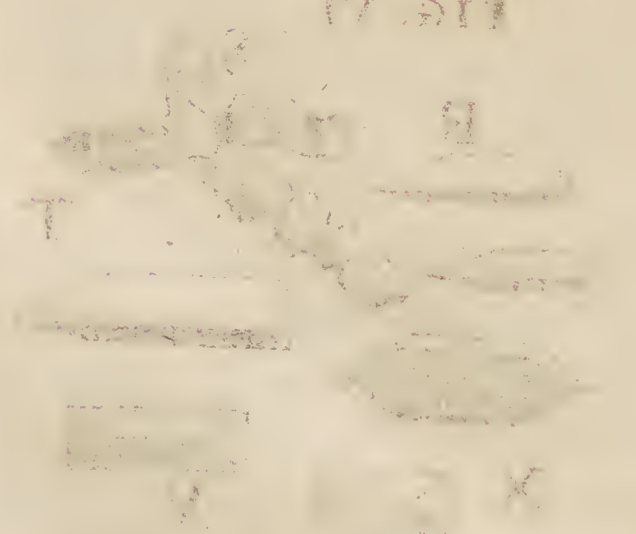


Fig. IV





Estampa I. por las letras B C D. y despues de resultar dichas particulas salinas , acabada la efervescencia , passado algun tiempo no se percibe acedia alguna en el vinagre , antes si cierto sabor amargo ; advirtiendolo , que si este liquor se dà à beber excita nausea , y vomito.

## REFLEXION IV.

*QUE DESCUBRE EL COMO OBRA  
el Secreto segundo.*

**N**O ay duda , que el agua destilada de las còrtezas de raiz de nogal , de raices de brusco , y de cogollos de agenjos , es vn grande aperitivo , dulcificante , y febrifugo ; pero à mas de inscindir entra la ceniza de la corteza del quarangò , que esta con sus particulas salino fixas enixas funde al viscoso fermento , que constituye longitud de las accesiones , y la misma ceniza absorve al acido fermentante , y assi resolviendole , y roborando , ò reduciendo à verdadera tension las fibras laxas de primeras vias , en donde el dicho fermento se conservaba , y aumentaba por congestion , degenerandose el nutrimento de aquellas partes. Esto se evidencia tomando las cenizas de la corteza del dicho febrifugo vegetal , è infundiendola en agua pura llovediza , se dexarà por algunos dias en infusion , despues se cuele , y armando los ojos con el microscopio se veràn diversas particulas del sal fixo , vnas mayores , y otras menores ; previniendo , que sin microscopio se registraràn , dexando evaporar parte de la humedad , porque entonces seràn mayores las diversas particu-

las de dicho sal, como se demuestra en la figura III. de la Estampa I. por estas letras E F G.

## REFLEXION V.

*QUE ENSEÑA EL COMO OBRA EL  
Secreto tercero.*

**L**A virtud de la raíz de colomba, que de la India Oriental se nos conduce, consiste en partículas salinas: esta raíz fuga à las fiebres tercianas pertinaces con las sales amargas de que consta, el qual amargor se percibe al gusto mastican- dola, y no solo tiene esta virtud, pero tambien la de curar à la lienteria, y celiaca passion; y entre otras muchas virtudes, que omito, tiene la de vencer al veneno de animales ponzoñosos, como de alacràn, de vivora, &c. y para que se vea patente, que abunda de partículas salinas, advierto, que se tome la raíz quebrantada, y se infundirà en agua llovediza; despues se evapora levemente, y con el microscopio observaràs, que sus sales tienen figura longitudinal, y segun fueres evaporando levemente, registraràs, que las figuras salinas se representan mayores, y diversas, como se demuestran en la Estampa I. en su figura III. por las letras H I K L.



## REFLEXION VI.

*EN DONDE SE DEMUESTRA EL COMO  
obra el Secreto quarto.*

**S** Uponiendo , que la triaca , y el alcanphor tienen grande virtud febrifuga contra las quartanas largas, debo decir, que el complemento de este Secreto està en las sales, que de la pimienta se disuelven en el agua destilada de las nuezes verdes, las que con su agudeza dividen al acido viscoso, que es fermento de la quartana; y assimismo con su acritud punzando las fibrecillas, y glandulillas de las partes, en donde por congestion se contiene el fermento, es arrojado, y el liquido en donde se sujeta, como si se dixesse, por vn modo de salivacion, como se vè en la boca, que siendo punzadas, è irritadas sus glandulillas, y ductos salivales con las sales piperimas, se escupe mucho, y esto mismo se observa en el dolor de muelas trayendo en la boca la raiz del gengibre, del piretro, &c. Que tal pimienta consta de muchas particulas salinas tenuissimas, se hace patente con este experimento: toma la pimienta larga gruesamente quebrantada, è infundela en agua pluvial por espacio de doce horas; despues cuélala, y evaporando alguna agua, registraràs, que las particulas de la sal son de varia magnitud, como se demuestran en la figura V. de la Estampa I. por las letras M N O P Q.

\*\*\*

## REFLEXION VII.

*EN DONDE SE MANIFIESTA EL MODO  
de obrar el Secreto quinto.*

**A**unque todos los medicamentos de que se componen las pildoras, quinto Secreto, se sabe, que son antifebriles, es preciso decir, que la cal hecha de las conchas del mar es la basis de este remedio; porque à mas de ser vn grande absorvente del acido febril, tambien con sus particulas salinas exiles, y rigidas penetra, divide, y funde al viscoso fermento; y para que se vea ser cierto aver la abundancia de sal, hagase esta experiencia: tomen la cal de dichas conchas, y con agua de fuente bien clara se ponga en vn vidrio, de modo que el agua supere tres, ò quatro dedos à la cal; passado vn dia natural se cuele, y registrando el agua se verá la sal, y assimismo las diferentes figuras, que de ella se forman, vnas mayores, y otras menores, todas compuestas de subtiles particulas de la sal, como se demuestran en la figura VI. de la dicha Estampa por las letras R S T V X.



CAPITULO II.

DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS para vencer à las calenturas malignas.

SECRETO PRIMERO.

**C**ada dia tropiezan los Medicos con enfermos; que por su tierna edad, ò melindre à la medicina, no quieren tomar los antidotos conducentes, para vencer à la maligna qualidad: en este conflicto beberà el paciente cada quatro horas vna xicara de la siguiente agua antidotal, si fuere adulto; pero siendo de tierna edad debe regular el Medico la cantidad: el enfermo sin duda tomarà con gusto este alexipharmaco, porque no tiene sabor, que le fastidie, y assimismo observarán felices efectos, aunque algunos soldados de la Diosa *Pallas* sean de contraria opinion, por falta de estudio, y aplicacion à los experimentos. Debiendo advertir, que si fuere conveniente, que al mismo tiempo, que se vence la malignidad, se laxe el vientre benignamente, para deponer la cacochimia, deben añadir al agua media onza de raiz de mechoacan quebrantada, pues esta soltarà la virtud purgante, sin causar à los enfermos desagrado al beberla.

R. De piedra Bezoar occidental ℥iij.

De agua de escorzonera destilada, y que no sea reciente, y en caso de serlo, que se aya destilado por alambique de vidrio ℔v.

El Bezoar se triture, no muy sutil, y con el agua se pondrà à cocer en vaso de varro vidriado, que sea nuevo, hasta menguar mitad; despues se cuele, sin dàr lugar à que passe polvo, y ha de ser estando muy caliente, para que passe toda la sal, que se disolviò.

## SECRETO SEGUNDO.

**Q**uando la fiebre maligna es à tota substantia, que otros llaman *malignantis nature*, es vn grande alexipharmaco la confeccion hystrica, ò hystrionica, cuya composicion es como se sigue, y se administra cada seis horas, desde vna dragma, hasta dragma y media, y se disolverà en el cocimiento de raiz de angelica, y semiente de cidra.

R. De triaca magna de andromacho, media entre reciente, y antigua, que llaman de media edad, ℞.ss.

De cuerno de ciervo crudo ℥iij.

De raiz de contrayerva ℥jss.

De piedra hystrica, que por otro nombre llaman de puerco espin, ℥iij.

Con xarave de raices de tormentila, segun Arte, se haga confeccion.



## SECRETO TERCERO.

**A**unque remedio tribal, es Secreto contra la calentura maligna, que depende de vna grande disolucion de la sangre, y demàs liquidos, en donde se experimenta desordenado movimiento, el vinagre bueno hecho de vino, el qual aprovecha grandemente en las naturalezas, que gozan de temperamento caliente, y seco: administrase desde dos dragmas, hasta media onza en agua de lechugas, ò de verdolagas, y se repite como otro qualquier alexipharmaco à lo menos de seis en seis horas, pues suele seguirse vn sudor vniversal, por donde se evaqua la malignidad, aviendose moderado el movimiento de la sangre con la fixacion, è inspissacion, que por medio de sus sales hizo el vinagre. No cause estrañeza el ver, que uso del vinagre sin destilar, porque el sal de este es mas terreo, y mas prompto en producir la fixacion, que tanto se necessita, para la curacion de esta especie de fiebre maligna.

## REFLEXION I.

**S**OBRE QUE LA FIEBRE ES VNA fermentacion preternatural hecha en la sangre, y que las febriles fermentaciones se producen por varias causas.

**M**I maestra la Verdad desnuda en vna de sus Academias, que hizo sobre lo que arriba va referido, me enseñò la doctrina que se sigue, diciendo:

do: Sabrás, discipulo mio, que la calentura es no otra cosa, que vna preternatural fermentacion hecha en la sangre, y en los demás liquidos, que constituyen à este Oceano, y de esta nace el calor, con los demás simptomias, que à cada passo observas. Tambien tendrás entendido, que las fermentaciones preternaturales se producen por varias causas; conviene à saber, intrinseca, y extrinseca.

La intrinseca causa es la misma crasis, ò complexion de la sangre, la que se constituye por principios etherogeneos, activos, volatiles, ò sulphureos, y de salinos terrestres; de modo, que si por si mismos se exaltan, acaso por el higado, ò el corazon, que están muy calientes, y espontaneamente contraen turgescencia, aqui es quando se concita el movimiento de eferescencia preternatural.

Puede ser de muchos modos la extrinseca causa; conviene à saber, quando alguna cosa extraña à nuestra naturaleza se le mezcla à la massa de la sangre, y como no puede sujetarse, ni asimilarse por el calor natural, luego al punto, cautelándose, y resguardándose la naturaleza, dispone la lucha, para arrojar fuera aquel extraño, ò peregrino enemigo, que la assalta. Algunas veces este extraño se comunica de aver usado comidas frias, y pravas, y muchas veces de calientes, como de vinos, de comidas pingues, salitrosas, &c. entonces si que de esta comida, y bebida se acumula grande cantidad de humores calientes, ò impuros, los que como no pueden ser vencidos, ni moderados por la naturaleza, brevemente concitan ebuliciones desordenadas, y mayores de lo acostumbrado, hasta tanto, que segregados, y expulsos liquidos tan pravos, es reducida la sangre à supristina, y regular economia.



Y para que nos hagamos mas capaces teniendo quantos fundamentos pudiessemos , para aplicar los mejores subsidios à los opressos de fiebre maligna, me previno mi maestra la Verdad desnuda , prosiguiendo en dicha Academia , con estas voces : Tendràs presente , discipulo mio , que la calentura por razon de los tiempos del año la has de considerar de dos modos ; conviene à saber , hiemal , y estival : la hiemal se hace por el frio , cerrando los poros del cutis , por lo que se impide aquello , que se llama insensible transpiracion ; esto es , el exito de los corpusculos tenues excrementicios , ò de los atros fuligines , los quales detenidos excitan vn calor destructivo , por la qual razon tambien el calor nativo se arma à la expulsion de los excrementos fervientes , y de aqui resulta la preternatural pugna fermentativa.

Proviene la calentura estival muchas veces de aver comido frutos orarios , que son los que maduran en tiempo de canicula ; conviene à saber , melones , y otros semejantes , los que aunque refrigerantes , con todo esso constan de vna grande naturaleza fermentativa , por su laxa , y humeda textura , de donde el suero crudo de estos frutos , rarefaciendose , y fermentandose , facilmente se corrompe , y mezclandose con los buenos liquidos de nuestro cuerpo , los coinquina ; y assi , discurrendo tu sobre otras causas , que producen la fiebre , alcanzaràs , que en el cuerpo se halla copiosa conglomeracion de particulas noxias , ò nitro sulphureas , que no convengan à la proporcion de nuestra temperie , y conoceràs , que de aqui se sigue la calentura ephemera , ò la terciana , ù otras fiebres tan malignas , que ponen à los pacientes muchas veces en el numero de los destituidos de remedio.

*Hypoc. lib.  
de veter.  
medicin.*

Aora me acuerdo, que leyendo à Hypocrates hallè estas palabras : *Neque calido simpliciter febricitant homines, neque ipsum solum affectionis causa est; sed est amarum, & calidum idem, &c.* y de ellas se inferre, que la fiebre no consiste solo en qualidad, ò calor accidental *immodicè auèto*: la razon es clara, porque si assi fuesse, facilmente qualquier fiebre debiera sossegarse, ò remitirse con la mezcla de lo frio, lo qual no sucede; luego por dicha razon debemos constituir la essencia de las fiebres en las substancias de diversos fuegos, ò de azufres, y sales, pues las sabores provienen de sales; y assi los llama el divino Hypocrates *calida amara, acida, & reliqua.* Y por esso se dice entre los Medicos cuerdos, y expertos, que la terciana se produce de calientes amargos, y la quartana de calientes acidos, lo que se entiende assi por la mayor parte.

## REFLEXION II.

**S**OBRE QUE ASSI LO FRIO, COMO  
lo caliente conspiran à la produccion de la  
fiebre.

**D**A à entender esta Reflexion, que assi lo frio; como lo caliente conspiran à la produccion de la fiebre: que febricitemos por cosas, que constan de particulas igneas, no debe causar admiracion, ni el que en la sangre se excite vna admirable ebulicion, si estando caliente se la infunde alguna porcion del espiritu de vino, de cuerno de ciervo, ò de otros espirituosos, ò salinos: mayor admiracion debe causar el que la dicha efervescencia se excite de  
los

los frios , v. g. si se infunde el zumo de limon al polvo del coral , ò el vinagre à la greda , ò al aceyte de azufre el agua fria : de aqui sacamos , que no solo lo calido , sino es lo frio conspiran à la produccion de la calentura. Acuerdome de lo que refiere Scali-gero , y es , que en la Isla llamada Ceyla ay vn rio , llamado Arotan , abundantissimo de pezes , los que no son capaces de comerse , y dice , que ay cierto genero de ellos , que aquel que tomasse vno con la mano , continuamente febricita , y que soltando el pez , facilmente se liberta de la calentura , y que por esta razon se llama el dicho pez *febrius*. Debemos afirmar , que del contacto de este pez no se hace la putrefaccion de los humores , porque soltando el pez , juntamente cessa la fiebre , ni se puede inducir por el pez intemperie tan caliente , pues al tacto se percibe frio. Dirèmos con nuestra Verdad desnuda , que de dicho pez se comunican à la sangre efluvios tan pravos , y fermentativos , de modo , que en ella se suscita vna grande ebulicion , para expelerlos , y que apartandole , como falta el termino *aquo* , de adonde se comunican dichos efluvios , resuelvense los comunicados , y entonces cessa la fiebre.

Y porque es nuestro assumpto dâr mas luz para el mayor acierto en la curacion de los enfermos , que padecen calentura putrida maligna , se debe decir , que no siempre es verdadera aquella ilacion , que algunos sacan : los excrementos de los que padecen fiebres malignas hieden ; luego es por razon de la putrefaccion , y que por la misma se corrompen las fibras de la sangre. Verificase la falsedad , atendiendo à que los excrementos de los cuerpos sanos no huelen bien , y à que en el enfermo sin putrefaccion algunas veces pierden el buen olor los humores , por la varia-  
mez-

mezcla, y perturbacion, como se manifiesta en aquel pravo olor, que percibimos echando vinagre puro en el agua, en la qual primero ayan cocido las escorias del regulo de antimonio. Y en fin mi maestra la Verdad desnuda me enseñò en vna de sus Academias, que la sangre puede destituirse de fibras, sin aver putrefaccion, solo por la nimia incalescencia del tiempo, como se observa en la sangre, que se saca en tiempo del Otoño, aviendo precedido el summo calor de vn Estio.

### REFLEXION III.

*QUE MANIFIESTA LAS DIFERENCIAS  
de calores.*

**P**Or esta Reflexion se nos han de manifestar las diferencias de calores, y se da motivo à esto, porque es cierto, que las primeras qualidades se diferencian en especie, que son diversas *essentialitèr*, y que no trahen su origen de vn mismo principio. Probemos lo primero del calor, pues assi se aclararà, que todos los calores, no solo se diferencian por los varios grados de intensos, y de remisos, sino es *secundum speciem*. Los fugetos se diferencian en especie; luego tambien los calores. Y para que todo se corrobore con exemplos, debo decir, que no son otra cosa los olores sino es vnos halitos calientes de los cuerpos olorosos, los que no solo se diferencian, pero son contrarios, pues se dan olores buenos, è ingratos.

Con todo esso, para que mas profundamente penetremos esta cosa, debemos tener presente, que el

el calor, que sale de las cosas, es producido por el fuego, que existe en los compuestos; pero los fuegos, ò espíritus vigorosos se diferencian, como puede qualquier curioso observar, cogiendolos en las artificiales soluciones; y así vno es el espíritu de anís, y otro es el de chicoria, &c. Del mismo modo debemos afirmar del calor, que naturalmente resulta del mixto, pues aunque no pueda cogerse en algun vaso, no por esso debemos entender ser aquel calor vna cosa simple, ò nuda, pero sí siempre acompañado à otros corpusculos.

Mi maestra la Verdad me previno en vna Academia, que de las propiedades se infiere la esencia, porque esta es principio de las propiedades, y operaciones: las propiedades de los calores son diversas *essencialitèr*, pues distan mucho entre sí; luego se diferencian *in specie*. Recurramos à los Medicos de mayor nota, que todos afirman, que el calor febril esencialmente se diferencia del vital, y que quanto el febril se aumenta, tanto el vital se disminuye, ò de todo punto se destruye en la muerte de los febricitantes. Ni es verdadero el efugio de los que dicen, que el calor en la fiebre es desenfrenado, pues se dàn ciertas fiebres malignas, tenues, y nada mordaces al tacto, las quales en el calor apenas exceden del natural, y con todo esso inducen grande pernicio al enfermo, como Hypocrates lo refiere de la muger de Alcis in thaso.

Tambien debemos probar con otros calores quanto se diferencian entre sí: qualquiera sabe, que entre las propiedades esenciales del fuego se numeran à la inflammabilidad, y à la tendencia àzia arriba: la sal comun enseña lo contrario, à la que todos confiesan por caliente, y que en sí contiene fue-

fuego ; luego este fuego salino se diferencia de el elemental, ò sulphureo. Este fuego en la sal, ni es volátil, ni es inflamable, pues impide la inflamabilidad ; y afsi poniendo sal en vna lampara, se observa, que dura mas el aceyte ; y aunque me consta, que se dãn sales volatiles, tambien sè, que el dicho salino es igneo, y fixo ; y para que se vea la evidencia, atendamos al phosphoro, pues el fuego persevera fixo en la sal comun, y grandemente tenáz, de modo, que no pueda por otro fuego hacer su tendencia àzia arriba. Sirva de exemplo el polvo fulminante hecho del oro, que encendido hace su impetu àzia abaxo contra la costumbre del fuego ordinario ; y afsi se observa, que poniendole sobre vna tabla, y encendiendole la perfora.

Para que todos vean, que el calor apenas se halla simple, sino siempre acompañado de otras substancias, de quienes nacen todas las diferencias de calores, he de poner el siguiente experimento, digno de que todos le admiren. Echaràs en vn chrysol nitro refinado, y se pondrà al fuego, y en estando liquido, si se metiessa vn hierro hecho asqua, observareis, que evapora el nitro cociendo, pero no se enciende, y el hierro se apaga : si al mismo nitro tocare vn carbon encendido, al punto se levanta vna llama, que persevera, hasta que el carbon se junte con el nitro. Aqui me advirtió mi maestra, que experimentalia con evidencia manifiesta contrarias operaciones ; conviene à saber, de extincion, y de accension. Extinguese el hierro ardiendo por la humedad aquosa del nitro, y este no puede raer, ò quitar las particulas combustibles del hierro ; mas si las rae al carbon encendido, y estas sirven entonces para constituir la llama.

REFLEXION IV.

**QUE DESCUBRE EL COMO LOS ACIDOS**  
*extinguen à la efervescencia febril excitada*  
*por colera.*

**L**A Verdad desnuda en vna de sus cèlebres Aca-  
 demias explicò el como los acidos extinguiàn  
 à la efervescencia febril excitada por la cole-  
 ra. Parece que esto no puede tener realidad, ni el  
 que convengan à las naturalezas biliosas, atendien-  
 do à que los acidos constan de mucho calor, como  
 se vè en el espiritu de vitriolo, y en el de azufre, que  
 comunmente se administran en las fiebres, y por esso  
 Hypocrates dixo: *Acida biliosis potius quam atrabi-*  
*liarijs, &c.* Y aunque el aceyte de vitriolo, y el de  
 azufre se numeran en el genero de los causticos, no  
 obstante se administran à los febricitantes con gran-  
 de levamen. Ea, que dicho divino conociendo esta  
 verdad puso al calor, y à la frialdad por debilissi-  
 mos agentes, y tambien dixo, que con diligencia se  
 han de considerar las diversas especies de los calien-  
 tes, pues estos calidos tienen entre si virtudes con-  
 trarias, por la qual razon no absolutamente se puede  
 afirmar; esto es caliente; luego no puede opugnar  
 à otro calido; siendo assi, que muchas veces se vè,  
 que vn calido se extingue con los calientes, porque  
 estos no solo tienen el calor univoco, pero tambien  
 otras facultades poderosas independientes del calor  
 elemental, las que provienen de diversas sales. Aqui  
 es quando debe admirar el vèr, que la sal prunela  
 se exhiba en las calenturas ardentissimas, compo-  
 niendose de las mismas cosas, (omitiendo el polvo

*Hypoc. lib.  
 3. de vict.  
 rat. in acut.*

*Hypoc. lib.  
 de veter.  
 medic.*

del carbon ) de que se compone la polvora.

Con todo esso prosiguiò la Verdad desnuda diciendo: Aora hemos de indagar profundamente el modo como los acidos extinguen à la efervescencia febril de la colera: lo hacen, me dixo, no enfriando *simpliciter*, como lo hace el agua de fuente, diluyendo à la bilis. Si consultares à los experimentos, te aproximaràs mas àzia mi: algunos curiosos fidedignos han observado, que el espiritu de vitriolo detiene la ebulcion al aceyte cociendo, si se le instilan algunas gotas. Si al tiempo que està cociendo la leche se echa vn poco de vinagre, ò de zumo de limon, se observa, que el suero se separa de la substancia caseosa, la qual bolviendose mas espesa se precipita al fondo del vaso. Los amargos se dulcifican por los acidos, y asì por el espiritu de vitriolo, tanto el acibar, como la coloquintida, pierden el amargor, porque el espiritu extrahe, y separa las partes agudas del acibar, y coloquintidas, y asimismo las precipita, y las fixa: digo, y las fixa, porque la precipitacion es cierta especie de fixation.

La referida operacion debes saber, que mas aparece en el coral, y en las perlas, disueltos en vinagre destilado, los quales si se les instila el aceyte de tartaro hecho por deliquio, descenden al fondo en forma de polvo, sin crimonia. Del mismo modo debes discurrir, me dixo mi maestra, del vso del espiritu de vitriolo en los febricitantes, pues el amargor, y mordacidad de la colera, proviniendo de la sal, se precipita por los acidos, y se fixa, por la qual razon espoleada la bilis de las particulas amargas, no daña mas, ni produce fiebre. A mas de esto se ha observado, que el espiritu de vitriolo quita la inflamabilidad à algunas cosas, y por esso algunos natura-



listas refieren, que si la polvora se embebiesse del dicho espiritu, nunca mas concibe llama: por esta causa en las calenturas, principalmente synochas, aprovecha tanto el espiritu del vitriolo, quien refrena, y coagula à la parte mas ferviente de la sangre, para que se prohiba la inflammabilidad, ò fermentacion de los liquidos.

Despues de lo que me has oïdo tengo que advertirte, me dixo la Verdad desnuda, y es, que aquellos Autores, que afirman tener la fiebre su origen de azufre encendido, para conformarse con la doctrina del celebrado Coo, determinan, que no se han de curar con azufre inflammable, sino es con azufre acido. Aqui tienes yà dos calidos, que diversamente se opugnan; y asì tengo muchas veces experimentado, que los fragmentos del azufre extinguen à las brasas, porque el azufre consta de dos partes; conviene à saber, las vnas son fixas vitriolicas, y las otras son bituminosas: las vitriolicas de todo punto son contrarias à las otras partes del azufre, que por ser bituminosas conciben llama. De todo esto puedes sacar la razon, porque algunos acidos, aunque sean calientes, convienen à los febricitantes, pues refrenan la ebulicion, y rarefacion de la colera, à la qual ebulicion no sin admiracion promueven los acidos en los melancolicos; y para que veas el mucho aprecio, que algunos Autores experimentados hicieron de los acidos del azufre, y del vitriolo, para extinguir à la efervescencia febril maligna, y pestilente, producida por la colera, te aconsejo, que los registres, y entre ellos à Crolio, y Minderero, quien habla sobre este punto con la claridad, que se registra, atendiendo à estas voces, tratando de los spiritus de vitriolo, y de azufre: *Nulla est putredo,*

*Minder. in sap. 15. lib. de pest.* cuius vires non frangant, nulla infectio, quam non superent, nulla humorum depravatio, quæ per ista non superetur: sanè ut liberrimè loquar, si michi vitriolorum medicamentorum usus, vel interdiceretur, vel inberetur, ego ad pestis curationem nunquam, vel saltim inermis accederem.

## REFLEXION V.

EN DONDE SE DESCUBRE EL COMO  
obra el Secreto primero.

**N**O ay duda, que las sales de la piedra Bezoar, que se disolvieron en el agua son las que aprovechan en la calentura maligna, quando los globulos de la sangre estàn estrechamente conglutinados, de modo, que el movimiento circular se hace con grande torpeza: aqui es en donde conduce el yso de la piedra Bezoar, sea Oriental, ù Occidental, pues consta de mucha sal volatil, y fixa; ynas, y otras se pueden demonstrar facilmente.

Toma lo que te pareciere de piedra Bezoar Occidental, ponla en vna cucurbita de vidrio nueva, y à vn fuego, que sea fuerte destilaràs el sal volatil, y aceyte: veràs que el aceyte tiene vn color flavo agradable, y mirandole con el microscopio se observará en èl particulas salinas de figura longitudinal. El sal, y aceyte pondràs en agua llovediza, y veràs, que casi todo se junta con el agua, y aviendolo agitado, el agua contrahe el color flavo por razon del dicho aceyte: entonces pondràs el agua en vn vaso de vidrio, en donde se mantendrá quieta por algunos dias, y registrando todos los dias, observaràs, que

# Estampa. II

FIG. I

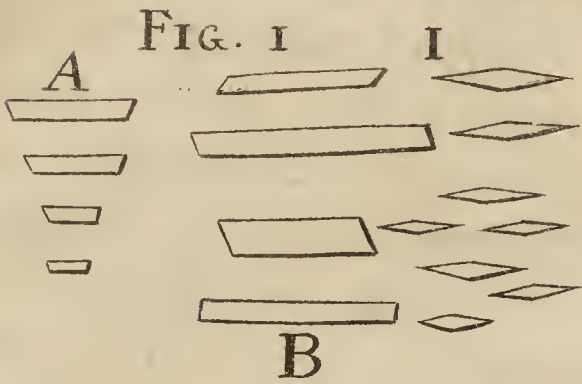


FIG. V

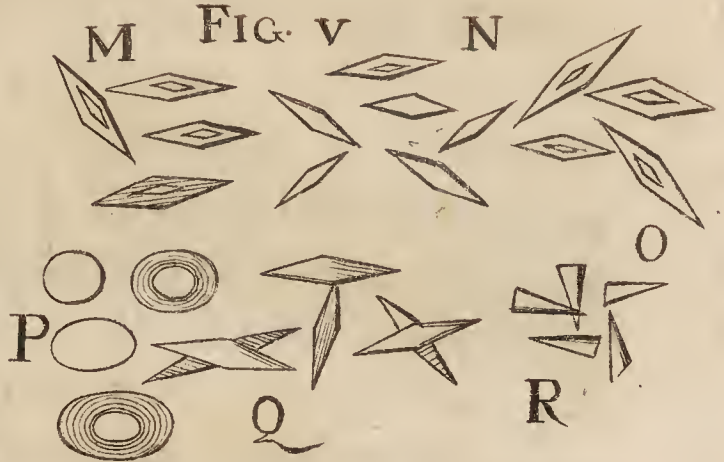


FIG. II

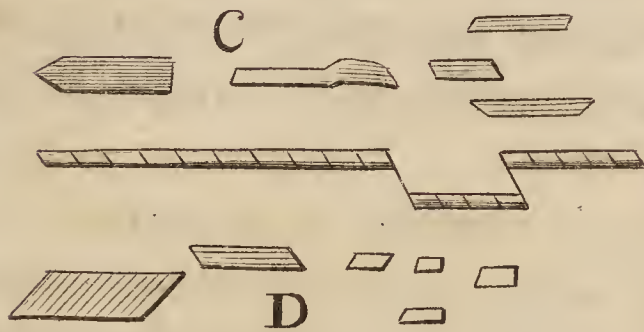


FIG. VI



FIG. III

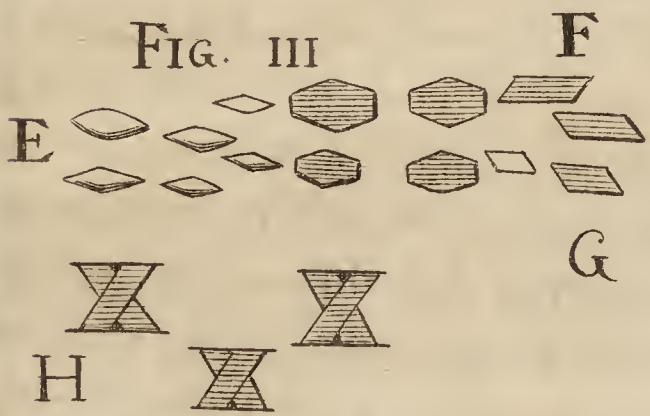


FIG. VII



FIG. IIII

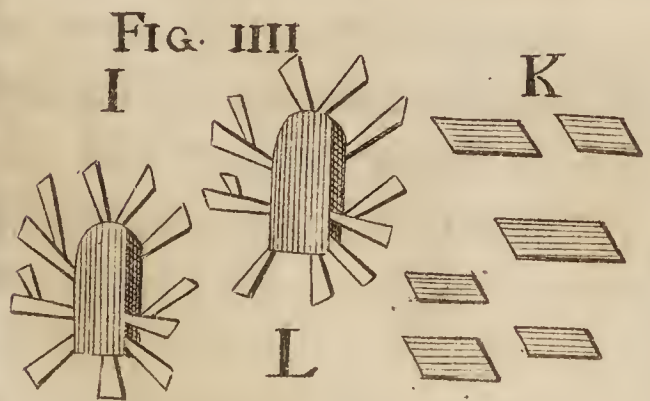
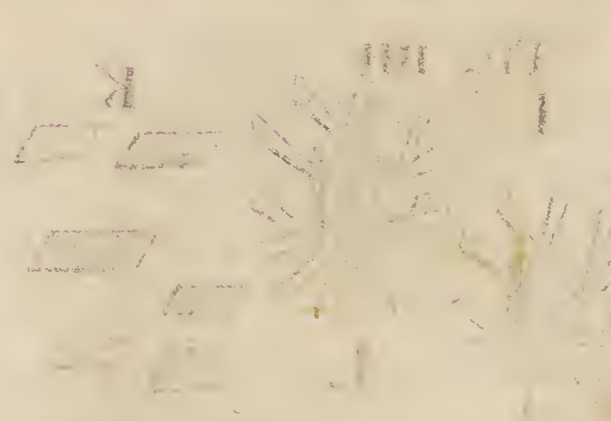
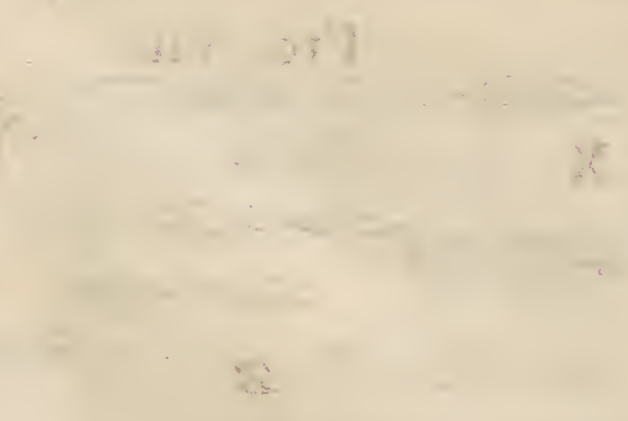
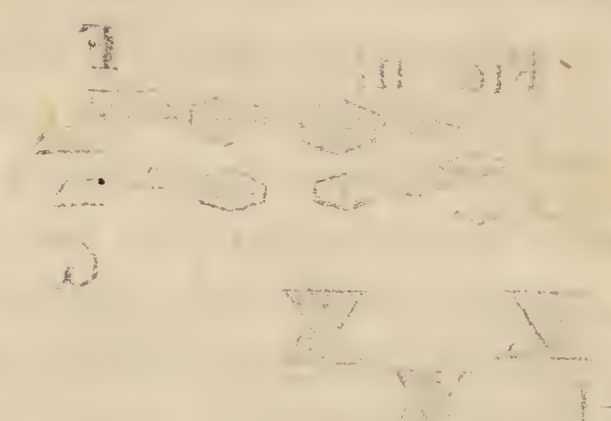
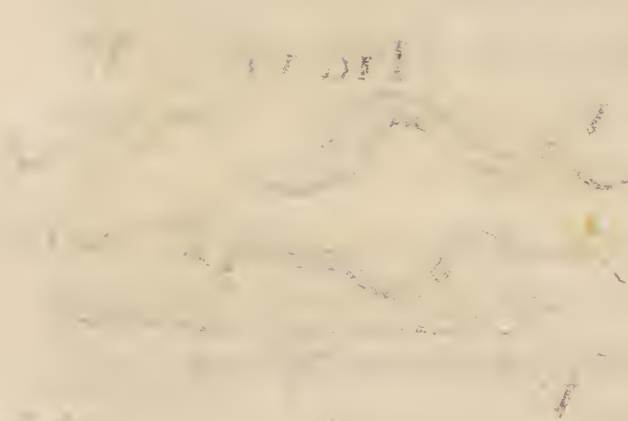
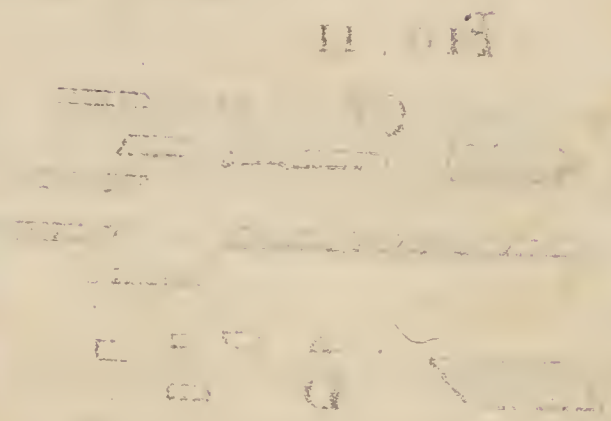
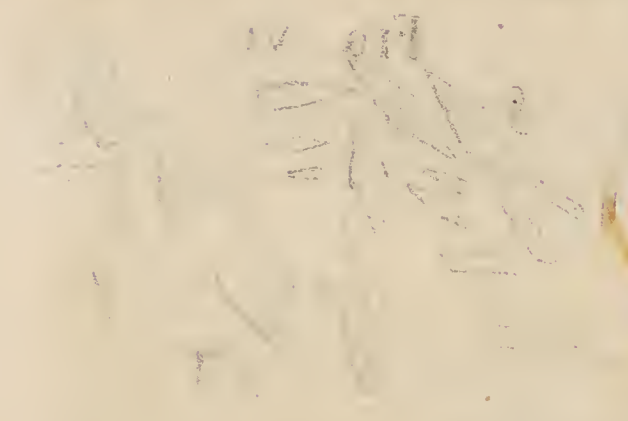
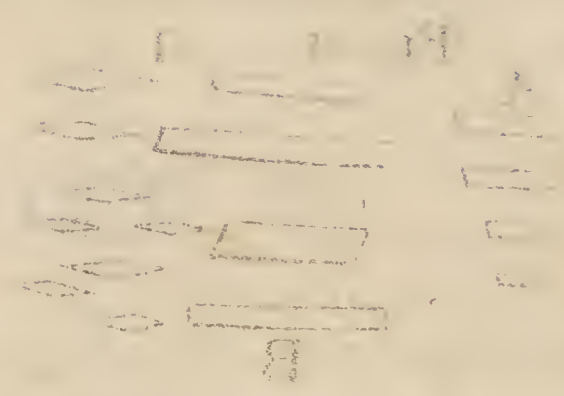


FIG. VIII



Figurae



poco à poco se vãn formando muchas , largas , y estrechas particulas salinas de diversas formas , como se demuestran en la figura I. de la Estampa II. por las letras A B.

Para que vean , que por la infusion , ò decoccion se difunden las sales en el agua , han de tomar vna onza de piedra Bezoar Occidental , se harà polvo , è infundirà , ò cocerà en la cantidad de agua comun , que pareciere : passadas doce horas despues de la infusion , se ha de colar de modo , que salga muy clara. Se pondrà en lugar frio , y despues registrando con el microscopio , veràn , que en el agua ay varias particulas salinas , y si se evaporasse algo del agua se registraràn muchas mas , y todas de la misma forma , que estàn demonstradas en dicha figura I.

Vamos à la sal fixa : toma lo que se llama caput mortuum , ò carbon , que quedò en la cucurbita , despues de hecha la destilacion , se harà polvo , è infundirà en agua llovediza bien clara ; dexalo en infusion , para que las particulas de la sal fixa se disuelvan en el agua ; passadas algunas horas , y estando el agua bien clara , se decantarà , y evaporaràs alguna cosa , para que las particulas salinas se coadunen ; despues la pondràs al ayre frio , y passado algun tiempo veràs grande copia de dichas particulas salinas de la forma , que se demuestran en la figura II. de la Estampa II. por las letras C D.

No puede causar admiracion , ni la menor repugnancia el que siendo la piedra Bezoar infundida en agua , pueda disolver sus particulas salinas , quando la experiencia misma lo manifiesta en las plantas , y en los minerales. Sirva de exemplo los farnientos secos , ò otro qualquier vegetal seco , pues siendo

38 *Secretos Medicos descubiertos*

infundido en agua por algun tiempo, y despues calcinandole, no dà tanta sal como el vegetal, que no se infundiò, porque en aquella misma agua, en que fuè infundido, se registran muchas particulas salinas diversamente configuradas, segun el diverso vegetal, que se infundiò.

Entre los minerales quiero demonstrarlo en el alabastro: toma la porcion que quisieres de èl, y en estando bien seco le reduciràs à polvos, entonces le infundiràs, ò coceràs en agua de fuente, ò llovediza, hasta que mengue la mitad, y asì caliente se ha de colar, ò decantar: en evaporando alguna parte del agua, se ha de poner al frio, y en passando algun tiempo observaràs grande copia de diversas formas salinas, como veràs demonstradas en la figura III. de la Estampa II. por las letras E F G H.

Calcinaràs fuertemente el alabastro, y despues de hecho polvo le pondràs en vn vaso de vidrio con la suficiente cantidad de agua comun muy clara, y por algun tiempo se dexarà quieto, para que sus particulas salinas fixas se disuelvan, y aviendola decantado se ha de evaporar alguna cosa, despues se ha de poner el agua al ayre, y en passando algun tiempo se registraràn diversas formas de sal, segun las mas, ò menos particulas salinas, que se coadunan, como se expressa en la figura IV. de la Estampa II.

por las letras I K L.

\* \* \*



REFLEXION VI.

QUE MANIFIESTA EL COMO OBRA  
*el Secreto tercero.*

**Q**ueda dicho , que en la referida especie de calentura maligna el vinagre modera el movimiento de la sangre con la fixacion, que hace por medio de su sal , y el que con el uso del vinagre se siga el sudor consta de experiencia , porque en algunos en estado de salud tomando el vinagre , suele erumpir sudor copioso en la nariz , y cerca de los ojos , de modo , que gota à gota suele fluir de la nariz , y en otros no solo erumpe , y fluye sudor del rostro , pero tambien se les pone el rostro , y cuello de vn color plenamente rubro , efectos de la fixacion , y coagulacion , que promptamente hace el vinagre.

El vinagre de vino sin destilar , que es el Secreto para dicha fiebre maligna , es cierto , que consta de sal terreo fixo , pero en diversas figuras , como se puede experimentar de este modo : toma vna azumbre de vinagre , y aviendola puesto al ayre en pasando algunas horas veràs en èl muchos cuerpecillos , que no son otra cosa , que la sal del vinagre , vnos de figura longitudinal , y otros de figura oval ; pero todos los cuerpecillos , sino es los ovaes , son agudos , y pungentes , como se demuestran en la figura V. de la Estampa II. por estas letras M N O P Q R. Digno es de notar , que si parte de la humedad se le evaporare al vinagre , y despues por algunos dias se pusiere al ayre frio , observaràn , que dichos cor-  
 puf-

pusculos salinos supernatan, segun se demuestran en la figura VI. de la dicha Estampa por las letras S T.

Y porque algunos quieren con libertad philosophica imaginar, que la puncion, ò irritacion, que se siente, tomando el vinagre, no es por las muchas particulas salinas, que en èl se contienen, sino es por la puncion, que hacen las anguilillas, que se contienen en el vinagre; pero valiendome yo, no solo de la libertad philosophica, mas tambien de la experiencia, como manifiesta demonstracion de la Verdad, debo decir, que tal imaginar es erroneo, pues si fuera verdadero se siguiera, que muchos vinagres fueran insipidos, porque se destituyen de dichas anguilillas, como sucede en tiempo de Invierno, en el qual se mueren; esto es falso; luego del mismo modo lo es el referido imaginar.

Parecerà paradoxa de que en el vinagre se puedan registrar dichas anguilillas, lo que es cierto, y por esso algunos aviendolas visto con el microscopio en el vinagre, cogieron tal fastidio à èl, que despues nunca mas le quisieron vsar en las comidas; y para que con mas propiedad se puedan ver, pondràs en vn vaso de vidrio vinagre fuerte de vino: el vaso ha de estàr abierto, y se dexarà assi por algunas semanas, despues registrando con el microscopio, veràs, que vnas anguilillas estàn vivas, y otras sin vitalidad, como se demuestran en la figura VII.

de la Estampa II. por las letras V V V V.





OBSERVACION I.

*DE VNA FIEBRE MALIGNA CON VIGILIAS,  
y otros simphomas en el principio, que se puso de  
peor condicion con el uso del Bezoardico  
cordial de Curvo.*

**E**N cierta Comunidad de las graves de esta Corte visitè à vn Religioso de edad consistente, padeciendo vna fiebre maligna, supe- rando bastante sequedad: quando le visitè fuè en el dia vndecimo, estando yà con pocas esperanzas de vida, porque el Medico le tenia desamparado, vien- do que el Bezoardico cordial del doctissimo Curvo no avia vencido à la malignidad. Considerando la extremidad de la fiebre, y de sus simphomas, y que de no conseguir la salud el Religioso, acaso se me ca- lumniaria, è infamarian los remedios, que dispusiesse, previne se llamasse al Medico de la Comunidad, hom- bre docto, y de bastante estimacion entre la familia Real, pues administrando los remedios con el con- sentimiento de dicho Medico, y la resolucion de la consulta, siempre quedaba yo libre de qualquier ca- lumnia, si los efectos no fuessen favorables.

Siendo avisado el Medico, no quiso venir à con- sulta, diciendo, que el enfermo se moria sin reme- dio, y que assi los Medicos, como las medicinas, eran escusadas: en este desespero me pidieron algu- nos Religiosos, que dispusiesse lo que me pareciesse conducente, porque vna enfermedad extrema pedia extremos remedios. Entonces reflexionè los simpho- mas, que eran summa sequedad de lengua, delirio,

inquietud grande , y que el temperamento del enfermo era caliente , y seco , y en su vista resolvì , que se sangrassè de la vena salvatela de la mano derecha , lo que se executò en cantidad de dos à tres onzas.

Despues considerè , que la malignidad de la fiebre era producida por vn intenso calor , y sequedad , y que sola la intemperie calida , siendo aumentada en muchos grados , adquiere naturaleza de veneno : luego hecho juicio de que la malignidad consistia en vstion de los humores , debia vsar de otros alexipharmacos , que obrassen de diverso modo , que el Bezoardico cordial de Curvo , acordandome de aquello del Philosopho : *Morbi alij fiunt ab igne , morbos ignis curat ros* ; porque como advirtiò Hypocrates , calentandose la sangre en demasia , se destituye de la limpha , que es el contrario de la fiebre , que es quien impide , que la colera se recaliente mas , y mas , como nutrimento de la calentura , al passo que mas , y mas se vâ exhalando la humedad : luego estaba indicada vna larga dilucion , y atemperacion , para corregir la vstion de la sangre , y de la bilis , en quien consistia la malignidad de la fiebre , que oprimia à nuestro enfermo.

En este conflicto dispuse , que cada seis horas tomasse dragma y media del siguiente polvo cordial , disolviendole en quatro onzas del agua destilada de zumo de acederas , y vna onza de xarave de acido de cidra , y que en el intervalo se le diessè à beber de agua fria toda quanta quisiessè.

R. *De polvos de diamargariton frio ℥℞.*

*De chrystal montano preparado ℥ij.*

*De esmeraldas Occidentales preparadas , y de margaritas Orientales preparadas ana. ℥j.*

*De sal de coral ℥℞.*

Todo se mezclará por levigación en mortero de vidrio.

Dos dias se continuò con este metodo, vntando asimismo la region lumbar, è hypocondrios con la manteca de plomo, y zumo de lechugas. Estando proximo al dia catorce empezó el vientre à moverse, de modo, que quando entrò yà en este dia critico perfecto de la segunda semana, avia depuesto tres, ò quatro cursos de vn material colerico, pero fetidissimo: el enfermo se aliviò, y el delirio se remitiò mucho; pero observando que la naturaleza se olvidaba de mover el vientre, como se deseaba, y convenia, acordandome de aquella advertencia de Avicena: *Si natura non movet, move tu, in hora motus eius*, ordenè, que en vista de aquella vergencia tomasse el mismo polvo cordial, disuelto en seis onzas del cocimiento de tamarindos, de hojas de sèn, y flores de violeta, hecho en suero de leche de cabras destilado, para que con esta suavidad se laxasse el vientre, y ayudada la naturaleza hiciesse exterminio de humores tan adustos, y el enfermo se librasse de la malignidad de la fiebre. Asì sucediò, pues administrando dos veces el dicho cocimiento, se ausentò la fiebre, quedando el paciente en su cabal juicio, con poca admiracion de los que le vieron, desesperanzado de salud.

\* \* \*

\* \* \*  
\* \* \*

\* \* \*  
\* \* \*

\* \* \*  
\* \* \*

\* \* \*  
\* \* \*

## OBSERVACION II.

*DE UNA FIEBRE MALIGNA A TOTA  
 substantia , que estando el enfermo en el ultimo extremo,  
 se libertò con el Bezoardico cordial de Curvo , y dos par-  
 ches de cantaridas , vno aplicado sobre la region  
 del corazon , y otro en el pulso  
 siniestro.*

**H** Allandome Medico titular de la Ciudad de Segovia visitè à vn joven, que padecia vna fiebre maligna, cuyo calor era tan suave, que no se percibia extraño; las orinas laudables; los pulsos apenas se diferenciaban del estado de salud; las vigilijs eran continuas, inapetencia à la comida, y à intervalos congojas, è inquietudes bastante molestas. Al instante hice concepto, que afsi la fiebre, como sus simphomas, provenian, no por calor coliquante, sino es de vna insigne corruptela, y putrefaccion venenosa, y coagulativa. El Medico que le asistia, que era Don Joseph Moreno, doctamente le avia administrado varios alexipharmacos, y diaphoreticos, y entre ellos el extracto de la raiz de contrayerva, y la piedra bezoar Oriental, disuelto vno, y otro en agua de cardo santo: no ay duda, que es muy buen alexipharmaco, para excitar sudor, vencer, y expeler à los humores venenosos coagulativos.

Estando yà el enfermo con la Uncion, en tan grande desconuelo el dicho Medico siguiò mi voto, y fuè, que inmediatamente se aplicasse vn parche de cantaridas sobre la region del corazon, en donde se

percibe la pulsacion de la Aorta , y otro en el pulso siniestro , y que cada quatro horas tomasse vna xicara del referido Bezoardico , que se recetò de este modo.

R. *De raices de angelica ℥℔.*

*De raices de cardo santo ℥ij.*

*De corteza de raiz de binojo ℥vj.*

*De hojas de escordio m. j.*

*De semiente de cidra ℥vj.*

*De flores de naranjo , vulgo azar, p. j.*

*Cuezan segun Arte en agua de fuente , hasta la remanencia de ℔. ij℔.*

*Despues de colado se disolverà del Bezoardico cordial de Curvo ℥℔.*

*De xarave de chicoria silvestre con duplicado ruybarbo ℥vj. mē.*

Quatro dias continuos se usò del referido Bezoardico , y fuè su efecto tan prodigioso , ayudandole los parches de las cantaridas , que nuestro joven escapò del peligro , moviendo el vientre suavemente , y à intervalos evaquando por orina en bastante cantidad.

## REFLEXION UNICA.

*SOBRE EL MODO COMO APROVECHARON  
los parches de las cantaridas.*

**D**irigese esta Reflexion à manifestar lo muy eficaces , que fueron en esta ocasion los parches de cantaridas , consistiendo su eficacia en que la sal volatil agudissima de las cantaridas , que brevemente se resuelve por el fuego , facilmente se

comunicò à la massa de la sangre; esto es, desde los poros del cuero à las venas capilares; de aqui à las venas menores; y desde estas à los vasos mayores, y desde estos à la massa de la sangre, à la que disuelve, descoagula, funde, y brevemente passa, y en los riñones se separa la dicha sal de la sangre con el suero, y aumenta la evaquacion por orina.

Que en las cantaridas se halla tal sal en grande copia, y facilmente disoluble en el suero, claramente se vè por la experiencia: toma las cantaridas quebrantadas, è infundelas en agua pura llovediza; en passando seis, ù ocho horas, tomaràs vn poco de aquella agua, y la pondràs al ayre, para que las particulas agudas salinas se concreten, y en passando poco mas de media hora veràs grandissimo numero de dichas particulas; pero si tomasses mayor cantidad del agua, y por toda vna noche se pusiese al ayre, observaràs, que las particulas de la sal son mayores, y en mayor copia; advirtiendole, que exhalandose casi toda el agua, entonces distintamente podràs conocer las diversas figuras de las referidas particulas salinas, como puede el curioso verlas demonstradas en la figura VIII. de

la Estampa II. por las letras X Y Z.



CAPITULO III.

DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS para las viruelas, y mordidos de perro rabioso.

SECRETO PRIMERO.

**Q**Uando las viruelas no toman elevacion, se hallan depresas, manifestando en medio de cada vna al modo de vn hoyo, su color livido, ò negro, y frialdad en las partes extremas del cuerpo, en tal caso es vnico auxilio administrar cada quatro horas el espiritu de craneo humano en vna cucharada de caldo, ò de vino blanco generoso; pero si el paciente fuere capaz de que se le exhiba de otro algun modo mas eficaz, se dispondrà, mezclandole à quatro onzas del siguiente cocimiento, que asì, y tomado caliente, serà medio para que con mayor promptitud mueva la naturaleza al ambito del cuerpo, y las viruelas tomen elevacion, y se muden en color mas favorable, que es el rubro, como la experiencia me lo ha enseñado algunas veces.

R. *De rasuras de cuerno de ciervo ℥℔.*

*De raices de bardana mayor ℥vj.*

*De higos pulposos num. iiij.*

*De semiente de hinojo ℥ij.*

*Cuezan segun Arte en ℔. iiij. de agua de cardo santo, hasta menguar mitad, despues se cuele con fuerte expression.*

## SECRETO SEGUNDO.

**S**I aconteciere , que en la Botica se careciesse del referido espiritu de craneo humano , para vsarle en las viruelas con las citadas circunstancias , quiero descubrir este Secreto , para que los Medicos puedan libertar de la muerte en lo natural al enfermo virulento , que se reduce à administrarle cada quatro horas dos escrupulos del siguiente polvo ; que se disolverà en dos , ò tres onzas del cocimiento de las raices de vlmaria , valeriana , y flores de sauco ; y si le vsassen con la frecuencia dicha experimentarán , que no es de menor eficacia , que el primero Secreto.

R. *De craneo humano preparado sin fuego ℥℔.*

*De cinabrio nativo preparado ℥ij.*

*De sal volatil de hollin ℥℔.*

*Todo se mezclará con una suave levigacion , y sea en almirèz de vidrio.*

## SECRETO TERCERO.

**E**S vn electuario muy eficàz contra la hydrophobia , quando no ha ofendido à lo solido , y no solo es curativo , pero tambien preferuativo , si se administran por mañanas , y tardes , dos dragmas , las que se disolveràn en dos onzas de vino blanco , en el qual se aya infundido la semiente de la ruda silvestre ; y si el paciente aborreciere el vino , se disolverà en el agua destilada de la ruda capraria ; y se advierte , que si no se le pudiere hacer tomar este



este remedio en cosa liquida, se le hará que trague el electuario solo, y se debe vsar por muchos dias para la seguridad.

*R. Tomaràs el bigado de vn perro grande, al qual se ha de irritar, y enfurecer antes de matarle, despues se lavará en vino blanco, y en estando seco se reducirá à polvo subtilisimo.*

*De ceniza de raices de eleboro negro ℥j.*

*De cangrejos de rio bien secos ℥iv.*

*De antimonio diaphoretico marcial ℥jss.*

*De raíz de cedoaria ℥ss.*

*Aviendose reducido todo à polvo muy subtil, y estando bien mixto, segun Arte, se hará electuario con la suficiente cantidad del xarave de vincetoxico, y bayas de sauco bien maduras.*

## SECRETO QUARTO.

**E**ste Secreto son vnos polvos preservativos, y curativos de la rabia, los que se deben dar desde una dragma hasta dragma y media, por espacio de treinta, ò quarenta mañanas, y para administrarse, se han de disolver en tres onzas de agua de torongil, dulzorandola con vna onza de xarave de flores de hypericon.

*R. De hojas de salvia silvestre, de verbena mayor, y de betonica silvestre, anà. ℥ss.*

*De craneo humano preparado sin fuego ℥vj.*

*De sal de genciana mayor ℥ij.*

*De sal de agenjos, de artemisa mayor, y de centaurea menor, anà. ℥j.*

*De semiente de cardo santo, llamado atracatil, ℥iij.*

*Segun Arte todo se reducira à polvos subtilissimos.*

## SECRETO QUINTO.

**L**Os escarabajos comunes cogidos en el mes de Mayo, son vn Secreto grande preservativo, y curativo de la hydrophobia, y por esso hace memoria de ellos el docto UveicKhardo; pero quiero descubrir el modo de conservarlos, cogiendolos en el mes de Mayo, como asimismo el modo singular de administrarlos.

*UveicKhardo in The-saur. Pharmac.*

*R. De miel recien exprimida de los panales, y que sea de enjambre nuevo, à la que en nuestro Castellano llaman virgen, ℔.iij.*

*De escarabajos vivos cogidos en el mes de Mayo num. CC.*

*Estos se enterraran en la miel, de modo que se sufoquen, y assi se puedan conseruar, y cada quince, ò veinte dias se descubrirà la vasija por vn dia natural, moviendolos con vna espátula hecha de raiz de genciana, y despues se buelva à cubrir el vaso.*

Quando llega la necesidad se administran los escarabajos de este modo: tomanse dos, ò tres escarabajos, y estos con la misma miel, que và pegada à ellos, se echan en vn almirèz caliente, con la mano se agitan muy bien, y mezclando vna cucharada de vinagre, en que estuvieren infundidas las flores de sauco, se exprimirà; despues à este liquor se le añade vna onza de aceyte de almendras amargas hecho

por expresion, y todo junto se le dà à beber al paciente: este Secreto se repite quince, ò veinte mañanas continuas.

## SECRETO SEXTO.

**E**Ntre los grandes preservativos de la hydrophobia, y remedios curativos, es razon numerar este Secreto, que son vnos polvos, que hacen prodigioso efecto, vsandose por algunos dias en cantidad de vna dragma, disuelta en quatro onzas de agua destilada de las flores de sauco, previniendo, que al mismo tiempo se pondrà sobre la mordedura todos los dias la ruda verde, y hojas de salvia verdes, bien machacadas, y mixtas con vn poco de triaca magna, y sal gemma. La composicion de los polvos es como se sigue:

*R. De semiente bien seca del cardo fullon, el qual en Castellano se llama cardencha, y en latin labrum veneris, ℥j℥.*

*Del fruto bien seco del arbol llamado cornus ℥j.*

*De hojas de salvia silvestre ℥℥.*

*De incienso macho ℥vj.*

*Todo segun Arte se pulverizarà subtilmente, y à lo ultimo se mezcle el incienso, que se debe triturar à parte.*



## SECRETO SEPTIMO.

**P**Ara preservar, y curar de la hydrophobia es remedio de no corta eficacia dar à beber dos veces al dia veinte gotas del espiritu, que se destila de los cangrejos marinos, que se disolveràn en ℥j. del agua essencial de la yerva llamada nepetha; pero al mismo tiempo se ha de poner en la herida el polvo del cangrejo marino, mixto con el polio verde, bien machacado. Debo notar, que el espiritu hace el mismo efecto, si se destilare de los cangrejos flubiales.

## SECRETO OCTAVO.

**P**orque mi animo es descubrir quanto pueda para el bien publico, digo, que este Secreto se dirige à que se descubra el veneno canino, si le huviere oculto en aquel, de quien se tiene sospecha, por averle mordido algun perro, ò averle tocado saliva de perro rabioso, ò sangre del mismo perro, &c. Reduce se este Secreto à que el que se sospecha, se mantenga por algunas horas debaxo del arbol llamado cornus, à quien Dioscorides llamò cerezo silvestre, cuya descripcion se hallarà en el tom.4. de mi Clave Medico Chyrurgica vniversal à la pag.555. y 556. pues si huviessse oculto el virus canino se pondrà en movimiento. Lo mismo sucederà, si se pusiesse debaxo del arbol llamado sorbo, ò aliso, porque son suficientes, para actuarle los efluvios, que de estos arboles se implantan dentro del cuerpo por medio  
de)

del ayre. Esto testifica el caso, que refiere Guainerio en su tratado de Venenis.

No es razon dexar en silencio otra especialidad para descubrir el dicho fermento, y es, que el paciente tenga en la mano el vegetal llamado virga sanguinea, ò sanguinaria, que es el arbol llamado cornus foemina, hasta que se caliente muy bien, y darle tambien à beber el agua, en que aya cocido vn pedazo de leño de este arbol. Aora me acuerdo, que entre los Autores, que alaban este Secreto es el docto Simon Paulo, à quien tambien cita Iunckero con estas voces: *Specialissima observationis est Simonis Pauli de Baculo cornu arboris assertio, quod scilicet in manibus ad incalescentiam detentus, rabiem post multos annos in illis resuscitet, qui antea eodem morbo curati fuerint.*

Iunck. in  
consp. Me-  
dis. tabul.  
123. pag.  
mibi 933.

**CONSULTA, QUE DESDE LA VILLA**  
*de Apies hizo el Doctor Don Ignacio Ascasso, sobre rece-  
larse incurrir en la miserable enfermedad llama-  
mada hydrophobia.*

**S** Eñor, mejor fuera à los libros no darles tanto credito, para que algunos en virtud de sus preceptos no se despeñàran: ha sido tanta la fee que he tenido en sus escritos, que me tienen sus doctrinas en estado de algun precipicio, como V.m.d. podrà inferir de lo siguiente.

Muriò vn muchacho, cuñado mio, segun el juicio mas cabal, que pude hacer de èl, rabioso, à quien por habitar yo en su propria casa pulsè muchas veces, sin reparo alguno, y aun con la proxima, y precisa ocasion bebì con vn vaso de vidrio, en que dicho muchacho avia bebido, aunque con alguna

repugnancia , bien que passò de la tarde à la mañana , desde que èl bebiò , hasta que bebì yo : passaron algunos dias , y deseando saber , què cosa era la hydrophobia , acudì à la Febrilogia de V. md. en este caso para mi perdicion ; y hallè en su prognostico varias cosas , con que la imaginacion se confundìò de modo , que en medio de aver passado yà cinco años , oy es el dia , que estoy en tanta confusion , que esperando estoy el dia , que me ponen en recogimiento , porque mis cosas no son para otra cosa ; y deseando el remedio , acudo por èl à V. md. haciendole las siguientes preguntas.

La primera. *Utrum* : Dado el caso , que algun perro rabioso mordiera palo , piedra , ropa , &c. pueda en estos materiales quedar su veneno impresso , y què tiempo pueda en ellos conservarse ; como tambien , si està herido , en la sangre que vierte pueda ir su veneno , y este se pueda conservar por algun tiempo ?

La segunda. *Vtrum* : Un hombre herido de vn perro rabioso , ò otro perro herido de lo mismo , en el tiempo que este veneno està sin movimiento en estos , puedan estos comunicarlo à otros , comiendo , ò bebiendo en vnos mismos vasillos ?

A estas dos preguntas està mi confusion sujeta ; y aunque algunos Professores me han consolado , nunca queda la imaginacion quieta sin la resolucion de V. md. por lo que le pido en caridad me diga lo que en este assumpto procede ; que aunque V. md. tiene sus libros yà expuestos à la censura , puede aver lugar à juicio , y resolucion distinta. Fio que V. md. me dirà su dictamen , como lo siento , sin recatar nada , por consolarme ; pues lo que V. md. me diga , lo tendrè por articulo de fee humana. Dios guarde à V. md. muchos años : Apies , y Noviembre 15. de 1732.

RESOLUCION, QUE EL AUTOR DIO A LA  
antecedente Consulta del Doctor Don  
Ignacio Ascaso.

Cicero lib. 2. Reth.

*Confidentia est per quam magnis, & honestis rebus  
animus multum in se fidentia collocat.*

**M**uy de nuestro intento son las referidas pala-  
bras de Ciceròn, porque vista la Consulta  
de V. md. se infiere, que en vista de mi  
respuesta tiene cierta esperanza de llegar al entero  
desengaño, que tanto solicita. No menos reflexio-  
nando la Consulta, alcanzo el mucho deseo, que tie-  
ne de saber, atendiendo à las dudas, que V. md. pro-  
pone, para salir de esse laberinto de confusiones, en que  
se halla.

Esto supuesto, digo, que necessario es dár à los  
libros credito; ( con el criterio debido ) porque si fal-  
tasse entre los Medicos la fee humana, à que son  
acreedores los escritos, hijos de sus Autores, nunca  
se pudiera obrar en fee de ellos; por esso el mismo  
Ciceròn en otra parte hablando de la fee humana,  
escriviò assi: *Nec enim vlla res vehementius rem publi-*  
*cam continet, quam fides; quæ nulla esse potest, nisi erit*  
*necessaria solutio rerum creditarum.* Esta fee es el fun-  
damento, en donde toma, y conserva su valentia la  
experiencia; siendo esta misma la que con los succes-  
sos del Siglo presente acredita por verdaderos aque-  
llos casos, que en los antecedentes Siglos succedie-  
ron; y con estos, como signos commemorativos, se  
aprueban por mas verdaderos los presentes.

Verdad es, señor mio, que los escritos, que à la

cen-

Cicer. lib.  
de Offic.

censura tengo yà expuestos , no me pueden servir de estorvo, para resolver su Consulta de V. md. con la realidad , que pide vna cosa de tanta importancia ; porque bien sè , que el juicio habita en la dificultad , y que primero se han de oír , y pesar las razones antes de juzgarlas ; que aun por esso dixo lo que se sigue à los Cavalleros aquel Poeta cèlebre Aristophenes:

*Aristoph.*  
*vers. 1033.*

*Amice audi prius, post deinde iudica.*

De aqui puede V. md. inferir, que si al presente hiciese juicio distinto de lo que antes dixè, y escribiè, ninguna verguenza tendria de retratarme, publicando diferente resolucion, como lo hicieron otros hombres de mayor gerarquia; v.g. San Agustin, Hypocrates, &c. y mas quando yo quiero se practique con mis libros, lo que yo practico con otros (no hablo de los Canonicos) tomando el importante consejo de Arnaldo: *Libros non ita legas animo contradicendi, & disputationum prelijs concertandi; neque rursus omnia pro concessis accipiendi, aut in verba Auçtoris iurandi*: luego como no tengo juicio en contrario, es preciso mantenerme en todo lo que tengo escrito en mi Febrilogia Chyrurgica sobre el assumpto de hydrophobia, por ser doctrina muy firme, y sujeta à la experiencia, razon, y autoridad.

Dexando à V. md. libre de esse escrupulo, passo à responder à sus dos preguntas. Es la primera. *Utrum: Dado el caso que algun perro rabioso mordiera palo, piedra, ropa, &c. pueda en estos materiales quedar su veneno impresso, y què tiempo pueda en ellos conservarse; como tambien, si està herido, en la sangre que vierte pueda ir su veneno, y este se pueda conservar por algun tiempo?* Digo, que por muchos años el referido veneno puede conservarse, y que el mas docto Apolineo no es capáz de señalar el tiempo, que puede con-



servarse en quietud: bien me acuerdo aver leído diferentes Historias de averse ocultado muchos años el fermento hydrophobico. Guainerio refiere vn caso de cierto hombre, en quien estuvo oculto este fermento diez y ocho años, desde que por la mordedura de vn perro rabioso se comunicò, hasta que se puso en movimiento, aviendose puesto debaxo de vn aliso, el qual dentro de tres dias murió rabiando. Sus palabras à la letra: *Venenum à canis rabidi morsu, quod per 18. annos latuerat, excitatum fuisse, cum morsus tract. de ven. sub sorbi umbra maneret, egrumque intra tertiam diem ven. c. 12. rabidum mortum fuisse.*

Tambien en las Miscelaneas Medicas Phisico-Germanicas se refiere la observacion de vna muger, en la qual estuvo escondido el veneno del perro rabioso veinte años. Vamos à la observacion, que menciona el docto Borello de vno, à quien aviendo sido mordido en el dedo minimo, passados treinta años le sobrevino vn acerrimo dolor en el mismo dedo en donde fuè mordido, y que despues brevemente murió rabioso. Aora se me previene, que esta observacion tiene afinidad con el siguiente caso, que escribió S. Alberto el Grande: *Hominem vidi demorsum à cane rabido, cui anno septimo post locus cicatricis inflammari cœpit, ita vt intra duos dies vitam cum morte commutare fuerit coactus.* Y para mayor admiracion atienda V. md. à Alzabaravio, quien escribió averse escondido el veneno del perro rabioso quarenta años enteros dentro del cuerpo.

Quien pondrà duda, en que este veneno canino puede esconderse tanto tiempo, y estàr pegado en los cuerpos, antes que se manifieste exteriormente, sino implica el que por muchos años, como consta de experiencia, se escondan los venenos de la taran-

tula, y del morbo galico? En quanto al de la tarantula oygan lo que escribiò el Padre Atanasio Kir-

*Kircher. part. 8. c. 8. pag. mibi 587.* itaque transfundit venenum per corpus ic̄ti, qui in principio quidem adeo parum sentitur, ut simplex muscæ morsus videri possit; sed post anni revolutionem peractam calore solis, & temporis qualitate, ad sonos, & musicorum instrumentorum harmoniam proporcionatam suscitatum venenum patientes viros etiam, & matronas honestissimas in saltus agit ita violentos, ut sæpè postposito omni decoro, ruptisque omnis modestiæ vinculis, scurras, ardeliones, lymphatos, phylomaniacos, demoniacosque referre videantur, &c.

En quanto al morbo galico debo decir, que su veneno puede estarse oculto, y pegado al occaño de los liquidos veinte, treinta, y aun mas años, como muchos Autores lo testifican, guiados de la experiencia, y entre ellos pueden leer à Palmario, à Juan Fernelio Ambiano, à Jorge Baglivio, y à Paracelso. A mas de esto tiene la experiencia testimonios, de que muchos infectos de la peste venerea, yà curados con el mayor antidoto, y al parecer con grande perfeccion, sin aver tenido concubito impuro, passados treinta años, las reliquias de este veneno, que quedaron ocultas, bolvieron à revivir, excitando molestos simphomas; y por esso rectamente se dice, que el veneno galico tocandole su mayor antidoto hace treguas, pero no paz: luego no es disonante, que el veneno del perro rabioso se pueda esconder en nuestro cuerpo muchos años, sin perder nada de su fuerza antes que se manifieste. Y assi digo, que la operacion del veneno canino es mas presta, ò mas tarda, dexando otras muchas causas, segun la diferencia de las partes læsas; por esso entre otros Neo-

tericos repitiò esta advertencia el doctissimo Complutense Heredia : *Si autem vulnus arterias dilaceret, rabiem brevissimè inducit ; deindè si nervos, deindè si venas.* Luego herido vn nervio , ò vna arteria , ò vena, es cierto , que mas presto se transmite el veneno à las partes nobles , que no quando fue mordida otra alguna parte , que tiene poco comercio con aquellas. Que en el palo , piedra , ù otro instrumento puede conservarse entero dicho veneno , es evidente , pues consta de repetidas experiencias , y tambien de la respuesta que doy à su pregunta siguiente.

Heredia, tom. 4. lib. 1. disput. 1. cap. 2.

La segunda pregunta es : *Utrùm , vn hombre herido de vn perro rabioso , ù otro perro herido de lo mismo, en el tiempo que este veneno està sin movimiento en estos, puedan estos comunicarlo à otros , comiendo, ò bebiendo en vnos mismos vasos?* Digo , que herido el hombre , ò el perro , estando el fermento sin movimiento , aunque ayan bebido por vnos mismos vasos , no se puede comunicar , porque està quieto ; pero si mordiesse con iracundia , como se supone preceder esta ferocissima passion de animo para morder , entonces si es bastante aquella ira para actuarle , y que comunicado el veneno al hombre , ò perro sano , este rabie , si se hallasse disposicion en la massa de la sangre à contraher efervescencias febriles : luego no es bastante para hacerse hydrophobico el que se toque aquel mismo vaso por donde comiò , ò bebiò , porque es necesario aver herida , por donde se comuniquè el veneno. Al intento viene aquel caso , que trae Zacuto Lusitano de aquella espada , que passados ocho años despues , que con ella se diò muerte à un perro rabioso , y siendo con ella heridos tres hombres , estos murieron rabiosos despues de tres años ; asì habla Zacuto : *Quod nempè quidam vulnerati gladio , quo ante*

*Zacut. lib. 3. prax admir. obseruat. 83.* octo annos canis rabidus occisus esset, post triennium rabidi interierunt. No menos es digno de que se ponga presente la historia de aquella espada, que refiere Isaias Mescnero, la que estando escondida, y passados muchos años, se encontrò llena de rubigo, y limpiandola vn muchacho, se hiriò levemente en vn dedo, el qual despues pereciò oprimido de rabia; en V. md. no ha auido herida, ni mordedura, para que se aya podido comunicar; lo otro, que quando bebia esse muchacho, no estaba hydrophobico, porque en lugar de beber, huiria del agua, y viviria en el tormento de vna sed clamosa, y no poder beber, que es lo que Cornelio Celso notò con estas voces:

*Cels. lib. 5. de Re Med. c. 27.* Miserrimum genus morbi in quo simul ager, & siti, & aqua metu cruciatur. Luego aunque V. md. huviessse bebido por aquel vaso, no se le pudo comunicar el contagio: porque los agentes naturales para obrar, no les basta el transito, pues necesitan tiempo, y termino; solo el rayo es quien en el transito obra, aunque es con mas remission, que en el termino.

Ni à lo que llevo dicho se o pone el caso de aquella Zurcidora, que cuenta Celio Aureliano, y yo le refiero en mi Febrilogia Chyrurgica. Dice, pues, que *Celio, lib. 3. cap. 9.* vna pobre muger Zurcidora, por su desdicha se puso à zurcir vn pedazo de vna capa, que vn perro rabioso avia desgarrado, la qual descuidada del mal, que la avia de suceder por tan corta ocasion, aviendo acabado de zurcir la capa, assentò la costura con los dientes, y de alli à muy pocos dias empezò à sentirse con el mal de la rabia, sin que para este malevolo afecto se hallasse otra ocasion; porque la saliva que el perro dexò en la capa, fue estando rabioso *in actu*: y assi cogiendola con los dientes, se comunicò el veneno à la saliva de la muger, y desde alli fue transfundido à la massa de la

la sangre, y al cerebro, &c. Luego es necessaria herida para comunicarse el referido veneno, ò que sin aver herida se tome la saliva con el alimento, ò se mezcle con la saliva del sano, y para esto es preciso, que el fermento esté puesto en movimiento: luego V. md. debe aquietarse en vista de lo que llevo dicho, porque de lo contrario la imaginacion misma puede mucho, lo que no duda quien sabe, que de ella se suelen originar enfermedades, que no ay, y siguiendose, solo es su remedio la misma imaginacion. Ea, que no sin misterio se promulgò esta sentencia, la que Stephano Blancardo escribiò en su Medicina Racional: *Multi quippè morbi ex imaginatione non raro generantur, & per imaginationem curantur.*

Aunque es verdad, que la principal curacion consiste en que V. md. aquiete su imaginacion, no quiero omitirle la preservatoria, que se me ha prevenido, que puede servirle de no poco consuelo, para evitar el que incurra en la miserable enfermedad de que tanto V. md. se recela. Yà me acuerdo, que en mi Quinta Essencia Medica, tocante à dicha especie de curacion dixelo que se sigue: *Curatio preservativa est illa, quæ fit ad præcavendum, nè natura incidat in morbum determinatum.* En este supuesto, digo, que V. md. se purgue benignamente, y que se abra fuente en la pier-  
*Ribera, lib. 1. tract. 5. Therap. c. 2. de curat.*  
na siniestra, para que por la vlcérilla se evacue el fermento venenoso, que se sospecha, la que se ha de conservar abierta por quatro, ò seis meses: por el mismo tiempo ha de tomar à la hora del comer en el caldo ocho, ò diez gotas del espiritu de sal marino, que es vn grande preservativo, y no menos antidoto del veneno hydrophobico.

Tambien quiero descubrir à V. md. por vnico preservativo las siguientes pildoras, de las quales se

62 *Secretos Medicos descubiertos*

administra vna dragma en ayunas , bebiendo encima tres onzas de la tinctura de flores de hypericòn , extraida con agua destilada de salvia mayor. Repitese la administracion de estas pildoras por tres, ò quatro meses , de modo , que en cada mes se toman diez , ò doce dias continuos.

R. *De cangrejos de rio quemados* ℥j.

*De raices de pimpinela* ℥ss.

*De semiente de ruda silvestre* ℥ij.

*De raiz de contrayerva , y de sal de centaurea menor ana.* ℥jss.

*Con la suficiente cantidad de triaca magna, y del extracto de salvia mayor, segun Arte, se haga massa de pildoras.*

Con esto està concluïda mi resolucion , la que se sujeta à la correccion de los mas doctos Apolineos. Y pues he obedecido à V. md. en lo que me manda, solo le suplico , que me tenga por digno , de que su respuesta sea al tenor de aquello , que en vna de sus epistolas dixo el joven Plinio: *A simplicitate tua peto, ut , quod de libello meo dicturas est alijs , mihi dicas.* De este mi Estudio : Madrid, y Diciembre 8. de 1732.

*Plinio , lib.  
4. epist. 14.*

**SEGUNDA CONSULTA , QUE EL DOCTOR**  
*Don Ignacio Ascasto hizo , sobre el recelo de incur-  
rir en la hydrophobia.*

**S**Eñor , recibì la docta resolucion de V. md. con el ansia , que puede discurrir ; pero en vez de servirme de alivio , me ha puesto en mayor confusion, por las circunstancias , que se siguen , que por estas mismas hacia la pregunta en la antecedente: *Utrum*, en piedra , leño , ropa , &c. pueda dicho veneno conservarse , como tambien en la sangre.

El

El primer motivo porque hice à V. md. esta pregunta, es el siguiente: Passò por este Lugar vn perro forastero, mordiò à varios, por lo que se acreditò de rabioso; la gente movida empezò à seguir los perros heridos de aquel, que passò, y entre otros vno à quien dieron vn balazo en vna pierna, de donde arrojaba mucha sangre: entrò en mi casa, subìò à vnòs techos, en donde dexò bastante sangre; fàcòle la gente de alli, corriò los tejados, hasta que le mataron, aviendo mediado desde que aquel le mordiò, hasta que le mataron à este solas algunas horas. Han passado dos años, y al cabo de este tiempo se hundìò parte del tejado; cayò agua sobre la parte donde avia vertido la sangre; de alli traspasò las bueltas, y cayò dicha agua en vna sala de mi casa, que es el tránsito de toda la casa, pues es preciso el que se pise, y maneje dicho suelo. Cruzòseme la especie de que con dicha agua venia mezcla de sangre, ac per consequens veneno.

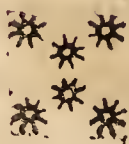
El segundo motivo es este: Passò el perro de vn vecino mio por vnòs desvanes à mi casa, y buscando salida acudiò à la puerta, la que mordiò, y arañò, segun se conociò; perdiòse este perro en estos dias, acreditado de rabioso, de que me quedò la especie.

Señor, si V. md. no me faca en breve de este laberinto, estoy sin remedio sujeto en breve à vna demencia. Yo tenia por seguro, que à este veneno lo podia resolver, y dissipar la exalacion continuada del ambiente, y que assi perdia la qualidad malefica; pero veo, que V. md. dice, se puede conservar sin perder cosa alguna de su virtud; y si esto es assi, yo acabarè miserablemente mi vida en vn Hospital, pues yà estoy sin comer, por recelar si la criada, ò mi muger han tocado el suelo de la sala, ò la puerta de mi

cafa ; eftoy fin el manejo de mis hijos por el mismo motivo, fin tocar cosa alguna de mi cafa , que no me parezca que me envenena.

Por amor de Dios suplico à V. md. me diga , què medio podrá aver para mi alivio : Despues que eftoy escribiendo , me ha ocurrido , si en las breves horas, que el perro eftuvo herido pudo su sangre infectarse, ò no : esto es en quanto al primer caso ; y en quanto al segundo , si dissipada aquella humedad babosa de la puerta , pudo quedar alli nada ; y afsimismo en los fuelos de la cafa de mi suegro , aviendose enjugado la humedad de las babas, què relictos pueden aver quedado , pues parece , que no siendo el veneno otra cosa , que vna humedad espumosa , està resuelta en enjugandose.

Por conclusion pregunto : Si à mi me cayera vna baba en las manos , ò ropa de vn rabioso , ò fuese perro , ù hombre , quedarè libre de sospecha lavando las manos , ò no ? Amigo , V. md. havrà de tener paciencia , pues yà sabe , que fio me sacarà de todas estas dudas libre , supuesto que V. md. me ha puesto en ellas , lo que le pido segunda vez en nombre de Maria Santissima , à quien pido afsista à V. md. para mi defengaño , y le alcance de su Hijo larga vida , y feliz muerte : Apies, y Diciembre 21. de 1732.





**R**ESOLUCION, QUE EL AUTOR DIO  
à la Consulta antecedente, sobre la melancolia mor-  
bo, que padece el Doctor Don Ignacio  
Ascaso.

*Contra depictam pugnare imaginem, facillimum est.*

**A** Mi me parece, que es muy difícil el vencer  
à vn objeto imaginado, porque es pugnar  
contra vna apariencia, contra vna verdad,  
que no es, y por esso se dixo:

*Veritatis umbra imago est, ipsa non est veritas.*

Luego querer el hombre mas prudente pugnar con  
apariencias, es dár ocasion à que al sabio le digan:  
Imprudencia grande es querer porfiar con aparien-  
cia de verdad, quando todas son sombras horribles,  
y falacias de la imprudencia, poniendose en el despe-  
ñadero para oír este verso:

*Precipitat quacumque secum territa imprudentia.*

Y por esso sospechoso de lo de arriba previne à V. md.  
en mi primera resolucion con estas palabras de Blan-  
cardo: *Multi quippè morbi ex imaginatione non raro ge-  
nerantur, & per imaginationem curantur.*

He dicho, que à V. md. affige vna melancolia  
morbo, considerando à este afecto por vn simptho-  
ma de la depravada imaginacion, y à mas de esto de  
la racionacion, pues à fuerza de tanto cavilar V. md.  
con su imaginacion, llega yà à padecer *hidiopaticè* el  
celebro, y cerebelo con sus animales espiritus, y no  
menos el corazon, aunque *simpaticè*.

Es evidente, que V. md. està de continuo en vna  
angustia de animo, y en vna cogitacion pertinàz, y  
fixa, que depende de esse phantasma melancolico, te-

nebricoso , tan clavado en essa imaginacion , con el temor , y tristeza de si tiene comunicado , y oculto el veneno canino de aquellos perros rabiosos. Aora pregunto : Essa perseverancia , que V. md. tiene en el temor , y tristeza de si tiene , ò no dentro de su cuerpo el referido veneno , es otra cosa , que indice de hallarse opresso de essa melancolia morbo ? Es bastante ; lo que el grande Hypocrates testifica en el siguiente aphorismo : *Si metus , atque tristitia longo tempore perseverent , melancholicum signum est.*

*Hypoc. lib. 6. Aphor. 23.* *Si metus , atque tristitia longo tempore perseverent , melancholicum signum est.*

Confirrase aver dicha melancolia , atendiendo à que en mi primera resolucion estàn disueltas todas quantas dudas hace V. md. en su segunda Consulta , excepto esta. *Por conclusion pregunto : Si à mi me cayera vna baba en las manos , ò ropa de vn rabioso , ò fuesse perro , ò hombre , quedarè libre de sospecha lavando las manos , ò no ?* A esta pregunta digo , que aunque vna baba , ò saliva cayesse en las manos , no por esso puede comunicarse el veneno canino , y mas lavandofelas , como V. md. dice , porque era necessario , que dicha baba cayesse en las manos estando heridas , ò tomando la saliva en el alimento , lo que claramente se vè en aquellos , que han comido carne de puerco , de baca , ò de carnero rabioso , pues à no comerla assada es cierto , que se puede comunicar al hombre el virus canino , y por esso comiendose tales carnes cocidas , con evidencia se comunica el veneno , llegando despues à rabiarse , lo que se verifica de no pocos casos sucedidos ; pero entre las muchas Historias , que ay , por no molestar à V. md. solamente le referirè las dos siguientes.

*Surio in Histor. de rebus in orbe gestis.*

Cuenta , pues , el docto Surio , que vn Bodegone- ro diò à comer à vnos huespedes vn puerquecillo cocido , y compuesto , al qual avia mordido vn perro

Rabioso , y que todos fueron invadidos de la rabia. El sabio Pedro Salio , Medico singular , refiere , que *Salio de Venen. canin. rab.* siendo cogido cierto lobo rabioso por los cazadores , le cocieron , y distribuyeron en diversos manjares , y que muchos de los hombres , que comieron de él rabiaron. Parece que aviendose cocido , assi la carne del puerquecillo , como del lobo , pudiera con la eficacia del fuego averse desvanecido del todo la virulencia , pero no sucedió , porque no procede el veneno canino por exceso de alguna qualidad manifiesta , sino es *à tota substantia*: luego aunque se coma la carne bien cocida , indubitavelmente puede hacer rabiar , porque lleva consigo , y en toda ella el dicho veneno.

Evidentissimo es , que el veneno canino se comunica entero , aunque la carne del animal contagiado se cueza , para quien sabe , que las essencias de muchas cosas perseveran en su integridad , aunque padezcan diversas mutaciones. Demuestrase esta verdad en dos cosas , que no admiten replica. Sea la primera estas palabras de Hypocrates : *Mulier , aut capra cucumerem silvaticum comedens pueris purgatio*. Luego si vna muger , que cria bebiere la leche de la cabra , que se alimenta con yervas purgantes , ò la misma nutriz bebiesse algun purgante , sea simple , ò compuesto , sin duda , que el fetus se purgarà , si mamare à poco mas de vna hora de aver tomado el dicho purgante , porque en el estomago de la cabra las yervas se mudan en chilo , y despues la leche se hace de él en las mamilas , y mamandola el infante , se convierte en chilo en el estomago , con el qual se purga. Sea la segunda lo que se observa en las Indias , que el vientre se les suelta à los que comen la carne de los bueyes , y bacas , que se alimentan con la caña fistula ; *sed sic est*,

que dichas particulas purgantes padeciendo tantas mutaciones en diversos sugetos , permanecen incorruptas , y con la misma facultad purgativa : luego no puede admirar , que el veneno canino padeciendo tantas mutaciones transite entero de vnos cuerpos à otros , y capáz de hacerlos rabiar , lo que no hiciera si su essencia consistiese en alguna qualidad manifesta , y no *à tota substantia*.

Bien me acuerdo , que en la primera resolucion, que di à la primera Consulta de V. md. propuse varias razones , para dàr à entender en què consistia el que el virus canino pueda estàr oculto tan largo tiempo : y aora por servir à V. md. y aclarar mas mi concepto , prosigo diciendo , que consiste tambien, y principalmente en que el dicho virus ocupò las partes solidas , como se puede vèr en mi Maestro Galeno ; porque es cierto , que qualquier agente hace mas presto su alteracion, è impression en las partes fluídas, y humedas , que no en las solidas , y duras.

*Galen. lib.  
6. de Loc.  
affect. c. 5.*

Si V. md. atiende à lo dicho, inferirà, que es curable esta miserable enfermedad por fuerza de los medicamentos apropiados , administrandoles en tiempo , antes que el veneno canino llegue à ocupar las partes solidas del cuerpo ; y asì los mordidos de perro rabioso , que curò Galeno con los polvos de los càngrejos de rio , fuè administrandoseles luego, luego en el principio ; y mas dice este Principe Maestro , que no viò alguno , que huviesse muerto tomando dicho remedio en el principio , como constarà à V. md. leyendo en varias obras del citado Maestro.

*Galen. lib.  
11. de Facult. simpl. medicamet.  
& in lib. 2. de Antidot.*

Todo esto supuesto , y aunque manifestè à V. md. algunos remedios preservativos , y aun curativos administrados en el principio , como deseo tanto el sosiego de V. md. en su imaginacion , y que se vea libre

De tanta sospecha, y recelo de estar oculto el virus canino, ~~que~~ que con todo afecto contribuya à V. md. con dos grandes remedios. El vno es interno, y el otro externo. El interno se reduce à que tome V. md. en ayunas treinta, ò quarenta mañanas continuas la siguiente bebida.

*R. De agua de fuente, en que aya cocido la piedra alabastro, ℥iiij.*

*De polvos subtilissimos del caput mortum, que queda en la retorta, despues de aver destilado los cangrejos, para sacarles el espiritu, ℥j.*

*De spiritu de los cangrejos marinos got. xx.*

*De xarave hecho con toda la genciana mayor ℥j. mē.*

Debo prevenir dos cosas: La primera, que si no huviesse à mano los cangrejos marinos, se puede destilar el espiritu de los de rio, porque hace el mismo efecto. La segunda, que el cocimiento del alabastro se ha de disponer de este modo: se tomaràn dos onzas de piedra de alabastro reducidas à subtilissimo polvo, y en vaso de barro vidriado coceràn con vna azumbre de agua de fuente, hasta menguar mitad, y estando assi, bien caliente se colarà.

El remedio externo es, que V. md. todas las noches, en quanto vsasse del remedio interno, aplique sobre el ombligo, que es la boca antigua por donde nos alimentamos dentro del vtero materno, vn cachorro vivo, y le mantendrà quieto por espacio de tres, ò quatro horas, pues se siguen dos cosas, que los efluvios hydrophobicos, si los huviere, se comuniquen al cachorro, ò que con el calor innato, ò vigorosos efluvios del fuego vital de dicho cachorro, como salutiferos, se comuniquen à la sangre, y espi-

ritus de V. md. Fuego dixè, y està bien dicho, con su impetu puede consumir à ~~essa~~, y à qualesquier efluvios venenosos, que aun por esso sobre la mordedura del perro rabioso, ò de qualquier animal ponzoñoso se aplica el cachorro, ò el pichon, ò la gallina, &c. que estèn en la adolescencia, no por otro motivo, que por lo que se infiere de la siguiente doctrina de Hypocrates: *Adolescens calidus quidem est, quia ignis impetus aquæ dominatur.*

*Hypoc. lib. de Dieta.*

Yà me acuerdo, que mi Maestro Galeno probò con la experiencia, que para curar la debilidad del vientre, es vtilissimo remedio aplicar vn muchacho sano, lo que encomienda en su Methodo, diciendo assi: *Ex ijs, quæ extrinsecus applicantur, boni habitus puellus una sit accubans, vt semper abdomen eius contingat.*

*Galen. lib. 7. Meth. medend.*

Y quando no es posible aplicar el muchacho, entonces se ponen sobre el vientre en el dolor colico redaños de carneros, ò de machos cabrios, ò pichones, pollos de gallinas, y cachorros, como tambien frequentemente se vsan aplicar en la cabeza, plantas de pies, &c. y no como quiera abiertos, sino es vivos, y sanos, porque assi conservan mejor el fuego vital. Aora se me previene, que no faltan veteranos Medicos, que anteponen el pollo de anade vivo, para aplicarle en la mordedura del perro rabioso, teniendole por de grande eficacia contra el veneno hydrophobico, no menos de lo que es para quitar el dolor colico, aplicandole sobre el vientre, no solo en los racionales, pero tambien en los brutos, pues los Maestros de Albeyteria curan el torzon, ò colico dolor, que padecen los cavallos, poniendoles sobre el vientre vn pollo de anade, y fregandoles el vientre con él.

Señor mio, he dicho lo que siento libremente en esta resolucion, y si no quadrare à V. md. puede consultar con otros Apolineos Profesores, que no dudo ay muchos, que lo resolveràn mejor, sujetandome desde luego à su censura, y despues venga lo que viniere sobre mi opinion, yà que no me pueden quitar el gusto de aver cumplido con la obediencia, que me ha impuesto V. md. aunque à favor de mi opinion estará siempre este dicho del Philosopho: *Opinionis, quod rectum est, appellatur veritas.* De este mi Estudio: Madrid, y Enero 12. de 1733.

*Aristot. lib:  
6. Ethic.  
cap. 2.*

## CAPITULO IV.

### DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS contra varias especies de catarro.

#### SECRETO PRIMERO.

**Q**Uando el catarro es sufocativo, no aprovechando otros remedios, suele serlo aplicar vn grande parche de cantaridas sobre la vertebra llamada cardinal, que es la tercera vertebra del cuello, y à mas de esto dàr à beber la siguiente mixtura bien caliente, la que se repetirà de quatro en quatro horas, pues funde, y resuelve los materiales lymphaticos mucosos, y viscidos, que repleen à las vesiculas pulmonarias.

R. De cocimiento de pimpinela, hysopo, raices de bardana, y flor de romero, ℥iij.

De nitro depurado ℥j.

*De sal de tartaro ℞.*

*De azufre de antimonio gr. v.*

*De espirita de sal armoniaco anisado got. viij.*

*De spiritu de coclearia got. iiij. mē.*

## SECRETO SEGUNDO.

**S**I el catarro fuere pertinaz, y producido de vna limpha falsa, y nimis acre, que por su diuturnidad amenaza vna pthisis pulmonaria, aviendo resistido à varios remedios, es Secreto de grande virtud administrar por quarenta, ò cinquenta dias continuos, mañanas, y tardes, vna dragma de los siguientes trociscos, la que se disolverà en tres, ò quatro onzas de la emulsion, que se dirà despues.

*R. De raices de verbasco cogidas en el mes de Agosto, en el menguante de la Luna, ℥iiij.*

*De tierra de nochera ℥vj.*

*De semiente de beleño blanco ℥j℞.*

*De succino blanco preparado ℥x.*

*Todo se mezclará muy bien despues de reducido à polvos subtiles, y con la suficiente cantidad de claras de huevos frescos se formarán trociscos, los que despues de bien secos à la sombra se repondrán en vaso de vidrio.*

## DESCRIPCION DE LA EMULSION.

*R. De almendras dulces ℥℞.*

*De semiente de cardo maria ℥j.*

*De avena, que no sea antigua, ℥iiij.*

*De algarrobas, aquellas con que se alimentan las palomas, ℥ij.*



De semiente de dormideras blancas ʒʒ.

Segun Arte se extrayga la emulsion con ʒvj.  
de suero de leche de cabras destilado sobre  
caracoles; despues de colado se añadan ocho  
gotas de espiritu de canela.

## SECRETO TERCERO.

**C**ontra el catarro falso, y acre, que por con-  
tinuada destilacion al pecho amenaza, que  
el paciente se haga tabido, es remedio, que  
*à proprietate* impide la referida destilacion, si à qual-  
quiera de los dedos de las manos se rodee vn pedazo  
de piel de perro, sea domestico, ò silvestre, y se tray-  
ga puesto por dos, ò tres meses, mudando nueva  
piel cada diez, ò doce dias, pero en el interin beberà  
el agua cocida con la raiz del verbasco, cogida en el  
menguante de la Luna de Agosto, y que se aya se-  
cado à la sombra. Notorio es, que à esta Corte, y  
fuera de ella ha llegado el vso de ciertas pieles, que  
vn Extrangero vendia con el nombre de divinas, asse-  
gurando curar con ellas muchas enfermedades, que  
los Medicos no podian, con los remedios administra-  
dos segun buenas reglas, y creciendo las voces de  
estas divinas pieles, algunos me han consultado so-  
bre si vsarian de ellas, ò no, y entre ellos ha sido  
Don Melchor Cabezas, que vive en la calle de la  
Quadra, queriendo libertarse de vna sordera; y para  
que yo pudiesse hacer verdadera resolucion, me  
entregò vn papel, que su descripcion es  
como se sigue.

**MEMORIA ABREVIADA DEL MODO**  
*que se debe guardar, para la aplicacion de las calotas,*  
*y pieles divinas.*

**S**E previene al publico, que es menester enterarse bien de lo que expresa esta memoria, punto por punto, para su execucion, assi para aplicar las calotas, como las pieles divinas, pues de lo contrario serà en vano el remedio, y por lo mismo se hace este encargo à los que quisieren vsar de ellas, y sacar el vtil.

**MODO DE APLICAR LAS CALOTAS**  
*à los hombres.*

**P**Ara servirse de las calotas con vtilidad, es menester lo primero afeytar la cabeza.

Lo segundo, hacer calentar vn paño blanco, y estregarsela bien con èl.

Lo tercero, tener prompto vn poco de aguardiente tibio, y estregar bien la cabeza con ella.

Lo quarto, mientras tanto se calentará la calota bien sin acercarla mucho al fuego, para que no se queme, ò deshaga su preparacion, y despues de seguida ponerla encima de la cabeza, cubierta de Verano, como de Ibierno, porque la transpiracion nunca se hace mejor, que quanto mas la cabeza queda cubierta, y abrigada, y sin esta atencion la calota no puede obrar perfectamente.

No se ha de olvidar de quitar la calota por tarde, y mañana, y aun entre el dia si la sienten mojada limpiarla, y calentarla, y bolverla à la cabeza, y antes es menester limpiar, y enjugar bien la cabeza, y

es-

estrujarla con vn paño caliente , y continuar siempre afsi hasta la perfecta curacion. Quando se enjugare, ò limpiare la calota ha de ser con paño delgado , y blanco de legia , à fin de quitar de ella las aguas, sin sacarla el apresto , ò composicion , que tiene la piel divina.

Es menester afeytarse la cabeza cada ocho dias, porque quanto menos pelo tenga , mejor , y mas promptamente hace su efecto la calota.

Se debe observar exactamente quanto và expresado , y todas las veces , que se quitare la calota , antes de bolverla à poner se ha de estregar , y enjugar la cabeza con vn paño caliente , y vn poco de aguardiente tibia , porque de otro modo no se debe de servir del aguardiente, para quando afeytan la cabeza: no es obligacion vsar de ella cada vez, que se quita, y pone la calota.

Quando la calota empieza à obrar en algunas personas , suelen sobrevenir vnos picazones en la cabeza , que dà gana de arrascarse , y se advierte , que es menester gran cuidado en no hacerlo , pero si estregarla con suavidad con vn paño caliente.

Tambien suelen salir à la cabeza vnas roturas, granos pequeños , ò especies de vegigas , hasta hincharseles la cabeza ; con todo esso quando suceda, no se deben espantar de tales accidentes , pues no lo son , ni ay que temer , que resulte algun contratiempo de ellos , antes bien serà señal cierta , y evidente de que la calota hace su efecto , porque los humores estàn en movimiento , y para la transpiracion de ellos està proxima ; pero se previene , que quando llegaren los casos referidos , ò accidentes , por ninguna cosa que suceda se debe quitar la calota de encima de la cabeza , solo para limpiar , y enjugar ambos en la for-

ma dicha. La razon es, que si en el tiempo, que la calota trabaja se quita, no podrá hacer su efecto, con que es menester continuar con ella, por mas que suceda, y sin temer los accidentes muy malas resultas; pues todas estas señales lo serán de cura perfecta, y proxima, porque las pieles divinas nunca hacen mal, y no trabajan, ù obran, ni hacen efecto, que sobre el mal, que encuentran, atacandolo hasta vencerlo, si no encuentran, què aguas no sacaran, ni atraeràn otra cosa, si es tumor, ò postema, ò sangre extravasada, que suele salir de la cabeza, atravesando los poros de ella. Saldrà entonces de la cabeza como vn sudor, y la materia tambien, y sin abrir llagas, ni hacer cicatrices algunas; y en fin si llegare el caso, que sacando las calotas las referidas aguas, serosidades, materias, ò sangre, no se espanten, ni inquieten, ni aunque vean la calota ponerse roja, que todo serà beneficio, y demonstracion de cura prompta, y proxima. Y se previene, que si no ay mal alguno en la cabeza, aunque se pusieran todas las calotas encima de ella, serà lo mismo, que si se pusieran sobre vna tabla, porque no hace mal.

Quando la calota huviere sacado, y trabajado lo bastante, ( lo que se conocerà por la consumpcion de su apresto, ò compuesto ) y que no estarà vno enteramente curado, se deberà tomar otra calota luego, mientras que los humores estàn movidos, y los poros abiertos, pues si es apostema, que ay en la cabeza, la calota lo atraerà, y esto segun fuere el mal inveterado, y mas segun el temperamento de la persona, y he curado algunas, que avia veinte años, que padecian de la cabeza, de golpes, y caídas, que avian tenido, y no obstante los muchos remedios, que los hicieron huvieron de ocurrir à las pieles divinas, que les apliqué.

Ay personas, que temen servirse de las calotas, por decir, que atrahen mucho; pero à esso respondo, que las calotas no hacen mal alguno, y no obran, que donde hallan mal, y que no aviendolo no hacen ninguna operacion.

Ay personas tambien, que se han quejado de que aviendo vsado de las calotas, avian sentido, despues de curados, otra vez dolores, à que se les responde, que no puede ser con el vso de vna; ò de dos, que gastaron, pensaron ser curados; pero que es menester gastar hasta tres, porque la calota obra mientras halla mal, y consume su aparato, ò composicion en èl; y assi la señal de estàr curado, no es que la calota se aya acabado, pero de que no saca mas cosa, que el mal que vno tiene, siendo ella sana, y buena; y aviendo sacado las aguas, serosidades, materias, ò fangre, prevenido arriba, esta es la señal de estàr curado; y assi gastar calotas mientras facan mal, que si no le ay, no lo sacaràn, ni haràn venir, que mi empeño no es de vsar con vna, sino con ellas en la dicha forma, y observando lo prevenido.

No se debe reparar de servirse de las calotas; aunque tenga vno calentura, ò qualquiera otra enfermedad; porque la calota es vn remedio topico muy bueno, que abre los poros, sin cansar al enfermo, y no produce su efecto, que por vna transpiracion suave, y benigna; y aunque las calotas agarran con el mal, no dañan, ni alzan con la piel, de modo, que se pueden aplicar à personas de todas edades, hasta los niños.

Tambien se ha de tener cuidado, que vna vez puesta la calota sobre la cabeza, debe purgarse de tiempo en tiempo, pero con purgas suaves, y benignas.

Por lo que toca à los que padecen de sordidèz, ò

zumbamiento de oídos, tomarán vnos pedacitos de dicha piel, los arrollarán, y tendrán aparejados, para la noche ponerlos en las orejas, ù oreja; digo de noche, por si los enfada de dia.

**MODO DE APLICAR LAS CALOTAS**  
à las mugeres.

**S**E debe observar quanto se les previene à los hombres, si solo, que quando se le va à afeytar la cabeza, podrán dexarse al rededor de ella pelo para cubrir, y que no se vea la calota, si la quisieren esconder. Tambien se ha de afeytar la cabeza cada ocho dias, y tenerla bien cubierta, y tenerse lo mas caliente que puedan.

Se quitarán la calota por mañana, y tarde, y tambien entre dia si la sintieren mojada enjugarla con paño blanco, y estregar bien la cabeza con otro caliente, para evitar las aguas, y serosidades, que salen, y continuarán de poner la colata sin recelo de daño alguno, y repitiendo, que la calota no se agarrara sino con el mal, y no hace efecto alguno en donde no le ay.

Las mugeres preñadas se pueden servir de la calota, solo se les encarga el purgarse ligeramente, si comprehendiessen averlo menester; y quando la calota fuesse gastado, digo el apresto, ò composicion, y que el enfermo no estuviesse perfectamente curado, se le pondrà otra calota; pues como se tiene dicho, ay personas, que se curan con vna, y otras, que han menester hasta tres, por ser sus humores muy inveterados, y estar mas cargados. Ay personas, que quisieran curarse en cinco, ò seis dias, y despues servirse de la calota, lo que no puede ser; bien, que en muchos

chos sucede, pero es segun el mal en la complexion de la persona. Las personas, que se curan en diez, ò doce dias con vna calota, la pueden guardar, y si despues sintieren algo, bolverla à poner, porque aun harà provecho.

*MODO DE APLICAR DICHAS PIELES*  
*à entrambos sexos.*

**S**obre qualquiera parte que estè vno, ò vna affligido, se podrá aplicar la piel divina, sea sobre los riñones, ò lomos, pecho, estomago, muslos, piernas, manos, &c. y se observará en la aplicacion de dicha piel todo lo arriba referido tocante à las calotas, y tambien se avrá de coser vna servilleta de la parte del rebès con puntos largos, y calentar vn paño blanco, y estregar con èl lo mas que se pueda la parte affligida con vn paño de aguardiente tibia, pero esto vna vez solamente, por ser inutil el vsar del aguardiente cada vez, que se alzará dicha piel, el fin de limpiarla, y curarse, pero si de estregar la parte affligida con paño caliente, como queda dicho, porque este estregamiento ayuda à los poros à abrirse. Tambien se ha de calentar la piel de la parte del rebès, pero se ha de aplicar al derecho sobre la parte; se entiende, que la aplicacion ha de ser encima del mal, y se alzarà tarde, y mañana al fin de enjugarla, y limpiarla, calentarla, y continuarla, hasta la perfecta curacion.

Si sucediere, que salga sangre de la parte affligida; granos, ò como vna erisipela, inflamacion, ò hinchazon, no se dexará de continuar con la aplicacion constante de la piel, pues será señal de la curacion, y que obra como debe, sacando el mal inyeterado,  
que

que encuentra , como tambien si sintieren vnas picazonas , ò ganas de rascarse , se guardaràn bien de executarlo , como de descontinuar del vso de la piel : lo vno serà su curacion , y lo contrario serà impossibilitarla , y mas daño , por hallarse los poros abiertos. Ay personas, que quisieran en diez , ò doce dias, como sucede en algunas personas , curarse , pero como se enfadan alzando las pieles, les hacen padecer mucho ; à lo que se les responde , que las pieles no pueden hacer su efecto prompto , y segun encuentran el mal , y segun estàn inveterados ; y assi deben aguardar los efectos de las pieles con paz , y contentarse de que la cura es segura , y sin el disgusto del mal olor de las pieles, ni abrirseles llaga , ni cacatriz ; y se repite , que ay personas , que con vna piel sola , y otras , que necesitan hasta tres pieles. Y se previene : vna vez que se ha aplicado la primera piel , es menester continuar, hasta su perfecta curacion , porque los humores estàn en movimiento , y los poros quedan abiertos.

Como las pieles divinas son buenas para el mal de costado , se previene , que es menester al instante que vno se sintiesse tocado de este mal, ( si se quiere servir de las pieles ) se debe embolver luego el cuerpo dentro de vna piel , y tener bien caliente en la cama, y veràn como dentro de veinte y quatro horas estàn fuera de peligro por medio de vn crisis suave , y abundante , que le tomarà , y que es el efecto ordinario, que producen las pieles , y aunque tenga fiebre , y fluxion de pecho , la sangre que suele cuajar se desharrà , y circularà como de antes, porque la apostema, que pudiera averse formado transpira por de fuera, y por vn grande sudor , que las pieles causaràn , si se tiene cuidado de tenerse bien caliente en la cama.

Las personas que se hallassen tocadas de viruelas,



Sarampion, ò fiebres malignas, ò tabardillo, se deben embolver tambien en las pieles, y teniendose bien caliente veràn salir el humor maligno causado por la sangre corrompida, que saldrà por los poros por medio de la transpiracion.

Tambien se advierte à las personas, que se sirven de las pieles, que despues de curadas con ellas, que si las han quedado el presto, ò la composicion, que tienen, las deben guardar para otra ocasion, si se ofrece, arrollandolas bien dentro de vn papel. Y se advierte lo mismo para las personas, que quisieren comprarlas con el fin de embarcarse con ellas, ò hacer viage con ellas por tierra, para valerse de ellas en la ocasion, lo que podràn executar en caso de mal de costado, apoplexia, viruelas, fiebres malignas, sarampion, dolores de cabeza, reumatismos, y otros dolores especificados en esta memoria.

Tambien se advierte, que dichas pieles se conservan mas de veinte años sin perder cosa de su virtud, y assi se pueden comprar, y tener cuidado de ellas.

Y en fin las pieles curan todo genero de dolores, por mas inveterados que sean, y hacen salir de la cabeza las postemas, fluxiones, reumatismos, y golpes: contra golpes, sean causados de caídas, ò de otro qualquier accidente, por medio de la transpiracion atrahen la sangre extravassada, y la materia, que puede aver, facan las aguas agrias, y mordicantes, que caen en la tela de las orejas, ò timpano, ojos, dientes, pecho, espaldas, brazos, y por todo el cuerpo.

Quando tienen trabajo en respirar, mojar, ò escupir, por el medio de la aplicacion de la calota se hallarà el alivio, como tambien contra la pituita, que cae en el pecho, y esto todo por la transpiracion suave, que causa la calota.

Ademàs las pieles curan la migreña , ò jaquecas, deslumbramiento , ò foscacion , vapor , zumbamiento de oïdos , fordidèz , fluxiones en la cara , y dientes, aplicando sobre la parte affligida vn pedazo de la piel.

Tambien son buenas , y remedio soberano contra la apoplexia, bultos, ò escrophulas, que se hacen en la garganta , como en otra qualquiera parte del cuerpo, fluxiones, y opresiones, dichos dolores de los riñones, ò pecho, y por los que sienten por todo el cuerpo.

Tambien curan las hinchazones de piernas , rodillas , atrahen las aguas , serosidades , y humores , que estàn entre cuero , y carne , hablandan , y fortifican los nervios , y musculos.

Tambien curan los empeynes , los diviefos , carbuncos , y otros tumores , que sobrevienen sobre el cuerpo por humores malignos coagulados , que estorban la circulacion de los espiritus.

Se hacen camifolas , guantes , y escarpines con ellas las Damas curiosas de conservar la hermosura de su pie , no tienen que temer, que se la gasten , y manchen las pieles , antes las aumentará la hermosura : en fin las pieles puestas , y despuestas no dexan sabor , ni olor , pues es remedio prodigioso ; pero se buelve à prevenir , que los que se sirvieren de ellas deben executar punto por punto , quanto se previene en esta memoria , y con la paciencia curarán infaliblemente.

Por lo que toca al regimen de vivir de las personas , que se sirvieren de las pieles , se previene , que han de vivir muy arreglados en el comer , y beber , se entiende no beber vino puro , ni comer guisados algo picantes , ni fruta con de masia , ni ensalada , ni hacer exercicios demasiados , violentos : tomar vna purga ligera cada quince dias , y sossegar lo que mas se pue-

da, y conforme se viere, que vno và curado, y que la calentura ( si la tiene ) se và, podrá ir comiendo à su guſto, ſin hacer exceſſos : las calotas, ni las pieles no obligan à guardar cama, ni impiden ſalir, ni baxar à ſus negocios, como tenga la parte aſſigida bien cubierta, y caliente.

**RESOLUCION, QUE DIO EL AUTOR**  
*Sobre la memoria antecedente de las pieles  
divinas.*

Senec. epistol. 20. ad Lucil.

*Facere docet Philosophia, non dicere, & hoc exigit, ut ad legem suam quisque veniat, ne orationi vita disſentiat, ut ipſa inter ſe vita vnius, ſivè omnium actio- num diſſenſione coloris ſit. Maximum hoc eſt, & offici- um ſapientiae, & iudicium, ut verbis opera concor- dent; tot ipſa ubique par ſit, idemque ſit.*

**S**I los irracionales aman lo conveniente, y aborrecen lo diſconveniente, mucho mejor deben hacerlo los hombres, y aun mas perfectamente por racionales: aſſi Don Melchor Cabezas ſolicitando la conſervacion de la vida humana, busca ſi el uſo de las pieles divinas le puede aprovechar, llevado de la eſperanza del bien, que le avian ofrecido, porque no conoce qual es el bien aparente de eſſe remedio, y aunque le uſaſſe, no debiamos culparle por ſu ignorancia, aſſi como no es razon culpar à vn labrador por no ſaber el curso de las eſtrellas, ni à vn ſimple, porque diga, que la Luna es grande, como la rueda de vn molino, pues èl la juzga ſegun ſu apariencia, y aſſi la ignorancia no puede traer mas, que errores, y mas quando de ellos ſe dexan llevar, eſtimulados del

deseo de la salud por los excesivos ofrecimientos, que hacen los que venden remedios, que dicen son Secretos.

En vna ciencia tan dificil, como lo es la medicina, en que todos quieren ser doctos, y dàr parecer, dà gana de reir al vèr, con què facilidad hacen eleccion de lo que no conocen, echando lineas por alto, ò por baxo, ò à diestro, ò à siniestro, pues el hacer vna linea tuerta, ò corva, qualquier hombre la harà, pero el hacerla derecha solo es para el Escrivano, ò el Geometra: luego solo puede acertar à dàr voto en quanto à las pieles divinas quien fuere exercitado en el Arte de la medicina. No es mi animo oponerme à dichas pieles, ni à su vso, porque siempre he sido agradecido à quien me enseña, y en esto sè muy bien, que si vn agradecido aprovecha à muchos, tambien vn desagradecido daña à muchos, y por esto escribiò el gran Philosopho Seneca este Proverbio: *Ingratus unus miseris omnibus nocet.*

Esto supuesto, digo, que luego que à esta Corte llegò el Estrangero, que traxo las pieles divinas, con el papel, ò memoria de vsarlas, algunos vituperantes, zoylos de mal contento, soltaron esta coplilla de Gámez contra el que traxo dichas pieles.

*Remediador Estrangero,  
Mil almas te acudiràn,  
Aunque mueran del remedio,  
Solo por la novedad.*

Coplilla mal aplicada, porque el remedio de las pieles divinas no es capàz de quitar la vida à quien se le aplicasse: A mi no me consta de algun mal efecto por su aplicacion, como ni tampoco de bueno en enfermedades graves, y aunque pudiera referir muchos enfermos, à quienes se le han aplicado en esta Corte, avien-

do.

dolos solicitado mi curiosidad, solo por rastrear la verdad de vn remedio, que la memoria tanto alaba, solamente referirè lo que sucediò en dos personas de grandeza bien conocida, para que se sepa, que aun en dolencias molestas, pero no de peligro, no corresponden las pieles à lo que ofrece su memoria, y las palabras del Estrangero, que por esso dixo Seneca: *Ut verbis opera concordent.*

La Excelentissima Señora Duquesa de Populi usò de la piel divina, para vn dolor, que padecia: verdad es que se dice no se pudo saber si la piel aliviò el dolor à su Excelencia, ò no, porque viendola affligida el Doctõ Zapata la hizo sangrar promptamente. A mi me parece, que aviendo tenido su Excelencia el alivio despues de executada la evacuacion, que no avrà Medico docto, que tan prompto efecto salutifero atribuya à la piel, y no à la sangria, y mas confutando de la memoria, que las pieles divinas necesitan de mucho tiempo, para que se consiga el alivio, y curacion.

El Excelentissimo Señor Duque de Alburquerque hallandose cansado de padecer dolores en la cea, y muslo derecho, principalmente sobre el musculo basto externo, consultò con el Doctõ Zapata, y conmigo sobre si le seria conveniente à su Excelencia la aplicacion de las pieles divinas; y viendo nosotros, que su Excelencia tenia inclinacion à ellas, conociendo, que no se le podia seguir daño, resolvimos con el Cirujano Don Joseph de Nieva, que se aplicassen. Buscaronse las pieles, y aviendolas traído de cierta Botica, no se diò lugar à su aplicacion, porque ni era piel, en donde estaba tendido el medicamento, ni tenia el color fusco, que debia, pues el color era blanco, su olor à sebo, y al modo de aquellos encerados,  
que

que para el pecho caritativamente dãn las Madres Capuchinas. Viendo este fraude, se buscaron verdaderas, y el Excelentissimo Señor Duque del Infantado embiò vna piel verdadera à su Excelencia; aplicòse, pero ningun efecto favorable surtiò, como ni tampoco mal efecto.

Dice el Estrangero, que la medicina està tendida sobre pieles de perros: No ay duda, que la piel del perro tiene su virtud especial contra la podagra, y qualesquier dolores articulares; pero no puedo menos de decir, que consiste la virtud de este remedio, ò en la piel, ò en el medicamento, que se tiende en ella; si en la piel se infiere: luego es superfluo el medicamento; y si consiste en este, se sigue, que es superfluo el que se estienda sobre la piel.

Lo que he podido rastrear, en quanto à la operacion de estas pieles divinas, es, que su modo de obrar es per diaphoresim, como se infiere del contexto de la memoria, en donde previene, que se limpien de la humedad, que sale à fuera, y de otras razones, que alli se encuentran. Y siendo cierto, que la virtud de la massa emplastrica, que està tendida en las pieles, abunda de particulas alkalinas balsamicas, y sumamente penetrantes, es preciso, que en la parte en donde halle proporcion à absorber el acido, descoagule, disuelva, y resuelva los humores crasos, y que asimismo fortifique, y reduzca à proporcionada tension las fibras nerveas, tendones, y ligamentos.

Reflexionando sobre lo arriba dicho, y como siempre he tenido deseos de aprehender, hice analisis de la referida massa emplastrica; y previniendoseme, que en Casa del Excelentissimo Señor Conde de Maceda, y en otras partes vsè de vn emplastro compuesto de meros alkalinos, à fin de mollificar, absor-

ver, y resolver algunos tumores, y principalmente aquellos, que ocupan las articulaciones, y que hace grandes efectos en el dolor ceatico, y en la podagra, puse todo cuidado en el olor, en la consistencia, y en el color de la citada massa, y hallè ser todo muy simil al referido emplastro, el que si se viasse tendido en piel, ò valdès, no dudo harà tan favorables efectos en los morbos, en donde conduce, como la massa de las pieles divinas: y no digo que mejores, porque algun apasionado de las pieles al leerlo, ò oirlo, no incurra en aquella enfermedad llamada *Cinico*; pero poco cuidado le darà, teniendo las pieles divinas para curarse, haciendo vna mascarilla con que cubrir la parte convulsa de su linda cara.

El emplastro, que tiene parentesco con la recitada massa, es vn compuesto de meros alkalinos: No vendo por mia su composicion, que es como se sigue, por ser su Autor el doctissimo Otòn Tachenio, como se infiere de estas palabras: *Undè pro hoc statu opportunum emplastrum composui ex meris alcalibus, cuius preparatio hæc est.*

R. De aceyte rosado ℞.j.

Calientese en vasija conveniente, y se añada de jabòn blanco raído ℥iiij.

Aviendose liquado el jabòn, añade de albayalde, y de minio anà. ℥iiij.

Cuezanse à fuego lento, moviendo continuamente con espatula de palo, hasta que adquiera mas dura consistencia, al qual despues de apartado del fuego, y estando algo frio, se añada, agitandolo continuamente, de alcampbor ℥j.

El alcampbor primero se disolverà en vn mortero con espíritu de vino, hasta que adquiera forma de puche.

Tachen.  
in tract. de  
morbos.  
princip.  
pag. mibi  
200.

Verdad es, que el olor del alcanphor no le he podido percibir, examinando la massa emplastrica, que està tendida sobre las pieles; ò sea porque estando muy ligadas sus particulas volatiles no pueden despedirse los efluvios necessarios, para que el sentido del olfato le perciba; ò porque para ocultar mejor el secreto de dicha massa, no le mezclen el dicho alcanphor.

Declarada la composicion del emplastro de Tachenio, debo decir, que no me quadra el que se diga que las pieles divinas sean panacea, ò medicina vniversal contra todas las enfermedades, porque como sabe todo hombre cuerdo: *In rerum natura*, no se dà medicamento simple, ni compuesto, que sea remedio vniversal, ni conservativo, ni preservativo, ni curativo. Esto es cierto à quien sabe, que el vniversal es vna razon, ò predicado comun, que conviene à muchos diferentes en especie, ò naturaleza; esto es asseñado entre todos los Logicos, y por esso se define assi con el Angelico Doctor: *Universale est quod de pluribus differentibus specie, in eo quod quid predicatur.*

D. Thom.  
lib. 7. Me-  
thaphisic.  
sect. 23.

Para que vean manifestamente, que no pueden ser medicina vniversal dichas pieles divinas, atiendan à esta experiencia, y es, que no pegan las pieles en todas las partes, en donde se aplican: esto es, que aunque las peguen por fuerza, no permanecen pegadas, pues à poco tiempo se despegan, porque la massa emplastrica, que en ellas està tendida no halla proporcion, ò concordancia con el acido preternatural, que reside en aquella parte afecta. Esto mismo previene el doctissimo Tachenio en el lugar yà citado hablando de su emplastro, como consta de estas aureas palabras: *Hoc emplastrum ex meris alcalibus compositum mirabiliter non solum acidum podagricum ibidem*



latens, sed & apostemata, tumores duros, pedum callos, varios dolores tam nephriticos, quam ex acido ubicumque obortos, etiam si febriles promptissimè sopit, refrigerat, mitigat, adheretque plures dies super pellem extensum, tandiù scilicèt, donec poris apertis acidum morbosum exhalet, tunc nimirum degenerata humiditas experans à cute depellit, quod autem morbofo acido non concordat, illud dolenti loco, neque adberet, neque assidet.

Entre los muchos fuertes, que pudiera oponer, para que se sepa, que las pieles divinas no pueden ser medicina vniversal, vaya este. Ay muchos morbos, cuya essencia consiste en defecto de substancia natural, para nutrirse, y de espiritus para vivificarse, sin que se escape la calentura de poder tener dicha essencia, de la qual escribiò mi Maestro Galeno allà en su Methodo lo que se sigue: *Febris promptissima causa est inedia.* Esta especie de fiebre no se cura evaquando, sino es renutriendo, y reponiendo lo que falta, aplicando medicina substancial, y summamente espirituosa. Galeni  
lib. 10. Me-  
thod.

Acuerdome, que Hypocrates el Grande fundò el fin de la medicina en estos dos polos; conviene à saber, en quitar lo superfluo, y en reponer lo defectuoso, lo que es notorio à quien huviere leido con cuidado las obras de este Principe de la medicina, pues dice assi en vna de ellas: *Medicina enim nihil aliud est, quam adpositio, & ablatio; ablatio quidem eorum, quæ excedunt; adpositio vero eorum, quæ deficiunt; qui autem istud optimè facere potes, is optimus Medicus censetur.* Las pieles no reponen, sino es quitan, porque de la memoria de ellas consta, que evaquan lo superfluo por los poros. Y aunque pudiessen (salva pace) reponer en alguna parte lo defectuoso, aunque improprie, disponiendo para que naturaleza lo haga, Hypoc. lib.  
de flat.

v. g. reponer la carne, que falta en vna vlcera cava, no es suficiente para que puedan llevarse el grado de remedio vniversal, pues en esto se dan diversos modos de defecto, los que no pueden las pieles reponer; v. g. vna dislocacion, que es defecto en razon del lugar, cuya curacion consiste en que la cabeza del hueso se reponga en su lugar, para que aquel miembro restaure el movimiento, en que estaba defectuoso: luego las pieles divinas no pueden ser vniversal remedio, para los sanos conservativo, para los enfermos curativo, y para los neutros precautivo, ò preservativo.

Esto es lo que por aora puedo decir obedeciendo à V. md. en quanto à que las pieles divinas no pueden ser remedio vniversal, en tanto que alguno de los contemplativos, fervidores de la Diosa *Pallas*, levantan las orejas, y dando quatro mosqueos, silvan, ò gritan, para que se eche toda el agua en este punto, y se sepa, que no ay medicina, que sea vniversal, sino es la divina, de donde nos viene todo el bien. Y en este supuesto, señor mio, si V. md. quisiere aplicarselas à los oídos, yo no hallo inconveniente, porque no le pueden hacer daño, y mas siendo en vn tiempo de Invierno, que le resguardaràn, y defenderàn del frio.



CAPITULO V.

*DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS contra apoplexia, vertigo, epilepsia, y tremor.*

SECRETO PRIMERO.

**E**N la pertinaz apoplexia, sea flegmatica, ò sanguinea, despues de aver precedido la recta administracion de los remedios, que regularmente, assi antiguos, como modernos, suelen vsar, debo advertir, que es gran Secreto hacer rapar el pelo à navaja al rededor de ambas orejas, y aviendo fomentado muy bien con el espiritu de lavendula, se pondrà en cada lado vna ventosa ancha de boca con bastante llama, de modo, que en medio quede la oreja, las que se mantendrán puestas por espacio de vn quarto de hora, y si necessario fuere se mantendrán por mas tiempo, para que atraygan porcion de limpha, ò de sangre, que està contenida en las partes internas de la cabeza, causando obstruccion, è impediendo el transito libre à los espiritus, con la qual aplicacion de ventosas en aquellos emunctorios se han visto efectos prodigiosos; despues se instilaràn dentro de los oïdos vnas gotas de la quinta essencia del romero. Si se observasse, que el enfermo logra alivio, en tal caso se le administrarà seis, ò ocho mañanas continuas vna dragma del polvo subtilissimo de la raiz de la iris silvestre, dispuesta de el siguiente modo.

- R. *De agua anti-apoplectica de Langio ℥j℔.*  
*De polvos subtilissimos de raiz de la iris sil-*  
*vestre ℥j.*  
*De sal volatil de succino gr. vj.*  
*De castoreo ℔℔.*  
*De oximiel eschilitico ℥℔. mē.*

## SECRETO SEGUNDO.

**E**ste Secreto son vnas pildoras contra el vertigō diurno, y principalmente contra el que con frecuencia acomete à los viejos, amenazando por instantes el que incurran en insultos epilepticos, ò en apoplexia, de las quales tomarà el paciente vn escrupulo por la mañana, y otro por la tarde, bebiendo encima dos onzas del cocimiento caliente hecho con las raices, y hojas de la yerva llamada auricula vrsi, el qual remedio se ha de repetir por espacio de dos lunaciones, y despues se vsarà tres, ò quatro dias antes de la Luna nueva, y otros tantos antes de su plenilunio, que assi se preserva el paciente del vertigo, roborandose la cabeza, y espiritus.

- R. *De goma de juniperō ℥℔.*  
*De semiente de yerva buena silvestre, y de*  
*cominos rusticos, que por otro nombre lla-*  
*man tuero, anà. ℥j.*  
*De cinabrio nativo preparado ℥ij.*  
*De antimonio diaphoretico marcial ℥iij.*  
*Con la suficiente cantidad de extracto de ra-*  
*ces de valeriana silvestre, segun Arte, se*  
*haga massa de pildoras.*

SECRETO TERCERO.

**Q**Uando la epilepsia es pertinaz, y procede de propria passion, sin ceder à diferentes auxilios, que por experimentados encomiendan diferentes practicos, tengo vn Secreto, que se reduce à vnos polvos, y vn emplastro: los polvos se administran cinco, ò seis dias antes de la Luna nueva, y otros tantos antes del dia del plenilunio, y en cantidad de vna dragma se disuelven en vna xicara de orina de baca, que sea reciente; tomanse por la mañana en ayunas, y el enfermo se cubre por dos horas con ropa mas que la regular, y en passando dos horas toma su desayuno. La composicion de los polvos es como se sigue.

R. De raiz de romero silvestre ℥jss.

De semiente de ruda silvestre ℥vj.

De raiz de galanga mayor ℥ss.

De gusanos de seda secos num. viij.

De pulmones de liebre secos en horno num. ij.

Cada cosa se triture de por si, y despues se mezclaran por levigacion, y reducido à polvo subtilissimo, se añadirà de aceyte destilado de nuez de especia ℥j. y se guarde en vaso bien cerrado.

El emplastro se aplica al mismo tiempo en la comisura coronal, y en toda la espina, tendiendole en baldès, y se ha de renovar en cada semana, cuya composicion es como se sigue.

R. De goma de ammoniaco disuelta en vinagre de vino fuerte eschilitico ℥ij.

De incienso macho ℥j.

De flores de menjui ꝑss.

De ambar gris gr. viij.

De aceyte de nuez de especia hecho por expres-  
sion ꝑj.

Todo segun Arte se reducirà à forma de em-  
plastro.

## SECRETO QUARTO.

**N**O parezca paradoxa al oír, que este Secreto es el verdadero oro potable, con el que muchas veces se vence la epilepsia, assi en los muchachos, como en los adultos, porque à mas de ser vn grande corroborante, dulcifica con eficacia, è impide la irritacion, à la qual se siguen los convulsivos movimientos. Administrase desde vna gota, hasta dos en los muchachos, y en los adultos desde quatro, hasta seis en vna cucharada del agua essencial de torongil. Muchos Autores encomiendan, y alaban al oro potable contra esta enfermedad, y entre ellos me acuerdo, que Paulo de Sorbait escribiò à nuestro intento estas aureas palabras: *Ita etiam*

Sorbait,  
tract. 1.  
Prax. Me-  
dic. c. 5. de  
convuls. &  
epilep.

*verum aurum potabile est unicum remedium ad epilepsiam, uti saepius probavimus, quando unicam gutulam recens natis propinavimus, nam qui omnes epileptici, & convulsiivi antea moriebantur, accepto hoc medicamento omnes servati sunt, ut saepius diximus.*



## SECRETO QUINTO.

**Q**uando el tremor, ò movimiento involuntario de los miembros es diurno, y no se ha vencido con los regulares remedios, se puede liberrar el paciente, bebiendo por dos meses à todo pasto el agua cocida con azufre vivo, y disponiendo, que todas las mañanas tome dos horas antes del desayuno dos dragmas de la siguiente mixtura, con vna onza de agua destilada de la yerva chamepiteos.

*R. De agua de la Reyna de Ungria, la mas reciente, y espirituosa, ℥iiij.*

*De tintura de alKermes ℥j.*

*De tintura de azafrañ ℥iij.*

*De spiritu de vitriolo ℥ij. mē.*

Notase, que en todo el dicho tiempo, todas las noches se fomentaran las articulaciones con el linimento caliente, cuya composicion es como se sigue; pero al tiempo de usarla se debe hacer en dichas articulaciones vna friega suave; y hecha la fomentacion, se cubriran aquellas partes con la piel de buitre, y en su defecto, con pellejo de zorro.

*R. De cogollos tiernos de romero, bien machacados, ℔.j.*

*De aceyte de olivas, bien antiguo, ℔.iij.*

*De vino blanco generoso ℔.ij.*

*Cuezan à fuego manso, hasta que se aya consumido todo el vino, despues se cuele, y en el aceyte se disuelva.*

*De trementina ℔.℔.*

*De unto de zorro ℥iiij.*

*En estando bien incorporado, se aparte del fuego, y despues de frio se pondrà en vn vaso de barro vidriado, bastante capàz, en donde se irà infundiendo à gotas ℥j. de aceyte de vitriolo: entonces se agitarà por espacio de vna hora con vna espatula gruessa de palo, que en este tiempo se avrà incorporado el aceyte. Despues se guarde en vaso de vidrio bien cerrado.*

## SECRETO SEXTO.

**E**S grande remedio contra el temblor causado del azogue vntar toda la espina dos veces al dia con este vnguento, el qual se ha de aplicar caliente, y tambien en las articulaciones, el qual es vn buen Secreto, que hace salutiferos efectos, quando no ha solido aprovechar el oro, ni otros decantados remedios especificos.

*R. De aceyte de palo santo, hecho por decocion, lb. j.*

*De spiritu de azufre ℥j.*

*De cal de piedra alabastro, que estè recien hecha, ℥iij.*

*La cal ha de fermentar primero con el spiritu, el qual se le ha de embeber en ella, y aviendo reducido el aceyte à forma de linimento con la suficiente cantidad de cera, y estando yà frio, se le mezclarà la cal, y assimismo dos dragmas del aceyte de espliego destilado.*

Tambien ha de tomar el paciente, vna hora antes de la vntura, veinte gotas de los siguientes espíritus, mixtas con vna cucharada de zumo de raíz, y hojas de



de escorzonera , pues tiene la eficacia de fixar al azogue , y disponerle , para que por los poros del cuero sea evaporado.

R. *De pimpinela , que tenga bien hecha su semiente , y que esté seca , la cantidad que pareciere ; esta bien quebrantada se infundirá en vino blanco por espacio de ocho dias , despues se destile segun Arte , y el espiritu sulphureo se guarde.*

R. *Del dicho espiritu de la pimpinela ℥j℞.*

*De spiritu de nitro sin dulcificar ℥j℞.*

*Ambos spiritus se pondrán en vaso circulatorio , y por espacio de vn dia natural se dexará quieto el vaso à cenizas calientes , y despues se use.*

## OBSERVACION I.

*DE UNA EPILEPSIA , QUE PADECIO vn muchacho , aviendo recibido vn golpe en la comisura coronal , y se siguiò al quinto dia , el qual fue socorrido con vn parche de cantaridas , y con el espiritu de craneo humano , mixto con otros anti-epilepticos.*

**H** Allandome Medico Titular de la Villa de Garganta la Olla en el año de 1703. visitè à vn hijo de Luis Prieto , de edad de diez años , al qual encontrè con vnos fuertes insultos epilepticos ; y haciendome relacion el Cirujano , dixo , que avia cinco dias , que recibì vn golpe en la comisura coronal , en donde no encontrò herida , solo sì vna grande contusion , la que se resolviò aplicandole vn cabe-

zal mojado en el cocimiento de la raíz de nueza, hecho en vino blanco.

El remedio fue muy bueno, porque no se halla otro de mas eficacia para los echimosis, como tengo experimentado muchas veces, y por esso le encomiendo en mi Cirugia Methodica. Viendo, que la epilepsia frequentaba, sospeché, si quando recibió el golpe, hubo commocion de cerebro; pero hechas las preguntas necessarias, respondieron, que no se observò ninguno de aquellos simptomias. Despues entrè en el recelo de si avria fractura en el craneo, acordandome de aquella advertencia de Avicena: *Et multoties frangitur cranium, & non finditur cutis*; pero tampoco pude rastrear cosa cierta.

Viendo, que los insultos insistian con fuerza, que al muchacho no le avian sangrado, y que avia llenu-  
ra de vasos, le hice sangrar promptamente del brazo correspondiente de vena comun, y que quitado el cabello à navaja se aplicasse sobre la misma parte, en donde recibió el golpe, vn parche de vnguento de cantaridas, vigorado con los polvos de ellas, y que assi-  
mismo à breves intervalos se le administrasse alguna cucharada de la siguiente mixtura anti-epileptica.

*R. De zumo recién sacado de las raíces tiernas del poligonato, que por otro nombre se llama sigillum Salomonis, ℥iij.*

*De zumo de cogollos de ruda, y de valeriana, ana. ℥j.*

*De polvos de guteta ℥ss.*

*De succino blanco preparado ℥ij.*

*De spiritu de craneo humano succinado gotas xx.*

*De xarave de flores de peonia mayor ℥j. mē.*

La sangria se bolvió à repetir passadas quatro horas;

ãunque los insultos se avian remitido , y es cosa digna de atencion el vèr , que antes de veinte y quatro horas , con el vso de estos remedios , se libertò de insultos epilepticos tan vehementes. Despues para preservarle dispuse , que la vlcera de las cantaridas se conservasse abierta por algunos dias , tomando todas las mañanas , dos horas antes del desayuno , seis gotas del dicho espiritu de craneo humano , con vna cucharada del xarave de peonia mayor. Aora me acuerdo , que sucediò en esta Corte , que vn niño , hijo del Notario Mayor de la Nunciatura , de vn golpe , que recibìò sobre el hueffo criboso , incurriò en vnos insultos epilepticos , los que se ausentaron sangrandole promptamente , y aplicando sobre lo contuso el cocimiento de la brionia , y tambien exhibiendole cada quatro horas medio escrupulo de los polvos imperiales , con dos granos de cinabrio nativo preparado , y vn grano de sal volatil de succino.

## OBSERVACION II.

*DE UNOS TREMORES CHRONICOS; que padeciò vn joven , ocasionados del continuo , y largo manejo del azogue , que se libertò con el vso de vnos polvos , leche de baca , y el cocimiento de cortezas del guayaco.*

**J**oseph Martin Aparicio Truxillo , habito gracil , temperamento colerico , y su edad en el principio de la consistencia , quien tenia por oficio el dorar piezas de plata , y de bronce , y siendo para dicho dorado el continuo , y largo manejo del azogue , incurriò en vnos continuos tremores vniversales : Y

aunque para su curacion le aplicaron diferentes auxilios, con ninguno logrò el total exterminio, hasta que el mercurio introducido, que era el aëtor de dichos tremores, fuè expulso, haciendole tomar quarenta mañanas continuas vna dragma del siguiente polvo, disuelta en quatro onzas de leche de baca, y otras tantas del cocimiento de cortezas de palo santo.

R. *De chrystal montano calcinado, y preparado ℥ß.*

*De alabastro bien calcinado, y preparado ℥vj.*

*De azufre de antimonio ℥j.*

*De panes de oro num. C.*

*De sal volatil de vivoras ℥ß.*

*Todo se levigue largamente en almirèz de vidrio, hasta que se divida el oro en minutissimas particulas, y se mezcle bien.*

## REFLEXION I.

**QUE PUBLICA LA FACILIDAD CON QUE**  
*el argento vivo se entra en nuestro cuerpo,*  
*y causa raros efectos.*

**R** Educese esta Reflexion à dâr à entender, que asì dichos tremores, como palpitations de corazon, epilepsias, y otros muchos morbos, suelen ocasionarse por la introduccion del argento vivo, el que con grande facilidad penetra por todo el cuerpo, por boca, por narices, y por los poros del cuero, hasta llegar à tocar en las cavidades mas ocultas, y deteniendose alli excita accidentes, y tan raros movimientos en todo el cuerpo, que algunos creen productos del diablo ser, como sucediò en aquel pobre,

bre, que bebia larga cantidad de azogue todas las mañanas, para que los que entraban en el Templo le dieffen limosna, movidos de compassion al verle padecer tan irregulares movimientos, hijos del azogue, cuya Historia puede ver el curioso en el docto Uviero.

Es muy frequente incurrir en dichos tremores, no solo los Plateros, que doran, pero tambien los que fabrican espejos, y los jatralliptas, que son aquellos, que tienen por officio el dar vnciones mercuriales; y no solo viviendo se observan raros fenomenos introducido el azogue en nuestros cuerpos, pero aun despues de muertos; y entre muchos casos de que pudiera dar noticia, sino fuera por no dilatar esta obra, solamente harè mencion de lo que años passados sucediò en la Plateria de esta Corte. Cierta Platero, que avia frequentado mucho el dorar, incurriò en diversos simphomas, productos del mucho azogue, que penetrò por todo su cuerpo. Cosa rara! que despues de aver muerto se le inflò el vientre con tan grande desproporcion, que causò grande admiracion à los que estaban presentes: passadas algunas horas reben-tò el vientre con vn grande estrepito, saliendo de su cuerpo vn vapor, que infestò todo el quarto, y no fuè otra cosa, que el azogue, el qual se rarefizo, y evaporò, aviendose principiado la fermentacion para la corrupcion del cuerpo. De este suceso pueden dar noticia algunas personas veridicas, como Don Joseph de la Riva, su suegra, y otros muchos.



## REFLEXION II.

**QUE MANIFIESTA LO ESPECIAL**  
*que es el palo santo contra las hostilidades*  
*del mercurio.*

**T**endrá à bien qualquier Professor el aver mezclado con la leche el cocimiento del palo santo , para libertar al enfermo de esta observacion de tan pertinaces tremores, que supiere ser el palo santo especial antidoto del azogue , de modo, que con las sales piperinas, de que abunda , y partes tenuissimas , le desaloja del cuerpo, y el paciente queda libre de los raros simphomas , que suele producir deteniendose en el cuerpo ; y para que vean la grande eficacia de este leño exotico , oygan las siguientes palabras , que en elogio de èl escribió Bernardino Ramazino : *Sicuti enim mercurius venerei veneni insignis*

*Ramaz. in domitor est, ita noxarum, quas mercurius invexerit, tor-*  
*Diatr. de porem, & nervorum imbecillitatem inferendo, guaya-*  
*morb.artif. cum corrector erit, ut quod vim fundendi, nec non sudo-*  
*c. 3. de ja- res promovendi possideat. A mas de esto puede el cu-*  
*tral. morb. rioso consultar à Martin Lyfter, y à Guillermo*  
*Colle, en donde hallará à este favor*  
*buena doctrina.*



CAPITULO VI.

DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS  
contra la ophthalmia, y fluxo  
de sangre de narices.

SECRETO PRIMERO.

**E**S Secreto contra la ophthalmia pertináz, prece-  
diendo las evacuaciones, que comunmente  
llaman vniversales, observando vna fluxion  
de lagrimas nimis acres, y la perseverancia del rubor  
en la tunica adnata, el sangrar de la arteria de la  
frente, sea rompiendola con lanceta, ò por medio de  
sanguijuelas, las que son muy proficuas para lograr  
dicha evacuacion, quando no se descubre la arteria  
lo suficiente, para que el Artifice la rompa. Remedio  
es este, no solo practicado por la antiguedad, pero  
tambien por los modernos, lo que pueden ver en  
Paulo Barbete, en Binningero, y en otros, y por  
no molestar referirè solamente las siguientes palabras,  
que David Spleisio escribiò à este intento: *Auctor nos-  
ter hoc loco speciatim angeiotomiam, seu arteriarum fron-  
tis dissectionem in oculorum inflammatione commendat;  
ibi enim pars rami exterioris arteriarum carotidum; tem-  
pora, frontemque perreptat, & in faciei musculos absu-  
mitur.* Despues de hecha la sangria se ha de aplicar  
actualmente fria la siguiente cataplasma, la que ade-  
màs de dulcificar hace los efectos de vn intercepto-  
rio, impidiendo la fluxion de las referidas lagrimas,

*Barbet. lib:  
1. Chyrurg  
part. 2. cap.  
17.*

*Binning:  
cent. 2. ob-  
serv. 39.*

*Spleis. in  
annotat. &  
observat. ad  
cap. 11. pa-  
gin. mibi  
214.*

por-

104      *Secretos Medicos descubiertos*  
porque estrecha, y firma aquellas glandulillas, y vasos, afsi sanguineos, como limphaticos.

R. *De unguento blanco alcamphorado ℥ij.*

*De trociscos de tierra sellada ℥ij.*

*De bolo armenico oriental ℥jss.*

*De barina volatil ℥ss.*

*Todo se mezcle muy bien con la suficiente cantidad de claras de huevos, para que se forme cataplasma.*

Esta cataplasma se ha de continuar por algunos dias, la que se ha de aplicar quatro horas antes de recogerse por la noche à dormir, y en llegando la mañana se quita; previniendo, que no ha de beber otra agua à todo pasto, que cocida con hojas de lengua de ciervo, y sandalo rubro.

## SECRETO SEGUNDO.

**Q**Uando el fluxo de sangre de narices fuere tan pertinaz, que no aprovechan quantos remedios rectamente fueffen aplicados, ni aquellos que en el mi tomo primero de Remedios de Deplorados descubro, en tal caso es grande Secreto sorber por las narices el mi neectar celeste, cuya composicion se hallarà en mi Escrutinio Medico, porque este remedio es grandemente experimentado, no solo para detener el fluxo immodico de las narices, pero de otra qualquier parte. Aora me acuerdo de aquel caso, que sucediò en la Villa de Torrejòn el Rubio en el año de 1711. pues aviendo regalado con vn frasquito de este neectar à Francisco Hernandez Conde, Cirujano de dicha Villa, entrando por vna ventana de la nariz vna pluma mojada en el  
nec-



nectar, brevissimamente fuè suspendido vn vehemente fluxo de sangre, que avia puesto en el extremo de la vida à cierta muger preñada, la que estaba desahuciada por el Doctor Contreras, y el Licenciado Salinas.

## SECRETO TERCERO.

**S**uele acontecer el que falte el nectar celeste en producir los buenos efectos, que acostumbra, y en este conflicto vsarán de este Secreto tercero, que se reduce à hacer vna ligadura medianamente apretada en el dedo, que vulgarmente se llama del corazon: asimismo aplicar en la frente las hojas verdes de la yerva llamada millefolio, bien machacadas, y vltimamente, que por el foramen de la nariz, de donde sale la sangre, se entre vn pincelito de hilas, ò de estopa mojado en el aceyte de vitriolo, y que no lleve mas humedad, que la necessaria, para que llegando à tocar en el vaso, de donde sale la sangre, le cierre, coagulando repentinamente à la sangre, y excitando alguna escara, y para que esto se logre se detendrá por algun tiempo el pincelito, y al quitarle sea con mucha suavidad.

## SECRETO QUARTO.

**N**O es de menor eficacia, para cohibir el enorme fluxo de sangre de narices, aplicar en el cuello, y sobre ambas sienes fria la cataplasma compuesta de harina de algarrobas, polvos de sangre de drago, y otros ingredientes, que

106 *Secretos Medicos descubiertos*  
en su composicion , que se sigue se diràn:

R. De harina de algarrobas ℞.ss.

De polvos de cortezas de raiz de encina , y de  
moral anà. ℥ss.

De sangre de drago , y de incienso macho  
anà. ℥ij.

De aceyte de hojas de beleño hecho por desoc-  
cion ℥ij.

Con lo suficiente de vinagre rosado , que esté  
bien fuerte , segun Arte , se haga cata-  
plasma.

Despues de aver aplicado la dicha cataplasma se en-  
trará por el foramen de la nariz vn lechino de hilas  
bien macizo , el qual se ha de introducir quanto se  
pueda , para que assi pueda cerrar el orificio del vaso,  
y se dexará quieto , hasta que se conozca , que está  
assegurado, de que no buelva la sangre ; esto se entien-  
de , que se mantenga los dias , que pareciesse condu-  
cente.

## OBSERVACION I.

**DE UNA OPTHALMIA PERTINAZ,**  
*que solamente cedió à la administracion del mercurio  
precipitado especifico.*

**E**N el año de 1713. hallandome Medico Titular  
de la Coronada Villa de Medina del Campo,  
vino vna muger joven , vecina de la Villa de  
San Vicente , padeciendo mas de catorce meses vna  
ophtalmia vniversal , y destituída de remedio , porque  
los muchos , de que avia usado , sirvieron de poco , ò  
ningun alivio , como ni tampoco el sedal en el occi-

púcio. Examinèla, para conocer la causa de tanta diuturnidad, y mas sospechando de algun fermento galico; porque à mas de tener presente aquella tan tribial advertencia de Geronimo Mercurial, me acordè de aquella ophthalmia desesperada, que curò el famigeratissimo Zacuto Lusitano, usando del vnguento del mercurio.

Del examen que hice descubri aver padecido mas de tres meses vna gonorrea virulenta, la que sin auxilios adequados se suprimiò, y que passadas algunas semanas principiò la pertinàz ophthalmia. Hecho cargo del fermento, y de que con el uso de los colirios se irritaban mas las membranas, y se aumentaba la inflammation, mandè suspenderlos, y emprehendi la curacion, purgandola quatro veces con las siguientes pildoras, bebiendo encima quatro onzas del cocimiento de zarzaparrilla, china, y raices de celidonia mayor, y que las tomasse interpolando dos dias.

*R. De massa de pildoras de succino craton ʒʒ.*

*De extracto catholico ʒʒ.*

*De diagridio gr. v.*

*De mercurio dulce sublimado gr. viij.*

*Con elixir proprietatis de Paracelso se formen pildoras, y se doren.*

Despues de aver purgado suficientemente, passè à la administracion del mercurio preparado especifico, para absorver, y abatir al fermento galico, el que tomò la paciente ocho mañanas continuas en cantidad de ocho granos, reducido à pildoras con la confeccion de jacintos; y porque la enferma era de habito gracil, y temperamento ardiente, dispuse, que sobre las pildoras bebiesse medio quartillo de leche de burra, que assi el mercurio obraria con mas suavidad, y penetraria con mas facilidad. Despues bolviò à tomar otros

ocho dias el referido especifico, interpolando entre toma, y toma vn dia, y en todo el curso de la curacion bebiò el agua cocida con raiz de china, y rasuras de cuerno de ciervo, con el qual methodo quedò perfectamente sana, quando se consideraba el que tenia yà perdida la vista.

## REFLEXION UNICA.

**QUE DECLARA DOS COSAS DE MUCHA utilidad, para la acertada curacion de la ophthalmia.**

**L**A primera cosa, que declara esta Reflexion es; que los Medicos, y Cirujanos apliquen con mucha cautela los colirios, y principalmente teniendo alguna acritud, pues estimulando, è irritando à las tunicas de los ojos, se aumentan los dolores, y la inflammation, y por esso siempre he dado de mano à tal especie de colirios, como sucediò en la enferma de esta observacion, guiado de que tales colirios deben ser muy templados, de modo, que ni exceda el calor, ni el frio, por ser vna, y otra qualidad en exceso enemiga à los ojos. Y teniendo presentes las muchas cauciones, que à este intento previnieron varios Autores, y entre ellos la siguiente, que publicò Valentino: *Cave ne in affectibus oculorum nimis acria colyria adhibeas, ne tunicis irritatis malum augeatur.* Es la segunda, que de ningun modo se empeñen los Medicos en la aplicacion de colirios, aunque sean templados, y suaves, sin que preceda suficiente evacuacion de los humores cacochimos, que redundan en todo el cuerpo, y en la cabeza. Con-

*Valentin.  
tom. I. sect.  
3. c. 10. de  
lesion. vis.*

sejo es, que me le diò mi Maestro Galeno, hablando así: *Occulorum non posse rectam institui curationem, nisi prius, & corpus, & caput optimè mendantur.*

*Galen. libi  
3. Meth.*

## OBSERVACION II.

**DE UN FLUXO DE SANGRE DE NARICES,**  
*que despues de varios remedios, fuè detenido con  
vn lechino de esponja.*

**H** Allandome Medico Titular de la Villa de Garganta la Olla, fuè llamado de apelacion à la Villa de Arroyo Molinos, en el año de mil setecientos y quatro, para visitar vn adolescente oprimido de vn fluxo de sangre de narices. Muchos remedios avia aplicado Don Pedro Garcia de Morales, Medico de la Villa de Xaraiz, y dos Cirujanos, vno de aquella Villa, y otro de la de Tegeda, y entre tantos remedios fueron los mas superiores, hacerle tomar por la nariz el polvo de la piedra medicamentosa, la aplicacion de lechinos de hilas, espolvoreados con dichos polvos, y asimismo averle hecho forver por las narices el agua arterial. Viendo que nuestro adolescente caminaba à la muerte, previne, que se aplicasse en el occipucio vna ventosa ancha de boca con bastante llama, la que se mantuvo por vn quarto de hora: luego que se quitò hice poner encima vn manojo de la yerva llamada sanguinaria recién cogida, y bien machacada, y asimismo, que à breves intervalos fuesse tomando vnas cucharadas de esta mixtura.

*R. De zumo de hortiga vrente ℥iij.*

*De zumo de sanguinaria mayor ℥ij.*

110      *Secretos Medicos descubiertos*

*De polvos de piedra medicamentosa ℥j.*

*De laudano opiato gr. jß.*

*De xarave de yerba buena compuesto ℥j. mē.*

Observando, que ningun remedio de estos aprovechaba, mandè que tomasse por las narices el polvo del estiercol de burro reciente, y seco à fuego lento, por ser remedio, que ha suspendido algunos fluxos immodicos, pero tampoco surtiò efecto este remedio. Estando yà, al parecer, destituído el enfermo de auxilio en tan manifiesta desesperacion, me acordè aver visto, que mi Padre en el año de mil seiscientos y noventa y cinco en la Ciudad de Salamanca detuvo vn fluxo de sangre de narices en vna muger, que yà estaba desahuciada por los Doctores Don Joseph Colmenero, y Don Fulgencio de Benavente, con vn remedio tan facil, como vn lechino macizo de esponja, que la introduxo por la nariz: esto mismo se executò con nuestro adolescente, y fuè cosa digna de admirar, que antes de medio quarto de hora cesò el fluxo, pues hinchandose la esponja con la humedad, comprimiò el orificio del vaso, de donde salia la sangre. Despues vsando de instaurativos, y corroborantes, se reduxo el paciente à su pristina salud.



CAPITULO VII.

DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS contra la sordera , y tintino , ò zumbido de oídos.

SECRETO PRIMERO.

**A**unque es verdad, que el nimio uso de los topicos, que se suelen instilar en los oídos exasperan la enfermedad, ò la hacen cronica, no obstante usandose con prudencia, y cautela, y siempre moderadamente calientes, para que no se ofendan las partes nervosas, suelen producir muy buenos efectos, como lo hace este Secreto en la sordera, que es vna agua destilada de las turmas de vn toro, la que se compone del siguiente modo, y se ha de aplicar instilando dos, ò tres gotas, y poniendo encima vn lechinito de algodón, ò de hilas, de modo, que cierre el oído, ò se aplique el lechino mojado en dicho remedio.

R. De zumo de cebolla vulgar recién sacado ℥.j.

De zumo de nabanos ℥.ss.

De vino blanco generoso ℥xxvj.

De polvos de comino, y de eneldo anà. ℥ss.

De almendras amargas ℥ij.

Las almendras se machacarán, y se mezclarán con los testiculos de vn toro, que aya muerto corrido, y berido, los que se picarán menudamente, y todo se pondrá en digestion por tres dias en vaso de barro vidriado,

do, despues se destilarà segun Arte en baño de Maria, y el agua se guardará en vasija de vidrio bien cerrada, por ser remedio especial.

## SECRETO SEGUNDO.

**E**S vn espiritu, que se debe estimar contra la sordera, pues resuelve qualquier material, que obstruye al timpano auditorio, y corrobora à todas sus partes nervosas, si por mañanas, y noches se instilassen vnas gotas dentro del oïdo, cerrandole con vn poco de algodón. La composicion del espiritu es como se sigue.

R. De agua de la Reyna de Ungria ℥viiij.

De zumo de ruda silvestre ℥iiij.

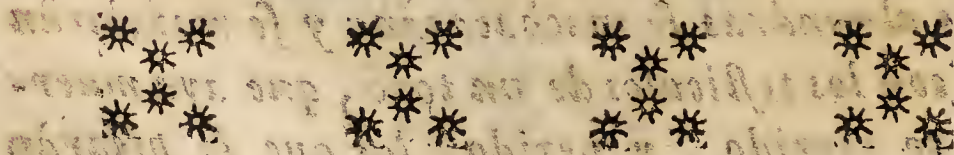
De hiel de cabra ℥j.

De mil pies, vulgo cochinillas, que estèn vivas, num. xxx.

De castoreo el mas reciente ℥ij.

De almizcle ℥β.

Las cochinillas, castoreo, y almizcle se quebranten muy bien, y con lo demás se pongan en digestion por espacio de vn dia natural, y despues se destile el espiritu segun Arte, el qual se ha de reponer en vaso de vidrio bien cerrado.





## SECRETO TERCERO.

**R**educese este Secreto al vinagre eschilitico, dispuesto del modo siguiente, el qual se ha de usar afsi: tomase vn poco del vinagre, y en estando caliente se moja vn lechino, el qual se introduce en el oïdo, se dexa quieto, y en passando vn dia natural se aplica otro nuevo, y si se repite algunos dias se experimentan muy buenos efectos.

*R. De raïses de eleboro blanco quebrantadas ℥jss.*

*De vinagre eschilitico el mas reciente ℥iiij.*

*De triaca magna antigua ℥ij.*

*Ponganse en vn vaso de vidrio bien cerrado*

*por espacio de dos dias, despues se cuele sin*

*hacer expression, y entonces se disolverà*

*de almizcle gr. iiij.*

*De zumo de hojas de salvia mayor depurado ℥ss. mē.*

## SECRETO CUARTO.

**E**st remedio bien experimentado contra el zumbido de oïdos, aplicando varias veces vn lechino mojado en el siguiente licor tibio, ò instilando dentro del oïdo algunas gotas; previniendo, que el que le usare no se arrepentirà; y si antes de la aplicacion recibiesse la evaporacion del cocimiento del romero hecho en vino blanco, experimentarà mejor, y mas prompto efecto.

*R. De aceyte de almendras amargas reciente ℥iiij.*

*De palpa de coloquintida ℥j.*

*De semiente de ruda ʒij.**De flema del vitriolo ʒij.*

*El aceyte, y flema se pondrán en una redoma, y aviendolos agitado, se infundirá la pulpa, y semiente quebrantada; ciérrese la redoma, y passadas veinte y quatro horas se descubra, y pondrá à cocer en baño de Maria, hasta que la flema sea consumida, y despues se cuele el aceyte por expression, y guarde para el uso.*

## SECRETO QUINTO.

**N**O es de menor eficacia contra el zumbido de oídos la mixtura, que se sigue, si se vñasse, aviendose purgado el paciente muy bien, y bebiendo à todo pasto el agua cocida con el leño de sassafrax, y hojas de salvia silvestre.

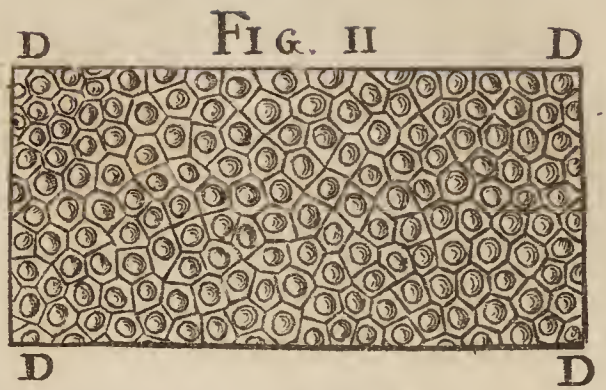
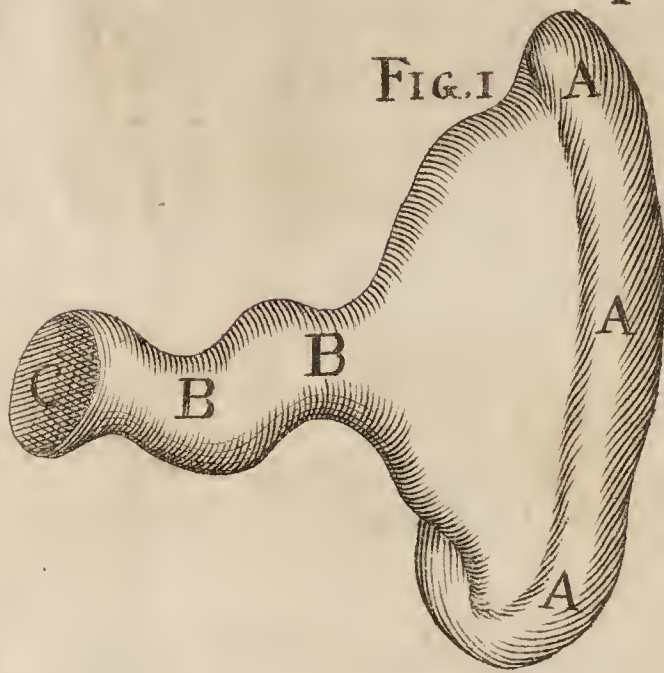
*R. De aceyte effencial del romero ʒj.**De aceyte effencial de ruda ʒʒ.**De spiritu de vitriolo ʒij.**De alcampbor gr. ij.*

*Disuélvase el alcampbor en una onza de aceyte de castoreo, y todo junto se pondrá en una redomita muy cerrado, y por espacio de dos, ò tres dias se mantendrá al calor del Sol, agitandolo muy bien tres, ò quatro veces al dia, y se conservará en el vidrio bien cerrado.*





Estampa III



REFLEXION I.

QUE DECLARA ALGUNAS ADVERTENCIAS  
*Anatomicas pertenecientes à la oreja.*

**E**S necesario saber, que la oreja contiene tres cavidades; conviene à saber, exterior, media, è interior: La *exterior* comprehende à la auricula, y meato auditorio; la *media* al timpano; y la *interior* al labirinto: y porque aqui de intento no se trata de Anatomia, solamente dirè alguna cosa, la mas precisa para el assumpto presente, segun se requiere, para la recta aplicacion de los Secretos referidos. En este supuesto digo, que la auricula, y primera cavidad se demuestran en la figura I. de la Estampa III. Las AAA señalan à la auricula: las BB manifiestan al meato auditorio, y la C al extremo de dicho meato.

En dicha primera cavidad debemos saber, que ay glandulas, las quales se llaman sebaceas, atendiendo al humor separado, el qual es semejante al sebo, y à las glandulas, que se hallan en la parte capilata de la cabeza, y en otras regiones del cuerpo. En la parte capilata no queda razon de dudar, atendiendo à la vntuosidad, que se percibe en el cabello, y en la caspa, que sale quando nos peynamos. Dichas glandulas sebaceas con su cuerpo reticular, yà separadas del mismo meato auditorio, y extendidas, verà el curioso delineadas en la figura II. de la Estampa III. por las letras DDDD. Esto es tan necesario, que sin saberlo, no se puede conocer si la sordera es externa, ò interna, y de aqui conocer si es curable, ò no.

Para concluir esta Reflexion se previene, que tengan presente, que todo el meato auditorio internamente se ciñe por el cuero, despues que este diò tegumento à la auricula. De aqui estendiendose hasta la segunda cavidad, en donde està el timpano, sirve de componer la membrana, que cubre à dicho timpano, que no es otra cosa, que vna duplicada expansion membranacea, la qual duplicacion resulta de la dura mater, y del cuero del meato auditorio, de donde depende aquella firmeza, y fortaleza, de que consta la membrana de dicho timpano.

## REFLEXION II.

QUE DA A CONOCER, QUE LA SORDERA puede ser externa, ò interna.

**N**O es de poco momento lo que enseña esta Reflexion, pues conocido si la sordera es externa, ò interna, yà se tiene fundamento, para esperar en la curacion, aunque no se conseguirà con la aplicacion de la calota, segun previene la breve memoria de las pieles divinas. Si es externa; esto es, que su causa son excrementos, que se llaman cerumen, contenidos en la cavidad exterior, esto es en el meato auditorio, se conoce facilmente, atendiendo à que el sordo habla, y responde con voces muy altas, porque como el timpano auditorio està libre, y el sordo se oye, cree, que los otros no le oyen; y quando la sordera es interna, porque su causa obstruente està en la cavidad media, que comprehende al timpano, ò en la interior cavidad, que contiene al labirinto, se conoce en que el sordo habla passo, y

con voces muy baxas ; porque como no se oye , cree , que los demás le oyen , aunque hable con voz queda . Ultimamente advierte esta Reflexion , que pueden valerse de otras dos señales , para conocer si el vicio de la sordera es interno , ò externo . El primero es mandar al sordo , que abra la boca al tiempo de hablarle , y si entonces oyere las voces , es cierto , que ni en el timpano auditorio , ni en el labirinto ay vicio , solo si en cavidad exterior , y por esso no oye quando tiene la boca cerrada , sino es que arrimandosele à las narices se le hable con voces muy altas ; que entonces oirà , no aviendo vicio en la segunda , y tercera cavidad de la oreja . El segundo es , que el sordo meta en la boca la punta de vna espada , y el otro extremo , que es el pomo , descanse en tierra ; entonces levemente tocaràn en la extremidad inferior de la espada , y si no huviere obstruccion , ò vicio interno , oirà el paciente aquel ruído ; pero si no le percibiesse , es cierto , que la sordera procede de vicio interno , y que la exterior cavidad de la oreja està libre .

### REFLEXION III.

*QUE MANIFIESTA NO SER LA DUPLICADA  
expansion membranacea simpliciter necessaria  
para oír.*

**P**orque no pocas veces acontece desahogarse el cerebro por los oídos de materiales , ò icores acres , ò hacerse algun abscesso en el timpano auditorio , sale esta Reflexion à dar à entender , que aunque la membrana de dicho timpano se ofenda

corroyendola el pus del abscesso , ò la icorosa substancia acre , no por esso quedará sordo el paciente despues restituyendose la membrana ; pues aunque la tal membrana sirve como necessaria para oír , se debe entender solamente , que conduce mucho à oír perfectamente. Y si despues de purificado el cerebro , y curada la vlcera , que del abscesso quedò en la membrana del auditorio timpano , el paciente quedare sordo , debemos creer ser su causa averse embebido en sus tubulos algun material , que obstruye , y por esso en este caso es su vnico remedio administrar vn vapor emoliente , y resolutivo , hecho de agua de fuente , en que ayan cocido diferentes yervas , y flores , que tengan virtud de ablandar , y resolver ; e qual vapor se ha de introducir por medio de vn instrumento de hoja de lata , de cobre , ò de plata , que es à modo de vn embudo , y se demuestra en la figura III. de la Estampa III. Las EEEE señalan el orificio inferior , que cubre la vasija , en donde està el cocimiento : las FFFF al cañon : la G al orificio superior , que entra en el oído.

#### REFLEXION IV.

*PARA DAR A ENTENDER, QUE NO TODA sordera à natiuitate es incurable.*

**O**pinion comun es , que toda la sordera *à natiuitate* no admite curacion ; pero la experiencia , como demonstradora de la verdad , ha descubierto aver cierta especie de sordera *à natiuitate* , que no es de todo punto incurable , si el sordo cayese en manos de Medico , ò de Cirujano diestro. Acon-



ce, pues, que en el infante recién nacido las paredes del meato auditorio suelen arrimarse cerca de la concha, de modo, que el principio del dicho meato del todo se cierra, y entonces sus paredes se cubren de cierta substancia crassa, y blanca, la qual substancia compone otra membrana, la que con el tiempo poco à poco se defeca, y en minimas particulas, juntas con la materia del cerumen, son expulsas por el mismo meato, ò externa cavidad de la oreja; pero si la dicha membrana preternatural no fuere separada, y expulsada, adquiriendo mayor firmeza, entonces ciertamente se sigue vna especie de sordera *à nativitate*, la que se puede sanar con auxilios exteriores, que humedezcan, y hagan caer à la tal membrana, lo que aunque con dificultad conseguirà el docto Professor experto en Anathomia, y Cirugia; porque esta especie de sordera *à nativitate* procede de causa, ò vicio externo, que toca en la cavidad del meato auditorio, aunque sobrepuesta à la duplicada expansion membranacea, que cubre al timpano auditorio.

## REFLEXION V.

**QUE ENSEÑA EL MODO DE SOCORRER**  
*la sordera ocasionada de excrementos detenidos*  
*en el meato auditorio.*

**D**Exando à parte las cosas eterogeneas, que de afuera pueden introducirse en la cavidad exterior de la oreja, las que pueden ocasionar sordera, por no molestar, solamente correrà mi pluma, diciendo, que dentro del meato auditorio son dos especies de excrementos, los que pueden excitar sor-

fordera ; conviene à saber , los pelos , que dentro cria la naturaleza , y aquella materia viscosa de sabor amargo , que por las glandulas sebaceas es excreta , la que se apellida cerumen ; esta materia ceruminosa , sola , ò mixta con algunos pelos , algunas veces se amon- tona en bastante copia cerca de la membrana del tim- pano auditorio , y endureciendose , ò adquiriendo so- lidèz , induce fordera , la que no siendo conocida , no se cura , quando es capàz de remedio.

Los pelos , que en el meato auditorio se crian , ellos solos son suficientes , arrimandose à la membra- na del timpano , de inducir fordera ; porque cada pe- lo , que à la vista parece ser vno solo , no es otra cosa , que vn hacecillo de pelos , y lo mismo sucede en qual- quier pelo , que se crie en la cabeza , ò en otra parte del cuerpo. Y para que los curiosos vean , que no es paradoxa lo dicho , hagan esta experiencia : Tomen vn cabello , y armando los ojos con el microscopio , veràn la corpulencia del cabello , como se demuestra en la figura IV. de la Estampa III. por estas letras HHHHHH. y reparando en estas tres III. hallaràn de- monstrados los pelos , que componen al dicho cabe- llo , por no ser otra cosa , que vn hacecillo de pelos. No puede admirar , que con el microscopio se puedan distintamente ver los dichos pelos , que componen al cabello , quando consta de experiencia , que siendo mas delicados los pelos , que vna mosca tiene en las extremidades de sus piernas , se distinguen con toda claridad , armandose la vista con el microscopio , co- mo el curioso puede ver demonstrado en la figura V. de dicha Estampa , en donde se demuestran las quatro piernas de vna mosca con sus pelos por estas KKKKKK. y es de notar , para mayor claridad de lo dicho , que cada cabello està compuesto de vn hacecillo de pelos,

y todos estos para hacer la constitucion de aquel, tienen igualmente su corteza, como vn arbol, aunque tenuissima, porque ha de ser correspondiente à su corpulencia, y aquella cortecilla dentro de si contiene particulillas largas à modo de fibrillas, y cada vna es vn pelo tenuissimo, à modo de los que componen à la lana de la obeja.

Siendo cierto, que el cerumen vnido à algunos pelos producen la sordera, como queda dicho, quise para mayor evidencia examinar con el microscopio vn pedazo del referido cerumen, à quien vulgarmente llaman cera del oïdo, y con dicho microscopio se hizo manifesto à la vista, que el dicho cerumen tenia embueltos en si dos cabellos, en la forma que se demuestra por la figura I. de la Estampa IV. Al vn pelo le assignan las letras A B C D E F G. El segundo pelo se manifiesta por estas letras H L M N P Q. Las dos letras G, y Q dan à entender à las extremidades de los dos pelos doblados. Las letras C D E F manifiestan à las diferentes particulas del dicho cerumen apegadas al primer pelo. Estas letras A B descubren la raiz del pelo.

Del mismo modo, que se ha dicho del primer pelo, se debe discurrir del segundo, pues estas dos letras H I demuestran la raiz del pelo segundo, la que de ningun modo fuera tan gruesa, si no tuviera pegada materia ceruminosa, que le hace superar la crassicie, que naturalmente corresponde à la raiz del mismo pelo. Las letras P O N M L K señalan à las diferentes porciones del cerumen, que al segundo pelo estaban unidas. De aqui se infiere, que todo esto unido constituye vn cuerpo extraño, que apegandose, y endureciendose sobre la membrana del timpano auditorio, produce à la referida sordera.

Resta demostrar, que vn pelo solo del oïdo, grueso, con su raiz, y apegado à èl algo de la epidermis, ò cuticula, deteniendose en el meato auditorio, sin tener cerumen, puede causar sordera, como yà se ha visto, haciendo el pelo con su raiz, y cuticula conglobacion, y varias flexuras, como se demuestra en la figura II. de la Estampa IV. aviendose registrado asì con el microscopio. Por las letras ABDEFGHI se representa junto el pelo, su raiz, y la porcion del epidermis. La raiz del pelo se asigna en las letras A B C. La particula de la cuticula apegada al pelo se demuestra por estas tres letras A C D. Aquella flexura grande del pelo se dà à entender con estas letras D E F. Y la mayor flexura, que adquiriò el pelo existe entre las dos letras G H. La mayor particula de la cuticula, que el pelo con su mayor rigidèz separò del cutis, es significada por estas quatro letras F G H I.

Quando la sordera es producida por el dicho cerumen, y pelos detenidos en el meato auditorio, es muy regular no aprovechar quantos especiales remedios balsamicos se instilan en el oïdo. En esta permanencia de sordera es el vnico remedio introducir el vapor del cocimiento emoliente con el instrumento, que queda demostrado en la Reflexion III. de este Capitulo; y aviendo vsado de èl seis, ò ocho dias continuos, se introducirà con geringuilla todos los dias dentro del oïdo el siguiente remedio algo mas que tibio, y se ha de continuar hasta que salga todo el cuerpo extraño, que ocasionaba la sordera.

R. De vino blanco generoso ℥. ij.

De agua rosada ℥. j.

De hojas de salvia silvestre ℥j.

De semiente de ruda silvestre, y de malvas  
anà. ℥ij.

De flores de romero, de centaurea menor, y de  
hypericon ana. m. ℞.

Cuezan segun Arte à fuego blando, hasta con-  
sumir la tercera parte, despues de colado se  
disuelva de miel rosada de beridas ℥iij. mē.

## REFLEXION VI.

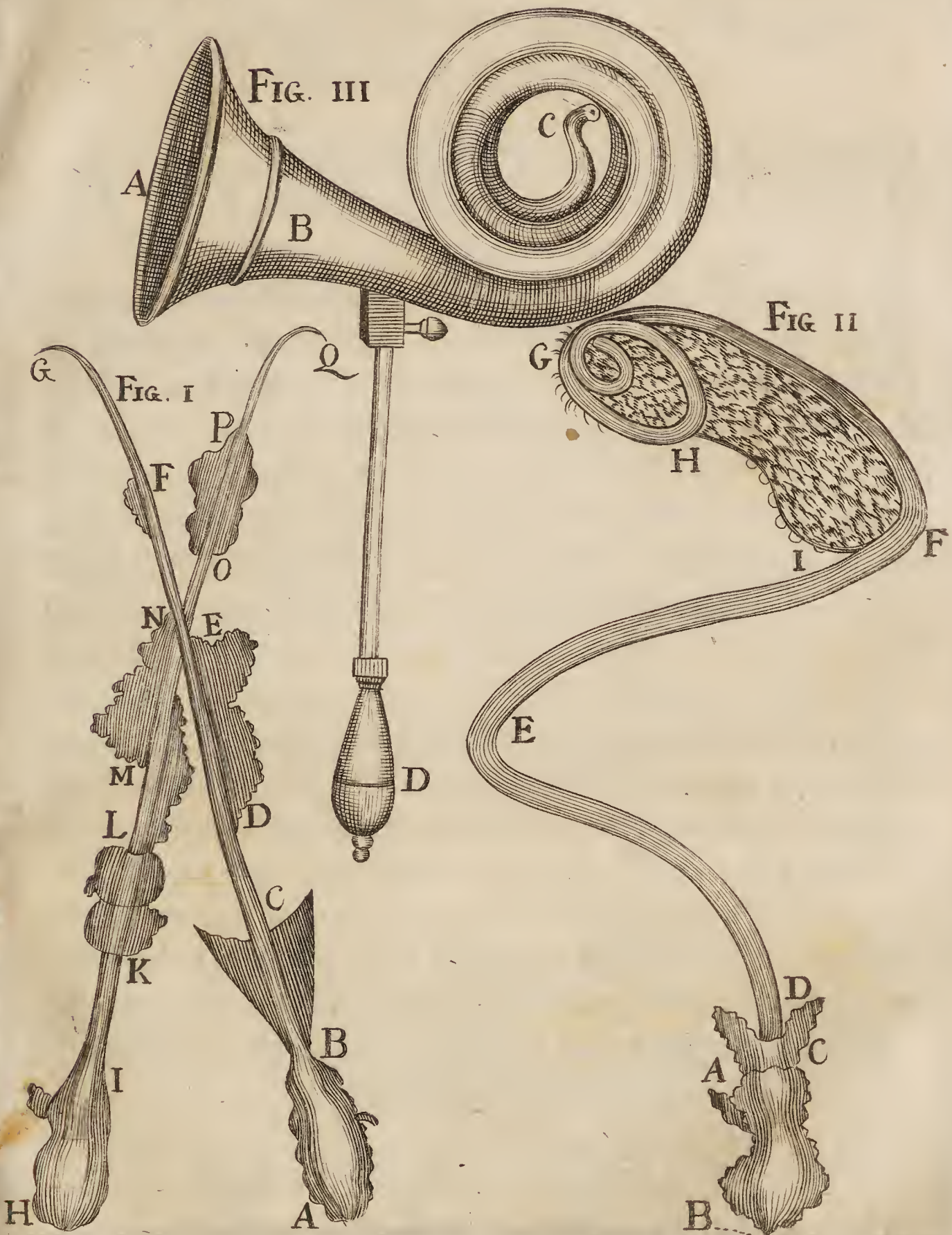
SOBRE QUE MUCHAS VECES,  
ni la sordera, ni el tintino ceden à los mas decantados  
remedios, por ser produetos del fer-  
mento galico.

Esta Reflexion con evidencia dà à entender, que  
es ciertissimo lo que yo aconsejo en el siguien-  
te Aphorismo: *Cœterum valdè falluntur medici,* Reber. tom.  
*umbras morborum pro morbis habentes.* Pues muchas 1. Quinta  
veces se observa, que el fermento galico se oculta, *essentia Me-*  
no solo debaxo de la sombra de vna disenteria, de *dic. tract. 3.*  
vna sarna, &c. pero tambien baxo de vn molesto *Semyot. c.*  
zumbido de oïdos, lo que tengo experimentado, que *28. aphor.*  
padecen los pacientes, quando la lue venerea es an- *7. pag. mibi*  
tigua, radicada, ò confirmada; y aun me acuerdo, *193.*  
que el docto Gabriel Fallopio hace mencion de este  
simpthoma, diciendo aver sido èl quien primero lo  
observò, como se verifica de estas palabras: *Ultra de*  
*cem annos nunquam audiui ab aliquo mentionem factam* Fallop. in  
*de hoc tintinu; ego primus observavi, rari sunt, qui* c. 23. tract.  
*huiusmodi tintinum non habeant in valdè gallico confir-* morb. gal-  
*mato.* Y no menos se oculta debaxo de la sordera. lic.  
Aqui es en donde no puede admirar, que falten los  
Secretos aun extraordinarios, porque no tienen pro-  
porcion à extirpar tintino, y sordera, que son pro-  
duc-

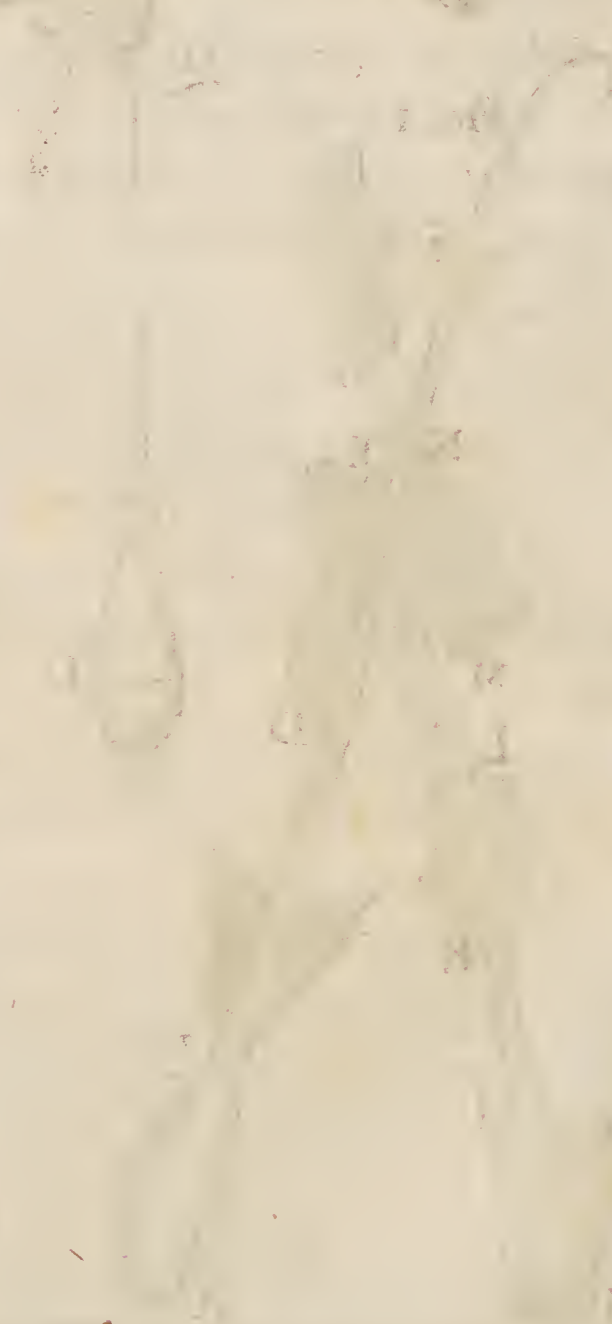
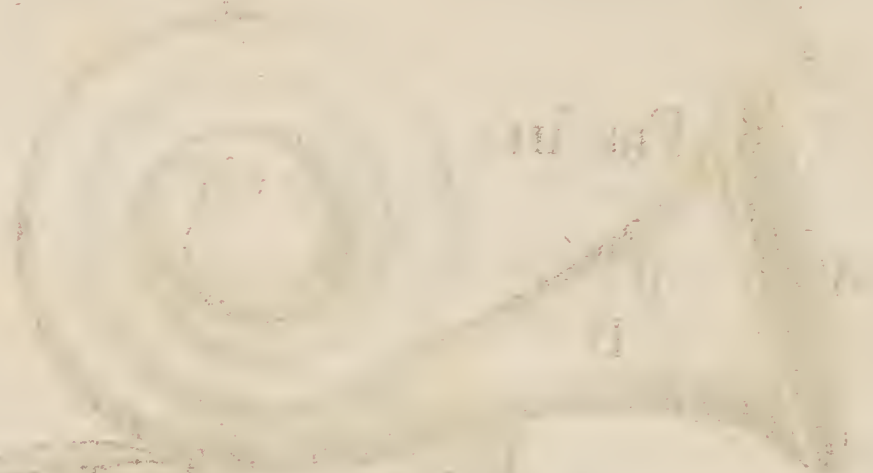
ductos del morbo galico, solo si el mercurio es quien, como valiente alexicacon, es el mayor arcano, que puede quitar tan antiguo tintino, y sordera, viniendo al esencial morbo, por quien son conservados los referidos simphomas. Ahora pregunto: Quien sera el Apolineo, que viendo, que el zumbido, y sordera no se remiten, ni ceden al continuado uso de adequados, y repetidos remedios, no sospecha, que aya fermento galico, y que contra el pugne administrando el mercurio? Sera solo el Bachiller *Philabetes*, u otro alguno de la estirpe de los amadores de la ciencia, tan finos amantes como su merced, y de aquellos sequaces de la Diosa *Pallas*. Aquella, y aquellos, que registrando al celebradissimo *Etmulero* en su Colegio Practico, aun alumbrandose de ronda con la linterna de *Pilatos*, no hallaron el consejo siguiente,

*Etmuler.* tan de nuestro intento: *Extremum remedium in auditus defectu, idque in casu desperato est salivatio mercurialis.* Y por fin esta Reflexion declara, ( para que el señor *Philabetes* sepa, que el mercurio, no solo es antidoto de los morbos producidos por el galico fermento, pero tambien de otros muchos, que no son hijos de padre tan maligno ) que el mercurio es capaz de curar al zumbido de oidos, y sordera, aunque no aya sospecha de galico, siendo estos morbos antiguos, y producidos de humores, que coagulados, y viscosos se contienen en la segunda, y tercera cavidad de la oreja; y no de otro modo los vence tan eficaz alKalino, que absorviendo, disolviendo, volatilizand, y haciendo excrecion por varias vias, y principalmente por salivacion, lo que es notorio a todos los que huviessen consultado a la dilatada selva de los practicos, y despues a las repetidas experiencias, que en diferentes Hospitales se tienen hechas.

# Estampa IIII



1871



1871



REFLEXION VII.

*QUE MANIFIESTA LO QUE SE DEBE  
hacer en la sordera, no aprovechando la recta admi-  
nistracion de medicamentos.*

**A**lgunas veces suele acontecer, que los mejores remedios acousticos no pueden desvanecer la sordera, y en tal caso es preciso, que el paciente, para poder oír, vse de cierto instrumento llamado tuba sonorifera, ò acovística, à la qual otros apellidan bocina, y el vulgo la denomina trompetilla del oído, la que se demuestra en la figura III. de la Estampa IV. por las letras A B C D. Por las letras A B se asigna la boca de la bocina, por donde el ayre agitado, y conmovido entra con libertad, y caminando por los espacios mas estrechos, llega à la extremidad de la tuba, en donde la letra C manifiesta el estrecho foramen, que se aplica al meato auditorio, para que el paciente perciba distintamente el sonido de las voces. La D dà à entender el mango en donde ha de estar firme la trompetilla, para poderla aplicar, ò arrimar con seguridad al oído. Para concluir esta Reflexion debo advertir, que este instrumento es provechoso en qualquiera sordera, que no cede à los medicamentos; pero rara vez suele aprovechar en el zumbido de oídos, por mas que algunos quieran que se vse en el tintino.



## CAPITULO VIII.

## DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS contra la dificultad de tragar.

## SECRETO PRIMERO.

**S**uele experimentarse no pequeña dificultad en el tragar, padeciendo convulsion los musculos de la garganta, accidente muy frequente en las mugeres histericas: algunas veces lo he visto en el curso de mi Practica; pero dos casos han sido los mas urgentes: el vno sucediò en la Villa del Barco de Avila, hallandome su Medico Titular, en Doña Francisca Ramon, muger de Don Pedro de Vejar; el otro en la Coronada Villa de Medina del Campo, en vna hija de Don Francisco Lison, Regidor de dicha Villa. En este conflicto todo el Secreto està en que la paciente huela el galbaneto de Paracelso, y que à cucharadas tome à breves intervalos de la siguiente mixtura.

R. De agua de salvia mayor destilada ℥iiij.

De succino blanco preparado ℥j.

De sal de estaño gr. vj.

De xarave de artemisia de Lemeri ℥j.

De spiritu de nitro dulce got. vj. mè.

Y quando este Secreto falte à producir los favorables efectos, que tengo observados, vrgiendo la dificultad del tragar, y que aumentandose la convulsion de dichos musculos, amenaza por instantes vna repentina sufocacion, con animo generoso debe el Medico man-

mandar , que à vn tiempo sea sangrada la paciente de ambos tobillos, rompiendo las dos saphenas menores, y que despues se fomente la region vmbilical con la mixturilla compuesta de vna dragma del galbaneto de Paracelso , y doce gotas de espiritu de vitriolo, con lo que experimentarán brevissima restauracion de la salud, como lo observè en la referida Doña Francisca Ramon, &c.

## SECRETO SEGUNDO.

**Q**Uando la dificultad del tragar es producida por perlesia particular , que ay en el essofago , morbo que es mas frequente de lo que à algunos les parece , los que suelen estàr curando por vna angina , ignorando que el essofago puede paralizarse , y de aqui seguirse la summa dificultad del tragar, y esto conoceràn, en que el caldo, el agua , y demàs cosas liquidas no pueden tragarlas, y las arrojan por las narices ; pero se observa , que pueden tragar el alimento solido , lo que no sucede en la angina cynanche , ni en el paracynanche, en tal caso se abrirà fuente , ò se aplicará vn vexicatorio por cima del hueffo Esternon, en aquel hueco, ò hoyo, que el vulgo llama olla ; y quatro , ò seis veces al dia tendrá en la boca del cocimiento siguiente caliente , hasta que no pueda retenerle por la mucha saliva, que se fuè deponiendo.

*R. De poleo con raices m. j.*

*De raiz de piretro ℥ss.*

*De bayas de laurèl ℥vj.*

*De hojas de salvia silvestre ℥iiij.*

*Cuezan , segun Arte , en agua de fuente , hasta que queden ℔.ij.*

*En la coladura se disuelva de confeccion anacardina ℥℞.*

*De agua de la Reyna de Ungria ℥ij.*

*De espiritu de sal armoniaco ℥j. mē.*

De este medicamento se ha de vsar veinte, ò treinta dias continuos, previniendo, que el paciente tome todas las mañanas ℥j. de mi agua preciosa, y en el interin todas las noches se fomentará el cuello, y vertebra cardinal con el linimento, que se sigue, y ha de ser haciendo vna friega suave, cubriendo dichas partes con la piel del buytre, la que se ha de calentar, pues de este modo pueden esperar, que se restituya el tragar à su pristino estado.

*R. De aceyte de castoreo, y de eneldo anà. ℥j℞.*

*De unguento de Aregon ℥j.*

*Mezclese bien, y hecho linimento, y apartado del fuego, se añadirà de balsamo de hypericon hecho con aceyte de trementina destilado ℥℞.*

*De spiritu de sal comun ℥ij.*

*Todo se agite muy bien por espacio de vn quarto de hora, para que se vna.*

## SECRETO TERCERO.

**Q**Uando la dificultad del tragar es pertináz, causada por inbibicion de fluidos en los musculos de la garganta, puede remediar-se haciendo sangria de las venas leonicas, la que se debe repetir las veces, que al Medico pareciesse conducentes, estando cierto, que estas venas no solo se sangran, quando la dificultad del tragar es por grande inflammation, como sucede en la angina.

na. Y aviendo sangrado , se pondrán por baxo de las orejas en ambas glandulas parotidas los vexicatorios de solos polvos de cantaridas , los que con saliva se reduciràn à vna massa, como vnguento , previniendo, que las vlceras se conservaràn abiertas todo el tiempo, que se pueda , para que por ellas se filtren las limphas, que obstruyendo impiden la libre degluticion. Tambien se ha de enjuagar , y gargarizar el paciente, varias veces al dia, con el cocimiento de pimienta longa, gengibre , hojas de coclearia , y flor de romero, hecho en vino blanco generoso.

## REFLEXION UNICA.

*QUE DESCUBRE LA COMPOSICION DE UNOS polvos muy especiales contra la perlesia del esofago, y contra otros morbos.*

**S** On estos vnos polvos , que aprovechan , no solo en la referida perlesia , pero en otra qualquier especie , sea particular , ò vniversal, y se administraràn, despues de estàr suficientemente depuesta la causa , de este modo : Tomase vna xicara de agua de the , y en ella se disuelve vn papel de ellos , y assi caliente se toma en ayunas: el paciente se estàrà bien arropado por dos horas , y luego se desayunarà con chocolate , ò con vn caldo substancioso , y vn vizcocho mojado en vino blanco. Con este remedio se transpira suavemente , se mueve el vientre dos , ò tres veces , y tambien se aumenta la evacuacion de orina. Treinta mañanas continuas se ha de tomar a lo menos , y si pareciere al Medico dár algunos dias de interpolacion , lo executarà , segun vieffe las fuerzas,

I 30      *Secretos Medicos descubiertos*

y evacuaciones. Su composicion es la siguiente.

R. *De sassafràs de la India, y del leño del visco quercino anà. ℥iij.*

*De zarzaparrilla ℥iij.*

*De cuerno de ciervo preparado sin fuego ℥iij.*

*De marfil preparado sin fuego ℥ij.*

*De hojas de salvia silvestre ℥iij.*

*De hojas de sèn ℥v.*

*De raíz de mechoacan ℥iij. y ℥j.*

*De ojos de cangrejo preparados, y de craneo humano preparado sin faego anà. ℥iiij.*

*De coral rubro preparado ℥v.*

*De raíz de xalapa ℥j.*

*Todo se pulverizarà subtilmente, y se dividirà en treinta papeles iguales.*

Queda dicho, que estos polvos sirven contra otros morbos, que son el vertigo, y epilepsia, ò accidentes de gota coral, los que se han de administrar en el agua de the; pero se deben vsar con otro orden, y es, que en cada mes se han de tomar tres, ò quatro mañanas antes del dia de Luna nueva, y otras tantas antes del dia de Luna llena, y su vfo se continuará, hasta que el paciente aya tomado toda la receta de los polvos. Es de advertir, que son de no menor eficacia contra los insultos hystericos, que acometen à las mugeres de temperamento flegmatico; pero se han de administrar en el agua de cerezas negras, ò de torongil.



## OBSERVACION UNICA.

*DE UNA LARGA DIFICULTAD DE TRAGAR,  
afsi lo liquido, como lo solido, ocasionada de averse  
atravesado vn huesso de la pechuga  
de vn perdigon.*

**S** Ucediò en esta Corte el año passado de 1723. que Don Juan de los Rios, quien actualmente es Mayordomo de la Excelentissima Señora Condesa de Altamira, cuya edad era entonces juvenil, y su temperamento mixto entre sanguineo, y flegmatico, estando comiendo vn perdigon, muy contento, y teniendo en la boca vn huesso de aquellos largos, que se encuentran en las pechugas, teniendo motivo para reirse, sin reparo tragò el huesso, que se le quedò atravesado. Viendo el peligro, que ocasiona vna cosa estraña en aquella via, puso toda diligencia el Cirujano, que se llamaba Francisco de Bustamante, creyendo por entonces, que dicho huesso avia descendido al estomago, pero no sucediò afsi; porque à los doce dias le arrojò por la boca sin vomito, quitandosele el mayor estorbo, que el paciente sentia en el lado de la garganta, en donde avia quedado preso, el que se despidiò tosiendo, despues que se hizo pus en las partes inmediatas al huesso.

Diferentes remedios executò el Medico, que le asistia en compañía de dicho Cirujano, no solo en los doce dias, pero despues; porque aun quitado el impedimento del huesso, el enfermo no podia tragar, ni solido, ni liquido, sino es con mucho trabajo, y quando queria beber no podia, sino es à sorbos, y con

tanta zozobra , y peligro de sufocarse , que hacia vá- rios movimientos con la boca , y cuello , por la an- gustia , y peligro de sufocarse : en este lamentable tormento , prosiguiò el enfermo treinta dias ; y vien- dole casi destituido de remedio , me buscaron con em- peño , para que le visitasse , y aviendo reconocido el peligro , quise retirarme , y entonces vna persona de toda magnitud , con toda viveza , me dixo . Boto à la Diosa *Pallas* , que ninguno ha de tomar à su cargo la curacion del señor Don Juan , sino es V. md. muera , ò viva ; y esta misma suplica me hizo su muger , y otras personas . Aqui fuè quando me acordè de aquello , que el doctissimo Valles escribiò , comentando las Epidemias de Hypocrates: *Nimirum quidam , morbi*

*Valles, libr. 5. Epidem. in comment hist. malici.* *sunt per se insuperabiles , quantumvis Medicus arte re- pugnet ;* pero al punto se me previno , que me libraba de calumnia , implorando el peligro fumo , en que nuestro enfermo se hallaba , y mas considerando los interessados , que el Medico no siempre puede sanar ; con esto di principio à la curacion con el orden si- guiente:

Despues de aver reflexionado con todo cuidado sobre el orden curativo , resolvì el que se diese prin- cipio sangrando de las venas ranulares , ò leonicas , para evacuar de lo contenido en aquellos musculos , que assi affoxandose las fibras , se lograria , que el pa- ciente pudiesse tragar con libertad . El referido Busta- mante celebrò la sangria , à quien hice romper ambas leonicas bastantemente ; pues no haciendo suficientes soluciones , era imposible lograr la evacuacion , por razon de la crassicie , y viscosidad de la sangre , y lim- pha : logròse el que con dicha sangria se evacuassen mas de seis onzas de sangre ; y fuè tan feliz el efecto , que antes de doce horas yà podia el paciente tragar



sin aquella molestia , y atropellamiento , por la inminente sufocacion.

Despues quedaron dos vlceras bastante sordidas en ambos lados de la garganta , è inmediatas à las tonsilas , en aquellas partes en donde se clavarón las dos extremidades del hueſſo , las que se curaron perfectamente , vsando del gargarismo compuesto del cocimiento de llantèn , verbena , sanguinaria , flores de hypericòn , y de centauro menor , hecho en igual parte de vino tinto , y agua , disolviendo en la coladura vn poco de miel de romero. Asimismo dispuse , que por mañanas , tardes , y à la hora del sueño tomase vna cucharada de la siguiente mixtura vulneraria , la que tenia en la boca , y poco à poco la iba tragando , para que se apegasse à las vlceras , con lo que nuestro enfermo se puso enteramente bueno , previniendole el buen regimen , y que se resguardasse del frio , por ser en el mes de Diciembre.

R. *De zumo de pimpinela reciente ℥iij.*

*De zumo de rosa rubra ℥jss.*

*De coral rubro preparado , y de bolo armenico oriental anà. ℥j.*

*De antimonio diaphoretico marcial , y de ojos de cangrejo calcinados anà. ℥ij.*

*De xarave de arrayàn , y de Dianuco anà. ℥j.*

*De spiritu de sal armoniaco got. xx. mē.*

Llegò el tiempo de salir de casa à su Contaduria el señor Rios , y asimismo à dar cumplimiento à la obligacion de asistir à dicha Excelentissima Señora , y deseoso del recto cumplimiento de su obligacion , salia à todas horas de casa ; y aunque arropado , no pudo librarse de la ofensa del ayre frio : de aqui empezò à dolerse en el occipucio , y despues relucieron los dolores en el cuello , y ombros , y para su alivio vsò

el Cirujano de algunas vnturas anodinas, y resolativas, pero sin fruto. Viendo que los dolores se aumentaban, que no podia mover el cuello, ni inclinar la cabeza à parte alguna, me llamaron, y hecho cargo de todo lo antecedente, y viendo la demasiada dureza, y tension en los musculos, no quise dar passo en la curacion, sin que viniesse otro Medico acompañado, porque no faltaban Professores, que decian ser la enfermedad vn tetano.

Concurriò à la consulta el Doctor Don Domingo Prieto, Vega, y Gonzalez; y aviendose reflexionado muy bien, quedamos de acuerdo, no hallarse tetanico nuestro enfermo, aunque lo promulgaban otros; por cuyo motivo le defahuciaban, sin que le valiesse el recurso de la Diosa *Pallas*, porque esta era del mismo sentir con las oraciones, que la hacia su amante el Cirujano Bustamante. Con esto dispusimos el que se sangrassé dos veces de ambos brazos de la vena comun, y que mañana, y noche se fomentassen las vertebrae del cuello, y ombros con el linimento siguiente, para anodinar, y resolver.

R. De balsamo de calabaza ℥ij.

De aceyte de lombrices, y de almendras amargas hecho por expressión anà. ℥j.

Con la suficiente cantidad de emplastro carminativo de Silvio se haga linimento, añadiendo fuera del fuego vna dragma de aceyte de espliego destilado.

Tambien saliò de consulta, que por mañanas, y tardes tomasse vn papelito del polvo que se sigue, disuelto en quatro onzas del cocimiento de zarzaparrilla, sandalo citrino, hojas de betonica, de torongil, y flores de flechados, para absorber al accido, atenuar, y disolver los materiales, que obstruyen, re-

sol-

solverlos , aumentar la transpiracion , y corroborar à los espiritus , y reducir las fibras , assi nervosas, como carnosas , à su proporcionada tension.

*R. De cuerno de ciervo philosophicamente preparado ʒij.*

*De bezoardico mineral ʒj.*

*De sal volatil de vivoras ʒj.*

*De succino blanco preparado ʒij.*

*De cinnabrio nativo preparado ʒj.*

*Todo se mezclará , s. A. haciendo larga levigacion, y se dividirá en doce papeles iguales.*

Executòse todo lo acordado en la consulta , y aunque nuestro enfermo se hallaba con algun alivio , mediò cierta Excelentissima Señora , ofreciendo , que vn Cirujano Estrangero avia de curarle en breve , el qual le visitò en hora extraordinaria ; y facilitò la curacion tanto , que en quince dias le dixo avia de salirse à passear con èl ; pero assi el enfermo , como los interessados , no quisieron que executasse remedio alguno , sin que concurriessen los Medicos à oírle , para vér si este Remediador Estrangero caminaba por la verdadera senda ; entonces citè la hora proporcionada para la consulta.

Concurrimos con dicho Cirujano Estrangero Don Francisco Perez de Sandoval , el Cirujano Bustamante , y el Doctòr Prieto : hizo relacion el Medico menos antiguo , y el Cirujano por lo que le tocaba ; y aviendose botado diferentes remedios , y dando principio à recetar , dixo el Cirujano Estrangero , que èl tenia yà mandados hacer los medicamentos en cierta Botica. Oïdo esto , no pude menos de inquietarme , porque debiò proceder , como se acostumbra entre hombres de letras ; y en fin , advirtiò el Estrangero al Cirujano Español , que avia de tocar las vlceras de la

gar-

garganta con el aceyte de azufre. Yo, que estaba yá resentido, y sabiendo muy bien, que no avia tales vlceras, porque perfectamente quedaron cicatrizadas en la primera curacion, me opuse con animo generoso, diciendo no aver tales vlceras, y que si se tocasse en aquellas partes con el dicho aceyte de azufre, entonces sí que las avria: instaba el Cirujano, diciendo, que las avia visto, y que eran sordidas. Al punto sospeché sería alguna limpha viscosa apegada en la garganta, y para que se viesse, que no las avia, mandé al enfermo, que se gargarizasse muy bien con agua tibia; despues de bien limpia la garganta, fuè registrada por todos los Professores, y por las personas interessadas, y ninguno alcanzò à vèr tales vlceras, con que el Cirujano desistió de la tema de su aceyte de azufre.

Como mediaba la autoridad de vna Excelentissima Señora, fuè preciso, que todos rindiessimos à sus pies las armas, que prevenidas teniamos, para vencer al enemigo, que oprimia à nuestro enfermo, dexando solo al Cirujano Estrangero, y que obrasse, en vista de aver ofrecido darle sano en tan corto tiempo, quando nosotros considerabamos ser obra mas dilatada, para que el enfermo tuviesse buen exito.

Diò principio el Estrangero à la curacion, tomando el rumbo de varios cocimientos diaphoreticos, vnturas, y vulnerarios, administrados à cucharadas. Despues llegó el termino de administrar el mayor arcano, echando todo el resto, que fuè vna opiata, que compuso de varios medicamentos, y entre ellos por basis aquel preparado mercurial, llamado ætiope mineral; con este remedio muy satisfecho le dixo al enfermo, que dentro de nueve dias estaba bueno. Yo, que sabia muy bien no ser aquel camino el acertado,  
para

para que el paciente se libertasse, dixè à los interessados, que le diessen otros nueve dias mas, y aunque fuesen diez y ocho mas, que el enfermo siempre estaria *sicut erat in principio*, y cada vez vn poquito peor.

Experimentando el enfermo ningun alivio, todo era clamar à que yo solo le curasse; pero yo respondi, que de ningun modo, hasta que el Cirujano Estrangero formasse conclusion de su curacion, porque no era razon darle motivo de disculpa; pues si tal hicièsse, diria à dicha Excelentissima Señora, y à otras personas, que èl le huviera curado, pero que al mejor tiempo le cortaron el hilo del acierto. Yà concluyò el Cirujano, diciendo aver hecho quanto pudo, y que no se le alcanzaba mas de lo executado. Entonces yà todos clamaban, porque el enfermo avia estado padeciendo sin alivio treinta y ocho dias, tomando las medicinas dispuestas por el Remediador Estrangero. Qualquier prudente puede considerar en el estado, que estaria, padeciendo dolores, y sin dormir dos horas en los treinta y ocho dias.

Despedido yà el Cirujano de la curacion, entrè yo con animo generoso, diciendo: Aora sì, que pondrè las diligencias con el auxilio Divino, libre yà de que se confunda quien curò à nuestro enfermo. Dixele entonces: Señor mio, el methodo, que tengo bien reflexionado, se reduce à pocos remedios, porque el primero ha de ser evacuacion de sanguijuelas, y el segundo vnos caldos, que tomarà por treinta dias continuos.

Viendo, que el cuello permanecia rigido, y que el no poder hacer libres movimientos con la cabeza, dependia de que los catorce musculos de ella padecian grande obstruccion, por cuyo motivo era impos-

fible, que nuestro enfermo pudiesse baxarla, ni moverla al rededor, entonces señalè con tinta los sitios en donde el Cirujano avia de aplicar las sanguijuelas, para que estas evacuassen de cada musculo, como se demuestra en la figura I. de la Estampa V. por las letras ABCDEFGH. y tambien previne, que se pudiesen tres, ò quatro sanguijuelas sobre los musculos del cuello, llamados escaleno, y recto, que afsi con dicha evacuacion se afloxarian los vasos, y fibras, de modo, que los espiritus adquiriessen libertad. Es digno de admiracion el vèr la prompta vtilidad, que causò dicha evacuacion particular, pues no aviendo el paciente dormido en tantos dias, consiguiò aquella noche mas de ocho horas de sueño.

Viendo al enfermo aliviado, y aunque los dolores le affligian, permitì, que tuviesse dos dias de descanso, para poder repetir la evacuacion de las sanguijuelas. Repitiòse esta al quarto dia, y entonces consiguiò mayor alivio, y podia hacer los movimientos de la cabeza, aunque con dolores. Despues mandè dár principio al vso de los caldos, los que dispuse del modo siguiente, à fin de fundir la material causa, que obstruìa, para corroborar los animales espiritus, y excitar mayor transpiracion, y fudor.

*R. De zarzaparrilla, y de raiz de china anà. ʒij.*

*De sandalo citrino, y de corteza de palo santo anà. ʒj.*

*De hojas de torongil, y de salvia silvestre anà. ʒjʒ.*

*De flores de romero, y de cantueso anà. ʒʒ.*

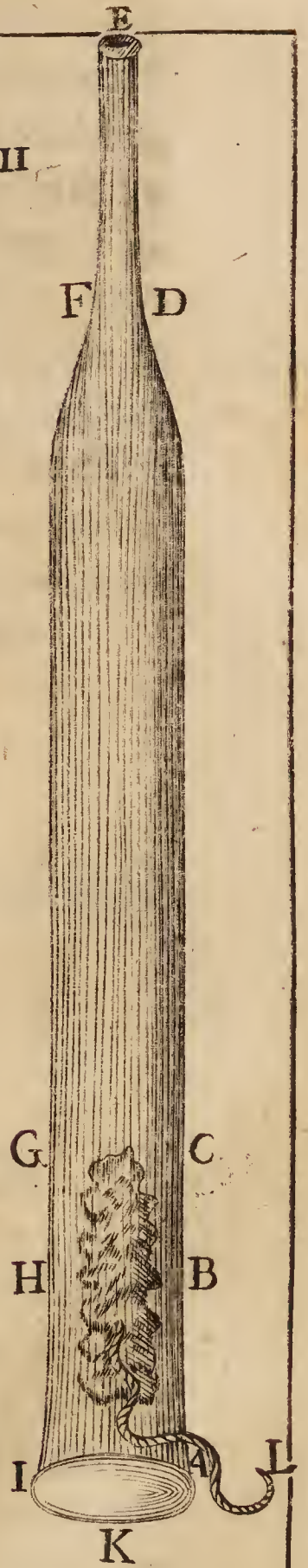
*Todo cueza, segun Arte, con vna vibora reciente muerta en la suficiente cantidad de agua de flores de tilia, hasta que queden diez onzas, despues se cuele, y exprima.*

Estampa V

FIG. I



FIG. II

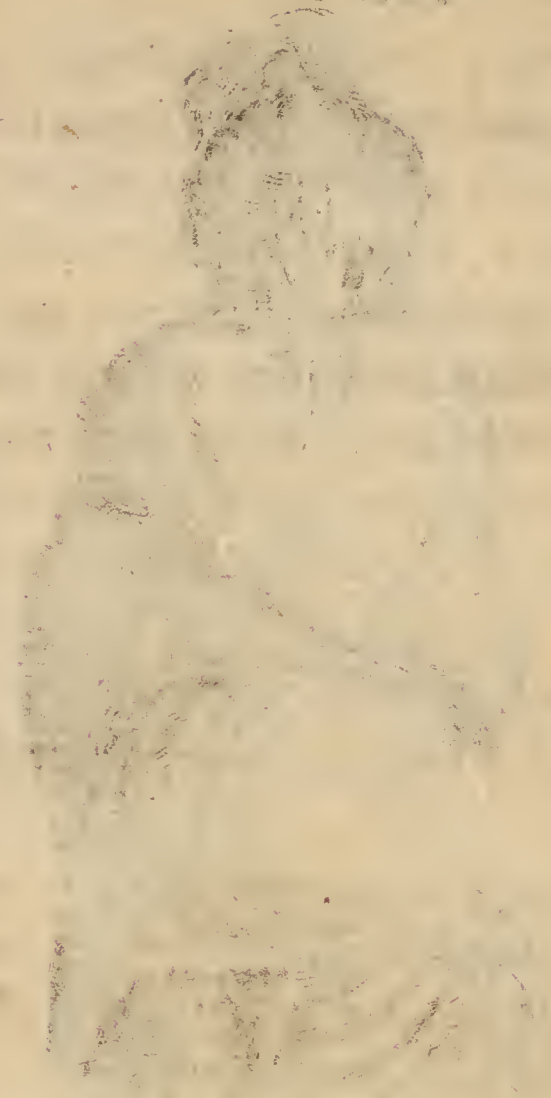


P. z scul.

EDWARDS

1841

1841



1841

1841



Esta cantidad de caldo servia para vn dia , tomando la mitad por la mañana , y la otra mitad por la tarde ; se administraba caliente , y luego se cubria el enfermo con ropa mas de la ordinaria , y assi se conservaba cerca de dos horas : y porque el vientre estaba perezoso , cada quarto , ò quinto dia mandaba , que en la toma de por la mañana se le disolviesse vn escrupulo de leche de mechoacan , y ocho granos de raiz de xalapa , advirtiendolo , que el dia que se mezclaba este leve purgante , no permitia , que usasse de mas ropa , que la regular , por lo que los doctos me entienden. Concluyòse el referido methodo , nuestro enfermo restaurò perfectamente su salud , quien publicò no aver sido el Remediador Estrangero el que , despues de Dios , le curò , sino es el Doctõr Ribera.

## CAPITULO IX.

### *DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS contra la tòs, y asthma.*

#### SECRETO PRIMERO.

**C**ontra la tòs molesta , que procede de vna limpha acre , y que resiste à otros remedios , es vnico Secreto el liquor , que destila de los huevos de gallina rellenos , y preparados del siguiente modo , el qual liquor es vn grande dulcificante , incrassante , atemperante , y anodino , y se administra tomando vna cucharada en ayunas , otra vna hora antes de comer , otra por la tarde , y otra à la hora del

sueño ; y es remedio , que hace prodigiosos efectos , si estando evacuado el paciente le continuasse por treinta , ò quarenta dias. Previene se , que si el enfermo se hallasse pobre de carnes , en tal caso todas las mañanas ha de beber encima de la cucharada medio quartillo de leche de piñones , que no sean rancios , y se ha de extraer con el agua destilada de caracoles , y calabaza.

*R. Dos docenas de huevos frescos se han de cocer hasta que estén bien duros , despues se mondan , y abren longitudinalmente , quitanse las biemas , y aquellas cavidades se llenan muy bien de la pasta , que se compone assi:*

*De azucar rosado hecho con el zumo de rosa rubra , y despues pulverizado ℥vj.*

*De piñones mondados , y recientes ℥iiij.*

*De semiente de beleño blanco bien quebrantada ℥ij.*

*De semiente de algodón tambien pulverizada ℥B.*

*De leche de azufre ℥j.*

*Todo se mezclará muy bien , de modo que quede hecha una pasta , y estando bien llenas dichas cavidades , se juntará una con otra , de modo que formen un huevo , y se atarán con un hilo transversalmente ; despues los dichos huevos se pondrán en una olla de barro vidriado , que sea nueva , y bien cubierta , con un puchero mediado de agua se ha de colocar en una cueba , y sino la huviere , se entrará en una cesta , y se colgará dentro de un pozo , de modo , que con una vara no llegue al agua , y en passando un dia natural se hallará en el fondo de la olla un precioso liquor , que es el Secreto.*

SECRETO SEGUNDO.

**N**O pocas veces ocurre en la práctica el catarro ferino, ò destilacion nimis acre falsa, segun los Maestros Antiguos, ò porque la limpha de dicha casta desde las glandulas riega à la aspera arteria, y pulmones, de modo, que se sigue vna tòs furiosa, que pone en sumo peligro à los pacientes; y para librarles de èl, y preservarles de que no se hagan pthísicos, descubro este Secreto, el qual es vn electuario, que compuse en aquella constitucion catarral, que vniversalmente invadiò en este Reyno, y en otros muchos. Viendome sumamente affigido, y molestado con la tòs, y con la inminencia de vna pthísis, lo que temiò mucho el Doctor Zapata, que era el Medico, que me asistia, desconsolème mucho, quando ví por la experiencia, que la leche botada por dicho Doctor se me coagulaba, porque con otros remedios me la dispuso adequadamente: despues que dicho Doctor me sacò del principal peligro, que fuè el que no me sufocasse, lo que amenazaba vn grande stertor, que se oía à distancia de mas de veinte passos, como si estuviessen junto à la cama; estando yà levantado proseguia la referida tòs, la que se venció radicalmente, usando mas de quarenta dias el recitado electuario, que se compone así:

R. *De tierra de nochera* ʒij.

*De mis rotulas cristalinas* ʒj.

*De semiente de dormideras blancas* ʒiiij.

*De semiente de beleño blanco* ʒj.

*De penidio, vulgo alfeñique,* ʒj.

*Todo se reducirà à polvo subtilissimo , al qual se añadirà de mucilago , de semiente de zacatona , y de membrillos extraidos con agua rosada ꝯB. despues con igual parte de xarave de dormideras blancas , y de Dianuco, segun Arte, se haga electuario.*

Previene se , que este electuario se ha de hacer quando se necessita de èl , porque se endurece de modo , que queda hecho piedra , y assi al tiempo de vsarse , si el vaso no se mete dentro de otro , que tenga agua , passados quatro , ò cinco dias se vâ endureciendo. Debo advertir , para quitar toda dificultad , en quanto à la composicion de este electuario , que la receta de mis rotulas christalinas la traygo en mi Escrutinio Medico.

Administrase este electuario de este modo : Diez , ò doce dias se toma tres veces al dia , por la mañana en ayunas , media hora antes de comer , y à la hora del sueño , y siempre en cantidad de vna avellana ; entrase en la boca , y poco à poco se deshace , y se dexa ir resvalando , para que se detenga lo posible en las fauces , y que por la rima de la aspera arteria se comuniquè algo de su virtud. Despues quinze , ò veinte dias se tomarà mañana , y noche ; y vltimamente , se ha de profeguir por otros quinze , ò veinte dias , tomandole vna vez sola , y sea en ayunas , ò à la hora del sueño , que de este modo observaràn vna feliz curacion , como se viò en mi , en el señor Marquès de Orellana , y en quantos le han tomado , que han sido muchos , y siempre despachado por el Padre Manuel Burillo , Boticario de la Casa del Noviciado , de los Padres de la Compañia de Jesus , en cuyas manos ha estado en Secreto la receta del dicho electuario , hasta que aora la descubro para el bien publico.

SECRETO TERCERO.

**N**O alcanzando à socorrer los inscidentes de que suelen vsar contra el asthma, producida de humores tenaces apegados à las paredes de las vesiculas pulmonarias, es vnico remedio las siguientes pildoras:

R. *De hojas de tabaco secas à la sombra ℥℞.*

*De semiente de hortiga vrente ℥ij.*

*De balsamo peruviano blanco ℥ij℞.*

*De azufre de antimonio ℥j.*

*De flores de menjui ℥℞.*

*Segun Arte se formaran pildoras con la suficiente cantidad de trementina Veneciana, y cada pildora ha de pesar media dragma.*

Por las mañanas en ayunas se pone vna pildora en la pipa, ò tabaquera, con que se toma el tabaco de hoja, ponesele su brasa, y el paciente irà introduciendo el humo poco à poco por medio de la inspiracion, la qual pildora se ha de vsar por vn mes continuo, despues descansarà quince, ò veinte dias para bolver à repetir el vso de dichas pildoras; pero ha de ser con la interpolacion de dos dias de pildora à pildora. Tambien desde que se diò principio à las pildoras ha de tomar en el menguante de la Luna quatro, ò seis mañanas continuas la siguiente mixtura, y sea dos horas antes del desayuno, la que se ha de continuar tres, ò quatro menguantes.

R. *Del cocimiento de la yerua llamada veronica, y*  
*de*

144      *Secretos Medicos descubiertos*

*de vña de cavallo , que comunmente se ape-  
llida tusilago, ℥iij.*

*De polvos subtilissimos de semiente de hortiga  
vrente ℥j.*

*De oximiel eschilitico ℥℞.*

*De spiritu oleoso aromatico de Silvio got.xij.  
mè.*

REFLEXION UNICA.

**QUE MANIFIESTA EL COMO LOS BALSAMICOS**  
*medicamentos puedan comunicarse  
al pulmon.*

**S**Uponiendo , que ninguna parte de nuestro cuer-  
po padece mas enfermedades , que los pulmo-  
nes , y que los medicamentos balsamicos , con  
que se vnta el pecho , no pueden penetrar hasta los  
ramos de la traquiarteria , fale esta Reflexion à des-  
cubrir vn instrumento , para que con èl se puedan los  
efluvios , ò espíritus balsamicos , introducir sin mole-  
tia en los mismos pulmones , para que llegando allí  
se consigan los efectos , que los Medicos doctos de-  
sean , yà en el asthma humoral , yà en la peripneumo-  
nia , yà en el empiema , &c. Y si en tiempo de Invier-  
no el ayre muy frio implantandose con celeridad por  
la aspera arteria en los pulmones , excita peripneumo-  
nia , y aun la muerte , no menos los efluvios de los  
medicamentos balsamicos pueden transportarse por  
medio de la inspiracion , aplicando à la boca el instru-  
mento referido , que es vn tubo , ò canal de vidrio  
largo , en la forma que se demuestra por la figura II.  
de

de la Estampa V. que tenga de longitud la medida de vna tercia , y su forma se representa por las letras ABCDEFGHI. Este vidrio tiene dos extremidades, la vna es para poder entrarle en la boca , y que por la inspiracion se transmitan los efluvios balsamicos, la qual extremidad es señalada por las letras D E F. Tiene el dicho tubo otra extremidad , à la que representan las letras A I K. y esta extremidad es bastante-mente abierta , para que en ella se pueda introducir vn pedazo de lienzo , ò de esponja , la que ha de tener pendiente vn hilo , para que à su tiempo se pueda sacar del dicho tubo, el qual hilo està demonstrado por las letras K L. El pedazo de esponja antes de entrarlo en la canal , es necessario mojarle bien en el balsamico medicamento, vtil à los pulmones afectos , y el dicho pedazo es señalado por las letras B C G H. Y en fin , advierte esta Reflexion , que los medicamentos balsamicos , para que mas facilmente despidan sus efluvios , se han de embeber en la esponja calientes , y tambien à intervalos se aplicará en la extremidad ancha de el tubo alguna cosa caliente , para que el calor de la esponja , y balfamo se conserve , lo que conseguiràn poniendo la boca de vna redomilla , que estè mediada de agua caliente , de modo , que toque con la extremidad , ò boca ancha de el canal.



## OBSERVACION UNICA.

*DE UNA ORTOPNEA CONVULSIVA periodica erratica, muy molesta, que padeciò un joven, y siendo causada de lombrices, fuè curado con el mercurio dulce, mezclandole otros remedios.*

**E**N el año de 1702. hallandome Medico Titular de la Villa de Tornabacas, fui llamado de apelacion à la del Barco de Avila, para visitar à vn joven, pariente de Don Pedro de Vejar, el que temian, que por instantes se sufocasse, padeciendo aquella especie de asthma, llamada ortopnea: muchos remedios avia executado Don Domingo Prieto Vega y Gonzalez, que era el Medico Titular de aquella Villa, sin omitir las flores de azufre, el balsemo de azufre anisado, la leche de azufre, las pildoras balsamicas de Ricardo Mortòn, y otros muchos especiales auxilios, pero con ninguno logrò alivio en mas de quarenta dias. Entramos en consulta, y dicho Medico, receloso de algun fermento galico, propuso las aguas antimoniales, creyendo, que no podia ser otra la causa de tanta resistencia, que aver fermento venereo, y mas siendo el enfermo joven.

No menospreciè el voto del Medico; pero deteniendo la consideracion, en que la dificultad de respirar no se exacerbaba de parte de noche, ni se remitia viniendo el dia, pues aviendo tal hydra, saca la cabeza por la noche, y la esconde por la mañana, sin orden se exacerbaba dicha ortopnea, yà de noche, yà por la mañana, yà à medio dia, &c. dixè ser otra la cau-



causa productiva de tan fuerte dificultad de respirar, y que en los pulmones no se contenia, ni avia limphas viscosas, y que quando no avia exacerbacion, ò repetencia paroximal asthmatica, respiraba el enfermo con tanta libertad, como si no huviesse padecido tal cosa.

Supuesto lo dicho, capitulé à la asthma, que padecia por vna ortopnea convulsiva periodica erratica, producida de lombrices: manifestabase el ser convulsiva por la tòs seca, y porque con el uso de lame-dores, y de medicamentos sulphureos, y disolventes no expectoraba, y se aumentaba mas la dificultad de respirar, y dicha tòs seca: dixè ser su causa lombrices, porque estos animalillos son capaces de excitar, no solo à la referida enfermedad, pero tambien à otras muchas; de modo, que como los simphomas, que suelen producir, son comunes à otros morbos, por esso no pocas veces engañan à los Medicos doctos, y hacer que estos se confundan, creyendo ser essencial morbo, lo que es simphoma de las lombrices.

Aviendo oïdo mi parecer Doña Francisca Ramon; dixo: Es cierto, que mi pariente ha padecido de lombrices, y aun el año passado solia echar algunas largas. Con esto quedamos los dos Medicos conformes, en que la ortopnea era accidental, y que el enfermo no podia curarse, sino es por medio de los remedios contra las lombrices: entonces se resolviò, que se purgasse benignamente con el siguiente polvo.

R. *De ruybarbo* ℥ss.

*De leche de mechoacan* ℥j.

*De tartaro vitriolado* ℥ss.

*De escamonea sulphurada* gr.iiij.

*De raiz de zedoaria* gr.ij.

*Todo se reducirà à polvo subtilissimo.*

Estos polvos se repitieron por tres veces de quarto en quarto dia, administrandole en los dos dias de hueco, por mañana, y tarde, vna xicara del cocimiento de grama, agrimonia, yerva buena, y semiente de cidra, mezclando doce gotas de la tinctura de Marte aperitiva.

Viendo, que con la segunda toma de los polvos arrojò vnas quantas lombrices, no nos quedò duda, y al punto convenimos, en que tomasse por quince, ò veinte mañanas continuas vna dragma de las pildoras mercuriales, compuestas de este mobo, bebiendo encima vn poco de agua cocida con rasuras de cuerno de ciervo, semiente de verdolagas, y canela, la misma agua, que à todo pasto bebiò en el resto de la curacion.

*R. De polvos contra lombrices del Doctór Ursino, que vulgarmente llaman polvos Ursinos, ℞.*

*De raiz de mechoacan ℥ijss.*

*De mercurio dulce sublimado ℥j.*

*De aceyte essencial de yerva buena got.xx.*

*Todo se mezcle muy bien, y segun Arte se forme massa de pildoras, con la cantidad suficiente de xarave de agenjos.*

A los siete, ò ocho dias del vfo de estas pildoras, aviendo arrojado diferentes lombrices, cesò enteramente la dificultad de respirar, aunque es verdad, que se insultaba alguna cosa, quando le sobrevenia la tòs; pero continuando con el remedio mercurial, restaurò nuestro joven enteramente su salud.



CAPITULO X.

DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS contra el esputo de sangre, y palpitation de corazon.

SECRETO PRIMERO.

**Q**Uando el emotyphis es contumáz, de modo; que el esputo de sangre persevera, y amenaza, que por la limpha acre se figa vna ptisis, es vn grande Secreto, ò por mejor decir admirable, del qual se valieron muchas veces en la contumáz excrecion de sangre por la boca Helideo, Gesnero, Nicolao, y el celeberrimo Arabe Rasis, quien creo fuè su inventor, porque de alli adelante no he hallado Autor de la Antiguedad, que le trayga. Verdad es, que la descripcion presente està reformada, lo que prevengo por si diessè en manos de algun escrupuloso.

R. *De conserva de rosa rubra antigua* ℥ij.

*De semiente de dormideras blancas* ℥ij.

*De semiente de beleño blanco* ℥j.

*De tierra sellada, y de bolo armenico orientalañà.* ℥iiij.

*De piedra ematites* ℥j.

*Con la cantidad necessaria del xarave de membrillos, segun Arte, se hará electuario.*

Este electuario se ha de administrar veinte dias continuos por mañanas, y tardes, en cantidad de dos drag-

150      *Secretos Medicos descubiertos*

dragmas , disolviendole en tres onzas del cocimiento de pimpinela , abiga , ò chamepiteos , y flores de hypericon , que assi hace los prodigiosos efectos , que acostumbra el mayor vulnerario , y al mismo tiempo las limphas acres son precipitadas por orina. De spues se ha de continuar por otros veinte dias lo menos, tomandole solamente por las mañanas , bebiendo encima medio quartillo de leche de burra , y la experiencia demonstrarà la grande eficacia de este remedio.

SECRETO SEGUNDO.

**S**I la palpitation del corazon fuere vehemente , de modo , que no cede à los cardiacos volatiles, tenuissimos , de que comunmente suelen vsar, como el xarave de corteza de cidra , el agua de flor de manzanilla , la de torongil , el espiritu de cuerno de ciervo , y otros carminantes , y cardiacos ; antes si induciendo mayor orgasmo en la sangre , y spiritus con sus particulas salino-volatiles aromaticas , se pone el paciente en parage de incurrir en vn sincope; en tal caso *instar in cantamenti* , pueden sossegar el impetu , la turbacion , y ansia , echando mano de este Secreto , que consta de dos sagradas anclas: la primera ancora es, la sangria hecha del tobillo siniestro, en cantidad suficiente , para minorar la sangre, y hacerla mover con movimiento progresivo, mas impetuoso àcia el tronco inferior: la segunda ancora es, que despues de la sangria promptamente tome à intervalos tal qual cucharada de esta mixtura.

R. De agua de verdolagas ꝥ.ß.

De conchas de la mar calcinadas , y de madre  
de

*de perlas preparada anà. ℥ij.*

*De spiritu de vitriolo got.xx.*

*De laudano opiato gr.ij.*

*De xarave violado , y de chicoria silvestre anà.*

*℥j. mè.*

Al mismo tiempo se pondrà sobre la region del corazon, en donde se siente la pulsacion de la arteria magna, vn lienzo doblado mojado en vinagre rosado, y que tambien le huela el paciente, pues por el ayre se comunican à los pulmones los efluvios del vinagre, y rosa, que no sirven poco para aquietar la turbacion, y orgasmo, que padece el oceano de los liquidos.

## OBSERVACION UNICA.

*DE UNA FUERTE, Y PERIODICA PALPITACION de corazon, originada de vn tumor cancroso, que existiendo en el dorso, fuè curada haciendo extirpacion de el tumor.*

**U**N consistente, vecino de la Villa de Texeda, pariente de Don Jacinto de Bargas y Machuca, padecia en el dorso vn tumor cancroso de bastante magnitud, la que se demuestra en la figura I. de la Estampa VI. por estas A A A. Tambien por periodos le acometia vna fuerte palpitacion de corazon, que le ponía en sumo peligro, y esta se socorria sangrandole promptamente de el tobillo, y haciendole tomar repetidas veces esta bebida.

*R. De agua de acederas ℥iiij.*

*De polvos de diamargariton frio , y de marsil  
preparado and. ℥j.*

*De tabletas de manibus Christi ℥j.*

*De xarave de agrio de cidra ℥j. mē.*

Diferentes fueron los remedios con que intentaron paliar el referido tumor , è impedir su vlceracion; pero observando , que con mucha frecuencia repetia la palpitacion del corazon , se valieron de diferentes Cirujanos , los que en dicha Villa de Texeda concurrieron , y fueron Roque Manzano , Alonso Montes, Cirujano de la Villa de Xaraiz , y Roque Muñòz Calderon , Cirujano de la Villa de Garganta la Olla. No experimentando alivio alguno , llamaron de apelacion à dos de los mayores credits , que en aquel tiempo avia en la Estremadura, que fueron Don Francisco Salinas Lusa , y Don Gabriel Roxo , Cirujano de la Ciudad , y Cabildo de Plasencia ; aplicaron diferentes remedios , y entre ellos fuè el vinagre destilado , para detener aquella fermentacion , y ligar à las sales acres volatiles , que podian vlcerar à dicho cancro.

Viendo , que la referida palpitacion ponìa en mayor riesgo à nuestro consistente , determinò el dicho Don Jacinto de Bargas traerle à la Villa de Garganta la Olla , en donde me hallaba Medico Titular, en el año de 1705. y hecho cargo de caso tan grave , pedì Medicos acompañados , y Cirujanos , para que se consultasse , y de hecho vinieron à consulta los dos Cirujanos, Salinas , y Roxo , y assimismo los dos de dicha Villa , que eran Roque Muñòz , y Francisco Hernandez : los Medicos fueron Don Lorenzo de Omaña y Garcia , Medico de la Villa de Aldèa Nueva , Don Pedro Garcia de Morales, Medico de la Villa de Xaraiz , Don Thomàs de Cabrera , Medico de la

la Villa de Cabezuela, y Don Gregorio Ximenez, Medico de la Villa de Xarandilla.

Aviendo entrado en consulta, fueron discordes los votos, y solamente concordaron con el mio Don Gregorio Ximenez, Don Thomàs de Cabrera, y el Licenciado Salinas, porque era imposible, en lo natural, libertar al enfermo, si no se hacia extirpacion del tumor, pues de este se transfundian sales acres al corazon, y estas hiriendo à sus fibrillas, ò mezclandose con la sangre, excitaban tan fuerte, y periodica palpitation, vnas veces mas, ò menos vehementemente, segun el mayor, ò menor tumulto, que las particulas salino-acres excitaban en la massa de la sangre, y espiritus; y assegurando, que sin peligro se podia separar el tumor, por no estàr infiltrado, como puede el curioso vèr en dicha figura I.

El enfermo, è interessados abrazaron el voto de quatro, sujetandose à la curacion radical, porque con esta tenia esperanza de librar la vida, y con el voto de los demàs, que se reducìa à seguir la curacion paleativa, era preciso, que viviesse en vn continuo desespero, esperando, que muriesse en algun insulto vehemente de la palpitation. Entonces se atò por la raiz el tumor con vna cinta, fuertemente apretada, y luego promptissimamente fuè separado con vn cuchillo bien cortante; dexòse evacuar por la solution la sangre, que parecia conveniente, para que los vasos vecinos se deonerassen: entonces se suspendiò la sangre, tocando la solution con vn pincelito de hilas, mojado en el agua fuerte, y encima se aplicò la cataplasma compuesta con el bolo armenico, vitriolo calcinado ad rubedinem, y claras de huevo. Hizose su ligadura retentiva, y no se descubriò, hasta

el tercero dia , dando lugar à que la escara , que hizo el agua estigia, se firmasse bien.

Concluïda la operacion , quise , que se examinasse el tumor cancroso , el qual se abrió por medio longitudinalmente , y se manifiesta abierto en la figura II. de la Estampa VI. por las letras B C D E F G. Todo lo carnosó del tumor se viò estar lleno de celullas, al modo de las que la Anatomia tiene descubiertas en el bazo , como se demuestran en la citada figura, por estas letras K L M N. Al tercero dia se descubrió , y siguiendo el Cirujano Francisco Hernandez la curacion , governada , despues de caída la escara , con las tres indicaciones de mundificar , encarnar , y cicatrizar , en poco mas de vn mes quedò perfectamente sano.

Debo prevenir , que aun despues de hecha la separacion del cancro , perseveraba la palpitation del corazon , la que affigia no con tanta intensión , ni sus periodos eran tan frequentes ; y considerando , que algunas de las sales acres cancerosas , que avian quedado , causaban alguna ebulicion , y orgasmo en la sangre , dispuse , que por espacio de ocho dias , mañanas , y tardes , tomasse el siguiente absorvente , anodino , y corroborante del corazon , para que sossegada , y templada de todo punto dicha ebulicion , cessasse radicalmente la palpitation de corazon , como de hecho sucedió.

- R. De agua de borraja ℥ij.  
 De esmeraldas occidentales preparadas gr.vj.  
 De jacintos orientales preparados ℥ss.  
 De azucar de Saturno gr.ij.  
 De laudano opiato gr.ß.  
 De xarave de agrio de cidra ℥ß. me.

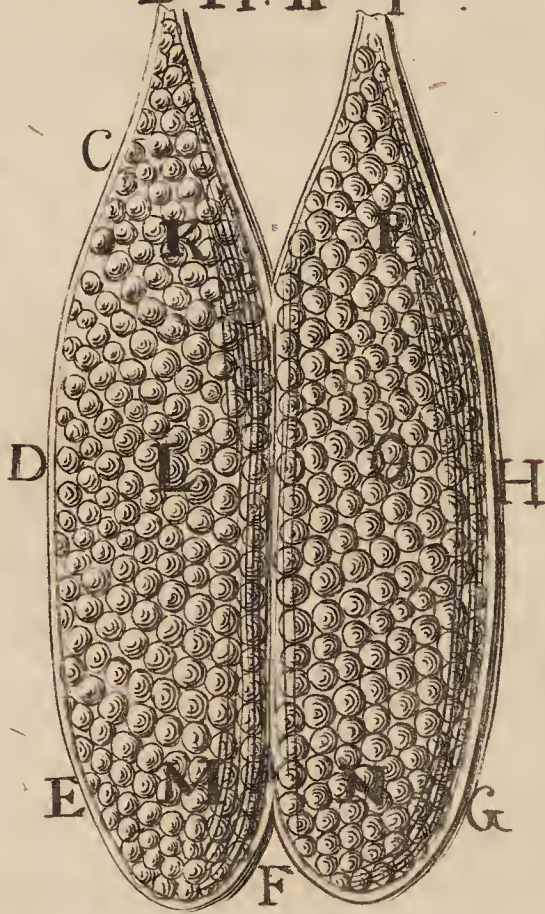


Estampa VI

FIG. I



B FI. II I



Perez scul.



CAPITULO XI.

*DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS contra la debilidad de estomago, vomitos, y singulto.*

SECRETO PRIMERO.

**E**N los que cuecen con dificultad el alimento por imbecilidad del estomago, y redundancia de flema acida, es necesario roborarle, evacuando primero à dicha flema con vn vomitivo mediocre, porque sino incurrirà el estomago en vna debilidad effencial, que les quite la vida, faltando el buen chylo; entonces es remedio extraordinario, mandar, que por treinta, ò quarenta mañanas tome el paciente media onza del vinagre eschilitico, y pasadas dos horas se desayunará con vna xicara de chocolate, ò con vn buen caldo sazonado con sal, y nuez de especia; afsimismo traerà sobre el estomago vn pellejo de buytre. Aora me acuerdo, que solo con dicho pellejo se roborò el estomago, y compuso la digestion en Santiago de la Calle, Cirujano de las Casas del Castañar.



## SECRETO SEGUNDO.

**Q**Uando los vomitos son pertinaces por debilidad esencial del estomago, de modo, que no se mantiene el alimento aun con el recto uso de diferentes remedios, se hace detener, si tres veces al dia, conviene à saber, vna hora antes del desayuno, otra antes de comer, y otra antes de cenar, tomasse el paciente seis gotas del siguiente roborativo oleoso, las quales gotas con el polvo de azucar piedra, se disolveràn en vna cucharada de vino tinto, que sea bastante austero; y observaràn, que à los ocho dias està sumamente roborado el estomago, de modo, que perfectamente retiene el alimento, y le cuece.

*R. De aceyte esencial de romero ʒiʒ.*

*De aceyte de nuez moscada hecho por expresion, y despues destilado ʒj.*

*De aceyte esencial de canela ʒʒ.*

*Pondrànse en vna redomita, y estando bien cerrada se agitaràn los aceytes por espacio de media hora, entonces se añadirà de espiritu de sal comun, que sea reciente got. xxiiij.*

*Buelva à cerrarse el vaso, y se agitarà nuevamente, advirtièdo, que siempre, que se aya de sacar las seis gotas, se agite muy bien.*



SECRETO TERCERO.

**N**O pocas veces ocurre vn vomito de sangrè pertinàz , y tanto , que resiste à decantados remedios , y aun à los famigeratísimos castelinos del sapientísimo Curvo , como yà yo he visto; pero en tal conflicto suele desempeñar este Secreto, que se reduce à que el enfermo por diez , ò doce mañanas continuas tome vn escrupulo de ruybarbo tostado , medio escrupulo de ojos de cangrejos , todo bien mixto con media onza del xarave de zumo de rosa rubra. Y en aquellos mismos dias , en passando dos horas de la comida , tomarà de hora en hora vna cucharada de la mixtura siguiente , y passada vna hora de la vltima cucharada , cenarà el paciente , cuya cena se reducirà à vnas hiemas hechas con leche de almendras dulces , y semiente de anguria , mezclandolas la cantidad necessaria de almidon , para que tomen suficiente cuerpo. En passando dos horas despues de la cena , ha de tomar dos , ò tres cucharadas de la mixtura , que serà al mismo tiempo de recogerse al sueño.

R. De zumo de pimpinela ℥iij.

De zumo de la hierua millefolio ℥jß.

De conchas de la mar preparadas ℥ij.

De cinnabrio nativo preparado ℥ß.

De laudano opiato gr. j.

De xarave de zumo de membrillos ℥j.

De leche de canela ℥ß. mè.



## SECRETO QUARTO.

**C**ontra el singulto resistente he tenido reservado este Secreto , que es vna massa de pildoras con este nombre: *Pilula extractorum* ; porque en su composicion no entra otra cosa mas , que diferentes extractos , y es como se sigue.

R. De extracto de quinaquina gr.vj.

De extracto de semiente de eneldo ꝰß.

De extracto de centaurea menor , y de raices de genciana mayor ana. gr.viii.

De extracto de castoreo gr.ij.

De todo se formen pildoras , segun Arte , y se doren.

Toda esta cantidad es para vna vez , la que se ha de administrar dos veces al dia, por mañana, y noche, bebiendo encima quatro onzas del cocimiento de raices del sigillum Salomonis , de corteza de cidra , y de flores de sauco. Por las mañanas no ha de tomar desayuno , hasta passar dos horas , sino es que las fuerzas pidan que se anticipe , y se ha de repetir el uso de las pildoras por ocho , ò diez dias continuos ; previniendo , que à las pildoras , que ha de tomar à la hora del sueño , se les mezcle en cada dosis gran. ß. de laudano.

opiato.



## OBSERVACION UNICA.

*DE UNA GRANDE IMBECILIDAD DE ESTOMAGO , è inapetencia , que padeciò vn Religioso , el qual se curò con cierto corroborante , que se le administrò en caldo de perdiz.*

**H**Allandome Medico Titular de la Villa de Garganta la Olla , en el año de 1706. fui llamado al Imperial Monasterio de San Gerónimo de Yuste , para que visitasse al Padre Fray Pablo de Zurita , su edad de sesenta años ; pero de naturaleza valiente , y habito bastante carnosó. Hallabase padeciendo vna grande debilidad de estomago , è inapetencia à la comida : muchos remedios le administrò Don Lorenzo de Omaña y Garcia , Medico de la Villa de Aldèa Nueva ; pero todos fueron de poca , ò ninguna vtilidad. Entramos en consulta , y aviendo yo votado , que solo pudiera socorrerse con mi roborante estomático , y hepático , convino el dicho Medico en su administracion , porque le hizo fuerza averme oído decir , que la dicha imbecilidad , è inapetencia , procedia de que las fibrillas del estomago se hallaban con grande laxitud.

Suponiendo , que su Reverendissima se hallaba preparado , y purgado à proporcion , se diò principio al vso del corroborante , el qual tomò veinte dias continuos por las mañanas vn escrupulo , disuelto en vna xicara de caldo de perdiz , y passadas dos horas tomaba el desayuno acostumbrado , que era chocolate , el que se mandò hacer en el agua cocida con raiz de galanga mayor , y sandalo citrino. Al  
mis-

mismo tiempo todas las noches, vna hora antes de cenar, se le aplicaba en la region del estomago vn guedejon de lana cardada, vntado con aceyte de yerva buena, y espolvoreado con vn poco del polvo de los coquillos de la India, los que son muy especiales para destruir la debilidad del estomago, tanto para retener el alimento, como para cocerle. Siguiò el Religioso con el recto vso del roborante estomatico, y restaurò la firmeza, y eficacia, que necessita tener el fermento del estomago, como fundamento para la coccion primera, y que esta lo sea de todas las demás cocciones, que se hacen en nuestro cuerpo. La composicion del corroborante estomatico es como se sigue.

R. De sal de agenjos reciente ℥ij.

*Pulvericese, y sobre ella se infundirà de spiritu de sal comun ℥B.*

*Despues que aya cessado la efervescencia se cierra la redoma, la que se pondrà à cenizas calientes, y en estando seca, se pulveriza la sal, se pone en la redoma, y despues se infunde otra media onza de spiritu, y se hace la misma diligencia, que antes: debese continuar con estas preparaciones, hasta que infundiendo el spiritu, se vea, que no causa efervescencia, y entonces tenemos concludido, y perfecto el remedio, que yo llamo corroborante estomatico, y hepatico, el qual se pulveriza, y guarda en vaso de vidrio bien cerrado.*





CAPITULO XII.

DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS contra varias especies de colica.

SECRETOS PRIMERO.

**Q**Uando el dolor colico es producido de flema vitrea, ò acido viscoso, de donde se elevan no pocos flatos, es remedio de no corta eficacia administrar de seis en seis horas vna dragma del siguiente polvo, el qual aprovecha no alcanzando otros remedios; pero se ha de disolver en tres onzas de agua destilada del estiercol de baca, cogido en el mes de Mayo, y al mismo tiempo se aplicará en la region del ombligo vn parche de la goma de Galbano, mezclandole seis gotas de el aceyte destilado de lombrices de tierra.

R. De cuerno de ciervo calcinado, hasta que esté bien blanco ℥B.

De ceniza de erizo terrestre ℥iij.

De estiercol de leon macho ℥ij.

De pimienta longa ℥j.

De semiente de beleño blanco ℥ij.

De azafrañ ℥B.

Segun Arte se reducirá todo à polvo muy subtil, mezclandolo con larga levigacion.

## SECRETO SEGUNDO.

**A**lgunas veces acontece afligir à las mugeres vn fuerte dolor colico , que no cede à los regulares auxilios , que contra esta enfermedad se encuentran en la dilatada Selva de los Practicos ; y es la razon , porque es el vtero quien primario padece tan vehemente dolor , por cuyo motivo se apellida colica histerica , la qual especie pueden vencer con este Secreto , que se reduce à aplicar sobre el ombligo vn parche tendido en baldès , que la massa de èl se compone del modo siguiente , administrando tambien de quatro en quatro horas medio escrupulo de vnas pildoras, que se llaman joviales.

R. De goma de tacahamaca ℥iij.

De myrrha ℥jß.

De alcampbor ℥ß.

De apio gr.iiij.

De aceyte destilado de semiente de dauco got. vi.

De aceyte de succino got.iiij.

De cal de estaño ℥j.

Todo , segun Arte , se reducirà à forma emplastrica.

Previene se , que sobre las pildoras ha de beber la paciente dos onzas del cocimiento de raiz de angelica, de flores de tilia , y de yezgos , hecho en agua de cerezas negras ; la composicion de las pildoras es como se sigue.

R. De assafetida ℥j.

De polvos de higados de galapagos secos en horno , y primero bien untados con elixir propria

prietatis de Paracelso hecho por infusion  
ʒjʒ.

De bezoardico jovial ʒij.

El assafetida se pulverizarà de por sí, y luego  
se mezclará con lo demás, y con la quanti-  
dad necessaria de pñilonio romano se forme  
massa de pildoras.

## SECRETO TERCERO.

**S**uele acontecer no pocas veces vna especie de  
colica, que regularmente se termina en vna  
perlesia imperfecta, llamada paresis, cuya pra-  
va terminacion puede prohibirse, teniendo este Se-  
creto, que se reduce à vna mixtura, y vna vntura: la  
mixtura es la que se sigue.

R. De aceyte de nuezes reciente, y exprimido sin  
fuego ʒij.

De mandibula del pez lucio preparado ʒʒ.

De sperma de ballena, que no esté rancia ʒjʒ.  
mè.

Esta mixtura se ha de administrar mezclandola con  
media taza de caldo de pollo, en que ayan cocido  
hojas de borraja, y de malva, flores de violeta, y de  
lengua de buey, fazonandole con sal gemma: esta  
cantidad se administra de seis en seis horas, y se  
repite las veces necessarias; pero antes de exhibirla,  
siempre se fomentará todo el vientre, y la parte pos-  
terior, desde las vertebrae, que corresponden al es-  
tomago, hasta abaxo, y se ha de calentar la vntura  
para hacerla. Adviertese, que la composicion de la  
yntura es esta:

R. De raices de yezgos las mas tiernas ʒiiij.

# 164 Secretos Medicos descubiertos

*De lombrices de tierra lavadas con vino blanco  
℞.℞.*

*De hojas de beleño blanco m.ij.*

*De flores de manzanilla , y de sauco anà. ℥j.*

*De flores de hypericon , y de romero anà. ℥vj.*

*De semiente de eneldo , y de ruda anà. ℥℞.*

*De zumo de parietaria , y de malva anà. ℞.ij.*

*De aceyte de olivas añejo ℞.v.*

*Todo , segun Arte , cueza con vn pollo de Ana-  
de con plumas , y tripas , basta consumir to-  
da la humedad , despues se cuele , y en es-  
tando frio , se eche en vna redoma capáz,  
añadiendo de espiritu de vitriolo recien des-  
tilado ℥j℞.*

*Tapese bien la redoma , y fuertemente se agite  
por espacio de vna hora , y bien cerrado , se  
guarde como balsamo precioso.*

## CAPITULO XIII.

*DE LOS SECRETOS EXTRAOR-  
dinarios contra la diarrea , disente-  
ria , y fluxo hepatico.*

### SECRETO PRIMERO.

**M**uchas veces sucede , que vna diarrea es prolongada , y resistente à remedios muy experimentados , porque como procede de grande laxacion , è imbecilidad de las fibras , y glandulas de los intestinos , no tienen toda aquella adf-

tricción , que se necessita para roborarlas , y que sean acortadas ; en este caso , es Secreto de no corta eficacia , los polvos que se siguen , si dos , ò tres veces al dia se administra vna dragma en vino tinto , ò en caldo de perdiz.

R. De cortezas de granadas acedas ℥j.

De agallas orientales ℥v.

De nuez de especia medianamente tostada ℥iiij.

Cada cosa de por sí se pulverizará subtilmente , y despues se mezclarán por levigacion.

## SECRETO SEGUNDO.

**S**uele aver disenterias essenciales , que resisten aun al mayor especifico , que es la raíz del bejuquillo , y entonces pueden curarse dando à beber en ayunas medio quartillo de leche de burra , con media dragma de alabastro fino bien calcinado , y quatro granos de canela hecha polvo. Algunos Practicos hicieron aprecio del alabastro contra esta enfermedad , y aunque pudiera autorizar esta verdad , à mas de la experiencia , con diferentes Escriptores Medicos , por aora me contento con referir las siguientes palabras de David Spleisio : *Alabastrum nempe rusticorum est euporiston , ut cum lacte haureant contra disenteriam , remedium non contemnendum.* Y se debe vsar por quince , ò veinte mañanas continuas , ò por mas tiempo , si fuere necessario. Previene se , que al mismo tiempo ha de tomar el enfermo todas las tardes , à la hora del refresco , media dragma de polvos subtiles de la raíz del romero , que se disolverá en tres , ò quatro onzas del cocimiento de raíz de consuelda mayor , rosa seca , y flores de hypericon con su se-

*Spleis. in annotat. & observ. pag. mibi 290.*

miente. Tambien cada veinte y quatro horas se pondrà sobre todo el vientre las hojas del romero, de el simphito mayor, y rosa castellana, todo cocido en vino tinto.

## SECRETO TERCERO.

**C**ontra el fluxo hepatico legitimo, es de no corta eficacia este Secreto, que se reduce à vnas pildoras, que se han de administrar treinta, ò mas dias continuos, si necessario fuere, y se han de administrar en cantidad de media dragma, bebiendo encima quatro onzas de la tinctura de la paja de meca, extraida en agua destilada de los cogollos tiernos de encina, vigorandola con medio escrupulo del corroborante estomatico, y hepatico, y no ha de tomar desayuno, hasta passar dos horas. Adviertese, que en todo el resto de la curacion no ha de beber otra agua, que la cocida con el sandalo rubro, y raices de pimpinela. La composicion de las pildoras es como se sigue.

*R. Tomaràs vn higado de lobo, al qual, quitada la biela, le punzaràs à trechos, y le rociaràs muy bien con espiritu de vitriolo, despues se pondrà en vn borno à secar, y en estando bien seco, le pulverizaràs subtilmente, y con mucilago de tragacanto se harán trociscos, los que se han de secar à la sombra, y se repondrán para el uso. De estos trociscos se tomarà ℥ss.*

*De ruybarbo tostado ℥ij.*

*De sal de agenjos ℥ijss.*

*De goma de almaciga ℥ijss.*

*Todo se pulverice muy bien, y con triaca magna reciente, se formará massa de pil-doras.*

## CAPITULO XIV.

### DE LOS SECRETOS EXTRAOR- dinarios contra varias especies de hydropesia.

#### SECRETO PRIMERO.

**E**N la hydropesia ascitis, aviendo precedido el uso de purgantes hydragogos, y de diferentes especificos, que tanto alaban los Practicos, fuele aprovechar este Secreto, administrandole por espacio de dos meses, porque además de mover las orinas abundantemente, corrobora la massa de la sangre, y los vasos lymphaticos. Este remedio se administra caliente, y el enfermo se está recogido con alguna ropa mas de la regular por espacio de dos horas, y despues tomará el desayuno, el qual remedio se dispensa assi.

R. *De cortezas de raíces de rabano silvestre ℥vj.*

*De raíces de peregil ℥j.*

*De cameorios, y de agrimonia anà. m. j.*

*De camepitios m. ℞.*

*De flores de sauco ℥℞.*

*De semiente de cominos ℥ij.*

*De raíces de serpentaria virginiana ℥j.*

*Cuezan, segun Arte, en la suficiente quantidad.*

*dad de agua de fuente bien calybeada, hasta la remanencia de ℥.iiij.*

*Cuelese con fuerte expression, y se guarde.*

*R. De este cocimiento ℥iiij.*

*De sal de tamarisco ℥j.*

*De la disolucion de la sal de agenjos got.*

*x. mē.*

Debo prevenir, que cada cinco dias se disolverà en dicha toma vn escrupulo de polvos de raiz de mechoacan, otro de ruybarbo, y seis granos de la fecula de raiz de brionia blanca, para que al mismo tiempo epicraticamente se precipiten por el vientre algunas particulas, que no pueden evacuarse por orina: la disolucion de la sal de agenjos se hace de este modo.

*R. De espiritu de sal comun rectificado ℥j.*

*De sal de agenjos lixivial ℥ij.*

*Ponganse en una redoma capàz, para que puedan fermentar, despues se agite muy bien; cerraràse la redoma, y passadas veinte y quatro horas, se infundirà de elixir proprietatis de Paracelso hecho por infusion ℥iiij. mē.*

*Todo se conservarà bien cerrado.*

## SECRETO SEGUNDO.

**Q**Uando la hydropesia timpanitis, en lugar de ceder à los valerosos remedios, cada dia và tomando el vientre mas elevacion, es grande Secreto exhibir al paciente veinte, ò treinta dias la raiz llamada Ambüena, reducida à polvo subtil, en cantidad de vn escrupulo, con tres



onzas de la tinctura de saffràn, extraida en agua destilada de los chamedrios, y ha de administrarse en ayunas. No es razon dexar en silencio, que yo he usado dicha raiz para curar al timpanitis, que suele quedar en los muchachos, despues de la desecacion de las viruelas; y para conseguir la curacion, les exhibia de ocho granos, hasta medio escrupulo, en leche de burra, la cantidad, que podia hacerles beber. Adviertese, que la dicha raiz no se la administraba sola, sino es reducida à polvos del siguiente modo.

R. *De raiz de ambuena* ℥j.

*De sal de agenjos* ℥ij.

*De goma de lentisco* ℥ss.

*Segun Arte todo se reducirà à polvos, los que se mezclaràn bien.*

## SECRETO TERCERO.

**E**ste Secreto son vnas pildoras, que vencen à la hydropesia anasarca, si el paciente las continuasse por las mañanas de treinta à quarenta dias, excepto si el efecto de mover el vientre fuere con alguna demasia, que entonces el prudente Medico darà los dias de descanso precisos, para que las fuerzas no se caygan. La composicion de las pildoras es la que se sigue.

R. *De goma de ammoniaco* ℥ss.

*De agarico trociscado* ℥ij.

*De extracto de azivar sucotrino* ℥ij.

*De extracto de trociscos de alKandal* ℥ss.

*De tartaro vitriolado* ℥ij.

*De azafràn de marte aperitivo* ℥j.

*De myrra , de almaciga , y de azafràn anà. ʒj.  
 Todo , segun Arte , se ha de mezclar , haciendo  
 larga levigacion , y con igual parte de bal-  
 samo de copayva , y de peruviano negro se  
 forme massa de pildoras.*

La dosis de estas pildoras es desde diez y ocho grá- nos, hasta vn escrupulo , bebiendo encima dos onzas de vino blanco , en que se ayan infundido las corte- zas del sassafràs de la India, y flores de centauro me- nor. Previniendo , que se abstenga de la bebida quan- to pudiere , y la que à todo pasto ha de beber sea cocida con las cortezas del guayaco, y raiz de galan- ga mayor.

## REFLEXION UNICA.

### SOBRE LA RAIZ DE AMBUENA.

**E**Sta raiz se nos conduce desde la India Oriental del Reyno Molucense ; es de la forma de la raiz del gengibre , y tambien en el sabor , y acrimonia ; entre las varias virtudes , que tiene, es la de curar à la hydropesia timpanitis , como , à mas de la experiencia , lo testifican muchos Autores , y prin- cipalmente lo afirma el muy docto Zacuto Lusitano, como yà avrán leido en èl los Medicos Estudiosos; y la dicha raiz hace estos efectos , porque consta de sal volatil oleoso , con el que no solo dispone à la re- solucion , pero tambien laxa las fibras , que del abdo- men se distienden en el timpanitis. Previenese , que no solo tiene la referida virtud , pero tambien la de restaurar el apetito postrado en las declinaciones de los morbos , sosiega los torminos despues del parto;

y en fin, es muy provechosa en el vertigo.

## CAPITULO XV.

*DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS contra el calculo de los riñones, ardor de ellos, y de la orina.*

### SECRETO PRIMERO.

**C**ontra los calculos de los riñones son muy buenos vnos trociscos, que se administran, no solo en el tiempo de la vrgencia, quando la piedra està en la vretera, pero tambien para preservar, limpiando los riñones de las arenas, y sabulos; y asimismo prohiben la produccion de las piedras, destruyendo al espiritu, que llaman lapidifico: administranse repetidas veces, dando en cada mañana cantidad de vna dragma, disuelta en tres onzas de agua de hiedra terrestre. Previniendo, que si el paciente no pudiesse tomarlos en forma liquida, se reducirà à pildoras: la composicion de los trociscos es la siguiente.

R. *De ceniza de raices de berzas* ℥j.

*De buesscillos de niesperos calcinados* ℥vj.

*De los riñones de liebres secos en hornos* num.

xij.

*De sal tartaro* ℥iij.

*De vidrio repetidas veces hecho asqua, y apagado en vinagre fuerte* ℥jss.

*Con la suficiente cantidad de extracto de ba:*

*yas de enebro, segun Arte, se formen trociscos, los que se han de secar à la sombra.*

## SECRETO SEGUNDO.

**P**orque es de no menor eficacia, que el de arriba, para quebrantar, y expeler las piedras de los riñones el Secreto de los grillos, quiero descubrirle, y bien se, que el que le usare no se arrepentirà. Supongo, que antes de administrarle, debe estar el cuerpo evacuado, y su dosis es medio escrupulo, disuelto en dos onzas del cocimiento de grama, raices de peregil, y de hortiga vrente, lo que se ha de tomar en ayunas quince dias continuos, y despues otros quince alternativamente.

*R. De grillos vivos cogidos en tiempo de canicula num.C.*

*Se sufocaràn en la primera agua de cal, y alli se dexaràn infundidos por vn dia natural, y despues tendidos en vna teja, se meteràn en vn borno, de modo, que se sequen, y estando assi, se bolveràn à infundir en el agua de cal por otro tanto tiempo; entonces se pondràn en vna cazuela de barro vidriada, y à fuego fuerte se calcinaràn, hasta que se reduzcan à ceniza: despues se pondrà la ceniza en vn vaso de vidrio, y se rociará con vna onza de espiritu de sal comun; en estando seca la ceniza, se buelva à rociar con nuevo espiritu, despues se buelva à secar, y assi se ha de proseguir hasta seis veces, y en estando bien seca la ceniza, se guarde en vaso de vidrio bien cerrado.*

SECRETO TERCERO.

**N**O es razon dexar en silencio vn electuario; que siendo efficacissimo contra la afeccion nephritica, es nada ingrato à los pacientes, expele las piedras, prohibe su generacion, y mundifica los riñones de los sabulos, y arenas, y tambien à todas las vias vrinarias: su dosis es desde dos dragmas hasta tres, disolviendole en tres onzas del cocimiento de raices de celidonia mayor, de fragaria, y de corteza de ciprès; se ha de tomar dos horas antes del desayuno, haciendo algun exercicio blando, si el enfermo pudieffe; pero se ha de continuar por quatro meses de este modo: en el primero mes, se ha de tomar alternativamente; en el segundo, cada quarto dia; en el tercero, cada cinco dias, y en el quarto mes vna vez en la semana, cuya composicion es esta:

*R. De flores, y semiente de hypericon, cogido en el mes de Julio, quando està ya bien hecha su semiente ℥iiij.*

*De ojos de cangrejos bien calcinados ℥j.*

*De semiente de esparrago, y de brusco anà. ℥v.*

*Todo se reducirà de por si à subtilissimo polvo, y teniendo bien seca la sangre de vna zorra, que se preparará como se dirà despues, se le mezclaràn todos los polvos, haciendo la suficiente levigacion, y con vn xarave, que se tendrá compuesto del cocimiento de hojas de hiedra terrestre, de hortiga vrente, de anagalis aquatico, de flores de violeta, de hypericon, y miel de enjambre nuevo, segun Arte, se haga electuario.*

## PREPARACION DE LA SANGRE de la zorra.

**T**omaràs una zorra grande , la degollaràs , y la sangre se dexarà coagular , para que despida todo el suero , despues tendràs prevenida sal comun bien calcinada , y aviendo hecho tajadas delgadas toda la sangre , las espolvorearàs con la sal necessaria ; en passando veinte y quatro horas se le quitarà el suero , que huviere despedido , y se buelva nuevamente à espolvorear con la sal , y en passando el mismo tiempo se le quite el suero , y se continùen estas operaciones , hasta tanto , que la sangre no despida de sì suero alguno ; entonces se pondrán las tajadas en una teja , y se mantendrán en un horno , hasta que estèn bien secas , las que despues se reduciràn à subtilissimos polvos.

### SECRETO QUARTO.

**Q**uando el ardor de los riñones , y de la orina vрге , y resiste à otros buenos remedios , puede el Medico con toda satisfaccion administrar dos veces al dia , mañanas , y tardes , la siguiente mixtura fria de media nieve , vntando todas las noches en el interin la region renal , y el empeyne con la manteca de plomo , y vnguento rosado fantalino , poniendo encima hojas de lechuga , ò de llantèn mayor.

- R. *De suero de leche de burra destilado ℥iiij℥.*  
*De zumo de cangrejos de rio reciente ℥℥.*  
*De azucar de saturno gr.ij.*  
*De xarave de nimphea ℥℥. mè.*

## SECRETO QUINTO.

**D**E grande eficacia es para purificar la sangre, demulcir, y templar el ardor de la orina, el agua destilada de las angurias, ò sandias; es remedio muy experimentado, no solo en dicho ardor de orina, pero tambien en la destilacion acre, y salsa de la cabeza, segun la veterana opinion; asimismo tiene grande virtud anodina, templar el hervor de los hypocondrios, y dulzora la acrimonia acida de la sangre, por lo que se debe vsar seguramente en los herpes, y afectos pruriginosos. Debe vsarse por algunos dias, mañanas, y tardes, en la cantidad con que và dispuesto al fin de aver declarado el modo de destilar el agua, que es el siguiente.

- R. *De sandias grandes bien maduras con su semiente, aviendo quitado las cortezas lb. xxiiij.*

*La carne se picará, y la semiente se machacará, todo junto con el liquor, que buviessen despedido, se pondrá en vn alambique de vidrio, y à lo menos, que sea de barro vidriado con su cabeza de vidrio, y en baño de maria, segun Arte, se destilará el agua.*

- R. *De la dicha agua ℥iiij.*  
*De magisterio de saturno gr.iiij.*  
*De xarave de claras de buevos, y violado añd.*  
*℥℥. mè.*

## CAPITULO XVI.

## DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS contra las especies de gonorrhœa.

## SECRETO PRIMERO.

**S**uele acontecer, que la gonorrhœa galica llega à tal pertinacia, y desespero, que aun precediendo el largo uso de sus mejores antidotos, sin omitir las pildoras de Creta Palmario, ni aquellas tan decantadas por Carolo Musitano, que sin estàr ulcerado el grano hordeaceo, persevera quatro, y aun seis meses, de modo, que si no se extingue el semen, y se confortan las seminales vesiculas, y prostatas, sin duda, que el paciente se và poco à poco tabificando, hasta perder la vida. En este conflicto solo pueden desempeñar los trociscos siguientes, cuya composicion es de *Æcio*; digolo assi, porque no quiero vender por mio lo que es ageno: alabolo mucho, porque la experiencia me lo ha enseñado. Administrase este remedio quince, ò veinte dias, en cantidad de vna avel'ana mondada, disuelta en dos onzas de agua de yerva buena, y de llantèn mayor.

R. De semiente del arbol llamado saúz ℥vij.

De calaminta ℥vj.

De agno casto ℥v.

De ruda ℥℔.

De semiente de cicuta ℥j.



Mezclase todo, y segun Arte, con agua rosada, y mucilago de tragacanto se formen trociscos.

## SECRETO SEGUNDO.

**E**N la gonorrhœa spuria pertinax, llamada flujo seminal involuntario, que no cede por la mucha irritacion, que causa la limpha seminal, hallandose con demasiada acritud, y mordacidad, es vn gran remedio la siguiente agua, administrandola veinte mañanas continuas en cantidad de seis onzas, mezclandola doce gotas de la tinctura de coral rubro hecha sin corrosivo, dulzorando el agua con vna dragma de azucar de tormentila, hecha segun la Pharmacopea Bateana, y dos dragmas de las tabletillas de Manibus Christi, el qual auxilio no solo corrige dicha acritud, pero tambien quita la imbecilidad de fuerzas, y detiene la atrophia en que todo el cuerpo incurre.

R. De suero de leche de burra ℥.iiij.

De agua rosada ℥.ij.

De agua de llantèn ℥.iiij.

De claras de huevos frescos bien batidas n. vj.

Todo junto se destile, segun Arte, en baño de maria.

Dos cosas ay, que advertir: la vna, que en el interin, que se vsa de este Secreto, se ha de fomentar todas las noches la espina, y region de los riñones, con igual parte de manteca de plomo, de aceyte de nenufar, y zumo de siempreviva; la otra, que despues de concluido el vso del remedio, tome el paciente por otras veinte mañanas medio quartillo de leche de burra

178      *Secretos Medicos descubiertos*  
con vn escrupulo de bolo armenico oriental, y qua-  
tro granos de canela.

## OBSERVACION UNICA.

*DE UNA DIUTURNA GONORRHEA ESPURIA,*  
*que molestò à cierto joven, el que se curò con la hypepi-*  
*chuana, y el segundo Secreto, no aviendo alcanzado*  
*los polvos de Curvo contra los fluxos in-*  
*voluntarios del semen.*

**H**Allandome Medico Titular de la Ciudad de Segovia, visitè à cierto joven de los de primera magnitud, à quien avia estado asistiendo mucho tiempo el Doctor Don Joseph Moreno, tambien Medico Titular de dicha Ciudad; purgòle repetidas veces con las pulpas de cañafistola, y tamarindos, disueltas en suero, administròle varias vnturas refrigerantes à la region lumbar, y del higado: diòle repetidas veces en ayunas, y por las tardes las siguientes pildoras, bebiendo encima quatro onzas de la emulsion de semiente de lechuga, de sandia, y cebada, extraida con agua de llantèn.

*R. De trociscos de carabe gr.xvj.*

*De chrystal montano preparado ꝑB.*

*De conchas de caracoles fuertemente calcina-*  
*das, y de semiente de pimpinela anà.gr.viij.*

*De azucar de saturno gr.iiij.*

*Con mucilago de alquitira se formen pildoras*  
*para una vez.*

Viendo, que con tan buen methodo no se avia conseguido curacion tan deseada, y considerando ser necesario desmontar del estomago algunas porciones

nes tartareas , le administrè media dragma de polvos de la raíz de hypepichuana , disuelta en dos onzas de agua de melisa , en que cociò vna raxa de canela, porque con este remedio se lograban dos cosas ; la vna evacuar por vomito , y la otra roborar las vesiculas seminales. Descansò vn dia , y luego di principio à la administracion del vndecimo Secreto , que el sapientissimo Curvo tenia de vnos polvos para curar los fluxos seminales involuntarios , segun el dicho Autor dispone en su Polianthea: lo cierto es , que yo tenia grande esperanza de que con este Secreto se curasse nuestro joven , teniendo presentes las siguientes palabras del Doctor Curvo: *Mas fuè Dios servido, que yo supiesse hacer vno tan eficàz , y seguro , que bolverè el dinero doblado , si no curare el tal achaque en tiempo de vn mes ; pero quedò vencido tan grande remedio, el qual polvo fuè manipulado con toda legalidad por Alexandro Antonio Curto , Boticario en el Hospital de nuestra Señora de la Misericordia de dicha Ciudad.*

*Curv. Polianth. Medicin. pag. mihi 842.*

Aviendo visto la resistencia de dicha gonorrhœa, esperanzè al enfermo , diciendole , que tenia vn Secreto , que era vna agua compuesta , la que era muy especial contra dicha enfermedad , y avia de tomarla por veinte mañanas continuas: el agua es el Secreto segundo , que vâ incluso en el presente capitulo. Usò de este Secreto los veinte dias , y aunque en este tiempo avia cessado enteramente el involuntario fluxo feminal , resolvi , que le tomasse diez , ò doce dias mas , para que se perfeccionasse mejor la curacion.



## CONSULTA,

*QUE DESDE CIERTA CIUDAD DE UNO de los Reynos de España se le hizo al Autor, sobre una apresurada expulsion del semen, principios de gonorrea espuria, y disposiciones à una tabes dorsal.*

**C**onsultase al señor Doctor Ribera sobre un mozo de quarenta años, que se halla con un accidente de los que se regulan por de impotencia. Primeramente, este sugeto es de sangre ligerísima, propenso à pasiones de animo impelidas de la colera, ha trabajado en dependencias continuamente, que no han dexado de robar alguna parte del calor del estomago, y el continuo uso de escribir le ha encendido la cabeza algo, y el pecho padece por alguna fluxion, aunque no en daño grave, pero sí delicado.

El referido sugeto, desde la edad de muchacho, como de nueve à doce años, se ha habituado hasta aora al uso de una polucion voluntaria, efectuada con una compresion, y fricacion del miembro, entre sus muslos.

Con esta costumbre habitual de quasi todo el tiempo hasta oy, se encuentra, que la expulsion del semen ha sido sin alteracion perfecta, ò ereccion del miembro; antes bien, sí con solo la commocion, ò irritacion sensual del objeto, que se le presentò, yà en idèa, yà físicamente, bastò para que se le fluyesse el semen; tanto, que lo mismo es verse commovido, que hallarse fluido, sin que aya termino de eregir  
per-

perfectamente entre la commocion , y expulsion del semen.

Ha sido tan propenso à este vicio, que aunque, movido de su propria conciencia , ha querido contenerse, no ha podido passar de vn mes , con vna repugnancia , y desasosiego tan fuerte, que ni podia dormir, ni sossegar el animo , batallando entre sì por mas que variasse de objetos, y ocupasse las idèas en otras diversiones practicas , y especulativas de sus mismas dependencias , de tal suerte, que para serenarse, y aquietarse se veia precisado al vso de su polucion en la forma referida , y no en otra. Estando yà la naturaleza tan docil à este llamamiento , que al menor toque , ò pequeña fricacion del miembro , entre sus muslos estaba hecha la expulsion.

Quiso este sugeto algunas veces juntarse con mugeres , pero en todas ocasiones que lo executò , se hallò , que antes de tener acto , yà por el deseo de ejecutarlo , ò con los tocamientos , empezaba con la ereccion del miembro no perfecta à fluir el semen , y pareciendo estàr en aptitud de hacer el acto con solo la adiccion , ò junta de las partes , sin introduccion, se derramaba enteramente , sin experimentar ereccion perfecta en el miembro , aunque hechas varias diligencias , y por todos modos para conseguirlo.

Llegò el caso de tomar estado de matrimonio , y en tres noches, que ha estado con su muger , le sucede lo mismo , y apenas tuvo alguna ereccion empezó à fluir , por cuyos motivos desea su remedio , y que sobre lo expuesto se discurra , y determine lo que convenga para su curacion , por los daños , y perjuicios, que pueden resultar à los dos contrayentes , esperando de la ciencia del señor Doctor Ribera , no omitirà quanto conduzga al alivio del sugeto, y su habilitacion, &c.

## R E S O L U C I O N ,

*QUE DIO EL AUTOR A LA ANTECEDENTE  
consulta de la gonorrhœa spuria, &c.*

**H**E reflexionado la consulta , que se me ha hecho , sobre vn mozo , que se halla en el fin de la juventud , cuyo temperamento es colerico , y extractificando todas las circunstancias , digo , que la enfermedad es vna muy apresurada , è intempestiva expulsion del semen , sin preceder aquella perfecta ereccion , con la permanencia , que se requiere , para conseguir vn acto completo , requisito preciso para la generacion , y à mas de esto , se halla padeciendo vna gonorrhœa spuria , con imminencia à contraer la enfermedad llamada tabes dorsal.

Supongo , que para que los musculos , llamados erectorios por los Antiguos , y por muchos Modernos , puedan hacer , que el miembro viril aparezca con aquella tension precisa , se requieren dos generos de vasos ; conviene à saber , nervios , y arterias , para que llenando los vientres de los musculos con los liquidos , que se mueven por ellos , se inflen , y distiendan. Por los nervios influyen los espiritus animales en las partes membranosas del miembro , para que se pongan mas rigidas , y tumidas : por las arterias se lleva la sangre , para distender las partes fungosas de dicho miembro. Esta es doctrina de Anatomicos expertissimos , como Graaf , Tauri , Bartolino , &c.

Como es imposible poder establecer la curacion , sin tener primero averiguada la causa de esta enfermedad , passo à afirmar , que no es su causa el defecto de  
di-

dichos líquidos, mas si otras: la vna es, tener las vesículas seminales mayor cavidad de la que se requiere, para hacer la excrecion seminal al tiempo oportuno; la otra es, constar el semen de mas acritud salino-sulphurea, de aquella, que se requiere, para irritar, y estimular à la expulsion: vno, y otro son en nuestro paciente las causas, que producen à la referida enfermedad: *Hoc opus, bic labor.*

Supuestas las principales causas, y teniendo presente lo siguiente, que el sentencioso Hypocrates advierte en sus Epidemias: *Occasiones unde egrotare ceperint, consideranda*, es preciso considerar las causas ocasionales, que son las tres siguientes: la primera es, abundar el semen de vn fermento salino sulphureo, que con sus particulas fermentativas causa vn excesivo turgor en las partes genitales; de modo, que lo mismo es principiar la fermentacion, que expelerse el semen antes de la perfecta ereccion, y como à la evacuacion se sigue laxitud del miembro, es preciso, que cesse el influxo de los espiritus, y sangre à las cavidades de los musculos erectorios. La segunda es, el temperamento bilioso: la tercera causa es, la mala costumbre de la masturbacion, haciendo profluxion del semen, mediante la titilacion excitada con la ad-mocion de la mano.

*Hypoc. lib. 2. Epidem.*

Antes de proponer la curacion, dirè alguna cosa tocante al prognostico. Es muy dificil de vencer, si atendemos à lo que el docto Luis Mercado dixo, hablando de la costumbre: *Consuetudo quippè in totum suprimi per difficile est.* Y mucho mas cierto el temor de que no se cure radicalmente, por ser la costumbre de dicha voluntaria polucion tan antigua, que tiene raices de mas de veinte y quatro años, y si no se vence con los auxilios, que se propondràn, no ay  
duda

duda serà caso de impotencia. Y suponiendo, que es la peor expulsion del semen la de la masturbacion, porque à tiempo incurren en cierta gonorrhœa espuria, y de aqui en tabes dorsal, se puede temer, que nuestro joven remate en ella, siendo debilitadas las fuerzas con tan illicita masturbacion; bien lo previ-

*Scurig. in cap. 5. de cohibitu.* no Scurigio, con estas voces: *Talem seminis profluxio- nem quandoque insignis virium prostratio, totiusque corporis debilitas, & tabes dorsalis insequitur.*

La curacion se debe gobernar con quatro indicaciones: la primera consiste en purgar suavissimamente, y epicraticamente, porque à las naturalezas falaces se han de tratar con esta precaucion, pues siendo el purgante de alguna acritud, tiene virtud estimulativa à la venus, como consta de varias observaciones, con que pudiera confirmar lo dicho; vna de ellas es la siguiente, que refiere David Spilembergero: *Virum novi, qui sumpta medicina laxativa tanto pruritu, & aestuo suscitabatur eo die in venerem, ut nullo modo à debito coniugali abstinere posset, immò tam enormiter, ut uxor ipsius necessariò eo die se occultare cogeretur.* El purgante se dispondrà de este modo, y se repetirà tres, ò quatro veces, interpolando vn dia.

R. De tamarindos ℥ss.

De raíz de mechoacan ℥j.

De sal prunela ℥ss.

Cuezan en ℥viii. de suero destilado, hasta consumir la mitad, entonces se disuelva de mañana electo, y de xarave de chicoria con duplicado ruybarbo añà. ℥j.

Despues se cuele por manga hypocratica.

Dirigese la segunda indicacion à templar, y dulcificar à las particulas acidas salino-sulphureas, que impu-  
rifi-



rificando à la sangre , à la limpha , y espíritus animales , causan con sus punzadas tan frecuentes repeticiones à la venus , y tan apresurada expulsion del semen ante coitum. Esto se consigue , administrando de las siguientes pildoras vna dragma por espacio de quinze , ò veinte dias , y se tome por mañana , y tarde ; por la mañana tres horas antes del defayuno , bebiendo encima medio quartillo de leche de burra fria de media nieve ; por la tarde , à la hora del refresco , ha de beber encima de las pildoras otro medio quartillo de la emulsion compuesta de semiente de calabaza , y de sandia , sacada con agua de lechuga.

*R. De cuerno de ciervo calcinado , hasta que esté bien blanco , y de bolo armenico oriental anà. ʒiij.*

*De diente de javalì calcinado , y de tierra de cypre anà. ʒij.*

*De polvos de goma de tragacanto ʒjʒ.*

*Todo se levigue muy bien , y con zumo de siempreviva mayor se formen pildoras , y se doren.*

La tercera indicacion se reduce à purificar la massa de la sangre , espíritus , y demàs liquidos de dichas particulas yà corregidas , y dulcificadas , disponiendo para que naturaleza las evacue blandamente por orina , ò por transpiracion ; esto se puede lograr , ordenando , que por otros quinze , ò veinte dias tome esse Cavallero , por mañanas , y tardes , media dragma de estas pildoras , bebiendo encima quatro , ò seis onzas del agua de agno casto , que sea destilada.

*R. De extracto de zarzaparrilla reciente ʒij.*

*De antimonio diaphoretico marcial ʒj.*

*De marfil calcinado ʒjʒ.*

*De cinabrio nativo preparabo ʒʒ.*

# 186 Secretos Medicos descubiertos

Con mucilago de tragacanto , segun Arte , se formen pildoras.

Consiste la quarta , y vltima indicacion en estrechar , y corroborar à las vesiculas seminales , reduciendo- las à su proporcionada cavidad , y tension , para que retengan el semen hasta complementar el acto vene- reo. Puede satisfacerse esta indicacion , exhibien- do veinte , ò treinta mañanas continuas onza y me- dia del siguiente xarave , que se disolverà en quatro onzas del agua destilada de las hojas tiernas de enci- na , y no se desayunará , hasta passar dos horas.

R. De sandalo rubro , y de raiz de china anà. ℥iij.

De raices de tormentila ℥ij.

De semiente de agno casto , y de lechuga anà.

℥j.

De cortezas de granada aceda ℥x.

De bayas de arrayàn ℥vj.

Cuezan , segun Arte , en agua de fuente , hasta la remanencia de ℔.vj. entonces se añadirà de azucar piedra pulverizada ℔.ij℔.

De zumos de yerba buena , y de llantèn mayor anà. ℔.j℔.

Cuelese con fuerte expression , hecha la disolu- cion , y despues vuelva à cocer , hasta la con- sistencia de xarave.

Tocante al victus ratio , no tengo que advertir otra cosa mas , que se abstenga de cosas picantes , y sala- das , y de todas bebidas espirituosas , y sulphureas , porque aumentan la estimulacion venerea , y la co- mida , y el pan se han de sazonar con poca sal , la precisa no mas , para que se cuezan , y disuelvan los alimentos en el estomago , pues de este modo se evi- ta aquello , que dixo Dorneo : *Ubi cumque sal non inter- venerit cibis , in his etiam nulla correctio , quos quidem*

Dorn. in  
Geneal. mi-  
peral.

*si sbomacus receperit , desoquere minimè potest.* Está concluida mi resolución, la que sujeto à la censura de qualquier docto , y experimentado Professor, quien no dudo contribuirà con mejores especificos, que los propuestos. De este mi Estudio. Madrid , y Septiembre 9. de 1727.

## CAPITULO XVII.

### *DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS contra la sufocacion uterina.*

#### SECRETO PRIMERO.

**N**O pocas veces resisten mucho los vapores hystericos, ò vterinos, de modo, que no solo molestan largamente à las mugeres, pero tambien las ponen en terminos de perder la vida, precipitandolas con furiosos simpthomas, porque el vtero hace compadecer al sistema nervoso. En este conflicto, es vn grande remedio administrar à intervalos quatro gotas del aceyte de saturno, mixtas con vna cucharada del xarave de bayas de sauco bien maduras, y tambien se infundiràn en el ombligo dos, ò tres gotas del mismo aceyte, con lo que experimentaràn prodigiosos efectos, y muy prompts; sino es que lo impida el que no està evacuada la paciente, siendo necessario evacuar por sangria, ò por otra alguna via distinta.

## SECRETO SEGUNDO.

**E**ficacissimo remedio es contra la passion hyste-rica , administrar por algunos dias media dragma de los polvos compuestos de las margaritas calcinadas , y preparadas , segun se dira , la qual cantidad se ha de disolver en dos onzas de agua destilada de flores de tilia ; y es remedio , que no solo liberta del paroxismo hystericco , pero tambien preserva de sus repetencias , si se administran por quince , ò veinte mañanas continuas dos horas antes del desayuno. Las dichas margaritas se preparan del modo siguiente , y con higados de galapagos , y magisterio de Jupiter , se han de formar vnos polvos , que son los que en cantidad de media dragma se deben exhibir en cada vez.

*R. De margaritas orientales enteras , la cantidad , que se quisiere , se pondran en un crisol , y à fuego fuerte se haràn asqua , se apartaràn del fuego , y en estando frias , se rociaràn con espiritu de vino rectificado , buelvasse à poner el crisol al fuego , y alli se mantendrà hasta que estèn hechas asqua ; se apartarà del fuego , y en estando frias se han de bolver à rociar con el dicho espiritu , y en estas alternativas preparaciones se ha de proseguir , hasta seis , ò ocho veces , y en estando frias , despues de aver hecho la ultima calcinacion , se guarde.*

*R. De dichas perlas calcinadas ℥ij.*

*De bigados de galapagos , infundidos en zu-*

mo de ruda , secos en vn borno , y despues  
subtilmente pulverizados ℥℞.

De magisterio de Jupiter ℥j.

Todo se mezcle exactamente en almirèz de vi-  
drio.

## SECRETO TERCERO.

**E**N los diuturnos insultos hyftericos , que no ce-  
den à diferentes especificos , es vnico reme-  
dio preservativo la siguiente massa de pildo-  
ras , de la qual tomarà la paciente ocho , ò diez ma-  
ñanas continuas vna dragma , bebiendo encima vna  
xicara del cocimiento de raiz de angelica , y de flo-  
res de calendula , y sea caliente : en cada mes ha de  
tomarlas el dicho tiempo , y se han de repetir qua-  
tro , ò seis meses , purgandose antes con dos escru-  
pulos de las pildoras de succino craton , y vn escru-  
pulo de los polvos de tribus , todo reducido à forma  
de pildoras.

R. De sangre humana , que sea de vn joven , que  
goce perfecta salud , sangrado en el mes de  
Mayo , y despues preparada como se pre-  
para el sangre bircino ℥j.

De cabezas , y flores del papaver rubro ℥vj.

De alcampbor , y de fecula de raiz de brionia  
blanca anà. ℥ij.

De extracto de opio ℥j.

De flores de calendula ℥iij.

De sal de centauro menor , y de matricaria  
anà. ℥ij℞.

Segun Arte se reducirà todo à polvo sub-  
tilissimo , y con la suficiente cantidad de

*extracto reciente de raices de helecho macho;  
se haga massa de pildoras.*

## REFLEXION UNICA.

**QUE DESCUBRE TRES SECRETOS PRESER-**  
*vativos de la uterina prefocacion.*

**E**S el primero, vntar la region vmbilical, tal qual vez, con el aceyte jovial, ò de estaño, segun le trae el docto Crolio. El segundo es, dàr à beber tal qual vez à la muger, que suele padecer de este mal, algun sorbo del vino blanco, en que aya estado infundido el pez mulo; y aunque algunos alaban este remedio, tambien sin exageraciones le encomienda Atheneo, Medico de mucha antiguedad. El tercero Secreto, que defiende, y preserva, es, traer al cuello pendiente la cabeza de vna vibora sufocada, y que despues de seca passe algun tiempo, porque como la cabeza de la vibora es mas ponzoñosa, que la de otro qualquiera insecto venenoso, puede su veneno comunicarse por el contacto: de vno, y otro hace memoria mi Maestro Galeno en diversos libros de sus obras, como puede el curioso registrar. Y porque siempre he mirado al aprovechamiento publico, quiero no dexar en silencio vna consulta, y resolucion, que es del intento.

*Galen.lib.  
de Incant.*

*Galen.lib.  
de Theriac.  
ad Pison.*



CONSULTA,

QUE EL DOCTOR DON SEBASTIAN DE TORRES,  
Medico de la Villa de Don Benito, hizo al Autor, sobre  
una afeccion hysterica, que con diuturnidad afli-  
ge à cierta Religiosa.

**M**I señora Doña Leonor de Santa Rosa, de  
edad de cinquenta y cinco años, poco mas,  
ò menos, habito mediocre, y temperamen-  
to colerico, con declinacion à melancolico, avrà  
que padece grandes obstrucciones, el espacio de mas  
de treinta y seis años, de este principio, como de  
hydra; ha padecido muchos, y varios accidentes, yà  
de dolores vniversales, yà de varias fluxiones à la  
garganta, al pecho, à las muelas, al vientre, des-  
abrochandose este en movimientos despeñados; yà  
insultos epilepticos, &c. El remedio proporcionado  
de estos simptomias, se hallò siempre vinculado en  
las sangrias mensales: *His adhibebat frequentèr lanceo-  
lam flagello rem, qua effundebat magnam copiam sangui-  
nis, quod velatum fuit mihi, usque nunc narrationem  
facienti*; sin que jamàs fuesse correctivo la purga, aun  
en sangre tan viciada. En este estado conocì à esta  
señora avrà diez y seis años, y yà con principios de  
anasarca; seguí el curso de vn inveterado habito, y  
reconociendo, que las sangrias repetidas avian de  
ser el origen de vna hydropesia confirmada, bolví  
la proa al rumbo, y sollicitè con deobstruyentes, y  
depurgantes, reducir la naturaleza à otro habito, y  
así hubo meses en que no permitì la sangria; mas la  
naturaleza, oprimida de la viciosa sangre, fermenta-

tandose con violencia defusada , rompia en copiosos cursos , sin que bastassen estos à corregir las fluxiones , dolores , y calenturas , hasta tanto , que se rompian las venas , y entonces se corregia todo. Solicitè varias veces abrir fontanelas en las piernas , para desahogo de la region vterina ; mas en vano , porque el humor , que à ellas ocurrìa , era tan salino-acre , y mordàz , y con tan estraños dolores , que me veìa precisado à permitir , que se cerrassen.

Oy ha llegado al estremo de padecer vna ascitis con tympania , sed clamorosa , y extenuacion grande , estando los hypocondrios grandes , y endurecidos , mucho mas que antes : en este miserable estado constituída , se desató , y desenfrenò tan furiosamente : *Suprà* , & *infra* , que me puso en notable cuidado ; mas este desenfreno fuè bastante para detener vn fluxo à vna megilla , y cerviz à la parte siniestra , ocasionando vn tumor flegmonoso , con grave dolor , y falta de la deglucion. Tanto , pues , vrgia , que fuè preciso , luego que dieron algunas treguas los cursos , à sacar tres onzas de sangre , con cuyo beneficio se suspendiò. Viendo à la naturaleza tan desquaternada , y que el vientre no cessaba , y el estomago avia perdido su tono natural , discurrì en templar con ayudas lo mordàz de las sales ; y siguiendo esta intencion , administraba à cucharadas las aguas de verdolagas , y pezones de rosa castellana , con los ojos de cangrejo , madre de perlas , confeccion de jácintos , cristal preparado , xarave de rosa seca , y vn poco del papaverino blanco : con este remedio , tomado de dos en dos horas , se reparò el estomago de los vomitos , se fuè corrigiendo el despeño , se recobrò la débil cabeza , y se conciliaba , aunque ligeramente , el sueño. Luego que reconoci la naturale-



za algo reparada , sollicitè transcender à medicina, que corrugasse las tunicas del estomago , que despertasse el apetito , que corrigiesse el fermento febril , y templasse los azufres , que ocasionaban tanta sed, y que referasse los ductos salivales. Para este fin, hice componer vnas pildoras balsamicas , de las quales tengo largas experiencias: los simples de que se componen son la quinaquina , ojos de cangrejos, coral roxo , sal de absyntio , sal prunela , y balsamo de el Perù: de estas vsa la señora , vna hora antes de la comida , en numero de quatro , ò cinco , y han producido tan buen efecto , que los cursos estàn corregidos , la apetencia ha refucitado lo que cabe en naturaleza tan desbaratada , la orina se ha aumentado con la incorrespondencia à lo que bebe , y los vomitos , y nauseas han cessado , con la templanza en el beber , siendo esta agua destilada por mortero, con infusion de los palos del tamarisco , y agrimonia ; se han deshinchado piernas , muslos , y grande parte del vientre. Reconociendo en estas pildoras tan buen efecto , las he graduado , mezclando la sal de marte aperitiva , la sal de tamarisco , los polvos del fruto de alchichengi , y millepedum , discurriendo , que la evacuacion por la orina en esta señora es el mas seguro , y eficaz remedio , y assi se vè , pues si bebe vn quartillo de agua , orina media azumbre. Solo los hypocondrios , y con singularidad el siniestro, permanecen con dureza , y de los succos crudos, que residen en ellos , como en el pancreas , elevados copiosos flatos , inflan algun tanto el vientre ; si bien, no tanto como antes : la sed permanece , no tanto por razon de la hydropesia , como por la abstinencia, pues solo se le permite à la enferma vn quartillo de agua en todo el dia , hasta tanto , que la reconozca

mas desobstruida, que entonces se irá poco à poco alargando la racion. Toda la deshinchazon referida se ha conseguido, en el espacio de vn mes, con corta diferencia, ayudando à este fin juntamente las vniciones à todo el vientre de los comunes remedios, que por notorios no refiero. Detenerme en referir la causa de tan dilatada enfermedad, siendo tan conocida, fuera causar fastidio al prudente lector, mayormente, quando de la relacion se infiere claro; y assi passo al prognostico, que quisiera fuera fausto: mas estando el bazo scirroso de muchos años, quien podrá vencer, quien podrá referar vias de vn miembro tan obstruido? Pues assegura Galeno 2. ad Glauconem, cap. 4. que es invencible: *Scirrhus insensibilis curationem non recipit*; pues què será, si à este se le junta, como en nuestra enferma, las obstrucciones del higado yà scirrosas, con tan largo tiempo? Diga lo el mismo Galeno en el mismo libro, cap. 5. *Scirrhum jecoris ab initio sanavimus, ubi ad plures dies fuerit extensus, neque ipse potui sanare, neque alium vidi, qui posset*; de que infiero, que aunque todos los materiales se evacuen, quedarán las partes solidas con muchas obstrucciones, y aquella prava dyatesis, y morbo in habitu, que antes tenian; con que podremos decir, que deshinchada la enferma: *Adhuc nondum frustar onestes*; pues quando menos, permanecerà algo de lo tympanico, y solo nos queda el consuelo, que assi como hace muchos años, que lloramos à esta señora, como deplorada, nos viva conservada de la mano del Medico Divino. Supuesta la enfermedad, las indicaciones son claras. Acuerdome, que Galeno en el Methodo trae estas palabras: *Iam verò obstructionem ipsarum alia, que ex abundantia, alia que ex qualitate succoriam qui crassi, aut lenti sunt incidit,*

*profertur autem inter remedia in ea, quæ copiam faciunt sanguinis missio, in ea quæ ex qualitate succorum sunt attenuantium usum.* Ahora bien, nace esta enfermedad de limphas, ò succos crudos, tenaces, y adherentes, que cerrando las vias de los liquidos los detienen, para que no se evacuen por aquellas vias destinadas por la naturaleza? Si: luego estos liquidos se deben atenuar, y adelgazar, absterger, y limpiar, para ponerlos en su circular movimiento; y què mas? Evacuarlos. Y despues? Corroborar, y confortar los visceres, que producen estos succos; pues esto es lo que parece executo con el medicamento, que administro à la enferma, siguiendo en los alimentos estas mismas indicaciones: y porque la naturaleza siempre està moviendo moderadamente per secessum, no mezclo alguna cosilla purgante, que lo pondrè en execucion siempre, que falte el contraindicante, en vna naturaleza, que ha robado toda la atencion, el reparo del estomago. Y por tanto, he tenido por mas acertado mover por la orina, que por el vientre, lo que se experimenta visiblemente cada dia; y tanto, que creo, que en corto tiempo se podrà consolar à esta pobre, alargando la racion de el agua. La resolucion de flatos se intenta blandamente, porque la estacion presente, y lo ardiente de la enferma lo contraindican, y porque tengo la esperanza, que evacuando poco à poco la causa material, cessarà su generacion. Y supuesto, que para llenar estas indicaciones, ofrece la gran Selva de la Chìmica sin numero los remedios, espero, que llegando estos mal formados renglones à manos de los mas excelentes en esta facultad, lograrè, que dirija mi mano al mayor acierto, que tanto se interessa en la salud de la enferma. Se duda, si estando yà mas de obs-

truída la enferma , podrá refrescar moderadamente el agua con nieve , quando tiene la experiencia , que bebiendola se le templa la sed por mucho tiempo. Yo dixera, que *contra experientiam nullum valet argumentum*. Don Benito , y Julio 5. de 1727.

## R E S O L U C I O N ,

*QUE DIO EL AUTOR A LA CONSULTA  
antecedente del Doct̃or Don Sebastian  
de Torres.*

**V**ista , y reflexionada la consulta , que dicho señor Doct̃or ha hecho , sobre el molesto , y antiguo padecer de mi señora Doña Leonor de Santa Rosa , y hecho escrutinio de tanta variedad de sintomas , se infiere ser la enfermedad *vna afeccion hypocondriaca hysterica* , en que convenimos. Experimentanse tanta variedad de accidentes , por ser diversos , y de contraria textura los fermentos , que obstruyen , los que con diversidad refermentados , enfurecen de diverso modo à los espíritus , y jugo nervoso , è irritan à las fibras nervosas , para que vibradas se sigan tan varios dolores , movimientos convulsivos , y excreciones diversas. Y suponiendo , que la enfermedad es incurable *radicitus* , y expuesta essa señora à perder la vida con brevedad , si la tratan con valentia de remedios , resuelvo , que el señor Doct̃or Torres , no solo ha governado la curacion con gran blandura , pero tambien con la mejor serie de remedios , que en la mas experimentada Selva de los Practicos se hallan : por tanto , despues de ser precisa *vna buena dieta* , segun aquella aurea adver-

ten-

tencia de Valles: *Victu, & auxilijs perficitur omnis cura ratio, sanitatis tutela victu tantum*, se reduce mi idèa paleativa, y precaptiva de tanto symdrome de accidentes, à proponer, que cada mes tome quatro mañanas continuas, en cada vez vn escrupulo de las pildoras, que se figuen, tomando desayuno en pasando dos horas, pues cumplen todas las indicaciones, que doctamente propone el señor Doctor en su consulta; y que asimismo se le aplique à la region umbilical vn parche del emplastro *pro mastrice* de Adriano, vigorandole con quatro granos del bezoardico jovial, y dos granos del laudano opiato sin olor.

Valles, lib. I.  
Methodi.

R. Aloes opt. & gumm. ammon. anà. ʒj.

Scamm. sulphurati, croci martis apperitivi, & occulor. cancr. prep. anà. ʒij.

Myrrhæ electæ, mastichis, & croci anà. ʒj.

Salis absinthij, salis martis, & tartari vitriolati anà. ʒj.

Omnia misceantur, per levigationem, & cum theriaca magna antiqua, fiat massa pillularum.

La duda, que V.m. propone, tocante al agua de nieve, la trae defatada con la experiencia de la costumbre; y suponiendo aquella advertencia del Hypocrates latino: *Verumque est ad ipsam curandi rationem nihil plus conferre quam experientiam*, añado, coindicar al vfo del agua de nieve (con la templanza de Santa Cruz, esto es, à media nieve, poco mas) el temperamento de nuestra enferma, la estacion del tiempo, y el temple del País, acompañando à todo esto otra mayor circunstancia; y es, que con el agua de nieve se firmarà el estomago, harà mejores cocciones, y comerà con mejor apetito, porque se vigora, y for-

Celso, lib. I.  
de Re Med.

tifica

[Avic.lib.1.  
Fem.2.]

tifica el fermento estomachal; que aun por esso el Principe de los Arabes escribiò lo siguiente à nuestro intento: *Aqua frigida appetitum excitat, & stomachum fortem facit, aqua verò calida digestionem corrumpit, & facit natare cibum.* Con esto he concludido mi resolucion, la que sujeto al voto de qualquier docto, porque deseo el alivio de dicha señora. De este mi Estudio. Madrid, y Julio 23. de 1727.

## CAPITULO XVIII.

DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS contra el fluxo de sangre uterino, y fluor albus.

### SECRETO PRIMERO.

**Q**Uando el fluxo de sangre por el vtero es pertinaz, y antiguo, sin aver cedido à eficaces remedios, son muy buenas vnas pildoras compuestas del modo siguiente, las que se han de administrar por vn mes continuo todas las mañanas, y tardes, en cantidad de media dragma, bebiendo encima tres, ò quatro onzas de agua en que aya cocido la nimphea, y flores de malva rosea, que es aquella malva grande, que se cria en los jardines; pero se advierte, que antes de dár principio al uso de las pildoras, ha de tomar la paciente vn escrupulo de la raíz del bejuquillo, el que se ha de repetir en passando dos dias, y si assi se hiciesse, experimentaràn la grande eficacia de estas pildoras.

R. De escoria de hierro pulverizada, y rociada con vinagre fuerte, y puesta al Sol por tres dias continuos, rociandola vna vez en cada dia ℥iij.

De raices de filipendula ℥ijss.

De cascarras de buevos frescos bien calcinadas ℥ij.

En estando bien pulverizado todo se mezclara, y con la cantidad suficiente de philonio romano, que sea reciente, se forme massa de pildoras.

## SECRETO SEGUNDO.

**Q**uando el fluxo de sangre vterino es impetuoso, de modo, que pelagra la vida de la enferma, en caso tan grave, es vn grande remedio administrar vna dragma del estiercol de puerco, preparado del siguiente modo, que se disolvera en tres onzas del cocimiento de raices de tormentila, hecho en vino tinto, y se debe repetir las veces, que al Medico le pareciessen necessarias.

R. De estiercol de puerco ℥iiij.

Sequese à la sombra, despues se pulverice, y con zumo de llantèn mayor se ha de hacer vna massa, la que se ha de secar à la sombra, y despues se buelva à pulverizar, y con nuevo zumo se buelva à reducir à massa, y esta preparacion se ha de repetir quatro veces, y en la vltima vez, que se reduzca à massa, se formaran de ella trociscos, y en estando secos à la sombra, antes

*de reponerlos en vaso de vidrio cerrado , se untarán con balfamo peruviano negro , para que pierdan el fetor del estiercol.*

## SECRETO TERCERO.

**S**uele molestar no poco à las mugeres el fluor albus , ò purgacion blanca , la que con suma dificultad se detiene , porque como todos los vasos del vtero son tan grandes , si se llega à romper algun limphatico , entonces el dicho fluor , ò catarro vterino , no solo persevera algunos años , pero aun toda la vida. En este pertinàz achaque , es efficacissimo auxilio este Secreto , que son vnas pildoras , de las que ha de tomar la doliente vna dragma en ayunas , bebiendo sobre ellas vna xicara del cocimiento de cortezas del guayaco , y de los cogollos del mastuerzo silvestre ; se ha de mantener recogida con algo mas ropa de la regular , y en passando dos horas tomarà el desayuno.

*R. De raiz de genciana crucifera ℥iij.*

*De raiz de rapontico verdadero ℥ij.*

*De goma de guayaco ℥jß.*

*De raices de filipendula , y de semiente de agno casto anà. ℥iiij.*

*De alabastro bien calcinado ℥jß.*

*De raiz de zedoaria ℥ß.*

*Con extracto de coclearia verdadera recién hecho , segun Arte , se formará massa de pildoras.*

La dicha cantidad de pildoras se ha de repetir por espacio de cinquenta , ò sesenta dias ; pero despues de averse continuado quince mañanas , se proseguirá



rà su administracion , interpolando vn dia entre toma , y toma. Previènese , que de ningun modo se entrará en el uso de este Secreto , sin que primero se aya purgado la paciente epicraticamente con vn purgante , que no lleve aloeticos , ni otro alguno , que tenga eficacia de abrir las boquillas de los vasos sanguiferos , ni de promover la menstrual evacuacion , porque servirá de grande estorvo à la curacion , y en este supuesto se ha de purgar con los siguientes polvos.

*R. De raiz de mechoacan ℥j.  
De ruybarbo , y de raiz de jalapa anà. ℥ss.  
De sal tartaro gr. vj.  
De aceyte destilado de clavos de especia got. j.  
mè.*

## OBSERVACION UNICA.

*DE UNA LARGA HEMORRAGIA UTERINA,  
que estando yà la enferma cachectica , fuè curada con  
la raiz de jalapa , y el tartaro  
marcial.*

**H**Allandome Medico Titular de la Villa de Garganta la Olla , fuè llamado de apelacion à la Villa de Cabezuela , para visitar à vna joven , que despues de vn aborto quedò padeciendo vna larga , y pertinàz hemorragia ; mas avia de dos meses , que la afligia , y aunque fueron muchos los remedios , de que usò el Doctor Don Diego de Herrera y Cervantes , Medico Titular de dicha Villa , no pudo conseguir la curacion. Despues de vna larga consulta , y hecho cargo de que la enferma estaba

cachectica, que redundaba la ferrosidad en la sangre, como se demonstraba en la que por el vtero arrojaba, fuè de parecer, que el modo de libertarse la paciente consistia en que epicraticamente se purgasse la ferrosidad, que de este modo, perdiendo la sangre aquella demasiada fluxibilidad, se reduciria à mejor consistencia: para lo qual se dispuso, que tomasse cada quarto, ò quinto dia vn escrupulo de los polvos de raiz de jalapa, disueltos en dos onzas del cocimiento de zarzaparrilla, y raiz de galanga.

Tambien se acordò en la consulta, que en los dias de intermedio se la exhibiesse, por mañanas, y tardes, media dragma de los siguientes polvos anticahecticos, disueltos en quatro onzas del cocimiento de raiz de china, rasuras de cuerno de ciervo, sassafra, y visco quercino, considerando, que en nuestra enferma avia alguna sigilacion galica.

*R. De cuerno de ciervo preparado sin fuego ʒij.*

*De marfil preparado, y de antimonio diapho-*

*retico anà. ʒj.*

*De tartaro marcial ʒiiijʒ.*

*De nuez moscada tostada ʒij.*

*Todo, segun Arte, serà reducido à polvo subtil.*

No solo por razon del galico fermento era conducente administrar este polvo en el referido cocimiento, mas si, porque aumentando el diaphoresis, y excitando sudor, cessaria la hemorragia, y la cachectia seria vencida, lo que se experimentò, pues en el espacio de quarenta dias dicha paciente enteramente recuperò su salud.

\* \* \* \* \*

CAPITULO XIX.

DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS para expeler al fetus muerto, y à las secundinas.

SECRETO PRIMERO.

Quando es necessario expeler el fetus muerto, como este no puede romper los ligamentos, sino es con solo el peso, es necessario entonces, que el Medico excite, y estimule à la facultad expultriz; ningun remedio lo puede hacer mejor, que el polvo siguiente, administrando vna dragma, disuelta en dos onzas del cocimiento de la yerva llamada anagalis aquatico, y de sabina, el qual especifico se ha de repetir de tres en tres horas.

R. De semiente de ruda, y de agno casto ana.

ʒij.

De myrrha electa ʒjʒ.

De assafetida, y de flores de azufre ana.

ʒj.

Todo se reducirà à subtilissimo polvo.



## SECRETO SEGUNDO.

**S**I el fetus muerto , ò las secundinas detenidas no se pudieren arrojar con la aplicacion de diferentes auxilios excitativos de la facultad expultriz , pueden echar mano de este Secreto , que se reduce à que por la boca del vtero se introduzca el sufumigio , ò sahumerio de las escorias del regulo de antimonio , las que con felicissimo suceffo han vñado algunos Autores Modernos : y debo decir , que este sufumigio es de mucha mayor virtud , que el que Zacuto encomienda de las vbas podridas ; pero luego , que la parturiente reciba el sufumigio , ha de tomar vna dragma de los polvos siguientes en vn poco de vino blanco caliente ; y si aborreciere el vino , se disolveràn en el cocimiento de la paja de meca , y de flores de alelies.

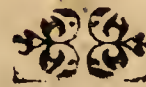
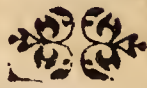
*R. De bayas de junipero ʒij.*

*De semiente de apio , y de pastinaca silvestre anà. ʒij.*

*De antimonio diaphoretico , y de sal armoniaco anà. ʒj.*

*De canela ʒj.*

*Segun Arte se reducirà todo à subtilissimo polvo.*



## SECRETO TERCERO.

**A**lgunos tienen por vltimo remedio, no solo para el parto dificil al argento vivo, pero tambien para expeler el fetus muerto, y las parias detenidas; y aunque es verdad, que algunos le encomiendan, que se dè à beber en cantidad de vn escrupulo, debo decir, que es demasiada timidèz exhibirle en tan corta cantidad, y mas quando el fetus està yà muerto, pues entonces lo menos, que se debe administrar es hasta dos onzas, dandole à beber con quatro onzas de aceyte de almendras amargas, hecho por expresion, y se ha de tomar con vn calor moderado, mandando, que la parturiente haga algun exercicio; y si passada vna hora de averle tomado no huviessè arrojado el cadaver, en tal caso se le administrará vna ayuda, compuesta de seis onzas del cocimiento de matricaria, sabina, y coliquintida, disolviendo en èl vna onza de la hiera magna de Galeno, y onza y media de miel comun, en que huviessen cocido las flores de centauro menor.

## SECRETO CUARTO.

**P**orque no es razon passar à hacer la obra manual, sin que aya precedido la administracion de quantos remedios especificos, esto es, los mas selectos, que el Arte aya descubierto, no debo dexar en silencio vn remedio externo, que algunas veces suele à proprietate hacer el efecto, que muchos interiores, y de grande estimacion no han podido

dido alcanzar. Es , pues , el Secreto , que hace arrojar al fetus muerto , y à las parias , poner vn ojo de liebre en la parte posterior de la cabeza de la muger, con tal disposicion , que la pupila , ò niña del ojo, toque en dicha parte de la cabeza , el qual ojo se ha de tener preparado de este modo : En el mes de Marzo se cazarà vna liebre , y con toda curiosidad se la quitaràn los ojos , y con pimienta blanca se secaràn, y despues se guarden entre la dicha pimienta entera, para que assi se conferven , y poder vsar de ellos en las necesidades.

## REFLEXION UNICA.

*QUE EN ALGUN MODO QUITA TODA sospecha , en quanto à que ninguno presume de si el remedio del ojo de la liebre tenga algo de superstitioso.*

**A**lgunos poco investigadores de los arcanos de naturaleza , por faltos de Philosophia natural , en viendo algun remedio extraordinario , al punto le dãn por superstitioso ; pero han de saber , que este arcano del ojo de la liebre nada tiene de supersticion ; y aunque pudiera sobre este assumpto detenerme , y dexar correr la pluma , no lo hago , porque no es razon dilatarme , y mas quando aqui no tengo la mejor ocasion. Estabala esperando , pero algun curioso se la ha guardado : si su merced la soltasse , al instante la recogerè , para que el vniverso sepa , que muchos de los remedios , que el Doctor Juan Curvo Semmedo trae en sus obras , no son superstitiosos , como algunos lo tienen publicado;

do ; y serà con tanta claridad , y verdad , que si huviesse algun remedio , en quien se hallasse alguna supersticion , de ningun modo lo dexarè en silencio , porque ningun Zoylo me diga , que escribi con passion , favoreciendo al Doctor Curvo , si llegasse el caso de salir à publica luz la obra intitulada: *Medicina Magica Natural.*

Dice esta reflexion , que el remedio del ojo de la liebre no es supersticioso , porque tiene conexion , y desde la parte posterior de la cabeza puede comunicar su virtud al vtero , para que sea expulsò el fetus muerto , y las secundinas : evidente es esto , si se atiende à las diferentes comunicaciones , y consonancias , que vnas partes del cuerpo tienen con las otras. Sirva de exemplo la parte anterior de la cabeza con el estomago , y este con dicha parte anterior. Recibe Pedro vn golpe grande en la parte anterior de la cabeza , y à breve tiempo nauxèa , y vomita el paciente. Recibe Pedro vn golpe grande en el estomago , y apenas se quexa , quando cae en tierra privado de sentido , y movimiento. Antonio comiò alimentos pravos , ò frutos orarios , corrompiéronsele , sintiò dolor mordicativo en el estomago , inapetencia à la comida , y dolor grande en la parte anterior de la cabeza : en este conflicto , mi Maestro Galeno no aplicaba remedio en la cabeza , ni le aconseja , sino es evacuar lo contenido en el estomago por medio de vn vomitorio , como se verifica de estas palabras: *Si Galen. l. I: quis doleat capite , & os ventriculi illi mordeatur , & fastidium sentiat , iuendum est , ut evomat.* ad Glauco.

No quiero decir , que en otra alguna parte de la cabeza , à mas de la anterior , no pueda explicarse el dolor , padeciendo el estomago ; pero siempre se explica con mayor vehemencia en la anterior. A mas de  
la

la experiencia, sea testigo de esta verdad entre otros Autores Jorge Baglivio, quien à este intento dixo assi: *Frequenti experientia constat dolores capitis ex afectione stomachi productos, partem capitis anteriorem magis afficere: è contra ex afectione uteri, verticem, & occiput precipue invadere.* Esto ultimo se observa en las hystericas, y en las cloroticas, en la inflammation del vtero, &c. y no procede de otra cosa, que del mutuo consentimiento, que el vtero tiene con la parte posterior de la cabeza, y con otras partes. Digalo Raymundo Fortis, quien de doctrina de los Principes de la Medicina escribiò estas doctas palabras, hablando de la inflammation del vtero: *Situs siquidem, & qualitas doloris, ad lumbos, & inguina cum cruciatibus extensi, quibus partibus uteri ligamenta anectuntur, id attestantur, sed præterea dolor capitis, precipue sincipitis, ac oculorum, cum quibus ratione nervorum, maximè consentit uterus sicut ob eiusdem cum venis mammarijs consensum ad eam tumida illius afectionem confirmant: luego es consecuencia irrefragable, que assi como desde el vtero se comunica el daño para excitar el referido dolor en la parte posterior de la cabeza, del mismo modo, sin la menor sospecha de supersticion, se transfunde la virtud especifica del ojo de la liebre al vtero, para que la facultad expultriz arroje al fetus muerto, y à las secundinas detenidas.*

Baglivio. l. 1.  
Prax. Medic. pag. mihi 113.

Fort. de Morb. Mulier. pagin. mihi 108.





CAPITULO XX.

*DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS contra los dolores reumaticos, y articulares.*

SECRETO PRIMERO.

**E**Ntre las enfermedades, que con diuturnidad suelen affligir à nuestro cuerpo, es el reumatismo, y suele ser tan molesto, que acontece padecerle tres, ò quatro meses, y aun mas tiempo, no cediendo à las buenas diligencias de los Medicos: en este conflicto, es vnico remedio dar à comer la siguiente camuesa diez, ò doce mañanas, y sea caliente, bebiendo encima vna taza del cocimiento de cortezas de raices de bardana mayor, y de raices tier-  
nas de yezgos, el que se ha de beber caliente; cubriràse el paciente con mas ropa, que la regular, y asì se mantendrà por dos horas; si la camisa se humedeciere, se mudarà otra caliente, y luego tomarà su desayuno.

*R. Una camuesa madura se la sacará el corazon, y aquella cavidad se rellenará de polvos de incienso macho ʒj.*

*De azufre vivo ʒʒ.*

*Buelvase à cubrir la camuesa con la tapa de ella misma, y à vn fuego suave se ha de asar, y para que el paciente la coma se mondará.*

Debo prevenir , que si aviendose administrado diez, ò doce dias este remedio no huviesse sanado el enfermo radicalmente , se le purgarà con vna dragma de mis rotulas tartareas , disuelta en tres onzas del cocimiento de camepitios ; y en passando dos dias , se buelva à repetir la camuesa por seis , ò ocho mañanas continuas. Adviertese, que la composicion de dichas rotulas se hallarà en mi Escrutinio Medico, à la pagina 235.

## SECRETO SEGUNDO.

**N**O pocas veces suele padecer nuestro cuerpo cruelísimos dolores , yà en brazos , yà en piernas , yà en las articulaciones , vnas veces sin tumor , y otras con manifiestas elevaciones; de modo , que algunos Professores capitulan por reumatismo à dichos dolores , y otros los bautizan por artritis vniversal , siendo asì , que tales dolores , aunque de dia suelen tambien afligir , lo regular es de noche ; pero en llegando la hora del sueño , entonces es quando se exacerbvan , con tal furia , que los pobres pacientes se ven precisados à echarse de la cama , y passearse , para que los dolores no les affijan con tanta crueldad , esperando , que venga el dia para conseguir el alivio. Estos dolores , que con tanta crueldad atormentan por la noche , se llaman *tortura noctis* , porque en la noche es quando explican su tirania , yà se ve , como productos del fermento gallico ; y como à este no se le opugna con antidotos adequados , no ceden dichos dolores , à quantos remedios regularmente suelen aplicar , vnos contra el reumatismo , y otros contra la gota vniversal.

El Secreto presente contra dicha tiranía de dolores, es vn xarave, que he tenido en Secreto, para vencer à la tortura noctis, y puesto en mano del Padre Manuel Burillo, Boticario de la Casa del Noviciado de los Padres de la Compañia de Jesus, con este nombre: *Syrupus Sanctæ Martæ*, cuya composicion es la siguiente:

R. De zarzaparrilla, y de raiz de china anà.

ʒiiij.

De leño del guayaco ʒviiij.

De raices de escorzonera, y de chicoria dulce anà.ʒiiij.

De semillas de calabaza, y de sandia anà.ʒiiij.

De cebada mondada puñ.iiij.

De estibio crudo, y de piedra pomez anà.ʒiiij.

De hojas de sèn, de raiz de mechoacan, y de polipodio quercino anà.ʒvj.

Cuezan en ℞.xxiiij. de agua de fuente, hasta consumir la mitad, y al fin se añadirà de azucar blanco ℞.vj.

De canela bien picante, y pulverizada ʒiiij.

De manà electo ʒiiij.

De zumos de lupulos, y de borrajas anà. ℞.iiij.

Hagase coladura, y expresion, despues buelva à cocer, hasta la consistencia de xarave.

Previene se, que el estibio, y la piedra se han de pulverizar juntos, y en la piedra de preparar se bolveràn à moler muy bien, y despues se entraràn en vn lienzo doble, y bien tupido en forma de una muñequilla.

Suponiendo, que el paciente se ha de purgar prime-

ro benignamente , digo , que este xarave se ha de vsar por treinta dias continuos , con este orden : Los quinze dias primeros le ha de tomar el paciente , por mañanas. y tardes , de vna onza, hasta onza y media, disolviendole en tres , ò quatro onzas del cocimiento de rasuras de cuerno de ciervo , raiz de china, y cortezas de la raiz de la yerva llamada cuerpo de hombre , que tambien se apellida lupulos , y esta misma agua es la que ha de beber à pasto , añadiendo al fin de la decoccion vna raxa de canela: los otros quinze dias se vsarà solamente por las mañanas. Y se debe tener presente , que si el paciente no moviere el vientre con proporcion , cada quarto dia se le mezclará vn escrupulo de polvos subtiles de ruybarbo , y otro tanto de hojas de sèn.

## REFLEXION UNICA.

**QUE MANIFIESTA SER EL XARAVE DE SANTA**

*Marta grande Secreto para vencer otras dolencias galicas.*

**A**Ntes de manifestar lo dicho previene esta reflexion , que si el enfermo , oprimido de la tortura noctis , se hallare extenuado , ò fuesse de vn temperamento adusto , no se le administrará en el referido cocimiento , sino es en leche de burra , para lograr los efectos precisos , que están indicados , como saben muy bien los doctos Profesores. Esto supuesto , se declara , que el xarave , administrandole en el cocimiento , es suavissimo, gustosissimo, y segurissimo remedio , para curar à los galicados, llenos de gomas, y sobrehueffos; tambien cu-

ra à las úlceras, que son productos, y se conservan por el pestifero fermento venereo, como no aya corrupcion en hueso; pero no obstante, facilita la curacion. Y en fin, es celeberrimo auxilio para curar à los hecticos galicos, continuando su uso, no solo por treinta dias, sino es por mucho mas tiempo, hasta que se consiga vna curacion muy perfecta, segun se puede conseguir à presencia de vn fermento, que suele despues qual Lerna sacar alguna cabeza por donde puede. Y aunque, en confirmacion de lo dicho, pudiera al presente referir varios enfermos, que en esta Corte se han curado con el recto uso del xarave de Santa Marta, quiero dexarlos en silencio, por ser los mas personas condecoradas, y de Religion.

## SECRETO TERCERO.

**E**Ntre los morbos articulares, suele con diuturnidad affigir el dolor llamado ceatica, contra el qual, no aviendo surtido efecto diferentes remedios, suele ser el vnico, purgando primero al enfermo dos, ò tres veces con mis rotulas tartareas, descansando vn dia, ò dos entre cada toma, poner sobre la parte dolorida dos, ò tres ventosas anchas de boca, las que se mantendrán por tres, ò quatro credos, y en aviendolas quitado, en aquellos mismos sitios se harán vnas rayas, como quando se saja, con vn pincel hecho de hilas, mojado en agua fuerte pura; dexaràse la parte cubierta, de modo, que la ropa no llegue à ella, y en aviendose consumido dicha agua, se bolverà à passar el pincel sobre las mismas señales, que dexò el agua à la primera vez, que tocò: en estando enjuta la segunda agua, se cubrirà la parte

te

te con vn lienzo doblado , y en passando veinte y quatro horas , se aplicará vn parche del emplastro compuesto de meros alkalinos , que le trae Otòn Tachenio, in tract. de Morbor. princip. pag. mihi 200. y me acuerdo , que en esta obra refiero la composicion à la pag. 87. el qual se tenderà en baldès , de modo, que sea bastante grande ; mantendràse puesto vn dia natural: entonces se quita , y despues de limpio de las humedades se buelve à aplicar. Renuevase cada seis dias , y con la continua evacuacion , que por aquellas partes se hace se liberte el paciente en espacio de veinte y quatro , ò treinta dias ; y para que aquella articulacion se robores muy bien , proseguirà el paciente con la aplicacion del parche quince , ò veinte dias mas.

## REFLEXION UNICA.

*QUE EVITA EL QUE A ALGUNOS NO PAREZCA  
crueldad la aplicacion de el agua fuerte  
en la parte dolorida.*

**A**L oir agua fuerte , que se aya de aplicar en alguna parte para los efectos , que quedan referidos , se aterran algunos ; pero es vn terror panico , quando consta de experiencia , que los cauterios actuales exceden en su eficacia à los potenciales , como el agua fuerte , &c. y para quitar toda controversia , y oposicion , que excede de los limites de riña literaria , sale esta reflexion à prevenir , que quando el Secreto del agua fuerte no alcanzasse à vencer el mal , echen mano de los cauterios actuales , los que no solo se vsan en la parte del mismo dolor,  
pe-

pero tambien en diversas partes, mas, ò menos aproximadas, yà en la misma articulacion de la cea, yà por baxo de la rodilla, yà seis dedos mas abaxo de la cea: digalo, entre otros Autores, el docto Pascasio, quien al intento escribiò lo siguiente: *Aliqui Medici satis erudi-* Pascal. lib. 1. cap. 61.  
*ti igne actu aperiunt locum supra iuncturam primo, & secundo supra coxam, & tertio sub genu: quamvis tutius esset, si sex digitos intra iuncturam dolentem aperiretur locus igne, & apertus per aliquot menses conservaretur.* Riber. tom. 2. Clav. Med. p. 877.  
Yà me acuerdo, que en mi Clave Medico-Chirurgica Universal demuestro vn cauterio muy especial, que solo sirve para curar la ceatica antigua, y la dislocacion antigua del femur, producida por causa interna.

Concluye esta reflexion à favor de la eficacia de los cauterios actuales contra los dolores vehementísimos, resistentes à otros muy eficaces remedios, solamente haciendo recuerdo de aquella grande observacion, que trae Zacuto Lusitano de aquella muger recién parida, à la que aviendosele detenido la purgacion lochial, le sobrevino vna convulsion fortísimamente dolorosa en ambas piernas, y hallandose en sumo peligro, y dando de mano à los remedios, que los Medicos, que la asistían aplicaban, aunque todos eran muy buenos, echò mano de los cauterios actuales cuchillares, y haciendo cauterizar desde las rodillas, hasta los dedos de los pies, evacuando vn material hycoroso de color livido, de allí à dos dias, de todo punto cessò el dolor, y demás accidentes; sus palabras son estas: *Vocatus ego sprete omnibus licet methodicè celebratis, ad cauterium actuale accedere sum coactus: sed cum toti pedes dolore essent concussi, & in ipsorum profundo vis mali sita esset, & illis unum solum cauterium apponere esset inutile; totus à genu, usque ad summos digitos novaculis acutis, benè ignitis, cauterizare satius mihi*

Riber. tom. 2. Clav. Med. p. 877.

Zacut. lib. 1. Prax. Admirand. observ. 45.

*visum est. Quod opus cum semel esset celebratum, & post duos dies factis scharis, ichor quidem lividus emanaret, dolor, & reliqua simpthomata omninò cessarunt. El que deseare adelantar, y saber cosas especiales, en quanto à cauterios, recurra à mi tomo, intitulado: Secretos Chyrurgicos Extraordinarios, descubiertos en la Escuela de la Experiencia. Con la ayuda de Dios, y de su Madre Santissima, he finalizado este Tomo: Secretos Medicos Extraordinarios; quiera su Divina Magestad sirva para alivio de los pobres enfermos, à lo que espero, que dicha Reyna, y Madre asista, como *consolatrix afflictorum.**

*Omnia sub correctione Sanctæ  
Romane Ecclesie.*





# INDICE

DE LO QUE SE CONTIENE  
en este Tomo, dividido en las seis  
tablas siguientes.

## TABLA PRIMERA.

*DE LOS CAPITULOS, QUE  
se contienen en esta Obra.*

- CAPIT. I. De los Secretos Extraordinarios contra tercianas, y quartanas largas, pag. 10.
- CAP. II. De los Secretos Extraordinarios para vencer à las calenturas malignas, pag. 23.
- CAP. III. De los Secretos Extraordinarios para las viruelas, y mordidos de perro rabioso, pag. 47.
- CAP. IV. De los Secretos Extraordinarios contra varias especies de catarro, pag. 71.
- CAP. V. De los Secretos Extraordinarios contra apoplegia, vertigo, epilepsia, y tremor, pag. 91.
- CAP. VI. De los Secretos Extraordinarios contra la ophthalmia, y fluxo de sangre de narices, pag. 103.
- CAP. VII. De los Secretos Extraordinarios contra la fordera, y tintino, ò zumbido de oïdos, pag. 111.
- CAP. VIII. De los Secretos Extraordinarios contra la dificultad de tragar, pag. 126.
- CAP. IX. De los Secretos Extraordinarios contra la tøs, y asthma, pag. 139.
- CAP. X. De los Secretos Extraordinarios contra el esputo de sangre, y palpitation de corazon, p. 149.

# INDICE.

- CAP.XI. De los Secretos Extraordinarios contra la debilidad de estomago, vomitos , y singulto, pagina 155.
- CAP.XII. De los Secretos Extraordinarios contra varias especies de colica, pag.161.
- CAP.XIII. De los Secretos Extraordinarios contra la diarrhea , disenteria , y fluxo hepatico, pag.164.
- CAP.XIV. De los Secretos Extraordinarios contra varias especies de hydropesia, pag.167.
- CAP.XV. De los Secretos Extraordinarios contra el calculo de los riñones , ardor de ellos , y de la orina, pag.171.
- CAP.XVI. De los Secretos Extraordinarios contra las especies de gonorrhoea, pag.176.
- CAP.XVII. De los Secretos Extraordinarios contra la sufocacion vterina, pag.187.
- CAP.XVIII. De los Secretos Extraordinarios contra el fluxo de sangre vterino , y fluor albus, pag.198.
- CAP.XIX. De los Secretos Extraordinarios para expeler al fetus muerto , y à las secundinas, pag.203.
- CAP.XX. De los Secretos Extraordinarios contra los dolores reumaticos, y articulares, pag.209.

## TABLA SEGUNDA.

### *DE LOS SECRETOS EXTRAORDINARIOS , que contiene este Tomo.*

**S**ecreto de vna agua , que fuga à las tercianas , y quartanas, que la quina no ha podido, pag.10.

Secreto de vna mixtura para fugar à las tercianas cronicas autumnales, pag.11.

# INDICE.

Secreto de vna raiz, que de la India Oriental se conduce, contra las tercianas largas, pag. 12.

Secreto de vnas pildoras para vencer à las quartanas pértinaces, bebiendo sobre ellas el agua de nuezes verdes, pag. 13.

Secreto de vnas pildoras eficaces para fugar à las quartanas largas, aplicando tambien à las plantas de los pies cierta cataplasma, pag. 14.

Secreto de vna agua antidotal, de buen gusto, para vencer à la maligna qualidad, pag. 23.

Secreto de vna confeccion llamada hystrica, grande alexipharmaco contra la calentura maligna à tota substantia, pag. 24.

Secreto de vn remedio trivial contra la fiebre maligna, producida de nimia disolucion de la sangre, y demás liquidos, pag. 25.

Secreto contra la frialdad de los extremos, que aparece en los virulentos, y que hace tomar elevacion à las viruelas depresas, pag. 47.

Secreto de vnos polvos especiales, para hacer erumpir las viruelas, y tomar elevacion bastante, pagina 48.

Secreto de vn electuario muy eficáz contra la hydrophobia, que es curativo, y preservativo, pag. 49.

Secreto de vnos polvos preservativos, y curativos de la rabia, pag. ibid.

Secreto de los escarabajos, grande preservativo, y curativo de la hydrophobia, pag. 50.

Secreto de vnos polvos prodigiosos, que curan la hydrophobia, pag. 51.

Secreto de vn espiritu de grande eficacia, que cura la hydrophobia, y preserva de ella, pag. 52.

Secreto, que sirve para descubrir el veneno de perro rabioso, si le huviere oculto, pag. ibid.

# INDICE.

- Secreto de vn parche , y vna mixtura contra el catarro sufocativo, pag. 71.
- Secreto de vnos trociscos de grande virtud contra el catarro pertinàz causado de limpha falsa , y acre, pag. 72.
- Secreto de la piel de perro , y de la raiz del verbasco contra el catarro falso, y acre, pag. 73.
- Secreto de las ventosas anchas de boca , aplicadas à los oïdos contra la apoplegia, pag. 91.
- Secreto de vnas pildoras contra el vértigo diuturno, y principalmente contra el que acomete à los viejos, pag. 92.
- Secreto de vnos polvos , y vn emplastro especial contra la epilepsia pertinàz , y que procede de propria pafsion, pag. 93.
- Secreto , que vence la epilepsia , afsi en los muchachos, como en los adultos, es el verdadero oro potable, pag. 94.
- Secreto de vna mixtura , y vn linimento , que curan al tremor diuturno, pag. 95.
- Secreto contra el temblor causado de azogue introducido, son especiales vn vnguento , y vnos espíritus, pag. 96.
- Secreto contra la ophthalmia pertinàz , es la fangria echa de la arteria de la frente , y vna cataplasma, que impide la fluxion de las lagrimas acres , pagina 103.
- Secreto para detener el fluxo pertinàz de sangre de narices, es el nectar celeste, pag. 104.
- Secreto de vna ligadura , y las hojas verdes de vna yerva , machacadas , y aplicadas en la frente , para cohibir el immodico fluxo de sangre de narices, pagina 105.
- Secreto de vna cataplasma, que aplicandola en el cuello,

# INDICE.

- llo, y sobre ambas sienes, cohibe el inorme flujo de sangre de narices, pag. 106.
- Secreto del agua destilada de las turmas de vn toro con varios ingredientes, muy eficàz contra la sordera, pag. 111.
- Secreto de vn espiritu singular contra la sordera, que resuelve el material, que obstruye el timpano auditorio, pag. 112.
- Secreto del vinagre eschilitico, en que se infunden varios remedios, que es muy bueno contra la sordera, pag. 113.
- Secreto de vn liquor muy eficàz contra el zumbido de oïdos, pag. ibid.
- Secreto de vna mixtura, que vence al zumbido de oïdos pertinàz, pag. 114.
- Secreto contra la dificultad de tragar, padeciendo convulsion los musculos de la garganta, es vna mixtura, y las sangrias de ambas saphenas menores, pag. 126.
- Secreto contra la perlesia del esofago, es vn vexicatorio aplicado por cima del hueffo externon, y cierto cocimiento tenido en la boca, pag. 127.
- Secreto contra la pertinàz dificultad de tragar, producida por imbibicion de fluidos, es la sangria de las leonicas, y dos vexicatorios de solos polvos de cantaridas, pag. 128.
- Secreto contra la tøs molesta resistente, que procede de limpha acre, es vn gran dulcificante vn liquor precioso, pag. 140.
- Secreto de vn electuario efficacissimo contra la tøs furiosa, que suele seguirse al catarro ferino, p. 141.
- Secreto de vnas pildoras eficaces contra el asthma producida de humores tenaces, pag. 143.
- Secreto de vn electuario admirable contra el contu-  
màz

# INDICE.

- máz esputo de sangre, pagina 149.
- Secreto de vna mixtura contra la vehemente palpita-  
cion del corazon, pag. 150.
- Secreto contra la imbecilidad del estomago es el vina-  
gre eschilitico, pag. 155.
- Secreto del roborativo oleoso admirable para sus-  
pender los vomitos causados por debilidad essen-  
cial del estomago, pag. 156.
- Secreto, que detiene al vomito de sangre pertináz  
es el ruybarbo tostado, y vna mixtura, pag. 157.
- Secreto de vnas pildoras eficaces contra el singulto  
pertináz, pag. 158.
- Secreto de vnos polvos de grande virtud contra el  
dolor colico, excitado por flema vitrea, pag. 161.
- Secreto de vn parche, y de vnas pildoras contra la  
colica hysterica, pag. 162.
- Secreto de vna mixtura, y vna vntura contra la espe-  
cie de colica, que regularmente se termina en vn  
parefis, pag. 163.
- Secreto de vnos polvos contra la diarrea prolonga-  
da, que procede de grande laxacion, pag. 164.
- Secreto del alabastro calcinado, y la leche de burra  
contra disenterias essenciales, resistentes, pag. 165.
- Secreto de las pildoras eficaces contra el fluxo hepa-  
tico legitimo, pag. 166.
- Secreto de la disolucion de la sal de agenjos, admi-  
nistrada en cierto cocimiento, contra la hydrope-  
sia ascitis, pag. 167.
- Secreto de la raiz llamada ambuena, para curar la  
hydropesia timpanitis, pag. 168.
- Secreto de vnas pildoras, que vencen à la hydropesia  
anasarca, pag. 169.
- Secreto de vnos trociscos contra las piedras de los ri-  
ñones, y que con especialidad prohiben su produc-  
cion, p. 171.

# INDICE.

Secreto de los insectos llamados grillos, para quebrantar, y expeler las piedras de los riñones, pag. 172.

Secreto de vn electuario nada ingrato, que expelle las piedras de los riñones, y prohibe su generacion, pagina 173.

Secreto de vna mixtura, que fria de media nieve quita el ardor de riñones, y orina, pag. 174.

Secreto de vn agua destilada muy eficaz para purificar la sangre, y templar el ardor de la orina, pagina 175.

Secreto de vnos trociscos de suma eficacia contra la gonorrhœa galica pertinaz, y desesperada, pag. 176.

Secreto de vn agua destilada, que es grande remedio contra el fluxus seminal involuntario, pag. 178.

Secreto de vn aceyte, que aplicado en el ombligo es vn grande remedio contra los vapores hystericos, pag. 187.

Secreto de vnos polvos eficaces contra la passion hysterica, y que preservan de su repetencia, pag. 188.

Secreto de vnas pildoras, que vencen à los diurnos insultos hystericos, y preservan de ellos, pag. 189.

Secreto de vnas pildoras de grande eficacia contra el fluxus de sangre vterino, pertinaz, y antiguo, pagina 198.

Secreto de vnos trociscos de especial virtud para detener el impetuoso fluxus de sangre vterino, p. 199.

Secreto de vnas pildoras efficacissimas contra la pertinaz purgacion blanca de las mugeres, pag. 200.

Secreto de vnos polvos de grande eficacia para expeler al fetus muerto, pag. 203.

Secreto de vn sufumigio, y de vnos polvos, que con felicidad hacen arrojar al fetus muerto, y secundinas, pag. 204.

Secreto de vn mineral, que dado à beber con aceyte

# INDICE.

- te de almendras amargas aprovecha en el parto  
dificil , y expelle al fetus muerto, pag. 205.
- Secreto del ojo de la liebre , que preparado de cierto  
modo es de estimacion para expeler al fetus muer-  
to, y à las secundinas, pag. 206.
- Secreto de la camuesa contra el reumatismo diuturno,  
no, pag. 209.
- Secreto del xarave de Santa Marta para vencer à los  
cruelissimos dolores galicos, llamados tortura noc-  
tis, pag. 211.
- Secreto de la aplicacion del agua fuerte contra el do-  
lor ceatico diuturno, pag. 213.

## TABLA TERCERA.

*DE LAS REFLEXIONES , QUE  
hace el Autor , sobre los Secretos,  
y observaciones.*

- R**eflexion en donde se descubren las composicio-  
nes de las ayudas, y polvos del Coliquero, pag. 6.
- Reflexion , que declara la composicion del mercurio  
precipitado especifico, pag. 8.
- Reflexion , que declara el como las tercianas largas  
se mudan en quartanas, pag. 14.
- Reflexion en donde la verdad desnuda evidencia con  
mayor claridad , que las tercianas largas se mudan  
en quartanas, pag. 15.
- Reflexion , que manifiesta el como obra el Secreto  
primero, pag. 18.
- Reflexion , que descubre el como obra el Secreto se-  
gundo, pag. 19.



# I N D I C E.

Reflexion, que enseña el como obra el Secreto tercero, pag. 20.

Reflexion en donde se demuestra el como obra el Secreto quarto, pag. 21.

Reflexion en donde se manifiesta el modo de obrar el Secreto quinto, pag. 22.

Reflexion sobre que la fiebre es vna fermentacion preternatural hecha en la sangre, y que las febriles fermentaciones se producen por varias causas, pagina 25.

Reflexion sobre que assi lo frio, como lo caliente, conspiran à la produccion de la fiebre, pag. 28.

Reflexion, que manifiesta las diferencias de calores, pag. 30.

Reflexion, que descubre el como los acidos extinguen à la efervescencia febril excitada por colera, p. 33.

Reflexion en donde se descubre el como obra el agua antidotal en la calentura maligna, pag. 36.

Reflexion, que manifiesta el como obra en la calentura maligna el vinagre, Secreto tercero, pag. 39.

Reflexion sobre el modo como aprovecharon los parches de las cantaridas en vna fiebre maligna, p. 45.

Reflexion, que publica la facilidad con que el argento vivo se entra en nuestro cuerpo, y causa raros efectos, pag. 100.

Reflexion, que manifiesta lo especial, que es el palo santo contra las hostilidades del mercurio, p. 102.

Reflexion, que declara dos cosas de mucha utilidad para la acertada curacion de la ophthalmia, p. 108.

Reflexion, que declara algunas advertencias anatomicas pertenecientes à la oreja, pag. 115.

Reflexion, que dà à conocer, que la sordera puede ser externa, ò interna, pag. 116.

Reflexion, que manifiesta no ser la duplicada expansion

# I N D I C E.

- Reflexion membranacea simpliciter necessaria para oír, pagina 117.
- Reflexion para dàr à entender, que no toda sordera à nativitate es incurable, pag. 118.
- Reflexion, que enseña el modo de socorrer la sordera ocasionada de excrementos detenidos en el meato auditorio, pag. 119.
- Reflexion sobre que muchas veces, ni la sordera, ni el tintino ceden à los mas decantados remedios, por ser productos del fermento galico, pag. 123.
- Reflexion, que manifiesta lo que se debe hacer en la sordera, no aprovechando la recta administracion de medicamentos, pag. 125.
- Reflexion, que descubre la composicion de vnos polvos muy especiales contra la perlesia del esofago, y contra otros morbos, pag. 129.
- Reflexion, que manifiesta el como los balsamicos medicamentos puedan comunicarse al pulmon, p. 144.
- Reflexion sobre la raiz de ambuena, pag. 170.
- Reflexion, que descubre tres Secretos preservativos de la vterina prefocacion, pag. 190.
- Reflexion, que en algun modo quita toda sospecha, en quanto à que ninguno presume, de si el remedio del ojo de la liebre tenga algo de supersticioso, pagina 206.
- Reflexion, que manifiesta ser el xarave de Santa Marta grande Secreto para vencer otras dolencias galicas, pag. 212.
- Reflexion, que evita el que à algunos no parezca crueldad la aplicacion del agua fuerte en la parte dolorida, pag. 214.

# I N D I C E.

## TABLA QUARTA.

*DE ALGUNAS OBSERVACIONES,  
que el Autor tiene hechas pertenecientes  
à algunos de los morbos, de que se ha-  
bla en esta Obra.*

**O**bservacion de vn dolor colico galico, que no ce-  
diendo à los trociscos de Fiorabanto, ni à otros  
remedios de Curvo, ni à algunos Secretos mios,  
se venció con la recta administracion de las aguas  
de Arnedillo, pag. 4.

Observacion de vna fiebre maligna con vigili-  
as, y otros simphomas en el principio, que se puso de  
peor condicion con el uso de el bezoardico cor-  
dial de Curvo, pag. 41.

Observacion de vna fiebre maligna à tota substantia,  
que estando el enfermo en el vltimo extremo, se  
libertò con el bezoardico cordial de Curvo, y dos  
parches de cantaridas, vno aplicado sobre la re-  
gion del corazon, y otro en el pulso siniestro, p. 44.

Observacion de vna epilepsia, que padeciò vn mu-  
chacho, aviendo recibido vn golpe en la comisura  
coronal, y se siguiò al quinto dia, el qual fuè so-  
corrido con vn parche de cantaridas, y con el es-  
piritu de craneo humano, mixto con otros anti-  
epilepticos, pag. 97.

Observacion de vnos tremores cronicos, que padeciò  
vn joven, ocasionados del continuo, y largo mane-  
jo del azogue, que se libertò con el uso de vnos pol-  
vos, leche de baca, y el cocimiento de cortezas de el  
guayaco, p. 99.

# INDICE.

- Observacion de vna ophthalmia pertinàz , que solamente cediò à la administracion del mercurio precipitado especifico, pag. 106.
- Observacion de vn fluxo de sangre de narices , que despues de varios remedios , fuè detenido con vn lechino de esponja, pag. 109.
- Observacion de vna larga dificultad de tragar , assi lo liquido , como lo solido , ocasionada de averse atravesado vn hueffo de la pechuga de vn perdigon, pag. 131.
- Observacion de vna ortopnea convulsiva , periodica, erratica, muy molesta, que padeciò vn joven, y siendo causada de lombrices, fuè curado con el mercurio dulce, mezclandole otros remedios, pag. 146.
- Observacion de vna fuerte, y periodica palpitation de corazon , originada de vn tumor canceroso , que existiendo en el dorso fuè curada haciendo extirpacion del tumor, pag. 151.
- Observacion de vna grande imbecilidad de estomago, è inapetencia , que padeciò vn Religioso, el qual se curò con cierto corroborante , que se le administrò en caldo de perdiz, pag. 159.
- Observacion de vna diuturna gonorrhœa spuria , que molestò à cierto joven , el que se curò con la hypopichuana, y el segundo Secreto, no aviendo alcanzado los polvos de Curvo contra los fluxos involuntarios del semen, pag. 178.
- Observacion de vna larga hemorragia vterina, que estando yà la enferma cachectica, fuè curada con la raiz de jalapa , y el tartaro marcial, pag. 201.

## TABLA QUINTA.

DE ALGUNAS CONSULTAS,  
y resoluciones, que à ellas diò  
el Autor.

**C**onsulta, que desde la Villa de Apies hizo el Doctor Don Ignacio Ascasso, sobre recelarse incurrir en la miserable enfermedad llamada hydrophobia, pag. 53.

Resolucion, que el Autor diò à la antecedente consulta del Doctor Don Ignacio Ascasso, pag. 55.

Consulta segunda, que el Doctor Don Ignacio Ascasso hizo sobre el recelo de incurrir en la hydrophobia, pag. 62.

Resolucion, que el Autor diò à la consulta antecedente, sobre la melancolia morbo, que padece el Doctor Don Ignacio Ascasso, pag. 65.

Consulta en donde se descubre la memoria abreviada del modo, que se debe guardar para la aplicacion de las calotas, y pieles divinas, pag. 74.

Resolucion, que diò el Autor sobre la memoria antecedente de las pieles divinas, pag. 83.

Consulta, que desde cierta Ciudad de vno de los Reynos de España se le hizo al Autor, sobre vna apresurada expulsion del semen, principios de gonorrhœa spuria, y disposiciones à vna tabes dorsal, pagina 180.

Resolucion, que diò el Autor à la antecedente consulta de la gonorrhœa spuria, &c. pag. 182.

Consulta, que el Doctor Don Sebastian de Torres,

# INDICE.

Medico de la Villa de Don Benito , hizo al Autor, sobre vna afeccion hyfterica , que con diuturnidad afflige à cierta Religiosa, pag. 191.

Resolucion, que diò el Autor à la consulta antecedente del Doctór Don Sebastian de Torres, pag. 196.

## TABLA SEXTA.

*EN QUE EL AUTOR MANIFIESTA algunos remedios con los que ha visto felices successos.*

**P**ildoras mercuriales muy buenas contra el dolor colico, producto del acido galicano, pag. 5.

Polvos anti colicos, que tenia en Secreto el Doctór Don Vicente Boyvia, pag. 7.

Polvo cordial especial contra la malignidad, que consiste en vftion de humores, pag. 42.

Bebida alexipharmaca prodigiosa contra la fiebre maligna à tota substantia, pag. 45.

Pildoras, que son vnico preservativo, y antidoto del veneno hydrophobico, pag. 62.

Bebida, que es grande remedio curativo, y preservativo del virus canino, pag. 69.

Emplastro compuesto de meros alkalinos, que tiene parentesco con la massa, que se tiende en las pieles llamadas Divinas, pag. 87.

Mixtura eficaz contra los insultos epilepticos, que suelen invadir à los muchachos, pag. 98.

Polvos muy especiales para socorrer los daños, que el mercurio detenido en el cuerpo suele hacer, pagina 100.

# INDICE.

Pildoras muy aprobadas contra la ophthalmia pertinaz, pag. 107.

Mixtura eficaz, que cohibe el fluxo de sangre de narices, pag. 109.

Mixtura vulneraria, que cura las vlceras de la garganta con eficacia, pag. 130.

Linimento anodino, y resolutivo de bastante virtud, pagina 134.

Polvos absorventes, disolventes, diaphoreticos, y corroborantes de los espiritus, pag. 135.

Caldos atenuantes, corroborantes, y que promueven la transpiracion, y sudor, pag. 138.

Polvos benignamente purgantes segurissimos para los que padecen de lombrices, pag. 147.

Pildoras de grande virtud contra las lombrices, y su feminio, pag. 148.

Bebida, que fosiiega à la fuerte palpitation de corazon, pag. 151.

Bebida absorvente, anodina, y corroborante contra la palpitation de corazon, pag. 154.

Composicion de vn corroborante estomatico muy eficaz, pag. 160.

Composicion de vnos polvos eficaces, que curan à la hydropesia timpanitis, que despues de la desecacion de las viruelas afflige à los muchachos, pagina 169.

Preparacion de la sangre de la zorra, pag. 174.

Massa de vnas pildoras contra los fluxos involuntarios del semen, pag. 178.

Composicion de vnas pildoras, que grandemente dulcifican à las particulas acidas salino-sulphureas, pagina 185.

Xarave bastante eficaz para estrechar, y corroborar  
à

# INDICE.

à las vesículas seminales, quando se hallan muy laxas, pag. 186.

Pildoras muy buenas para curar p'eativamente à la afeccion hyfterica diuturna, pag. 197.

Polvos anticachecticos contra el fluxo diuturno de sangre del vtero con sigilacion galica, pag. 202.

# FIN.







